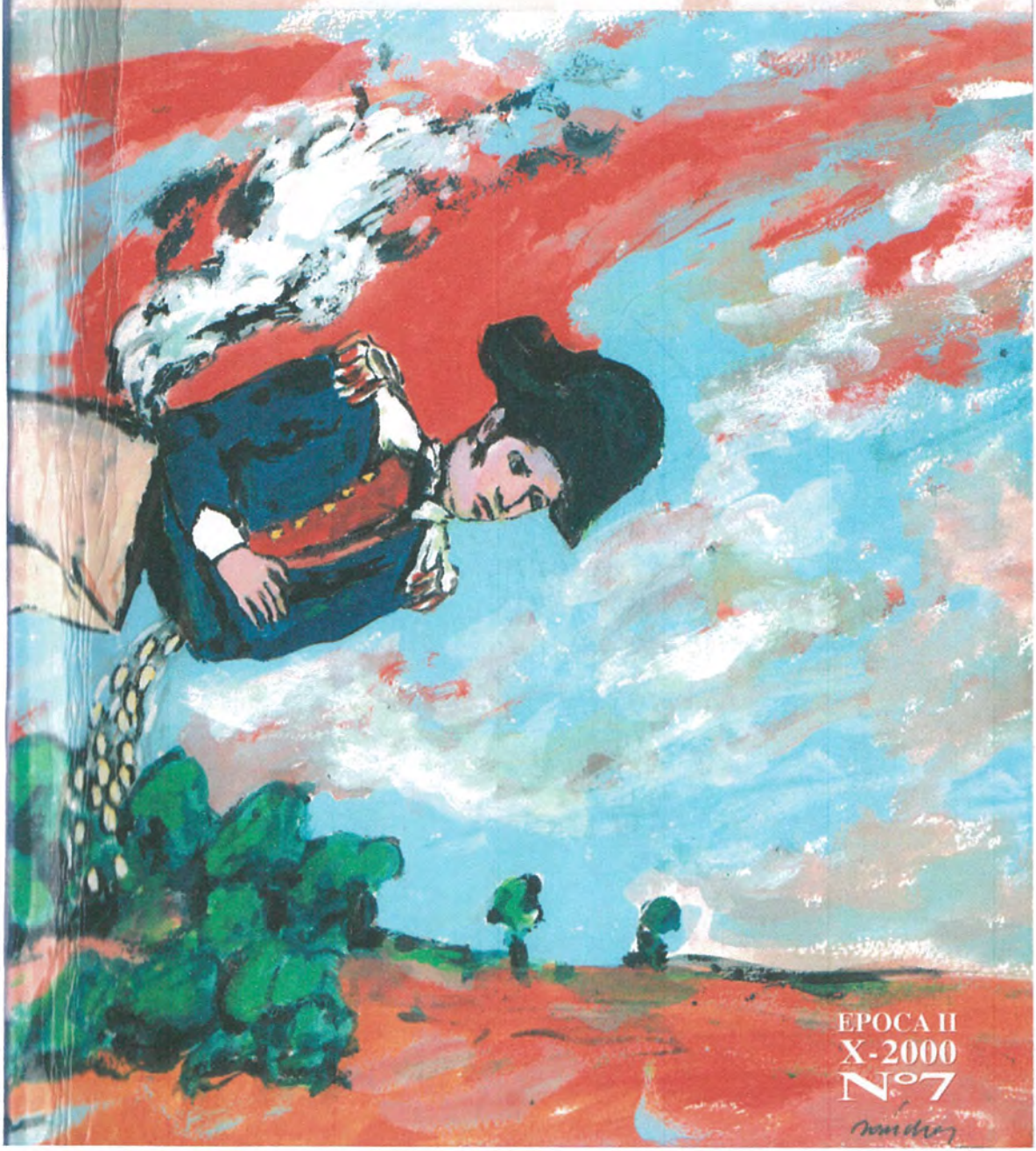
economía y política

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca



EPOCA II
X-2000
Nº7

5365 8/3

economia y política

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

EPOCA II N° 7
X - 2000

u ediciones
Universidad de Cuenca
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
CUENCA - ECUADOR

economía y política

Segunda Epoca N ° 7
Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Revista Semestral
economía y política
Facultad de Ciencias Económicas
y Administrativas
Teléfono: 88 59 85
Telefax: 84 24 24

Aupicio:
ILDIS
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales

Director: Juan Antonio Neira Carrión. **Portada**: Oscar Sánchez. **Levantamiento de Texto**: Dory Tapia. **Diagramación**: Arnoldo Celli. **Impresión**: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **Tiraje**: 1.000 ejemplares. Octubre 2000.

Econ. Carlos Marx Carrasco V.
DECANO

Econ. Raúl Rodríguez R.
SUBDECANO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE:
Econ. Carlos Marx Carrasco V.

VOCALES:
Econ. Adrián Carrasco V.
Director del Departamento de Investigaciones y Postgrados

Econ. Claro Alvarado V.
Director del Centro de Publicaciones y Difusión

21 ediciones

Revista Economía y Política
I.S.N.N. N° 1390-0854

INDICE

DONACION DEL INDIA

PRESENTACION 7

LATINOAMERICA Y EL MUNDO:

La derecha intelectual y el fascismo liberal 9
Subcomandante Marcos

La Economía Política del siglo XX 31
Samir Amín

Los Economistas y el poder en el Banco Mundial 47
Humberto Campodónico

Mobilidad Internacional de Capital, Regímenes Cambiarios y Política Económica: Hacia un nuevo orden financiero internacional o hacia una crisis global..... 59
Jaime Puyana Ferreira

Hacia una Economía Política de la dolarización en América Latina 79
Jurgen Schuldt

La dolarización en el Ecuador y sus efectos en el comercio subregional Andino 97
Jurgen Schuldt

La guerra o la paz colombia insurgente y heroica 117
Cecilia Méndez

Primer Congreso Latinoamericano de teoría económica para el desarrollo 151
Informe de Taxco

Poder e independencia 165
Carlos Peña

ECUADOR HOY:

Descentralización ejes referenciales 205
Gustavo Vega-Delgado

Falacias de la renegociación de la deuda externa ecuatoriana 211
Alberto Acosta

Sobre la corresponsabilidad de los acreedores 225
Alberto Acosta

La intermediación financiera y el sector rural 235
Carlos Marx Carrasco V.

Los problemas asociados a la comercialización de la madera en la zona de amortiguamiento de la reserva Cotacachi Cayapas..... 245
Marcelo León Jara

DEBATES TEORICOS Y POLITICOS:

La conferencia monetaria de las Repúblicas de América 259
José Martí

Joaquín Gallegos Lara: Algunas coordenadas de su pensamiento 271
Alex Zapata Carpio

Determinación de una tasa de descuento apropiada para evaluar proyectos: Una aproximación al modelo CAMP 279
Esteban Crespo Polo

Desarrollo económico y desarrollo humano 283
Jorge Dután N.

Lo que se oculta al país del Malecon 2000 327
Fabián Patiño Crespo

PRESENTACION

Coincide la entrega del presente número de la Revista Economía y Política N°7 con la realización del IX Encuentro de Historia y Realidad Socioeconómica del Ecuador y América Latina, en el que se dan cita destacados exponentes de las ciencias sociales. El Encuentro se ha convertido en uno de los espacios más importantes para el debate sobre los problemas sociales, económicos y políticos de la región. La Revista, por su parte, en poco tiempo, ha alcanzado un espacio preponderante entre las publicaciones especializadas en los temas económicos.

En esta ocasión se incorporan una serie muy variada de artículos. Merecen desatacarse las contribuciones de James Petras, Jürgen Schuldt, del Subcomandante Marcos, Jaime Puyana, Humberto Campodónico y Alberto Acosta, quienes gentilmente han escrito para nuestra Revista. Los temas abordados, con seguridad provocarán interés y polémica. Particularmente, "las 10 tesis sobre la izquierda" causarán más de una controversia para algunos y más de un asentimiento autocrítico, para otros. Algo parecido ocurrirá al leer al Subcomandante. La mayoría de quienes conforman este selecto grupo de colaboradores de la Revista nos honran con su amistad.

José Martí, en un artículo de conmovedora actualidad, nos habla como si hoy lo estuviera haciendo. Samir Amín se hace presente con un magistral ensayo.

Uno de los temas de candente actualidad es abordado con mucho acierto por nuestro Rector de la Universidad Gustavo Vega-Delgado. Su calidad de intelectual, hombre polifacético, universitario, ex-asambleísta, se plasman en el artículo sobre los ejes referenciales para la descentralización.

Mención especial merece al artículo de Alex Zapata, quien incursiona en el rescate de uno de los pensadores y pensamientos más lúcidos y militantes de la historia política ecuatoriana. Interpretar y preservar, como una suerte de tradición que se renueva, las coordenadas del pensamiento de Joaquín Gallegos Lara es una tarea encomiable, mucho más, en las actuales condiciones de desasosiego y desconsuelo del pensamiento alternativo.

En pleno furor de las propuestas autonómicas y descentralizadoras, viene muy bien el articulo del Arq. Fabián Patiño Crespo, quien desnuda algunas verdades que se han pretendido ocultar a toda costa ante la conciencia nacional sobre el fara-ónico proyecto Malecón 2000.

Entre "los de casa" constan la profesora Cecilia Méndez, quien escribe un aporte valioso sobre el Plan Colombia. Al decir de la Autora, la insurgencia heroica es la que se pretende combatir con tan costosa invasión. El joven economista investigador del departamento de postgrados de la Facultad, Carlos Peña y el colega Jorge Dután, del mismo Centro, en un nuevo avance del importante proyecto bajo su dirección, nos presentan un ensayo sobre los elementos teóricos del desarrollo económico, desde la perspectiva del desarrollo humano. Esteban Crespo Polo, recientemente graduado en nuestra Escuela de Economía, contribuye con un sugestivo enfoque técnico relacionado con la determinación de una tasa de descuento adecuada a la evaluación de proyectos. Es plausible el esfuerzo y alta capacitación del joven y amigo Esteban Crespo. Marcelo León, mi alumno y amigo, gentilmente nos envió un importante estudio sobre la madera y las secuelas de la destrucción ambiental.

He creído conveniente, incorporar un breve artículo de mi autoría, relacionado con la intermediación financiera y el sector rural. Estoy convencido que la banca tradicional jamás servirá con eficiencia y equidad las necesidades crediticias de las pequeñas empresas, sobre todo de aquellas del sector rural. En esa dirección va mi modesta contribución la misma que se inscribe en un proyecto de más largo aliento en el que me encuentro empeñado en avanzar.

Expreso un profundo agradecimiento a los distinguidos amigos que se han dignado escribir en el presente número. Les convoco a continuar con su sacrificada y grata labor en beneficio de la construcción de alternativas para alcanzar una sociedad más justa y diferente. Al mismo tiempo invito cordialmente a los colegas de la Facultad a continuar sumándose proactivamente a los esfuerzos y propósitos de esta, nuestra Revista. No debemos olvidar de agradecer la decidida colaboración de nuestros amigos, Hans y Alberto, de ILDIS, por su permanente apoyo.

Un agradecimiento especialísimo a Oscar Sánchez, cuya obra de arte, tan decidora de lo que ha ocurrido en nuestro país, al renunciar a la soberanía monetaria, queda plasmada en la portada de este número. Abusando su compromiso y camiseta universitaria, le invitamos para que sea el artista oficial de la Revista.

Nuestro reconocimiento a Dory y Arnoldo por su esmerada labor en la edición.

Cuenca, octubre del 2000.

Carlos Marx Carrasco

LATINO AMERICA
Y
EL MUNDO

NUESTRO SIGUIENTE PROGRAMA: OXIMORON! LA DERECHA INTELECTUAL Y EL FASCISMO LIBERAL

"En la figura que se llama oximoron,
se aplica a una palabra un epíteto que parece contradecirla;
así los gnósticos hablaron de una luz oscura;
los alquimistas, de un sol negro."
Jorge Luis Borges.

ADVERTENCIA, INTRODUCCIÓN Y PROMESA.

Ojo: Si usted no ha leído el epígrafe, más vale que lo haga ahora porque si no, no va a entender algunas cosas.

Un hecho irrefutable: la globalización está aquí. No la califico (todavía), simplemente señalo una realidad. Pero, puesto que oximoron, hay que señalar que se trata de una **globalización fragmentada.**

La globalización ha sido posible, entre otras cosas, por dos revoluciones: la tecnológica y la informática. Y ha sido y es dirigida por el poder financiero. De la mano, la tecnología y la informática (y con ellas el capital financiero) han desaparecido las distancias y han roto las fronteras. Hoy es posible tener información sobre cualquier parte del mundo, en cualquier momento y en forma simultánea. Pero también el dinero tiene ahora el don de la ubicuidad, va y viene en forma vertiginosa, como si estuviera en todas partes al mismo tiempo. Y más, el

dinero le da una nueva forma al mundo, la forma de un mercado, de un mega-mercado.

Sin embargo, a pesar de la "mundialización" del planeta, o más bien precisamente por ella, la homogeneidad está muy lejos de ser la característica de este cambio de siglo y de milenio. El mundo es un archipiélago, un rompecabezas cuyas piezas se convierten en otros rompecabezas y lo único realmente globalizado es la proliferación de lo heterogéneo.

Si la tecnología y la informática han unido al mundo, el poder financiero que las usa lo ha roto usándolas como armas, como armas en una guerra. Antes hemos dicho (el texto se llama **"7 Piezas Sueltas del Rompecabezas Mundial"**, EZLN, 1997) que en la globalización se lleva a cabo una guerra mundial, la cuarta, y que se desarrolla un proceso de destrucción/despoblamiento y reconstrucción/reordenamiento (estoy tratando de resumir apretadamente, sed benévolos) en todo el planeta. Para la construcción del "nuevo orden mundial" (Planetario, Permanente, Inmediato e Inmaterial, siguiendo a Ignacio Ramonet), el poder financiero conquista territorios y derriba fronteras, y lo consigue haciendo la guerra, una nueva guerra. Una de las bajas de esta guerra es el mercado nacional, base fundamental del Estado-Nación. éste último está en vías de extinción, o cuando menos, lo está el Estado-Nación tradicional o clásico. En su lugar, surgen mercados integrados o, mejor aún, tiendas departamentales del gran "mall" mundial, el mercado globalizado.

Las consecuencias políticas y sociales de esta globalización son una figura de Oximoron reiterada y compleja; menos personas con más riquezas producidas con la explotación de más personas con menos riquezas, *"la pobreza de nuestro siglo es incomparable con ninguna otra. No es, como lo fuera alguna vez, el resultado natural de la escasez, sino de un conjunto de prioridades impuestas por los ricos al resto del mundo"* (**John Berger. "Cada vez que decimos adiós". Ediciones de la flor. Argentina, 1997. P. 278-279.**); para unos cuantos poderosos el planeta se abrió de par en par, para millones de personas el mundo no tiene lugar y vagan errantes de uno a otro lado; el crimen organizado forma la columna vertebral de los sistemas judiciales y de los gobiernos (los ilegales hacen las leyes y "guardan el orden público"); y la "integración" mundial multiplica las fronteras.

Así que, si resaltáramos algunas de las principales características de la época actual, diríamos: supremacía del poder financiero, revolución tec-

nológica e informática, guerra, destrucción/despoblamiento y reconstrucción/reordenamiento, ataques a los Estados-Nación, la consiguiente redefinición del poder y de la política, el mercado como figura hegemónica que permea todos los aspectos de la vida humana en todas partes, mayor concentración de la riqueza en pocas manos, mayor distribución de la pobreza, aumento de la explotación y del desempleo, millones de personas al destierro, delincuentes que son gobierno, desintegración de territorios. En resumen: globalización fragmentada.

Bien, según este planteamiento, en el caso de los intelectuales (puesto que tienen que ver con la sociedad, el poder y el Estado) cabría preguntarse: han padecido el mismo proceso de destrucción/despoblamiento y reconstrucción/reordenamiento? ; qué papel les asigna el poder financiero?; cómo usan (o son usados por) los avances tecnológicos e informáticos?; qué posición tienen en esta guerra?; cómo se relacionan con esos golpeados Estados-Nación?; cuál es su vínculo con ese poder y en esa política redefinidos?, qué lugar tienen en el mercado?, y qué posición toman frente a las consecuencias políticas y sociales de la globalización? En suma: cómo es que se insertan en esa globalización fragmentada?

El mundo habría cambiado por y para esta guerra. Si así fuera, los intelectuales "clásicos" no existirían más, ni sus antiguas funciones. En su lugar, una nueva generación de "cabezas pensantes" (para usar un término acuñado por el comandante zapatista Tacho) habría emergido (o está por emerger) y tendrían nuevas funciones en su quehacer intelectual.

Aunque aquí nos trataremos de limitar a los intelectuales de derecha, serán evidentes algunos señalamientos sobre los intelectuales en general y sobre su relación con el poder. Como el propósito de este texto es participar y alentar la polémica entre intelectuales de derecha e izquierda, queda una reflexión más profunda (sobre los intelectuales y el poder, y sobre los intelectuales y la transformación) para futuros e improbables escritos.

Vale. Salud y tenga a la mano su control remoto. En un momento comenzamos...

I.
LA MUNDIALIZACIÓN: PAY PER VIEW.

En la bisagra del calendario, el dos mil se balancea aún entre los siglos

XX y XXI, y entre el segundo y tercer milenio. No sé qué tan importante sea esta cuenta del tiempo, pero me parece que es, también, un momento adecuado para que por todos lados surja OXIMORON. Para no ir muy lejos, se puede decir que esta época es el principio del fin o el fin del principio de "algo". "Algo", irresponsable forma de eludir un problema. Pero ya se sabe que nuestra especialidad no es la solución de problemas, sino su creación. "Su creación"? No, es muy presuntuoso, mejor su proposición. Sí, nuestra especialidad es proponer problemas.

Allá arriba todo parece haber ocurrido ya antes, como si una vieja película se repitiera con otras imágenes, otros recursos cinematográficos, incluso actores diferentes, pero el mismo argumento. Como si la "modernidad" (o "post modernidad", dejo la precisión para quien se tome la molestia) de la globalización se vistiera con su OXIMORON y se nos presentara como una modernidad arcaica, rancia, antigua.

Si esto que digo les parece una mera apreciación subjetiva, póngalo a cargo de nuestro estar en la montaña, resistiendo y en rebeldía, pero concédanos el privilegio de la lectura y vea si se trata en efecto de un síntoma más del "mal de montaña", o usted comparte esta sensación de "dejà vu" que fluye por el hipercinema que es el mundo globalizado.

El mundo no es cuadrado, cuando menos esto es lo que se enseña en la escuela. Pero, en el filo cortante de la unión de dos milenios, el mundo tampoco es redondo. Ignoro cuál sea la figura geométrica adecuada para representar la forma actual del mundo, pero, puesto que estamos en la época de la comunicación digital audiovisual, podríamos intentar definirla como una gigantesca pantalla. Usted puede agregar "una pantalla de televisión", aunque yo optaría por "una pantalla de cine". No sólo porque prefiero al cinematógrafo, también (y sobre todo) porque me parece que hay frente a nosotros una película, una vieja película, modernamente vieja (para seguir con oximoron).

Es, además, una de esas pantallas donde se pueden programar la presentación simultánea de varias imágenes ("Picture In Picture" la llaman). En el caso del mundo globalizado, de imágenes que se suceden en cualquier rincón del planeta. No son todas las imágenes. Y no se debe a que falte espacio en la pantalla, sino a que "alguien" ha seleccionado esas imágenes y no otras. Es decir, estamos viendo una pantalla con diversos recuadros que presentan imágenes simultáneas de

diferentes partes del mundo, es cierto, pero no todo el mundo está ahí.

Al llegar a este punto, uno se pregunta, inevitablemente, " quién tiene el control remoto de esta pantalla audiovisual? y quién hace la programación?". Buenas preguntas, pero aquí no encontrará usted las respuestas. Y no sólo porque no las sabemos a ciencia cierta, sino también porque no son el tema de este escrito.

Puesto que no podemos cambiar de canal o de cinema, veamos algunos de los diferentes recuadros que nos ofrece la mega pantalla de la globalización.

Vayamos al Continente Americano. Ahí tiene usted, en aquel rincón, la imagen de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ocupada por un grupo paramilitar del gobierno: la llamada Policía Federal Preventiva. No parece que estén estudiando esos hombres uniformados de gris. Más allá, enmarcada por las montañas del sureste mexicano, una columna de grises tanquetas blindadas cruza una comunidad indígena chiapaneca. En el otro lado, la imagen gris presenta a un policía norteamericano que detiene, con lujo de violencia, a un joven en un lugar que puede ser Seattle o Washington.

En el recuadro europeo proliferan también los grises. En Austria es Joer Heider y su fervor pro-nazi. En Italia, con la ayuda desinteresada de D´Alema, Silvio Berlusconi se arregla la corbata. En el Estado Español, Felipe González le maquilla la cara a José María Aznar. En Francia es Le Pen quien nos sonríe.

Asia, África y Oceanía presentan el mismo color repitiéndose en sus respectivos rincones.

Mmh... Tantos grises... Mmh... Podemos protestar... Después de todo, nos prometieron un programa a todo color... Cuando menos subamos el volumen y tratemos de entender así de qué se trata...

II.
UN OLVIDO MEMORABLE.

Al igual que la globalización fragmentada, los intelectuales están ahí, son una realidad de la sociedad moderna. Y su "estar ahí" no se limita a la época actual, se remonta a los primeros pasos de la sociedad humana. Pero la arqueología de los intelectuales escapa a nuestros conocimientos y posibilidades, así que partimos del he-

cho de que "están ahí". En todo caso, lo que tratamos de descubrir es la forma que adquiere ahora su "estar ahí".

"*Los intelectuales como categoría son algo muy vago, ya se sabe. Diferente es, en cambio, definir la "función intelectual". La función intelectual consiste en determinar críticamente lo que se considera una aproximación satisfactoria al propio concepto de verdad; y puede desarrollarla quien sea, incluso un marginado que reflexione sobre su propia condición y de alguna manera la exprese, mientras que puede traicionarla un escritor que reaccione ante los acontecimientos con apasionamiento, sin imponerse la criba de la reflexión.*" (**Umberto Eco. "Cinco escritos morales". Ed. Lumen. Traducción Helena Lozano Miralles. p. 14-15**). Si esto es así, entonces el quehacer intelectual es, fundamentalmente, analítico y crítico. Frente a un hecho social (por limitarnos a un universo), el intelectual analiza lo evidente, lo afirmativo y lo negativo, buscando lo ambiguo, lo que no es ni una cosa ni otra (aunque así se presente), y exhibe (comunica, devela, denuncia) lo que no sólo no es lo evidente, sino incluso contradice a lo evidente.

Es de suponer que las sociedades humanas tengan personas que se dediquen profesionalmente a este análisis crítico y a comunicar su resultado (en palabras de Norberto Bobbio: "*Los intelectuales son todos aquellos para los cuales transmitir mensajes es la ocupación habitual y conciente (...) y para decirlo en un modo que puede parecer brutal, casi siempre representa también el modo de ganarse el pan*"). Quedémonos con esta aproximación al intelectual, al profesional del análisis crítico y la comunicación.

Ya hemos sido advertidos de que el intelectual no siempre ejerce **la función intelectual**. "*La función intelectual se ejerce siempre con adelanto (sobre lo que podría suceder) o con retraso (sobre lo que ha sucedido); raramente sobre lo que está sucediendo, por razones de ritmo, porque los acontecimientos son siempre más rápidos y acuciantes que la reflexión sobre los acontecimientos*" (**Umberto Eco. Op. Cit. P. 29**).

Por su función intelectual, este profesional del análisis crítico y su comunicación sería una especie de conciencia incómoda e impertinente de la sociedad (en esta época, de la sociedad globalizada) en su conjunto y de sus partes. Un inconforme con todo, con las fuerzas políticas y sociales, con el Estado, con el gobierno, con los medios de comunicación, con la cultura, con

las artes, con la religión, con el etcétera que el lector agregue. Si el actor social dice "¡ya está!", el intelectual murmura con escepticismo: "le falta, le sobra".

Tendríamos entonces que el intelectual en su papel es un crítico de la inmovilidad, un promotor del cambio, un progresista. Sin embargo, este comunicador de ideas críticas está inserto en una sociedad polarizada, enfrentada entre sí de muchas formas y con variados argumentos, pero dividida en lo fundamental entre quienes usan el poder para que las cosas no cambien y entre quienes luchan por el cambio. "*El intelectual debe, por un elemental sentido del ridículo, comprender que no se le otorga un papel de brujo del espíritu en torno al cual va a girar el ser o no ser de lo histórico, pero que evidentemente él tiene saberes (...) que lo pueden alinear en un sentido o en otro de lo histórico. Lo pueden alinear en la búsqueda de la clarificación de las injusticias presentes en el mundo actual o en la complicidad con la paralización e instalación en el Limbo.*" **(Manuel Vázquez Montalbán. "Panfleto desde el planeta de los simios". Ed. Drakontos. Barcelona 1995. p. 48)**

Y es aquí donde el intelectual opta, elige, escoge entre su función intelectual y la función que le proponen los actores sociales. Aparece así la división (y la lucha) entre intelectuales progresistas y reaccionarios. Unos y otros siguen trabajando con la comunicación de análisis crítico pero, mientras los progresistas siguen en la crítica a la inmovilidad, a la permanencia, a la hegemonía y a lo homogéneo; los reaccionarios enarbolan la crítica al cambio, al movimiento, a la rebelión y a la diversidad. El intelectual reaccionario "olvida" su función intelectual, renuncia a la reflexión crítica, y su memoria se recorta de modo que no hay pasado ni futuro, el presente y lo inmediato es lo único asible y, por ende, incuestionable.

Al decir "intelectuales progresistas y reaccionarios", nos referimos a los intelectuales "de izquierda y de derecha". Aquí conviene agregar que el intelectual de izquierda ejerce su función intelectual, es decir, su análisis crítico, también frente a la izquierda (social, partidaria, ideológica), pero en la época actual su crítica es fundamentalmente frente al poder hegemónico: el de los señores del dinero y quienes los representan en el campo de la política y de las ideas.

Dejemos ahora a los intelectuales progresistas y de izquierda, y vayamos a los intelectuales reaccionarios, la derecha intelectual.

III.
EL PRAGMATISMO INTELECTUAL.

En el principio, los gigantes intelectuales de derecha fueron progresistas. Y hablo de los grandes intelectuales de derecha, los "think tanks" de la reacción, no de los enanos que fueron ingresando a sus clubes "pensantes". Octavio Paz, excelente poeta y ensayista, el más grande intelectual de derecha de los últimos años en México, declaró: "*Vengo del pensamiento llamado de izquierda. Fue algo muy importante en mi formación. No sé ahora... lo único que sé es que mi diálogo —a veces mi discusión- es con ellos (los intelectuales de izquierda). No tengo mucho que hablar con los otros*" (**Braulio Peralta "El poeta en su tierra. Diálogos con Octavio Paz". Ed. Grijalbo. México 1996. p. 45**). Y casos como el de Paz se repiten en la mega pantalla global.

El intelectual progresista, en tanto que comunicador de análisis críticos, se convierte en objeto y objetivo para el poder dominante. Objeto a comprar y objetivo a destruir. Multitud de recursos se ponen en juego para una y otra cosa. El intelectual progresista "nace" en medio de este ambiente de seducción persecutoria. Algunos se resisten y defienden (casi siempre en solitario, la solidaridad intergremial no parece ser la característica del intelectual progresista), pero otros, tal vez fatigados, buscan entre su bagaje de ideas y sacan aquellas que sean a la vez coartada y razón para legitimar al poder. Lo nuevo exige mucho, lo viejo ahí está, así que basta enarbolar el argumento de "lo inevitable" para que el sistema le ofrezca un cómodo sillón (a veces en forma de beca, puesto, premio, espacio) a la vera del Príncipe ayer tan criticado.

"Lo inevitable" tiene nombre hoy: globalización fragmentada, **pensamiento único** (es decir, "*la traducción en términos ideológicos y con pretensión universal de los intereses de un conjunto de fuerzas económicas, en particular las del capital internacional*" (**Ignacio Ramonet. "Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo". Editorial Debate. Madrid.**), fin de la historia, omnipresencia y omnipotencia del dinero, reemplazo de la política por la policía, el presente como único futuro posible, racionalización de la desigualdad social, justificación de la sobreexplotación de seres humanos y recursos naturales, racismo, intolerancia, guerra.

En una época marcada por dos nuevos paradigmas, comunicación y mercado, el intelectual de derecha (y ex de

izquierda) entiende que ser "moderno" significa cumplir la consigna: ¡adaptaos o perded vuestros privilegiados lugares!

Ni siquiera tiene que ser original, el intelectual de derecha ya tiene la cantera de la que habrá que picar las piedras que adornen la globalización fragmentada: el pensamiento único. La asepsia no importa mucho, el pensamiento único tiene sus principales "fuentes" en el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico, la Organización Mundial de Comercio, la Comisión Europea, el Bundesbank, el Banco de Francia *"que, mediante su financiamiento, enrolan al servicio de sus ideas a través de todo el planeta a numerosos centros de investigación, universidades y fundaciones, los cuales, a su vez, perfilan y difunden la buena nueva"* (**Ignacio Ramonet. Op. Cit. P. 111**).

Con tal abundancia de recursos, es fácil que florezcan élites que, *"desde hace años, se emplean a fondo en hacer los elogios del "pensamiento único"; que ejercen un auténtico chantaje contra toda reflexión crítica en nombre de la "modernización", del "realismo", de la "responsabilidad" y de la "razón"; que afirman el "carácter ineluctable" de la evolución actual de las cosas; que predican la capitulación intelectual, y arrojan a las tinieblas de lo irracional a todos los que se niegan a aceptar que "el estado natural de la sociedad es el mercado"* (**Ibíd. P. 114**).

Lejos de la reflexión, del pensamiento crítico, los intelectuales de derecha se convierten en los pragmáticos por excelencia, destierran la función intelectual y se transforman en ecos, más o menos estilizados, de los spots publicitarios que inundan el mega mercado de la globalización fragmentada.

Refuncionalizados en la globalización fragmentada, los intelectuales de derecha modifican su ser y adquieren nuevas "virtudes" (entre ellas reaparece oximoron): una audaz cobardía y una profunda banalidad. Ambas brillan en sus "análisis" del presente globalizado y sus contradicciones, sus revisitaciones al pasado histórico, sus clarividencias. Se pueden dar el lujo de la audaz cobardía y de la profunda banalidad, puesto que la hegemonía universal casi absoluta del dinero los protege con torres de cristal blindado. Por esto, la derecha intelectual es particularmente sectaria y tiene, además, el respaldo de no pocos medios de comunicación y gobiernos. El ingreso a esas altas torres intelectuales no es fácil, hay que renunciar a la imaginación crítica y autocrítica, a la inteli-

gencia, a la argumentación, a la reflexión, y optar por la nueva teología, la teología neoliberal.

Puesto que la globalización se vende como el mejor de los mundos posibles, pero carece de ejemplos concretos de sus ventajas para la humanidad, se debe recurrir a la teología y suplir con dogmas y fe neoliberales la falta de argumentos. El papel de los teólogos neoliberales incluye el señalar y perseguir a los "herejes", a los "mensajeros del mal", es decir, a los intelectuales de izquierda. Y qué mejor forma de combatir a los críticos que acusarlos de "mesianismo".

Frente al intelectual de izquierda, el de derecha impone la etiqueta lapidaria de "mesianismo trasnochado". Quién puede cuestionar un presente pleno de libertades, donde cualquiera puede decidir qué compra, sean artículos de primera necesidad, ideologías, propuestas políticas y conductas para toda ocasión?

Pero paradoja no perdona. Si en algún lado hay mesianismo, es en la derecha intelectual. "*El Gran Circo de Intelectuales Neoliberales Químicamente Puros o Ex Marxistas Arrepentidos o la Trilateral pueden ser mesiánicos cuando prefiguran la fatalidad de un universo basado en la verdad única, el mercado único y el ejército gendarme único vigilando el fogonazo de flash que acompaña la foto final de la Historia, pulsado ante los mejores paisajes de las mejores sociedades abiertas.*" (**Manuel Vázquez Montalbán. Op. Cit. p. 47**).

La foto final. O la escena culminante del filme de la globalización fragmentada.

IV.
LOS CLARIVIDENTES CIEGOS.

Parafraseando a Régis Debray (**"Croire, Voir, Faire". Ed. Odile Jacob. París 1999**), el problema aquí no es por qué o cómo la globalización es irremediable, sino por qué o cómo todo el mundo, o casi, está de acuerdo en que es irremediable. Una posible respuesta: "*La tecnología del hacer-creer (...). El poder de la información...* **Inf-formar**: *dar forma, formatear.* **Con-formar**: *dar conformidad.* **Trans-formar**: *modificar una situación*" (**Ibíd. P. 193**).

Con la globalización de la economía se globaliza también la cultura. Y la información. De ahí que las grandes empresas de la comunicación "tiendan" sobre el mundo entero su red electrónica sin que nada ni nadie se

los impida. "*Ni Ted Turner, de la CNN; ni Rupert Murdoch, de News Corporation Limited; ni Bill Gates, de Microsoft; ni Jeffrey Vinik, de Fidelity Investments; ni Larry Rong, de China Trust and International Investment; ni Robert Allen, de ATT, al igual que George Soros o decenas de otros nuevos amos del mundo, han sometido jamás sus proyectos al sufragio universal*" (**Ignacio Ramonet. Op. Cit. p. 109**).

En la globalización fragmentada, las sociedades son fundamentalmente sociedades mediáticas. Los media son el gran espejo, no de lo que una sociedad es, sino de lo que debe aparentar ser. Plena de tautologías y evidencias, la sociedad mediática es avara en razones y argumentos. Aquí, repetir es demostrar.

Y lo que se repite son las imágenes, como ésas grises que ahora nos presenta la pantalla globalizada. Debray nos dice: "*La ecuación de la era visual es algo así como: lo visible = lo real = lo verdadero. He aquí la idolatría revistada (y sin duda redefinida)*" (**Régis Debray. Op. Cit. P. 200**). Y los intelectuales de derecha han aprendido bien la lección. Y más, es uno de los dogmas de su teología.

Dónde se dio el salto que iguala lo visible con lo verdadero? Trucos de la pantalla globalizada.

El mundo entero, mejor aún, el conocimiento entero está ahora a la mano de cualquiera con una televisión o una computadora portátil. Sí, pero no cualquier mundo y no cualquier conocimiento. Debray explica que el centro de gravedad de las informaciones se ha desplazado de lo escrito a lo visual, de lo diferido a lo directo, del signo a la imagen. Las ventajas para los intelectuales de derecha (y las desventajas para los progresistas) son obvias.

Analizando el comportamiento de la información en Francia durante la Guerra del Golfo Pérsico, se devela el poder de los media: al inicio del conflicto el 70% de los franceses se mostraban hostiles a la guerra, al final el mismo porcentaje la apoyaba. Bajo el golpeteo de los media, la opinión pública francesa se "volteó" y el gobierno obtuvo el beneplácito por su participación bélica.

Estamos en la "era visual". Así las informaciones se nos presentan en la evidencia de su inmediatez, por tanto es real lo que se nos muestra, por tanto es verdadero lo que vemos. No hay lugar para la reflexión intelectual crítica, a lo más hay espacio para comentaristas que "completen" la lectura de la imagen. Lo visual no está hecho, en esta era, para ser visto, sino para dar "conocimiento". El mundo ha deveni-

do en una mera representación multimedia, que suprime al mundo exterior, capaz de ser conocida en la misma medida en que es vista. Sí, inicios del tercer milenio, siglo XXI, y la filosofía boyante en nuestro mundo "moderno" es el idealismo absoluto.
Se pueden sacar ya algunas conclusiones: el nuevo intelectual de derecha tiene que desempeñar su función legitimadora en la era visual; optar por lo directo e inmediato; pasar del signo a la imagen y de la reflexión al comentario televisivo. Ni siquiera tiene que esforzarse por legitimar un sistema totalitario, brutal, genocida, racista, intolerante y excluyente. El mundo que es el objeto de su "función intelectual" es el que ofrecen los media: una representación virtual. Si en el hipermercado de la globalización el Estado-Nación se redefine como una empresa más, los gobernantes como gerentes de ventas y los ejércitos y policías como cuerpos de vigilancia, entonces a la derecha intelectual le toca el área de Relaciones Públicas.

En otras palabras, en la globalización, los intelectuales de derecha son "multiusos": sepultureros del análisis crítico y la reflexión, malabaristas con las ruedas de molino de la teología neoliberal, apuntadores de gobiernos que olvidan el "script", comentaristas de lo evidente, porristas de soldados y policías, jueces gnoseológicos que reparten etiquetas de "verdadero" o "falso" a conveniencia, guardaespaldas teóricos del Príncipe, y locutores de la "nueva historia".

V.
EL FUTURO PASADO.

"Quemar libros y erigir fortificaciones es tarea común de los príncipes", dice Jorge Luis Borges. Y añade que todo Príncipe quiere que la historia comience desde él. En la era de la globalización fragmentada no se queman los libros (aunque sí se erigen fortificaciones), sino que se les substituye. Aún así, más que suprimir la historia previa a la globalización, el Príncipe neoliberal instruye a sus intelectuales para que la rehagan de modo que el presente sea la culminación de los tiempos.

"*Los Maquillistas de la historia*", así tituló Luis Hernández Navarro un artículo dedicado al debate con los intelectuales de derecha en México (**"Ojarasca", en La Jornada, 10 abril 00**). Además de provocar el presente texto (escrito con el ánimo de darle seguimiento a sus planteamientos), Hernández Navarro advierte sobre una nueva ofensiva: la nueva derecha intelectual dirige sus baterías

contra figuras representativas de la intelectualidad progresista mexicana. "*Rentista tardía de la bonanza planetaria del "pensamiento único", renegada de su identidad, heredera con escrituras de la caída del muro de Berlín, socia y émula del circuito cultural conservador estadounidense, esta derecha está convencida de que la crítica cultural otorga credenciales suficientes para emitir, sin argumentación, juicios sumarios a sus adversarios en el terreno político*" (**Ibidem**).

Las razones no-ideológicas de este ataque deben buscarse en la disputa por el espacio de credibilidad. En México los intelectuales de izquierda tienen gran influencia en la cultura y la academia. Estorban, ése es su delito.

No, más bien ése es uno de sus delitos. Otro es el apoyo de estos intelectuales progresistas a la lucha zapatista por una paz justa y digna, por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios, y por el fin de la guerra contra los indígenas del país. Este "pecado" no es menor. "El levantamiento zapatista inaugura una nueva etapa, la de la irrupción de movimientos indígenas como actores de la oposición a la globalización neoliberal" (**Ivon Le Bot**. "Los indígenas contra el neoliberalismo", en "La Jornada", 6 marzo 00). No somos los mejores ni los únicos: ahí están los indígenas de Ecuador y de Chile, las protestas de Seattle y Washington (y las que sigan en tiempo, no en importancia). Pero somos una de las imágenes que distorsionan la mega pantalla de la globalización fragmentada, y, como fenómeno social e histórico, demandamos reflexión y análisis crítico.

Y la reflexión y el análisis crítico no están en el "arsenal" de la derecha intelectual. Cómo cantar las glorias del nuevo orden mundial (y su imposición en México) si un grupo de indígenas "premodernos" no sólo desafiaban al poder, sino que lograban la simpatía de una importante franja de intelectuales? En consecuencia el Príncipe dictó sus órdenes: *atacad a unos y a otros, yo pongo al ejército y los medios de comunicación, ustedes pongan las ideas*. Así que la nueva derecha intelectual dedicó burlas y calumnias a su par de izquierda. A los indígenas rebeldes zapatistas nos dedicó... una nueva historia.

Y, en tanto que el zapatismo tuvo impacto internacional, la derecha intelectual en varias partes del mundo (no sólo en México) se dedicó a esta tarea. Los intelectuales de derecha no sólo maquillan la historia, la rehacen, la rescriben a conveniencia del Príncipe y a modo con su función intelectual. Pero volvamos a México. "*A lo largo*

de este siglo los intelectuales en México han desempeñado funciones diversas: cortesanos de lujo del poder en turno, decoración estatal, voces disidentes (a las que se llama, para institucionalizarlas, "Conciencias Críticas"), intérpretes privilegiados de la historia y de la sociedad, espectáculos en sí mismos".(**Carlos Monsiváis. "Intelectuales Mexicanos de fin de siglo" "Viento del Sur" 8. 1996. P. 43**).

El último gran intelectual de derecha en México, Octavio Paz, cumplió a cabalidad la labor encomendada por el Príncipe. No escatimó palabras para desprestigiar a los zapatistas y a quienes mostraron simpatía por su causa (ojo: no por su forma de lucha). Una de las mejores muestras del Paz al servicio del Príncipe está en sus escritos y declaraciones en los inicios de 1994. Ahí Octavio Paz definía, no al EZLN, sino los argumentos sobre los que deberían ahondar sus "soldados" intelectuales: maoísmo, mesianismo, fundamentalismo, y algunos "ismos" más que ahora escapan a mi memoria. Frente a los intelectuales progresistas, Paz no escatimó acusaciones: ellos eran responsables del "clima de violencia" que marcó el año de 1994 (y todos los años del México moderno, pero la derecha intelectual nunca ha brillado por su memoria histórica), en concreto, del asesinato del candidato oficial a la presidencia de la República, Colosio. Años después, antes de morir, Paz rectificaría y señalaría que el sistema estaba en crisis y que, aún sin el alzamiento zapatista, esos hechos ocurrirían de todas formas (véase: **Braulio Peralta. Op. Cit.**)

Ninguno de los actuales herederos de Paz tienen su estatura, aunque no les faltan ambiciones para ocupar su lugar. No como intelectual, pues les faltan inteligencia y brillo, sino por el lugar privilegiado que ocupó al lado del Príncipe. Sin embargo, su lucha hacen. Y siguen en su empeño de confeccionarle al zapatismo una historia que les sea cómoda, no sólo para atacarlo, sino, sobre todo, para eludir el análisis crítico y la reflexión serios y responsables.

Pero no sólo la historia del zapatismo y de los pueblos indios rescriben los intelectuales de derecha. La historia entera de México se está rehaciendo para demostrar que estamos, ya, en el mejor de los Méxicos posibles. Así que los enanos de la derecha intelectual revisitan el pasado y nos venden una nueva imagen de Porfirio Díaz, de Santa Ana, de Calleja, de Cárdenas.

Y este afán de remodelar la historia no es exclusivo de México. En la pantalla de la globalización ya se nos ofer-

ta una nueva versión en donde el holocausto nazi en contra de los judíos fue una especie de Disneylandia selectiva, Adolfo Hitler es una especie de alegre Mickey Mouse ario, y, más acá en el tiempo, las guerras del Golfo Pérsico y de Kosovo fueron "humanitarias". En el futuro pasado que nos prepara la derecha intelectual, la globalización es el "deux ex machina" que trabaja sobre el mundo para preparar su propio advenimiento.

Pero, esas imágenes grises que nos presenta ahora la mega pantalla de la globalización, qué llegada anuncian?

VI.
EL LIBERAL FASCISTA.

Yo digo que esta película ya la vimos antes, y si no la recordamos es porque la historia no es un artículo atractivo en el mercado globalizado. Esos grises pueden significar algo: la reaparición del fascismo.

Paranoia? Umberto Eco, en un texto llamado "El fascismo eterno" (**Op. Cit.**), da algunas claves para entender que el fascismo sigue latente en la sociedad moderna, y que, aunque parece poco probable que se repitan los campos de exterminio nazis, en uno y otro lado del planeta acecha lo que él llama el "Ur Fascismo". Luego de advertirnos que el fascismo era un totalitarismo "fuzzy", es decir, disperso, difuso en el todo social, propone algunas de sus características: rechazo al avance del saber, irracionalismo, la cultura es sospechosa de fomentar actitudes críticas, el desacuerdo con lo hegemónico es una traición, miedo a la diferencia y racismo, surge de la frustración individual o social, xenofobia, los enemigos son simultáneamente demasiado fuertes y demasiado débiles, la vida es una guerra permanente, elitismo aristocrático, sacrificio individual para el beneficio de la causa, machismo, populismo cualitativo difundido por televisión, "neo lengua" (de léxico pobre y sintaxis elemental).

Todas estas características pueden ser encontradas en los valores que defienden y difunden los media y los intelectuales de derecha en la era visual, en la era de la globalización fragmentada. "*Acaso, hoy casi como ayer, no se está utilizando el cansancio democrático, la náusea ante la nada, el desconcierto ante el desorden como aval de una nueva situación histórica de excepción que requiere un nuevo autoritarismo persuasivo, unificador de la ciudadanía en clientes y consumidores de un sistema, un mercado, una represión centralizada?*" (**M. Vázquez Montalbán. Op. Cit. P. 76**).

Mire usted la mega pantalla, todos esos grises son la respuesta al desorden, es lo que se necesita para enfrentar a quienes se niegan a disfrutar el mundo virtual de la globalización y se resisten. Y, sin embargo, parece que el número de inconformes crece. Uno de los enanos mexicanos que aspiran a ocupar la silla vacía de Octavio Paz, constataba, aterrado, que en una encuesta en México del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en 1994, el 29% de los entrevistados respondía que las leyes no deben obedecerse si son injustas. En noviembre de 1999, en la revista "Educación 2001", era el 49% el que a la pregunta " Puede el pueblo desobedecer las leyes si le parece que son injustas?", respondió "sí". Después de reconocer que es necesario resolver problemas de crecimiento económico, educación, empleo y salud, señalaba: "*todas esas cosas sólo pueden alcanzarse si la sociedad está parada en un piso más básico que es de la seguridad pública y el cumplimiento de la ley. Ese piso está lleno de agujeros en México y tiende a empeorar.*" (**Héctor Aguilar Camín. "Leyes y Crímenes". En "Esquina". Proceso 1225/23 abril 00**). El razonamiento es sintomático: a falta de legitimidad y consenso, policías.

El clamor de la derecha intelectual demandando "orden y legalidad" no es exclusivo de México. En Francia, el fascista Le Pen está dispuesto a responder al llamado. En Austria el neonazi Heider ya está listo, lo mismo que el franquista Aznar en el Estado Español. En Italia, Berlusconi (alias el "Duce Multimedia") y Gianfranco Fini se arreglan para el momento.

Europa asomada de nuevo al balcón del fascismo? Suena duro... y lejano. Pero ahí están las imágenes de la mega pantalla. Esos "skin heads" que asoman sus garrotes en aquella esquina, están en Alemania, en Inglaterra, en Holanda? "Son grupos minoritarios y bajo control", nos tranquiliza el audio de la mega pantalla. Pero parece que el fascismo renovado no siempre trae la cabeza rapada ni se adorna el cuerpo con suásticas tatuadas, y aún así no deja de ser una siniestra derecha.

Si digo "siniestra derecha" le parecerá a usted que juego con las palabras y sólo recurro de nuevo a oximoron, pero trato de llamar su atención sobre algo. Después de la caída del muro de Berlín, el espectro político europeo, en su mayoría, corrió atropelladamente hacia el centro. Esto es evidente en la izquierda europea tradicional, pero también ocurrió con los partidos derechistas (véanse: **Emiliano Fruta, "La nueva derecha europea", y Hernán R. Moheno, "Más allá de la**

vieja izquierda y la nueva derecha.", en "Urbi et Orbi". ITAM. Abril 2000). Con una careta moderna, la derecha fascista empieza a conquistar espacios que ya rebasan con mucho los de las notas policíacas en los media. Ha sido posible porque se han esforzado en construirse una nueva imagen, alejada del pasado violento y autoritario.

También porque se han apropiado de la teología neoliberal con una facilidad asombrosa (por algo será), y porque en sus campañas electorales han insistido mucho en los temas de seguridad pública y empleo (alertando contra la "amenaza" de los inmigrantes). Alguna diferencia con las propuestas de la social democracia o de la izquierda tradicional?

Detrás de la "tercera vía" europea acecha el fascismo, y también de la izquierda que no se define (en teoría y práctica) contra el neoliberalismo. En veces, la derecha se puede vestir con andrajos de izquierda. En México, en el reciente debate televisivo entre los 6 candidatos a la presidencia de la República, el candidato que obtuvo el beneplácito de la derecha intelectual fue Gilberto Rincón Gallardo, del Partido Democracia Social, de izquierda aparente. Acaso la televisión no mostró que algunos de los militantes y candidatos del PDS en Chiapas son cabezas de varios grupos paramilitares, responsables, entre otras cosas, de la masacre de Acteal.

Que la derecha fascista y la nueva derecha intelectual estén listas para mostrarle sus "habilidades" a los señores del dinero no sorprende. Lo que desconcierta es que, algunas veces, son la socialdemocracia o la izquierda institucional quienes les preparan el camino.

Si en el Estado Español, Felipe González (ese político tan aplaudido por la derecha intelectual) trabajó para el triunfo del derechista Partido Popular de José María Aznar, en Italia, la autopista por la que la derecha se dirige al poder se llama Massimo D´Alema. Antes de renunciar, D´Alema hizo todo lo necesario para hacer naufragar a la izquierda. *"D´Alema y los suyos financiaron con el dinero de todos la educación religiosa y prepararon la privatización de la (educación) pública, participaron plenamente en la aventura de la OTAN contra Yugoslavia y en la ocupación virtual de Albania, privatizaron lo que pudieron, atentaron contra los jubilados, reprimieron a los inmigrantes, se sometieron a Washington, "reflotaron" a los corruptos y al mismo Bettino Craxi, por cuya residencia en el exilio, como prófugo de la justicia, desfilaron para pedirle ayuda, hicieron una ley sobre*

los carabineros dictada por el comando golpista de los mismos..." (**Guillermo Almeyra. "La izquierda de la derecha" En "La Jornada". 23 abril 00**). Resultado? Buena parte del electorado de izquierda se abstuvo de votar.

En la complicada geometría política europea, la llamada "tercera vía" no sólo ha resultado letal para la izquierda, también ha sido la rampa de despegue del neofascismo.

Tal vez estoy exagerando, pero "*la memoria es una facultad extraña. Cuanto más agudo y más aislado es el estímulo que recibe la memoria, más se recuerda; cuanto más abarcador, se recuerda con menor intensidad.*" (**John Berger. Op. Cit. P.234**), y sospecho que ese alud de imágenes grises en la pantalla es para que recordemos con menor intensidad, con pereza, con ganas de olvidar.

Y si los libros no mienten, fue el fascismo italiano el que resultó atractivo para muchos líderes liberales europeos porque consideraban que estaba llevando a cabo interesantes reformas sociales, y podría ser una alternativa a la "amenaza comunista" (Véase: U. **Eco. Op. Cit.**).

En agosto de 1997, Fausto Bertinotti (Secretario del italiano Partido de Refundación Comunista) escribía en una carta al EZLN: "*Se ha abierto, en Europa, una verdadera crisis de civilización. Se podrían, desgraciadamente, narrar cientos y miles de episodios de barbarie cotidiana, de violencia gratuita, de agresión a las personas, al cuerpo, de tráfico de personas, de cuerpos, de órganos, sin ningún sentido. Y encima de todo una gruesa capa de indiferencia, como si la vida hubiera perdido el sentido. Le podría contar de cosas que ocurren en la periferia urbana, realidad y metáfora de la tragedia humana en la que se ha convertido este nuevo ciclo del desarrollo capitalista.*"

Frente a esta vida sin sentido, el liberal fascista ofrece su cara amable y argumenta, haciendo hincapié en sus bondades, el recurso de la violencia legalizada, institucional.

El horizonte anuncia tormenta, y la derecha intelectual nos trata de tranquilizar presentándola como un chubasco sin importancia. Todo sea por asegurar el pan, la sal... y el lugar junto al Príncipe. ¡Protegedlo! No importa que su camisa sea gris y en su cálido seno se cultive el huevo de la serpiente.

"El huevo de la serpiente". Si mal no recuerdo, es el título de una película de Bergman que describía el ambiente en el que se gestó el fascismo. Y qué hacemos? Seguimos sentados

hasta que termine la película? Sí? No? ¡Un momento! ¡Vea usted hacia los otros espectadores! ¡Muchos se han levantado de sus asientos y hacen corrillos! ¡Los murmullos crecen! ¡Algunos lanzan objetos contra la pantalla y abuchean! ¡Y mire esos otros! ¡En lugar de dirigirse a la pantalla van hacia arriba! ¡Como que buscan al que proyecta la película! ¡Parece que lo encontraron porque señalan insistentemente hacia un rincón allá arriba! Quiénes son esas personas y con qué derecho interrumpen la proyección? Uno de ellos levanta una pancarta que reza: "*Tomemos entonces, nosotros, ciudadanos comunes, la palabra y la iniciativa. Con la misma vehemencia y la misma fuerza con que reivindicamos nuestros derechos, reivindiquemos también el deber de nuestros deberes.*" (**Saramago, José. "Discursos de Estocolmo". Ed. Alfaguara**). El deber de nuestros deberes? ¡Que alguien explique porque no entendemos nada! ¡Silencio! Alguien toma la palabra...

VII.
LA ESCEPTICA ESPERANZA.

Los intelectuales progresistas. Los de la escéptica esperanza. El sociólogo francés Alain Touraine propone una clasificación de ellos (" **Comment sortir du libéralisme?" Ed. Fayard. París, 1999**): la más clásica la del intelectual denunciador, donde toda la atención se concentra sobre la crítica al sistema dominante; el segundo tipo de intelectuales se identifican con tal lucha o tal fuerza de oposición y se convierten en sus intelectuales orgánicos; la tercera cree en la existencia, la conciencia y la eficacia de los actores, al mismo tiempo que conocen sus límites; la cuarta son los utopistas, se identifican con las nuevas tendencias culturales, de la sociedad o de la existencia personal. Todos ellos (y ellas, porque ser intelectual no es privilegio masculino) empeñan sus esfuerzos en entender, críticamente, la sociedad, su historia y su presente, y tratan de desentrañar la incógnita de su futuro.

Nada fácil la tienen los pensadores progresistas. En su función intelectual se han dado cuenta de qué va todo y, nobleza obliga, deben develarlo, exhibirlo, denunciarlo, comunicarlo. Pero para hacerlo deben enfrentarse a la teología neoliberal de la derecha intelectual, y detrás de ésta están los media, los bancos, las grandes corporaciones, los Estados (o lo que queda de ellos), los gobiernos, los ejércitos, los policías.

Y deben hacerlo, además, en la era visual. Aquí están en franca desventaja,

pues hay que tener en cuenta las grandes dificultades que implica enfrentarse al poder de la imagen con único recurso de la palabra. Pero su escepticismo frente a lo evidente les ha permitido ya descubrir la trampa. Y con el mismo escepticismo arman sus análisis críticos para desmontar, conceptualmente, la maquina de las bellezas virtuales y las miserias reales. Hay esperanza?

Hacer de la palabra bisturí y megáfono es ya un desafío descomunal. Y no sólo porque en esta época la reina es la imagen. También porque el despotismo de la era visual arrincona a la palabra en los burdeles y en las tiendas de trucos y bromas. "*Aun así, sólo podemos confesar nuestra confusión y nuestra impotencia, nuestra ira y nuestras opiniones, con palabras. Con palabras nombramos aun nuestras pérdidas y nuestra resistencia porque no tenemos otro recurso, porque los hombres están indefectiblemente abiertos a la palabra y porque poco a poco son ellas las que moldean nuestro juicio. Nuestro juicio, temido a menudo por quienes detentan el poder, se moldea lentamente, como el cauce de un río, por medio de corrientes de palabras. Pero las palabras sólo producen corrientes cuando resultan profundamente creíbles*" (**John Berger. Op. Cit. P. 255**).

Credibilidad. Algo de lo que carece la derecha intelectual y que, afortunadamente, abunda entre los intelectuales progresistas. Sus palabras han producido, y producen, en muchos la sorpresa primero, la inquietud después. Para que esa inquietud no sea aplastada por el conformismo que receta la era visual, hacen falta más cosas que escapan al ámbito del quehacer intelectual.

Pero aún cuando la palabra se ha hecho raudal, la función intelectual no termina. Los movimientos sociales de resistencia o de protesta frente al poder (en este caso frente a la globalización y el neoliberalismo) todavía deben recorrer un largo camino, no digamos ya para conseguir sus fines, sino para consolidarse como alternativa organizativa para otros. "*Finalmente, hay que reconocer la responsabilidad particular de los intelectuales. Depende de ellos, más que de cualquier otra categoría, que la protesta se desgaste en denuncia sin perspectiva o, por el contrario, que ella conduzca a la formación de nuevos actores sociales e, indirectamente, a nuevas políticas económicas y sociales.*" (**Alain Touraine. Op. Cit. P. 15**).

El intelectual progresista está debatiéndose continuamente entre Narciso y Prometeo. En veces la imagen en el espejo lo atrapa y empieza su inexora-

ble camino de trasmutación en un empleado más del mega mercado neoliberal. Pero en veces rompe el espejo y descubre no sólo la realidad que está detrás del reflejo, también a otros que no son como él pero que, como él, han roto sus respectivos espejos.

La transformación de una realidad no es tarea de un solo actor, por más fuerte, inteligente, creativo y visionario que sea. Ni solos los actores políticos y sociales, ni solos los intelectuales pueden llevar a buen término esa transformación. Es un trabajo colectivo. Y no sólo en el accionar, también en los análisis de esa realidad, y en las decisiones sobre los rumbos y énfasis del movimiento de transformación.

Cuentan que Miguel Ángel Buonarroti realizó su "David" con serias limitaciones materiales. "*El pedazo de mármol sobre el que trabajó Miguel Ángel era uno que ya había sido empezado a trabajar por alguien más y tenía ya perforaciones, el talento del escultor consistió en hacer una figura que se ajustara a esos límites infranqueables y tan restringidos, de ahí la postura, la inclinación, de la pieza final*" (**Pablo Fernández Christlieb. "La afectividad colectiva". Ed. Taurus. P. 164-165**).

De la misma forma, el mundo que queremos transformar ya ha sido trabajado antes por la historia y tiene muchas horadaciones Debemos encontrar el talento necesario para, con esos límites, transformarlo y hacer una figura simple y sencilla: un mundo nuevo.

Vale de nuez. Salud y no olvidéis que la idea es también un cincel.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS.
México, Abril del 2000.

P.D.- Alguien tiene un martillo a la mano?

Tomado de Le Monde Diplomatique, agosto 2000
WWW.monde-diplomatique-.fr/2000/08/A/oxymoron.html

LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL SIGLO XX.

SAMIR AMIN

LA BELLE ÉPOQUE

El siglo XX llegó a su fin en una atmósfera asombrosamente reminiscente a la que había presidido su nacimiento –"la belle époque" (que fue hermosa, al menos para el capital). El coro burgués de los poderes europeos, de los EEUU y del Japón (que llamaré aquí "la tríada" y que, para 1910, ya constituía un grupo que se hacía notar) entonaba himnos a la gloria de su triunfo definitivo. Las clases trabajadoras del centro ya no eran las "clases peligrosas" que habían sido durante el siglo XIX y los otros pueblos del mundo eran llamados a aceptar la "misión civilizadora" de Occidente.

La belle époque coronó un siglo de transformaciones globales radicales , marcadas por la emergencia de la primera revolución industrial y la formación del moderno estado nacional burgués. El proceso se extendió desde el cuarto Nor-occidental de Europa y conquistó al resto del continente, los EEUU y Japón. Las viejas periferias de la edad mercantilista /Latino América y las Indias Orientales inglesas y holandesas) quedaron excluídas de la revolución dual, mientras los viejos estados de Asia (China, el Sultanato Otomano y Persia) eran integrados como periferias en la nueva globalización. El triunfo de los centros del capital globalizado se afirmó en una explosión demográfica, que hizo rebosar a la población europa del 23% del total mundial en 1800 al 36 por ciento en 1900. Al mismo tiempo, la concentración de la riqueza industrial en la tríada, creó una polarización de la riqueza en una escala desconocida para la humanidad a todo lo largo de su historia. En las vísperas de la revolución

industrial, la desproporción en la productividad social entre el quinto más productivo de la humanidad y el resto, nunca excedió de una proporción de dos a uno. Hacia 1900, la proporción era de veinte contra uno.

La globalización que se celebraba en 1900, ya entonces llamada "el fin de la historia", era sólo un hecho reciente, que emergió durante la segunda mitad del siglo XIX. Las aperturas de China y del Imperio Otomano en 1840, la represión de los Sepoys en India en 1847, y la división del África que comenzó en 1885, marcaron los pasos sucesivos en este proceso. La Globalización, lejos de acelerar el proceso de acumulación de capital (un proceso distintivo al que no puede reducirse), en los hechos trajo consigo una crisis estructural entre 1873 y 1896, y casi exactamente un siglo después, volvió a hacer esto otra vez. Sin embargo, la primera crisis se acompañó de una nueva revolución industrial (la electricidad, el petróleo, los automóviles, el aeroplano), que se esperaba transformaría a la especie humana, más o menos como se dice hoy con relación a la electrónica. En paralelo, se crearon los primeros oligopolios industriales y financieros—esto es, las corporaciones transnacionales (CTNs) de la época. La Globalización financiera parecía consolidarse de una manera estable (y fue pensada como eterna, de alguna manera una creencia contemporánea que nos es familiar) en la forma del Gold Sterling Standard. Hasta llegó a haber conversaciones sobre la internacionalización de las transacciones que se hacían posibles por las nuevas bolsas de valores, con el mismo entusiasmo que acompaña hoy en día las conversaciones sobre la globalización financiera. Julio Verne enviaba entonces a su héroe (inglés, por supuesto) alrededor del mundo en ochenta días –y con esto mostraba que para él "la aldea global" era ya una realidad.

La economía política del siglo XIX fue dominada por las figuras de los grandes clásicos –Adam Smith, Ricardo, y luego Marx con su crítica desvastadora. El triunfo de la globalización de fin-de-siècle condujo frente al escenario a una nueva generación "liberal", arrebatada por el deseo de probar que el capitalismo era "insuperable" ya que expresaba las demandas de una racionalidad eterna y transhistórica. Walras, una figura central en esta nueva generación (cuyo descubrimiento por los economistas contemporáneos no es una coincidencia), hizo todo lo que pudo para probar que los mercados se regulaban solos. Y tuvo tan poco éxito entonces en probar esto como los economistas neoclásicos de nuestros días.

La ideología del liberalismo triunfante reducía a la sociedad a una mera multiplicación de individuos. Luego, siguiendo esta reducción, se afirmaba que el equilibrio producido por el mercado constituía a la vez el optimum social y garantizaba la estabilidad y la democracia. Todo estaba sin embargo ya en pie para substituir una teoría del capitalismo imaginario por un análisis de las contradicciones en el capitalismo real.. La versión vulgar de este pensamiento social economicista encontraría su expresión en los manuales del británico Alfred Marshall, la biblia de la economía de aquélla época.

Las promesas del liberalismo globalizado, como eran entonces desparramadas a los cuatro vientos, parecían hacerse realidad por un instante durante la belle époque. Después de 1896, el crecimiento se reinició otra vez sobre las nuevas bases de una segunda revolución industrial, los oligopolios y la globalización financiera. Esta "salida de la crisis" bastó no sólo para convencer a los ideólogos orgánicos del capitalismo –los nuevos economistas—sino también para estremecer a un movimiento obrero atemorizado. Los partidos Socialistas comenzaron a deslizarse de sus posiciones reformistas a más modestas ambiciones, a ser simples asociados en la administración del sistema. Este giro fue muy similar a lo que encontramos hoy en el discurso de Tony Blair y Gerhard Schroeder. Las elites modernistas de la periferia también creyeron que nada podía imaginarse fuera de la lógica dominante del capitalismo.

El triunfo de la belle époque duró algo menos de dos décadas. Unos pocos dinosaurios, aún jóvenes en ese tiempo (por ejemplo, Lenin!), predecían su caída, pero nadie los oía. El liberalismo, o el intento de poner en práctica la utopía del "mercado libre" individualista—que en los hechos es la dominación unilateral del capital—no podía reducir la intensidad de las contradicciones de todo tipo que el sistema llevaba consigo. Por el contrario, las hacía más agudas. Detrás d los alegres himnos que coreaban los partidos obreros y los sindicatos a medida que se movilizaban para la causa de sin sentido utópico capitalista, uno podía escuchar las rumias mudas de un movimiento social fragmentado, confuso, siempre al borde de una explosión, y que se cristalizaba en torno a la invención de nuevas alternativas. Unos pocos intelectuales bolcheviques utilizaban sus dotes para el sarcasmo con respecto al discurso narcotizado de la "política económica del rentista", como describían al "pensamiento único" del tiempo –las reglas hegemónicas del pensamiento del "libre mercado". La globalización liberal sólo podía

engendrar la militarización del sistema en la relación entre los poderes imperialistas de la era, y sólo podía acarrear una guerra que, en sus formas frías o calientes, habría de durar más de treinta años –de 1914 a 1945.

Tras la aparente calma de la belle époque era posible discernir el ascenso de luchas sociales y de violentos conflictos domésticos e internacionales. En China, a primera generación de críticos al proyecto de modernización burguesa estaban abriendo un sendero, su crítica—todavía en un estadio balbuceante en India, el Imperio Otomano, el mundo árabe y América Latina—habría finalmente de conquistar los tres continentes y dominar los tres cuartos del siglo veinte.

LA GUERRA DE TREINTA AÑOS (1914-1945)

Entre 11914 y 1945, el escenario fue dominado simultáneamente por la guerra de treinta años entre los EEUU y Alemania, sobre quien habría desheredar la difunta hegemonía inglesa, y por los intentos por contener y controlar—por todos los medios posibles—la alternativa de hegemonía descrita como la construcción del socialismo en la Unión Soviética.

En los centros capitalistas, tanto los victoriosos como los vencidos en la guerra de 1914-1918, intentaron persistentemente—contra todos los cálculos—restaurar la utopía del liberalismo globalizado. Vimos entonces el retorno del Gold standard, un orden colonial mantenido a través de la violencia y la dirección económica, regulada durante los primeros años de guerra, otra vez liberalizada. El resultado pareció positivo por un breve período, y en los 1920s se pudo observar un crecimiento renovado, empujado por el dinamismo de la nueva economía de producción de autos en masa en los Estados Unidos y el establecimiento de nuevas formas de trabajo de ensamblaje en línea (parodiada tan brillantemente por Chaplin en "Los Tiempos Modernos") Pero estos desarrollos tuvieron escaso espacio para generalizarse, aún en el corazón de los países capitalistas, hasta después de la Segunda Guerra Mundial. La restauración de los 20s fue frágil, y tan luego como 1929, el sustento financiero-el más globalizado segmento del sistema.. colapsó. La siguiente década, que se enderezaba hacia la guerra, fue una pesadilla. Los grandes poderes reactuaron frente a la recesión como lo harías después en los 1980s y en los 1990s, con políticas deflacionarias sistemáticas, que sirvieron sólo para agravar la crisis, creando una espiral descendente ca-

racterizada por el desempleo masivo—tanto más trágico para sus víctimas ya que los amparos del estado de bienestar todavía no existían. La globalización liberal no pudo frente a la crisis y el sistema basado en el oro tuvo que ser abandonado. Los poderes imperialistas se reagruparon en el marco de imperios coloniales y de zonas de influencia protegidas –las fuentes de todos los conflictos que llevarían hacia la Segunda Guerra Mundial.

Las sociedades Occidentales reaccionaron de manera diferente frente a la catástrofe. Algunas saltaron a los brazos del fascismo, eligiendo la guerra como un medio de rehacer el tablero a escala global (Alemania. Italia, Japón). Los Estados Unidos y Francia fueron la excepción y a través del New Deal de Roosevelt y del Frente Popular en Francia, lanzaron una opción diferente a la de la regulación del mercado ("regulación") a través de una intervención activa del estado, respaldado por las clases trabajadoras. Estas fórmulas, sin embargo permanecieron tímidas, y su expresión más plena sólo viene a ocurrir después de 1945.

En las periferias, el colapso de los mitos de la belle époque gatilló una radicalización anti-imperialista. Algunos países en América latina, sacando ventaja de su independencia, inventaron nacionalismos populistas en una variedad de formas: en México, durante la revolución campesina de los 1910s y de los 1920s, en Argentina, durante el peronismo en los 1940s. En el Oriente, el kemalismo turco fue su contrapartida. Tras la revolución de 1911, China fue asaltada por una larga guerra civil entre los modernistas burgueses –el Kuo Ming Tang—y los comunistas. En todos lados, el yugo colonial impuso un plazo de varias décadas para la cristalización de similares proyectos nacional-populistas.
Aislada, la Unión Soviética intentó inventar una nueva trayectoria, Durante los 1920s, se trato vanamente que la revolución se tornara global. Forzada a retroceder hacia sus propias fuerzas, siguió a Stalin en una serie de planes quinquenales que intentaban permitirle ganar el tiempo perdido. Lenin ya había definido ese curso como "Poder soviético más electrificación". La referencia aquí era una nueva revolución industrial—la electricidad, no el carbón y el acero. Pero "la electrificación" (de hecho, principalmente carbón y acero) habría de ganarle a mano al poder de los Soviets, que quedó vacío de contenido.

Esta acumulación centralizada fue, por supuesto, administrada por un estado despótico, sin considerar en esto el populismo social que caracterizaba a sus políticas. Pero hacia entonces, ni

la unidad alemana ni la modernización japonesa, habían sido el trabajo de demócratas. El sistema soviético fue eficiente tanto tiempo como los fines siguieron siendo simples: acelerar la acumulación extensiva (la industrialización del país) y construir una fuerza militar que fuera la primera en ser capaz de enfrentar el reto del adversario capitalista, derrotando a la Alemania nazi y luego poniendo fin al monopolio americano sobre las armas atómicas y los misiles balísticos durante los 1960s.

DESPUÉS DE LA GUERRA:

DEL CRECIMIENTO ACELERADO (1945-1970) A LA CRISIS (DE 1970-AL PRESENTE).

La Segunda Guerra Mundial inauguraba una nueva fase en el sistema mundial. La expansión del período de posguerra (1945.1975) se basaba en los tres proyectos de la época, proyectos en donde cada uno estabilizaba y complementaba a los otros. Estos tres proyectos sociales eran: a) en el Occidente, el proyecto del estado de bienestar social demócrata, basado en la eficiencia de sistemas nacionales productivos interdependientes; b) el "Proyecto Bandung" de construcción de burguesías nacionales en la periferia del sistema (ideologías desarrollistas); y c) el proyecto de estilo soviético de "capitalismo sin capitalistas", que existía con una relativa autonomía con respecto al sistema mundial dominante. La doble derrota del fascismo y del viejo colonialismo había por supuesto creado una coyuntura que permitía a las clases populares, víctimas de la acumulación capitalista, imponer formas estables aunque limitadas y discutidas de formación y de regulaciones al capital, a las cuales el mismo capital debía ajustarse, y que se establecieron como condiciones básicas de este período de alto crecimiento y de acumulación acelerada.

La crisis que siguió (que empezó entre 1968 y 1975) fue una de erosión y luego de colapso de los sistemas sobre los cuales previamente se había depositado la expansión. Este período, que todavía no se cierra, no es por ello el del establecimiento de un nuevo orden, como se sostiene muy a menudo. Más bien este período se caracteriza por el caos que no ha sido superado—muy al contrario. Las políticas puestas en ejecución bajo estas condiciones no constituyen una estrategia positiva de la expansión del capital sino que simplemente tratan de administrar

la crisis del capital. No han tenido éxito ya que el proyecto "espontáneo" producido por las fuerzas activas y no mediadas del capital, en la ausencia de todo marco provisto por fuerzas sociales a través de reacciones coherentes y eficientes, es todavía una utopía: la de la administración mundial a través de lo que se refiere como "el mercado" –esto es, los intereses a corto plazo de las fuerzas dominantes del capital.

En la historia moderna, las fases de reproducción basadas en sistemas de acumulación estables son sucedidas por períodos de caos. En la primera de esas fases, como en el crecimiento de la posguerra, la sucesión de eventos da la impresión de una cierta monotonía, ya que las relaciones sociales e internacionales que construyen su arquitectura, se han estabilizado. Estas relaciones son entonces reproducidas a través del funcionamiento de la dinámica del sistema. En esas fases –y para completar la confusión entre todos los "individualistas metodológicos"—son plenamente visibles sujetos sociohistóricos precisos, definidos y activos (clases sociales activas, estados, partidos políticos, y organizaciones sociales dominantes). Sus prácticas parecen formar una pauta clara y sus reacciones son predecibles en la mayoría de los casos; las ideologías que los motivas los benefician de una legitimidad incontestable. En esos momentos, las coyunturas pueden cambiar, pero las estructuras permanecen estables. Las predicciones son entonces posibles y hasta fáciles. El peligro surge cuando extrapolamos demasiado lejos estas predicciones, como si las estructuras en cuestión fueran eternas y estuvieran marcadas por "el fin de la historia". El análisis de las contradicciones que enigmatizan estas estructuras se reemplaza entonces por lo que los posmodernistas han llamado correctamente "grandes narrativas","las leyes de la historia". Los sujetos de la historia desaparecen, dando lugar a una supuesta lógica objetiva estructural.

Pero las contradicciones a que nos referimos hacen su trabajo silenciosamente, y un día as estructuras "estables" colapsan. La historia entra entonces en una fase que podría ser descrita más tarde como de transición, pero que es vivida como una transición hacia lo desconocido, durante la cual cristalizan lentamente nuevos sujetos históricos. Estos sujetos inauguran nuevas prácticas, procediendo mediante pruebas y errores, y se legitiman a través de nuevos discursos ideológicos, a menudo muy confusos al principio. Solamente cuando los procesos de cambio cualitativo han madurado suficientemente, aparecen nuevas relaciones sociales, definiendo

sistemas pos-transición que son capaces de auto-reproducción sostenida.

La expansión de la posguerra permitió transformaciones económicas, políticas y sociales en todas las regiones del mundo. Estas transformaciones fueron el producto de regulaciones impuestas al capital por las clases trabajadoras y populares. No fueron el producto (y aquí la ideología liberal es demostrada como falsa) de una lógica de la expansión del mercado. Pero estas transformaciones fueron tan grandes que, a pesar del procesos de desintegración de que somos objeto en la actualidad, definieron un nuevo marco para los retos que enfrentan los pueblos del mundo actualmente, en los umbrales del siglo XXI. Por un largo tiempo –desde la revolución industrial a comienzos del siglo XIX a los 1930s (en la Unión Soviética) o a los 1950s (en el Tercer Mundo)—el contraste entre el centro y las periferias del moderno sistema mundial fue casi idéntico a la oposición entre países industriales y no industrializados. Las rebeliones en las periferias –y en ste respecto las revoluciones socialistas en Rusia y en China y los movimientos de liberación nacional , fueron parecidos—revisaron este esquema al empalmar sus sociedades en los procesos de modernización. Aparecieron las periferias industrializadas; y la vieja polarización se revisó. Pero luego una nueva forma de polarización vio la luz. Gradualmente, el eje en torno al cual el sistema capitalista se estaba organizando, y que debería definir las formas futuras de la polarización, se constituía sobre la base de los "cinco nuevos monopolios" que beneficiaban a los países de la tríada dominante: el control de la tecnología; los flujos financieros globales (a través de bancos, cartels de aseguradoras, y fondos de pensión del centro); acceso a los recursos naturales del planeta; la media y la comunicación; y las armas de destrucción masiva.

Tomados en conjunto, estos cinco monopolios definen el marco dentro del cual la ley del valor globalizado se expresa a si mismo. La ley del valor es escasamente la expresión de una "pura" racionalidad económica que puede ser separada de su marco social y político; más bien, es la expresión condensada de la totalidad de esas circunstancias. Son estas circunstancias –en vez del cálculo "racional" de decisiones individuales míticas hechas por el mercado—las que cancelan la extensión de la industrialización de las periferias, devalúan el trabajo productivo incorporado en esos productos, o sobrevalúan el supuesto valor agregado unido a las actividades a través de las cuales operan los nuevos monopolios para el beneficio de los centros. Por eso ellos producen una nueva jerarquía en la distribución del ingreso a escala mundial, más desi-

gual que nunca, colocando en una situación subalterna a las industrias de la periferia. La polarización encuentra aquí una nueva base, la base que dictará su forma futura.

La industrialización que las fuerzas sociales, energizadas por las victorias de la liberación nacional, imponían al capital dominante, produjo resultados desiguales. Hoy, podemos diferenciar las periferias de primera línea, que fueron capaces de construir sistemas nacionales productivos con industrias potencialmente competitivas dentro del marco del capitalismo globalizado, y periferias marginales, que no fueron tan exitosas. El criterio que separa las periferias activas de las marginales no está sólo en la presencia de industrias potencialmente competitivas: es también político.

Las autoridades políticas en la periferias activas –y detrás de ellas, toda la sociedad (incluyendo las contradicciones en la misma sociedad)—tienen un proyecto y una estrategia para su realización. Este es claramente el caso de China, Corea, y en un menor grado, de ciertos países del Sud este de Asia, India y de algunos países de América Latina. Estos proyectos nacionales se enfrentan con el imperialismo globalmente dominante; el resultado de esta confrontación contribuirá a dar su forma al mundo de mañana.

Por otro lado, las periferias marginales no tienen ni proyecto ni estrategia (aunque la retórica política del Islam diga lo contrario). En este caso, los círculos imperialistas "piensan por ellos" y toman la iniciativa solos en la elaboración de "proyectos" que conciernen a estas regiones (como las asociaciones africanas de la Comunidad Europea, los "proyectos para el Medio Oriente" de los EEUU e Israel, y los vagos esquemas europeos para el Mediterráneo). Ninguna fuerza local ofrece oposición alguna, estos países son por ellos sujetos pasivos de la globalización.

Esta breve visión de conjunto de la economía política de la transformación del sistema capitalista global en el siglo veinte, debe incluir un recordatorio acerca de la sorprendente revolución demográfica que ha ocurrido en la periferia. La proporción de la población global formada por las poblaciones de Asia (excluyendo a Japón y a la Unión Soviética), África y América Latina y el Caribe era del 68% en 1900; ahora es del 81 por ciento.

El tercer socio en el sistema mundial de la posguerra, que comprendía a los países donde "actualmente se da el socialismo existente", ha abandonado la escena histórica. La misma existencia del sistema Soviético, con sus éxitos

en cuanto a industrialización extensiva y logros militares, fue uno de los principales motores de todas las grandes transformaciones del siglo veinte. Sin el "peligro" que representaba el modelo comunista, nunca la socialdemocracia de Occidente habria sido capas de imponer el estado de bienestar. La existencia del sistema Soviético, y la coexistencia que impuso a los EEUU, reforzó el margen de autonomía a disposición de las burguesías en el Sur.

Sin embargo, el sistema Soviético, no se las pudo arreglar para pasar a un nuevo estadio de acumulación intensiva; por ello fracasó en la nueva revolución industrial (dirigida por as computadoras) con la que terminó el siglo veinte. Las razones de este fracaso son complejas; todavía, este fracaso nos obliga a colocar en el centro de nuestro análisis el giro no democrático del poder Soviético, que fue al final incapaz de internalizar la urgencia fundamental de progreso hacia el socialismo demandada por las condiciones que enfrentaba. Yo me refiero aquí a progresar hacia el socialismo , representado por la intensificación de exactamente esa democratización de la economía y de la sociedad que fuera capaz de trascender las condiciones definidas y limitadas por los marcos del capitalismo histórico. El Socialismo será democrático o no podrá existir: esta es la lección de esta primera experiencia de quebrar con el capitalismo.

El pensamiento social y las teorías dominantes en economía, sociología y política, que legitimaban las prácticas de los estados nacionales de estados de bienestar autocentrados en Occidente, de los sistemas soviéticos en el Este, y del populismo en el Sur, se inspiraban extensamente en Marx y en Keynes. Las nuevas relaciones sociales del período de posguerra, más favorables al trabajo, inspiraría las prácticas del estado de bienestar, relegando a ls liberales a posiciones de insignificancia. Por supuesto, la figura de Marx dominaba el discurso del "socialismo real". Pero las dos figuras preponderantes del siglo veinte gradualmente perdieron su cualidad como iniciadores de críticas fundamentales, convirtiéndose en mentores de la legitimación de prácticas del poder del estado. En ambos casos, hubo un vuelco hacia la simplificación y el dogmatismo.

El pensamiento social crítico se movió, entonces, durante los 6=s y los 70s, hacia la periferia del sistema. Aquí las prácticas del populismo nacionalista –una versión empobrecida del Sovietismo—gatilló una brillante explosión en la crítica del "socialismo real". En el centro de esta crítica había

una nueva advertencia sobre la polarización creada por la expansión global del capital, que había sido subestimada, sino simple y llanamente ignorada, desde hacá un siglo y medio. Esta crítica – del capitalismo realmente existente, del pensamiento social que legitimaba su expansión, y de la crítica socialista práctica de ambos—está en el origen de la entrada de la periferia en el pensamiento moderno. Aquí hay una crítica rica y variada –que sería un error reducir a "teoría de la dependencia", ya que el pensamiento social reabrió debates fundamentales sobre el socialismo y sobre la transición hacia él. Más aún esta crítica revivió el debate sobre el marxismo y el materialismo histórico, entendiendo desde el principio la necesidad de trascender los límites del Eurocentrismo que venía dominando al pensamiento moderno. Innegablemente inspirado por el momento por la erupción Maoísta, inició también la crítica tanto del Sovietismo como del nuevo globalismo que se alzaba en el horizonte.

LA CRISIS DEL FIN-DE-SIÈCLE

Partiendo de entre 1968 y 1971, el colapso de los tres modelos de posguerra de regulación de la acumulación, se abrió hacia la crisis estructural del sistema, de una manera que recuerda lo que ocurrió a fines del siglo XIX. Las tasas de crecimiento y de inversión cayeron verticalmente (a la mitad de sus niveles previos); el desempleo creció brutalmente, la pauperización se intensificó. Los porcentajes utilizados para medir la desigualdad en el mundo capitalista se aguzaron crecientemente; el 20% más rico de la humanidad aumentó su tajada del producto global del 60 al 80 por ciento en las dos últimas décadas de este siglo. La Globalización fue afortunada cosa para algunos. Sin embargo, para la gran mayoría –especialmente para los pueblos del Sur sujetos a políticas de ajustes estructurales unilaterales, y los del Este, encerrados en una dramática demolición social—fue un desastre.

Pero esta crisis estructural, como su predecesora, se acompaña de una tercera revolución tecnológica, que altera profundamente los modos de organización del trabajo, y (frente a un fiero ataque del capitalismo global) abandona las viejas formas de la organización obrera y popular y lucha por su eficiencia y con eso, por su legitimidad. El movimiento social fragmentado no ha encontrado aún la fórmula suficientemente fuerte para enfrentar los retos que se le plantean. Pero ha realizado importantes logros en direcciones que enriquecen su impacto: principalmente, el poderoso in-

greso de las mujeres en la vida social, así como la conciencia sobre la destrucción ambiental en una escala en donde, por primera vez en la historia, amenaza a todas las formas altamente organizadas de vida en el planeta. Así, a medida que el centro capitalista de los "cinco monopolios" llega a estar a la vista, un movimiento social global multipolar emerge (como un contrapeso, como alternativa y como sucesor) con elementos ya visibles en lo general.

La administración de la crisis, basada en una brutal reversión de las recetas del "libre mercado" liberal, trata de imponerse de nuevo. Marx y Keynes han sido borrados del pensamiento social y los "teóricos" de la "economía dura" han reemplazado el análisis del mundo real con el del capitalismo imaginario. Pero el éxito temporal de este pensamiento utópico ultra-reaccionario simplemente es el síntoma de su declinación –cuando la brujería ocupa el lugar de la racionalidad— que viene a testimoniar que en los hechos el capitalismo objetivamente está pronto para ser trascendido.

La crisis de administración ya ha comenzado a entrar a su fase de colapso. Las crisis del Sud Este de Asia y de Corea eran predecibles. Durante los 80s, esos países (al igual que China), se las arreglaron para beneficiarse de la crisis mundial entrando en mayores intercambios mundiales (basándose en sus "ventajas comparativas": el trabajo barato), atrayendo inversiones extranjeras pero permaneciendo en los bordes de la globalización financiera, y (en los casos de China y de Corea) inscribiendo sus proyectos de desarrollo en una estrategia nacionalmente controlada. En los 90s, Corea y el Sud Este de Asia se abrieron a la globalización financiera, mientras China e India comenzaban a orientarse en la misma dirección.

Atraídos por los altos niveles de crecimiento de la región, el excedente de capitales flotantes se movieron en esa dirección, produciendo un acelerado crecimiento pero también inflación en los stocks y en la propiedad raíz. Como se predijo, la burbuja financiera estalló un poco tiempo después. La reacción política a esta crisis masiva ha sido novedosa en varios aspectos –por ejemplo, diferente a la provocada por la crisis mexicana. Los Estados Unidos, con Japón siguiéndole de cera, intentó tomar ventajas de la crisis de Corea, para desmantelar el sistema productivo del país (bajo el pretexto falaz de que era controlado oligopólicamente!) y subordinarlo a las estrategias de los oligopolios de EEUU y de Japón. Los poderes nacionales intentaron resistir desafando el problema de su inserción en la globalización financiera mediante el reestablecimiento de controles a los intercambios en Malasia o retirando la participación

inmediata de su lista de prioridades en China y en India.

Este colapso de la dimensión financiera de la Globalización forzó a los países del G7 (el grupo de los siete países capitalistas más avanzados) a planear una nueva estrategia, esta vez provocando una crisis en el pensamiento liberal. Es a la luz de esta crisis que debemos examinar en sus líneas generales el contraataque lanzado por el G7. De la noche a la mañana cambiaron su tono: el término "regulación", prohibido hasta entonces, reapareció en las resoluciones del grupo. Había llegado a ser necesario "regular los flujos financieros internacionales". Joseph Stiglitz, principal economista del banco Mundial en ese tiempo, sugería un debate para definir un nuevo "consenso post-Washington". Pero esto ya era demasiado para los portavoces de la hegemonía de los EEUU, y el Secretario del Tesoro Lawrance Summers, miró como remover s Stiglitz.

LOS ATAQUES A LA HEGEMONÍA DE LOS EEUU—EL SIGLO XXI NO SERÁ AMERICANO.

En esta caótica coyuntura, una vez más los EEUU tomaron la ofensiva, a fin de reestablecer su hegemonía global y, en consecuencia, organizar el sistema mundial en sus dimensiones económica, políticas y militares. ¿Es que la hegemonía de EEUU había entrado en declinación? ¿O es que comenzaba a establecer una renovación que haría del siglo XXI un siglo americano?

Si examinamos la dimensión económica en su sentido estrecho, y la medimos secamente en términos del Producto Interno Bruto (GDP) per per, y las tendencias estructurales de la balanza comercial, concluiríamos que la hegemonía americana, tan aplastante en 1945, ha cedido terreno desde los 60s y 70s con el brillante resurgimiento de Japón y de Europa. Los europeos lo dicen continuamente, en términos que son ya familiares: la Unión Europea es la primera fuerza económica y comercial a escala mundial. La declaración, sin embargo, es algo apresurada. Pues, si es verdad que existe un mercado europeo único, y que ya está asomando una moneda única, lo mismo no se puede decir de la economía europea (al menos no todavía). No existe algo que pueda llamarse "Sistema Productivo Europeo"; por el contrario de tal sistema productivo puede hablarse en el caso de los EEUU. Las economías establecidas en Europa con la constitución de burguesías históricas en países relevan-

tes, y la configuración en este marco de sistemas productivos nacionales autocéntricos (aún cuando sean abiertos y hasta de una manera agresiva), han permanecido más o menos iguales desde la partida. Todavía no hay CTNs europeas: sólo británicas, alemanas, francesas. La interpenetración del capital no es más densa en las relaciones inter.-europeas que en las relaciones entre cada nación europea y los EEUU o Japón. Si los sistemas productivos europeos han sido oradadados, y si la "interdependencia globalizada" los ha debilitado de tal manera que las políticas nacionales han perdido mucho de su eficacia, esto ha sido precisamente en ventaja de la globalización y de las fuerzas (de los EEUU) que la dominan, y no de esa "integración europea" que no existe todavía.

La hegemonía de los EEUU se basa en un segundo pilar: el poder militar. Levantado desde 1945, ahora cubre todo el planeta, que se ha parcelado en regiones –cada una con el requisito de un comando de EEUU. Esta hegemonía ha sido forzada a aceptar la coexistencia pacífica impuesta por el poder militar soviético. Ahora, se ha dado vuelta a esa página y los EEUU han ido a la ofensiva en el reforzamiento de su dominio global. Henry Kissinger resumió todo esto en una memorable y arrogante frase: "La Globalización es sólo otra palabra para designar el dominio de los EEUU". Esta estrategia global americana tiene cinco objetivos: neutralizar y subyugar a las otras partes de la tríada (Europa y Japón), minimizando su habilidad para actuar fuera de la órbita de los EEUU; establecer el control militar de la OTAN mientras se "latinoamericanizan" los fragmentos del antiguo mundo soviético; ejercer absoluta influencia sobre el Medio Oriente y el asia Central, especialmente sobre los recursos petroleros; desmantelar China, asegurando la subordinación de las otras grandes naciones (India y Brasil), y previniendo la constitución de bloques regionales capaces de negociar los términos de la globalización, y marginar las regiones del Sur que carecen de interés estratégico.

El instrumento favorito de esta hegemonía es por eso, el instrumento militar, como los más altos representantes de los EEUU no se cansan en repetir. Esta hegemonía, que garantiza la superioridad de la tríada sobre el sistema mundial, por eso demanda que los aliados de América estén de acuerdo en seguirla en sus mismos inicios. Gran Bretaña, Alemania y Japón no ponen objeciones (ni aún culturales) a este imperativo. Pero esto significa que los discursos acerca del poder económico de Europa (con los que los políticos europeos empapan a sus au-

diencias) carecen de significado real. Al posicionarse exclusivamente en el terreno de las disputas mercantiles, Europa (que no tiene proyectos propios en lo político ni en lo social) ha perdido la carrera antes de la partida. Y Washington lo sabe bien.

El cuerpo principal para la realización de la estrategia elegida por Washington es la OTAN, lo que explica por qué ha sobrevivido al colapso del adversario que constituía la raison d'étre de la organización. La OTAN todavía habla en nombre de "la comunidad internacional", expresando su desagrado por el principio democrático que gobierna a esta comunidad a través de las naciones Unidas. Porque la OTAN actúa sólo para servir los objetivos de Washington—nada más ni nada menos—como lo demuestra la historia de la pasada década, desde la Guerra del Golfo a Kosovo.

La estrategia empleada por la tríada, bajo la dirección de EEUU—tiene como objetivo la construcción de un mundo unipolar organizado según dos principios complementarios: la dictadura unilateral del capital CTN dominante y el despliegue del imperio militar de los EEUU, ante quien todas las naciones estarán obligadas a someterse. Ningún otro proyecto podrá tolerarse bajo esta perspectiva, ni siquiera el proyecto europeo de aliados subalternos de la OTAN, y especialmente no un proyecto que permita algún grado de autonomía, como la de China, que deberá ser quebrado por la fuerza si es necesario.

Esta visión de un mundo unipolar está siendo crecientemente opuesta por una de globalización multipolar, la única estrategia que podría permitir a las diferentes regiones del mundo alcanzar un desarrollo social aceptable, y que podría por ello albergar la democratización social y la reducción de los motivos de conflicto. La estrategia hegemónica de los EEUU y des sus aliados de la OTAN es hoy la principal enemiga del progreso, de la democracia y de la paz.

El siglo XXI no será un siglo americano. Será un siglo de vastos conflictos, del ascenso de luchas sociales que cuestionarán las ambiciones de Washington y del capital. La crisis está exacerbando las contradicciones entre las clases dominantes. Estos conflictos cobrarán dimensiones internacionales cada vez más agudas, y empujarán a estados y grupos de estados uns contra otros. Uno ya puede discernir los primeros finteos de un conflicto entre los Estados Unidos, Japón y su fiel aliado australiano, por un lado, y China y otros países asiáticos por el otro. No es difícil prever el renacimiento del conflicto enttre Estados

Unidos y Rusia, si la última se las arregla para librarse de la espiral de muerte y de desintegración a donde la arrojaron Boris Yeltsin y sus "consejeros" norteamericanos. Y si la izquierda europea se libera de la sumisión a los dobles dictados del capital y de Washington, sería posible imaginar que una nueva estrategia europea pudiera enlazarse con las de Rusia, China, India, y el tercer mundo en general, en un esfuerzo necesario por una construcción multipolar. Si esto no llega a ocurrir, el proyecto europeo en si mismo se desvanecerá.

Por eso, la cuestión central es cómo los conflictos y las luchas sociales (es importante diferenciar entre ambos) se podrán articular. ¿Quién triunfará? ¿ Las luchas sociales se subordinarán, enmarcadas en los conflictos, y por ello serán controladas ppor los poderes dominantes, y aun convertidas en instrumentos en beneficio de esos poderes? ¿ O las luchas sociales superan su autonomía y forzarán a los poderes mayores a responder a sus urgentes demandas?

Por supuesto, no imagino que los conflictos y las luchas del siglo XXI vayan a producir una rehechura del siglo anterior. La Historia no se repite de acuerdo a un modelo cíclico. Hoy las sociedades enfrentan nuevos retos en todos los niveles. Pero precisamente dado que las contradicciones inmanentes del capitalismo se han hecho más agudas al finalizar el siglo de lo que eran en sus comienzos, y porque los medios de destrucción son también mucho más grandes de lo que nunca fueron, las alternativas para el siglo XXI son (más que nunca antes) "socialismo o barbarie".

Traducción para Globalización del texto en inglés publicado en el número de junio 2000 de Monthly Review.

LOS ECONOMISTAS Y EL PODER EN EL BANCO MUNDIAL

HUMBERTO CAMPODÓNICO

Nuestro sueño es un mundo donde no haya pobreza
(Our dream is a world free of poverty).
Banco Mundial

Si torturas a los datos estadísticos el tiempo suficiente, éstos confesarán.
Anónimo

En este artículo tratamos algunos de los conflictos entre distintos enfoques económicos en el seno de los grandes organismos multilaterales, como el Banco Mundial (BM) y, en menor medida, el Fondo Monetario Internacional (FMI). En el artículo tocamos ampliamente el tema de la salida de los economistas Joseph Stiglitz, economista jefe del Banco Mundial (noviembre de 1999) y Ravi Kanbur, Jefe de Redacción del Informe sobre el Desarrollo Mundial (junio del 2000), debido a diferencias de opinión con Lawrence Summers, Secretario del Tesoro de Estados Unidos.

El economista tiene varias facetas. Cuando el economista es un académico, es decir, cuando se dedica a la enseñanza y a la investigación, tiene libertad para expresar sus puntos de vista de manera plena. Puede no suceder lo mismo cuando trabaja para el

gobierno ó para un organismo multilateral. La razón es simple: la economía no es una ciencia pura y exacta, como la física, la química y las matemáticas. La economía es una ciencia social, en la medida que estudia, en última instancia, las relaciones económicas entre las personas, por lo que sus conclusiones tienen implicancias directas sobre la vida de las mismas.

Por eso mismo no existe una sola escuela económica, sino varias. Cada una de ellas pone el énfasis en elementos distintos y las discusiones entre escuelas ha sido una de las características más importantes de la historia de las ideas económicas. Por ejemplo, el surgimiento de la escuela keynesiana desde fines de la década del 20 cuestionó de raíz el planteamiento de que la economía capitalista está en equilibrio general ó tiende hacia él de manera natural. Para Keynes, la economía podía estar en equilibrio sin que hubiera pleno empleo de los factores (capital y trabajo), motivo por el cual se hacía necesaria la intervención del Estado para aumentar la demanda, lo cual tendría un efecto multiplicador que llevaría al pleno empleo de los factores que se estaba buscando.

Esta necesaria discusión entre las distintas escuelas económicas fue opacada por el creciente ascenso del discurso económico neo-liberal, que comenzó a mediados de la década del 70 y se impuso como corriente dominante en la década del 80: las políticas económicas de Reagan, Thatcher y Kohl lo ilustran claramente. La desaparición de la Unión Soviética en 1991 acentuó esta hegemonía. El discurso de Fukuyama en *"El fin de la historia"* puso, supuestamente, el puntillazo final al debate: *no hay otro sistema político que la democracia parlamentaria de corte occidental. Y no hay otro sistema económico posible que la economía neo-liberal que propugna la vigencia irrestricta de las leyes de la oferta y la demanda en una economía de libre mercado.* Estos planteamientos les venían como anillo al dedo a los intereses de las empresas transnacionales, industriales, comerciales y financieras, que, apoyadas en los procesos de innovación tecnológica reciente, impulsaban con fuerza la globalización, es decir, el libre acceso a todos los mercados del planeta.

LAS CORRIENTES ECONÓMICAS EN EL BANCO MUNDIAL

En el BM han coexistido, grosso modo, desde principios de la década del 90, dos corrientes de pensamiento económico. Una neo-liberal, adherida a los principios del libre mercado y al

Consenso de Washington (CW)(1). Para ellos, el crecimiento económico traerá por sí solo el desarrollo, el bienestar social y la superación de la pobreza, a través de la mano invisible del mercado. La otra corriente plantea que el crecimiento económico, por sí mismo, no conlleva, necesariamente, a alcanzar las metas señaladas, por lo cual es indispensable que existan políticas exógenas que ataquen de manera directa los problemas de la pobreza y la distribución del ingreso. Esta corriente no objeta las premisas económicas de la primera: lo que dice es que, mientras la mano invisible del mercado se pone a funcionar, hay costos sociales inevitables que son muy duros para la población pobre, motivo por el cual debe haber una política específica para ellos, mientras llega el "chorreo" que, más temprano que tarde, beneficiará no sólo a los de arriba, sino a la sociedad en su conjunto.

La primera corriente siempre fue determinante, en los hechos, frente a la segunda. La estabilización macroeconómica (equilibrio fiscal, baja inflación) y los préstamos para poner en marcha las reformas estructurales de contenido neo-liberal del CW han seguido siendo el eje indiscutido de la política del BM en la década del 90. En una segunda línea, siempre y cuando no interfieran con lo anterior, vienen los préstamos para infraestructura, el fomento del capital humano (salud, educación) y el incremento del gasto social para las políticas de alivio a la pobreza(2).

Ello no obstante, desde 1990, el discurso *público* del BM fue que la primera prioridad era el combate a la pobreza. Este vino acompañado de importantes reformas para un acceso más libre a la información del Banco y a la participación de la sociedad ci-

(1) "En 1990, en Washington, un conjunto de representantes de gobiernos, de agencias internacionales, así como miembros de "think tanks" y comunidades académicas se reunieron en una conferencia auspiciada por el Instituto Económico Internacional para evaluar el progreso alcanzado en América Latina en la promoción de reformas de política económica después de la crisis de la deuda externa. Como conclusión, John Williamson escribió que "Washington" (entendido como los asistentes a la Conferencia), había alcanzado un importante nivel de consenso alrededor de 10 instrumentos de política" (BM, Más allá del Consenso de Washington: Las instituciones sí importan, Washington, D.C., 1998). Estos instrumentos consisten en la apertura, liberalización y desregulación de todos los mercados, así como en el retiro del Estado de toda actividad empresarial, privatizando las empresas públicas.

(2) Estamos hablando en términos cualitativos y no cuantitativos, pues el monto en dinero de los préstamos de ajuste estructural normalmente es inferior al que se destina al resto de los préstamos mencionados.

vil en algunos préstamos otorgados por el Banco(3). Por ejemplo, a principios de 1990, se formó el Grupo de Trabajo de ONG con el BM, en el cual participaron ONG de todo el mundo. Más adelante, el BM planteó que sus documentos de Estrategias de Asistencia para los países (más conocidos por su sigla en inglés, CAS, Country Assistance Strategy), que normalmente se hacían sólo entre funcionarios del BM y los gobiernos nacionales, ahora serían consultados con organizaciones de la sociedad civil para recoger sus planteamientos y ser luego publicados para el conocimiento de todo el país(4).

En 1998, el nuevo Presidente del BM, James Wolfensohn(5), acentuó esa orientación, proclamando que en la Cumbre de las Américas de Santiago había terminado el CW(6): *"En Santiago, después de un día y medio de conversaciones, se estableció claramente que el Consenso de Washington ya había terminado y que se necesitaba un Consenso de Santiago. Es cierto que hay que tener crecimiento económico y que debemos adherirnos a políticas ya probadas en términos de equilibrio y de política fiscal y monetaria. Pero la cuestión central es que tenemos que ir hacia adelante en los temas de equidad y de justicia social. El tema real es el de la inclusión. Es cómo tratar el tema de la pobreza dentro del marco de la sostenibilidad ambiental con programas inclusivos y sostenibles, con participación de la*

(3) La participación se dio, sobretodo, en la implementación y ejecución de los préstamos, más no así en el diseño de los mismos. Para un análisis detallado de la agenda de reformas del Banco y la participación de la sociedad civil, véase El Banco Mundial y la sociedad civil: Nuevas formas de financiamiento internacional, FLACSO, Buenos Aires, 1997 y Luces y Sombras de una nueva relación: El BID, el Banco Mundial y la sociedad civil, FLACSO, Buenos Aires, 2000. Ambos libros compilados por Diana Tussie. Para el caso peruano, véase los artículos publicados por nosotros en ese libro.

(4) En el Perú, en la elaboración del CAS en 1998, el BM convocó a la sociedad civil para recoger sus consultas. Sin embargo, ante la negativa del gobierno de proceder a la publicación del mismo, no se ha podido saber el grado de inclusión ó no de las mismas, porque el documento nunca se hizo público.

(5) Fue nombrado en 1995. Antes de acceder al cargo fue Presidente y Director Ejecutivo de James D. Wolfensohn Inc., su propia empresa de inversión creada en 1981. Previamente se desempeñó como socio directivo de Salomon Brothers y Vicepresidente Ejecutivo y Director Gerente de Schroders Ltd., en Londres. También fue Director Gerente de Darling & Co., de Australia.

(6) Para algunos, el Consenso de Santiago también puede ser llamado el Nuevo Consenso de Washington. Ver Brendan Martin, New leaf or fig leaf ?, The Challenge of the New Washington Consensus, ¿ Nueva hoja ú hoja de parra ?, El desafío del Nuevo Consenso de Washington, Bretton Woods Project, Londres, 2000.

sociedad civil y con resultados que hagan la diferencia. Si alguno de Ustedes tiene tiempo de leer el Consenso de Santiago, verá que hay muy pocos temas como los que dominaban nuestras Conferencias hace 10 años. La agenda ha avanzado" (James Wolfensohn, Conferencia Anual sobre Economía del Desarrollo, Washington, 21/4/98).

ENTRADA Y SALIDA DE JOSEPH STIGLITZ

Un año antes, en 1997, Wolfensohn había nombrado a Joseph Stiglitz -reconocido economista proveniente del más rancio mundo académico de EEUU- como Economista Jefe y Vicepresidente Senior del BM(7). Los aportes más originales de Stiglitz provienen de una novedosa rama de la economía, llamada "Economía de la Información". Stiglitz desarrolló una serie de argumentos haciendo hincapié en los límites del modelo neoliberal(8) para alcanzar los objetivos de mitigación de la pobreza, incluyendo nuevos enfoques sobre los procesos y las metas del "desarrollo". Con Stiglitz, la corriente neo-liberal comienza a ver cuestionada su hegemonía ideológica, cobrando impulso aquellos que propugnan que no basta el crecimiento económico para lograr el

(7) Stiglitz fue profesor en Stanford, Princeton, Yale y Oxford. También ocupó destacados cargos en la administración pública pues fue Jefe del Consejo de Asesores Económicos del Presidente Clinton.
(8) Así, por ejemplo, Stiglitz se refiere a los límites de la apertura comercial: "Si la economía tiene una tasa de desempleo de 10% o más, existe el riesgo de que la apertura comercial continúe extendiendo el desempleo. Y si la sociedad carece de una red de seguridad social adecuada, el obrero despedido está frente al peligro de un empobrecimiento real, con efectos desastrosos en la vida de toda su familia. Así, lo que le preocupa al trabajador no es la pérdida de sus "rentas", sino la pérdida de su vida familiar. Aquellos expertos en economía que no responden ante la ciudadanía por sus planteamientos (no son "accountable"), frecuentemente ignoran esto. Pienso que los procesos de inclusión de la sociedad civil hacen más plausible que estas legítimas preocupaciones puedan ser tomadas en cuenta. Estos procesos permiten que se pueda asegurar una mayor igualdad, e incluso tener resultados más eficientes, debido a que la pérdida en producción como consecuencia de largos periodos de desempleo, puede superar largamente las pérdidas asociadas con el "uso ineficiente de recursos", por el cual abogan estos economistas" (Perspectivas de Participación y Desarrollo desde el Marco Integral de Desarrollo, Conferencia Internacional Democracia, Economía de Mercado y Desarrollo, Seúl, 27/02/99).

desarrollo(9): es el momento en que se comienza a hablar de reformas de segunda generación, de la necesidad de fortalecimiento de la democracia, de la existencia de instituciones eficientes y fuertes, de la necesidad de la descentralización, así como de mayor impulso al capital humano.

Mientras el discurso de Wolfensohn y Stiglitz se limitó al ámbito de los llamados países en desarrollo (PED), el establishment neo-liberal ortodoxo (el FMI y el Departamento del Tesoro de EEUU), los dejó hacer en gran medida, planteando una que otra crítica aislada. Todo comenzó a cambiar con el inicio de la crisis asiática en julio de 1997, que amenazó con extenderse al sistema financiero mundial en su conjunto. El FMI, junto con el gobierno de EEUU y la Unión Europea, puso en marcha una serie de paquetes de salvataje para las economías asiáticas, así como programas económicos, los mismos que comprometieron recursos por más de US$ 117,000 millones, correspondiéndole al FMI US$ 37,000 y al BM US$ 14,000 millones. Las cifras no son poca cosa, como se puede apreciar.

Desde fines de 1997, pero sobretodo en 1998, Stiglitz comenzó a oponerse frontalmente a los programas económicos del FMI con los países asiáticos (ver recuadro), con lo cual la tolerancia del establishment llegó a su límite. Una cosa es hablar de los problemas de los PED, que sólo representan el 20% del PBI mundial. Y otra es intervenir en los problemas del 20% más rico del planeta, así como del sistema financiero internacional.
(ver recuadro en página siguiente).

El enfrentamiento llegó a niveles insoportables para el "establishment", sobretodo para Lawrence "Larry" Summers, Secretario del Tesoro desde 1996, considerado un "niño terrible"

(9) "La expectativa no era sólo que la globalización y las reformas de primera generación aumentaran el crecimiento económico, sino que también redujeran significativamente la pobreza y la desigualdad. Los flujos de capital y el crecimiento de las exportaciones debían promover el desarrollo de los sectores intensivos en trabajo. Esto no ha ocurrido. Las reformas han producido una disminución en los niveles de pobreza, pero ésta parece haberse debido al declive de la inflación y a los modestos niveles de crecimiento, antes que a las consecuencias distributivas de la liberalización comercial y financiera" (Banco Mundial. 1998, *Más allá del Consenso de Washington*, Las instituciones sí importan, Washington).

RECUADRO

LA CRÍTICA DE STIGLITZ A LAS POLÍTICAS DEL FMI EN MARZO DE 1998

Parece que muchos de los factores que ahora se dice que causaron los problemas actuales de las economías asiáticas son los mismos que antes se decía que habían contribuido a su éxito. Los fuertes mercados financieros, que antes pudieron movilizar grandes flujos de ahorros y asignarlos eficientemente, ahora se han convertido en mercados financieros débiles, a los que se culpa por los problemas actuales. Los problemas de información, que antes se dijo que se conducían de una manera eficaz, incluyendo la coordinación entre el gobierno y los empresarios (lo que fue considerado un sello del éxito de estas economías), ahora se aprecia como un problema de mercantilismo político y de falta de transparencia, culpándolos del fracaso actual. La apertura a los mercados internacionales se apreciaba como una de las razones de su éxito; pero ahora se insiste en que deben eliminarse las barreras a los flujos de capital y de comercio, siendo estas exigencias un ingrediente importante en muchos de los programas del FMI.

Se estaba de acuerdo en que la estabilidad macroeconómica, que incluye bajas tasas de inflación, era uno de los ingredientes importantes de la actuación notable de las economías asiáticas Orientales. Sin embargo, en el programa del FMI para Corea del Sur, se incluyó una provisión que requiere el establecimiento de un banco central independiente cuyo enfoque radica solo en la estabilidad de precios. La promoción de la competencia, sobre todo a través de las políticas de promoción de las exportaciones, fue considerada uno de los pilares centrales de su actuación estelar; sin embargo, ahora la falta de competencia con los conglomerados comerciales se ve como uno de los fracasos más críticos.

(...) Pareciera que se ignora el hecho que ésta es la primera crisis que se ha producido en 30 años de notable crecimiento. Aunque constituye un retroceso significativo, el tumulto actual no parece que pueda revertir de manera permanente todo lo avanzado en el último cuarto de siglo. Se está tratando el hecho de que ha ocurrido una crisis como una evidencia incuestionable de que la eco-

nomía de estos países no estaba funcionando adecuadamente. Pero se olvida que ninguna economía, desde que el capitalismo es capitalismo, ha escapado a las fluctuaciones. El análisis histórico muestra, por el contrario, que el Sudeste Asiático ha tenido menos fluctuaciones que otras partes del mundo, lo que no está indicando, entonces, que exista gran vulnerabilidad en estas economías. En las últimas tres décadas, Indonesia y Tailandia no han tenido un solo año de crecimiento negativo, y Corea y Malasia han tenido sólo uno cada uno. Por el contrario, EEEU y el Reino Unido han tenido 6 años cada uno de crecimiento negativo en el mismo periodo. La historia también sugiere que, en el largo plazo, las estrategias de inversión de los gobiernos asiáticos orientales tuvieron un razonable éxito.

Redefiniendo el rol del Estado: ¿ Qué debe hacer? ¿ Cómo debe hacerlo? ¿ Cómo deben tomarse esas decisiones?, ponencia en el X Aniversario del Instituto de Investigación del MITI, Tokio, 17/03/98.

de la economía(10). Contrariado por las críticas de Stiglitz, "Larry" (que también fue execonomista jefe del BM de 1991 a 1993) le planteó a Wolfensohn que su siguiente periodo de 5 años en el Banco (del 2000 al 2005) se desarrollaría de manera "más armónica" con el gobierno de Estados

(10) Summers recibió la medalla John Bates Clark, otorgada al mejor economista menor de 40 años. También ganó el premio Alan Waterman, de la Fundación Nacional de Ciencias. Ha sido Profesor de Harvard y del MIT. Según TIME: "Summers, el académico de Harvard al que todos conocen como el "Kissinger de la economía" es un pragmático total, de ambición a veces irritante, pero cuyo intelecto nunca deja de deslumbrar (...) 'Larry tiene una virtud sobresaliente: su inteligencia', explica Greenspan. 'Pero a diferencia de la gente inteligente que además se lo cree, él reconoce la posibilidad de que muchas de sus ideas puedan estar equivocadas. Ese rasgo es muy poco común. El modelo académico tiene una estructura demasiado simplista como para poder explicar cómo funciona todo esto. Y Larry tuvo la inteligencia suficiente como para entenderlo rápidamente'" (Los mosqueteros de la economía, 11/02/99).

Unidos (principal socio del Banco con el 19% del capital) si despedía a Stiglitz(11). Stiglitz tuvo que renunciar a su puesto de Economista Jefe a fines de 1999.

LA SALIDA DE RAVI KANBUR

En 1990, el mismo año en que se acuñó el término Consenso de Washington, el BM dedicó su Informe sobre el Desarrollo Mundial(12)(IDM) al tema de la pobreza. Dicho texto marcó los conceptos teóricos y prácticos del Banco sobre el tema para toda la década del 90. Para el año 2000, el BM está elaborando el nuevo IDM sobre el mismo tema, abordando además un análisis sobre el proceso de globalización en marcha.

En mayo de 1998, el BM encargó la responsabilidad del IDM 2000 al economista inglés Ravi Kanbur -graduado como economista en Cambridge y con un doctorado en Oxford(13)-, quien ya era funcionario del Banco desde 1987. En la página web de la Universidad de Cornell, donde está de licencia, su curriculum vitae dice que sus trabajos abarcan el análisis conceptual, empírico y de políticas, estando particularmente interesado en construir un puente ente el análisis riguroso y una elaboración bastante práctica de las políticas económicas.

En junio de este año, pocos meses después de la salida de Stiglitz, Kanbur renunció a su responsabilidad como Jefe del IDM. Según el Financial Times de Londres, *"funcionarios del Banco afirmaron que el énfasis de Kanbur en la redistribución del ingreso lo enemistó con otros economistas del Banco, que argumentan que la promoción del crecimiento económico a través de la liberalización de los mercados constituye el arma más eficiente para el combate a la pobreza*(14).

Las críticas de los seguidores de Kanbur apuntaron, una vez más, a nuestro conocido Larry Summers: *"La salida*

(11) Tomamos este argumento del documento ya citado de Brendan Martin, p. 3.
(12) El IDM, que publica anualmente el Banco Mundial, sintetiza su reflexión, análisis y propuestas sobre los temas relacionados con el desarrollo de los países del Tercer Mundo. Tiene gran influencia en los gobiernos, la comunidad académica, la sociedad civil y las ONG en todo el mundo.
(13) Kanbur ha sido profesor en Warwick, Oxford, Cambridge, Essex y Princeton. De 1989 a 1997 estuvo en el staff del Banco Mundial. Recibió el premio Investigación Científica de Calidad de la Asociación Americana de Economía Agrícola.
(14) Financial Times, 15/6/2000.

de Kanbur pone al descubierto un profundo conflicto intelectual en el Banco Mundial. Kanbur renunció en medio de denuncias que el Secretario del Tesoro Summers está buscando reescribir el IDM 2000 para hacerlo menos radical"(15). Para Lisa Jordan, del Bank Information Center, ONG con sede en Washington, *"Kanbur dejó el puesto porque la cúpula de la institución no lo soportaba debido a sus puntos de vista sobre un necesario balance entre crecimiento y equidad. Hubo una tentativa de hacer que se quede, pero no prosperó. El Departamento del Tesoro y el Reino Unido hicieron agrios comentarios a uno de sus últimos borradores y eso fue lo que lo dejó al borde del precipicio, por dos razones: 1) porque un accionista principal le estaba poniendo presión y, 2) porque el Presidente Wolfensohn, no lo defendió. Más aún, un economista del Banco, David Dollar, publicó un artículo llamado "El crecimiento es bueno para los pobres", donde incide en que el crecimiento económico es más importante que cualquier otro factor –como la equidad- y Kanbur sintió que estos artículos, que eran un ataque directo a su trabajo en el IDM, tenían avales importantes".*

De su lado, funcionarios del BM desmienten que hayan habido presiones para la salida de Kanbur, enfatizando que el resto del equipo que elabora el IDM 2000 se ha quedado en sus cargos y que la conocida economista mexicana/argentina Nora Lustig ha reemplazado a su jefe renunciante.

Este mes de setiembre, en que se publica el IDM 2000 su lectura permitirá saber quien tiene la razón. Pero desde ya una cosa es clara: se habla de la derechización del BM y del abandono de los conceptos de Stiglitz, todo para favorecer a las empresas transnacionales, que no se sentían cómodas con las críticas a la globalización: *"Kevin Watkins, de OXFAM, dijo que la renuncia de Kanbur representa el triunfo de la "tendencia Neanderthal", lo que amenaza con retroceder 20 años el debate del desarrollo, cuando el fundamentalismo de libre mercado desacreditó fuertemente al Banco Mundial"* (16) .

La moraleja de la relación entre los economistas y el poder en los organismos multilaterales podría ser la siguiente: los intelectuales del BM tienen una cuota de poder (por lo menos en el plano teórico y en lo que con-

(15) The Guardian, Londres, 15/6/2000.
(16) The Guardian, ibid.

cierne a las políticas relacionadas con los PED) hasta que su discurso no interfiere con los intereses centrales del principal accionista, Estados Unidos, así como del capital financiero y de las empresas transnacionales.

Una segunda conclusión sería que, al agudizarse la crisis financiera internacional en medio del proceso de globalización en marcha, los espacios que ocupan las posiciones no ortodoxas en el BM se reducen y los economistas neo-liberales, que permanecieron agazapados durante buena parte de la década del 90 (volvemos a recalcar que eso fue en el plano teórico, porque en la práctica siempre mantuvieron la preeminencia), retoman con fuerza sus planteamientos teóricos, apoyados por el núcleo duro del establishment: el Departamento del Tesoro de EEUU y el FMI.

Muchas organizaciones de la sociedad civil, incluidas las ONG, que transitaron por los espacios de participación abiertos por el BM en la década del 90, están revisando sus planteamientos, pues piensan que estos espacios no están cumpliendo sus objetivos. Esta reflexión se ve alimentada por la movilización internacional creciente de la sociedad civil y de las ONG que rechaza el proceso de globalización liderada por las transnacionales, planteando la necesidad de una globalización democrática. Las expresiones más importantes de este proceso han sido las manifestaciones de Seattle de diciembre de 1999 contra las políticas de la Organización Mundial de Comercio y las manifestaciones en Washington en abril de este año, con ocasión de la reunión de primavera del FMI y del Banco Mundial. En todo caso, de lo que no queda duda es que nos encontramos frente a un nuevo momento.

MOBILIDAD INTERNACIONAL DE CAPITAL, REGÍMENES CAMBIARIOS, Y POLÍTICA ECONÓMICA: HACIA UN NUEVO ÓRDEN FINANCIERO INTERNACIONAL O HACIA UNA CRISIS GLOBAL*

JAIME PUYANA FERREIRA

Profesor Titular "C"
Departamento de Economía-CSH
UAM-Iztapalapa
México D.F., MÉXICO

1. INTRODUCCIÓN

Como ya es de todos bien conocido, el ordenamiento financiero internacional surgido de la eliminación del sistema de Bretton Woods, a comienzos de los 70, ha resultado en una creciente inestabilidad financiera internacional. Desde la crisis Mexicana iniciada en Diciembre de 1994, que se propagó bajo el nombre de 'efecto tequila' afectando a otros países de la región, crisis financieras de tipo parecido se han manifestado en otras áreas del planeta. Tal fue el caso de la crisis de los países Asiáticos en 1997, de Rusia en 1998, y Brasil en el siguiente año, y de otros países Latinoamericanos como Colombia y Ecuador posteriormente.

* Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Políticas de Desarrollo con Globalización Financiera que organiza el proyecto de investigación Cambios Institucionales en los Mercados Financieros Internacionales y sus Efectos en el Orden Monetario Mundial y en las Políticas Monetarias de los Países en Desarrollo, ENEP de Acatlán, 30 de Junio de 2000.

Tales crisis se sitúan en el contexto de la actual liberalización internacional del capital, y de las correspondientes medidas de política económica interna que la mayor parte de los países del mundo se han visto obligados a implementar si no quieren verse aislados de la comunidad internacional. En la terminología comúnmente aceptada, dicha liberalización de los movimientos de capital, apoyada por la actual revolución en el desarrollo de las tecnologías de informática y las comunicaciones, se conoce como *globalización*. En cuanto al conjunto de medidas de política económica que favorecen en el ámbito interno de cada país la movilidad de los flujos de capitales, este se designa como *neoliberalismo*.

Desde luego, los dos son términos actualmente de moda, y como tales están siendo empleados para designar todo tipo de fenómenos económicos y sociales surgidos en el atardecer del siglo XX y los albores del sigo XXI. , hasta el punto de que su trivialización los está haciendo perder todo significado conceptual serio. Pero si los analizamos desde una perspectiva histórica de largo plazo, creemos se refieren fundamentalmente al proceso de crisis y reestructuración de la economía capitalista mundial, iniciado a comienzos de la década de los 70, cuando concluyó el prolongado auge de la postguerra tras la culminación de la Segunda Guerra Mundial.

Obviamente, durante un período de más de 25 años, ocurren muchos desarrollos en todos los terrenos (económico, político, cultural, ideológico, etc.), lo cual plantea la necesidad de aislar para su análisis aquellos aspectos que se consideran como los más pertinentes para el tema de nuestra ponencia, dejando de lado aquellos que en nuestra opinión asumen un ca rácter secundario. Es lo que procederemos a hacer.

2. EL SISTEMA MONETARIO DE BRETTON WOODS: UN BREVE BALANCE

Como es sabido, importantes autores(1) destacan en la actualidad que

(1) Ver, por ejemplo, Shaikh, Anwar, The Falling Rate of Profit as the Cause of Long Waves: Theory and Empirical Evidence, Mimeo, Department of Economics, Graduate Faculty, New School for Social Research, New York, 1990. Mandel, Ernest, Long Waves of Capitalist Development, Cambridge, Inglaterra, 1980. También: Fernández García, José, La Economía Mundial Desde la Perspectiva del Ciclo Largo: Algunas Reflexiones y Dos Santos, Theotonio, La Cuestión de las Ondas Largas, en Estay, Jaime, Girón, Alicia, y Martínez, Osvaldo (Editores), La Globalización de la Economía Mundial, UNAM/CIEM/BUAP/IIE, México, 1999.

tras la última conflagración mundial, tomó lugar un prolongado auge de la economía capitalista mundial, en el contexto de una enconada competencia con el bloque de economías estatizadas centralmente planificadas, las cuales usualmente eran identificadas con el socialismo. Desde luego, ocurrían fluctuaciones, pero alrededor de una línea de tendencia ascendente. Durante todo este período, el cual podemos ubicar entre 1947 y 1972 aproximadamente, el ordenamiento financiero internacional era el establecido al final de la guerra, en la conferencia de Bretton Woods (1944). De acuerdo con el mismo, se reconocía el indiscutible papel hegemónico del dólar, estableciéndose una relación fija entre este y el oro (US$35 = 1 onza de oro), mientras que las demás monedas, a su vez, establecían tipos de cambio *fijos* pero ajustables con respecto al dólar. Lo fundamental era que los mentores de dicho sistema, John Maynard Keynes (Gran Bretaña) y Harry Dexter White (E.U.A.), consideraban como indispensable *disminuir hasta un mínimo los movimientos especulativos de capital, a fin de restaurar el comercio mundial de bienes y servicios.* De acuerdo con David Félix, "Los creadores de Bretton Woods estaban convencidos de que los flujos especulativos habían desestabilizado el sistema de cambio basado en el patrón oro después de la Primera Guerra Mundial, lo que contribuyó de manera fundamental a su desintegración y a la descomposición paralela del comercio multilateral durante los años treinta (...) el sistema monetario de Bretton Woods se construyó sobre las premisas de que las tasas de cambio estables eran esenciales para restaurar un comercio multilateral relativamente libre y la inversión extranjera a largo plazo después de la guerra, y que se requerirían medidas de control sobre los capitales como factor permanente de disuasión contra la especulación monetaria que amenazaba la estabilidad de los tipos de cambio" (2)

En efecto, el objetivo de la libre convertibilidad sólo se aplicaba a las *transacciones en la cuenta corriente*, y este solo se logró hacia 1959. Hasta dicho año, muchos países aún conservaban controles de cambio para las transacciones en bienes y servicios. Según John Eatwell, "La liberalización de los movimientos internacio-

(2) Félix, David, La Globalización Financiera contra el Libre Comercio: Defensa del Impuesto Tobin en Investigación Económica 217, Julio-Septiembre de 1996, UNAM, México, pp. 151-230. El autor muestra convincentemente que el desempeño económico –al menos de los países del G-7- fue superior al del período de entreguerras y el del patrón oro, lo mismo que al posterior de tipos de cambio fluctuantes.

nales de capital no era uno de los objetivos de los Artículos del Acuerdo de 1944 que estableció el Fondo Monetario Internacional (FMI). (...) De hecho, el debate en la conferencia de Bretton Woods giró alrededor de si el Artículo VI de los Artículos del Acuerdo debía no solamente permitir la imposición de controles de capital, sino *requerirle* al FMI y a otros países ayudar en la implementación por parte de cualquier miembro de controles contra la fuga de capitales. Este había sido el objetivo de Keynes desde el primer borrador de su plan para un Fondo de Compensación.

A su debido tiempo, las presiones del Departamento de Estado, de la Reserva Federal de New York, y de banqueros de Wall Street tuvieron como resultado la adopción del compromiso incorporado en el Artículo VI. Bajo dicho artículo, a los estados miembros se les permitía imponer controles permanentes y se le requería al FMI asegurar que sus créditos no fuesen usados para financiar fugas de capitales, pero ni el Fondo ni otros países tenían obligación alguna de asistir en la implementación de los controles de capital de un país."(3)

En términos de lo sucedido entre las dos guerras mundiales, o de lo que acontece en la actualidad, el sistema de Bretton Woods tuvo un desempeño relativamente satisfactorio, aunque contenía los gérmenes de su propia destrucción. Siendo los E.U.A. la piedra angular del sistema, podía gastar en ultramar (en las formas de ayuda extranjera, inversiones privadas, y gastos militares) más de lo que obtenía como saldo favorable en sus cuentas externas, cubriendo la diferencia con dólares, los cuales eran aceptados en el resto del mundo como equivalentes al oro.

Pero, como lo advirtió Robert Triffin desde la década de los 60(4), esta situación no podía prolongarse indefinidamente. Eventualmente, los dólares acumulados como reservas en las arcas de los bancos centrales de una Europa ya recuperada de la devastación de la guerra no pudieron ser respaldados por el oro resguardado en Fort Knox, y en 1971 el presidente Nixon decidió unilateralmente romper la conexión entre el dólar y el oro, dando en traste con el sistema de Bretton Woods.

(3) Eatwell, John, International Capital Liberalization: The Impact on World Development, CEPA, New School for Social Research, New York, 1996, pp. 4-5.
(4) Triffin, Robert, Gold and the Dollar Crisis, Yale University Press, New Haven, E.U.A., 1960.

o que predomina desde entonces, as fracasados intentos de establecer ɜ nuevo algún sistema de paridades jas (tal como el ERM Europeo), es ɲ ordenamiento –si se le puede lla- ar así- de tipos de cambio *fluctuan- s*, donde el dólar continúa desempe- ando el papel de moneda dominante. sto incrementó la variabilidad de los pos de cambio. Las consecuencias ɜ tal cambio han sido de gran enver- adura, ya que se abrieron oportuni- ades de apostar sobre los incesantes ovimientos relativos de las distintas onedas. Bajo la relativa estabilidad ɜ los tipos de cambio en el sistema ɜ Bretton Woods (los únicos que an ajustados con alguna frecuencia an los de los países en desarrollo, ero obviamente nadie iba a especular n respecto a tales monedas), no se acía necesario establecer una in- aestructura para intercambios de di- sas en gran escala, tal como la que nocemos hoy, aunque ya desde los) existían flujos especulativos que ercían presión contra la paridad del ólar con el oro.

ras la desaparición del sistema de retton Woods, y el surgimiento de ovimientos apreciables y generali- ados en los tipos de cambio que crea- n amplias oportunidades de ganan- as, las presiones para desmantelar s estructuras regulatorias por ser su- uestamente 'ineficientes' se reforza- ron debido a la necesidad de los agentes económicos privados de cubrirse contra los costos que tales fluctuaciones les imponían. En otras palabras, los riesgos implícitos en las variaciones de los tipos de cambio pasaron del sector público al privado.

También se incrementó la demanda de los participantes en el mercado por operaciones de apalancamiento, siendo su resultado una proliferación de nuevos instrumentos financieros tales como los derivados. Los futuros de divisas se introdujeron en 1972. Los trueques (swaps) de divisas aparecieron en 1981, y las opciones en moneda extranjera y a futuro en 1982. Instrumentos similares manipulan ahora los riesgos en tasas de interés. Todo lo anterior alteraría totalmente el modus operandi de las finanzas internacionales.

3. EL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL EN LA ACTUALIDAD: CARACTERÍSTICAS GENERALES

En 1973, recién abandonado el sistema de Bretton Woods, el comercio

mundial de divisas(5), fluctuaba tan solo entre US$10 y US$20 billones diarios. En 1973 Canadá, Suiza, y Alemania (RFA) abolieron todas las restricciones a los movimientos internacionales de capital, seguidos en 1974 por los E.U.A. El mismo paso fue tomado posteriormente por Gran Bretaña (1979), Japón (1980), Francia e Italia (1990), y España y Portugal (1992). El resultado fue un crecimiento exponencial del volumen de flujos internacionales de capital. En 1980, de acuerdo con el BPI (Banco de Pagos Internacionales), este ya ascendía en promedio a US$80 billones diarios, y la relación de dicho intercambio con el comercio mundial era de 10/1. En 1992 el intercambio diario de divisas llegaba ya a los US$880 billones diarios, siendo su relación con el comercio mundial de 50/1. Ya para 1995, el promedio diario de dichas transacciones ascendía en promedio a US$1260 billones, una relación con el comercio mundial de cerca de 70/1, lo cual era equivalente a la totalidad de las reservas mundiales de oro y divisas.

Cabe anotar que, según las cifras del BPI, el 99% de dichos intercambios, en 1995, fueron para muy corto plazo (menos de un año)(6). En las palabras de Eatwell, "Dado que la vasta mayoría de los intercambios no son para el financiamiento del comercio en bienes y servicios o para inversiones a largo plazo, estos intercambios a corto plazo tienen que estar basados en expectativas de ganancias derivadas de cambios en el valor de activos financieros. En el sentido más amplio, son especulativas".(7)

En los 80 se observó también un desarrollo similar en los mercados internacionales de bonos. De 1983 a 1993 el total de compras y ventas interfronterizas de bonos de la Tesorería de los E.U.A. ascendieron de US$30 billones a US$500 billones. Las compras y ventas de bonos y acciones entre extranjeros y residentes de los E.U.A. pasaron del 3% del PIB de los E.U.A. en 1970 al 9% en 1980, y al 135% en 1993. Durante el mismo período, las

(5) Las cifras aquí utilizadas han sido tomadas de Eatwell, John, International Capital Liberalization: The Impact on World Development, CEPA, New School for Social Research, New York, E.U.A., 1996; Blecker, Robert A., International Capital Mobility, Macroeconomic Imbalances, and the Risk of Global Contraction, CEPA, New School for Social Research, New York, E.U.A., 1998; y Ul Haq, Mahbub, Kaul, Inge, y Grunberg, Isabelle (Edts.), The Tobin Tax: Coping with Finantial Volatility, Oxford University Press, New York, E.U.A., 1996.

(6)Bank for International Settlements (BIS), Central Bank Survey of Foreign Exchange and Derivatives Market Activity, 1995, Basle, 1996. Citado por Eatwell.

(7) Eatwell, John, Idem, p. 2.

transacciones interfronterizas en el Reino Unido ascendieron de casi cero a más del 1000% del PIB.

El FMI estimaba que en 1992, la propiedad interfronteriza de acciones intercambiables ascendía a US$2500 billones(8), con la oferta neta de papeles estadounidenses ascendiendo a un 40% del total. La expansión de la oferta de Bonos de la Tesorería le permitiría a los E.U.A. financiar sus déficits de la Balanza Comercial en ascenso durante las Administraciones de Reagan, con importantes implicaciones macroeconómicas para el resto del mundo. También la posesión de títulos de las economías 'emergentes' (antes designadas como 'subdesarrolladas' o, más benignamente, 'en desarrollo') tuvo su turno, pues siendo insignificante en los 80, su capitalización pasó a ser el 13% del total mundial hacia 1995.

Lo anterior ha sido acompañado por un gran aumento en el acervo de los préstamos bancarios internacionales, de US$265 billones en 1975 a US$4200 billones en 1994. El McKinsey Global Institute calcula que el acervo total de todos los activos financieros intercambiados en los mercados globales se elevó de US$5000 billones en 1980 a US$35000 billones en 1992, lo que equivale al doble del PIB de los países de la OCDE. Según las proyecciones de dicha institución, el acervo de activos intercambiados globalmente este año sería de US$83000 billones, tres veces el PIB de los países de la OCDE.

Así, lo que tenemos en la actualidad es un sistema financiero internacional caracterizado, para utilizar las palabras de Eatwell y Taylor, "por capital altamente líquido negociado en volúmenes enormes en un complejo de mercados en constante expansión para una cartera de instrumentos financieros en evolución. La enorme escala y velocidad de estos flujos ha producido una sucesión de crisis financieras mayores, que parecen estar ocurriendo con una frecuencia perturbadora: la crisis del Cono Sur de Latinoamérica de 1979-1981, la crisis de la deuda de los países en desarrollo de 1982, la crisis Mexicana de 1994-95, la crisis Asiática de 1997-98, la crisis Rusa de 1998, y la crisis Brasilera de

(8) Woodall, Pamela, The World Economy: Financial Markets, A Survey, The Economist, Octubre 7, 1995. Citado por Eatwell.

1999(9)" . Los autores destacan que también algunos países desarrollados atravesaron crisis durante los 80, como Suecia, y durante los 90, en el caso del Mecanismo de Tipos de Cambio de Europa.

Esto ha llevado al surgimiento de un sistema financiero internacional sin ninguna regulación, como no sea la establecida por los mercados de todo tipo de instrumentos financieros. Las consecuencias, como lo destacan innumerables estudiosos del tema(10), han sido que, debido a las grandes fluctuaciones de corto plazo en los tipos de cambio, las tasas de interés, y los precios de los activos, el sistema es muy volátil, y está sometido a 'contagios', en el sentido de que las sacudidas financieras en un país tienden a propagarse rápidamente entre mercados aparentemente no conectados con el punto de origen del problema. Este fue el caso con el "efecto tequila" Mexicano, y con la crisis de Tailandia propagándose al resto de Asia.

4. LA TEORÍA ECONÓMICA Y LA REALIDAD EN LAS ACTUALES FINANZA INTERNACIONALES

La situación objetiva arriba esbozada ha colocado sobre el tapete interrogantes cruciales, ante los cuales no se puede substraer ningún gobierno del planeta. En primer lugar, toda la llamada 'sabiduría convencional' predominante hasta los 70 fue desechada El FMI y el BM concentraron ahora su atención en tratar de obtener *la eliminación de todo tipo de controles* en *la Cuenta de Capitales*, función para la cual no habían sido concebidos en 1944, sino todo lo contrario, tal como ya lo vimos antes.

Con respecto a la 'apertura' del comercio exterior, la justificación teórica se basa en la posición neoclásica convencional sobre el libre comercio.

(9) Eatwell, John, y Taylor, Lance, Global Finance at Risk: The Case for International Regulation The New Press, New York, 2000, p. 5.
(10) Aparte de los trabajos de Eatwell y Taylor arriba citados, cabe mencionar también: Bleck Robert A., International Capital Mobility, Macroeconomic Imbalances, and the Risk of Glol Contraction, CEPA, New School for Social Research, New York, E.U.A., 1998. Singh, Ajit, "Asi Capitalism" and the Financial Crisis", CEPA, New School for Social Research, New York, E.U.. 1998. D'Arista, Jane, Financial Regulation in a Liberalized Global Environment,CEPA, New Scho for Social Research, New York, E.U.A., 1998.

esto es, el teorema Hecksher-Ohlin sobre las ganancias en eficiencia resultantes de la especialización, por cuanto las economías a escala acrecientan la productividad. Convenientemente se soslayan las críticas a los supuestos tras el modelo Hecksher-Ohlin, particularmente el de pleno empleo y el de tecnologías similares en los países comprometidos en el intercambio. Sin tales supuestos, aún en los mismos términos del modelo, no resulta que todos los países necesariamente se beneficien de la apertura, ya que esta puede incrementar el desempleo. El modelo mismo estipula que habrá perdedores y ganadores, ya que habrá una tendencia hacia la 'equiparación de los precios de los factores', cuando estos son perfectamente móviles, y los salarios tenderían a descender en los países 'ricos' y a elevarse en los países 'pobres', lo cual requeriría de compensaciones de acuerdo con la Teoría del Bienestar.

Con relación a la liberalización de la Cuenta de Capitales, la teoría económica ortodoxa nos enseña que si existe movilidad internacional de fondos de capital, estos deben fluir de países con altas tasas de ahorro (es decir, donde S > I en el ámbito doméstico(11)) hacia aquellos en situación contraria (donde S < I también en el ámbito interno). Supuestamente, si los flujos internacionales igualan las tasas de interés entre países, y no hay correlación entre la inversión (I) y el ahorro (S), entonces las diferencias en cualquier sentido entre estas dos variables serían cubiertas por movimientos prestamistas de capital, desplazándose estos de los países 'ricos' hacia los países pobres, ya que el capital es abundante en los primeros y escaso en los segundos(12).

Supuestamente, la liberalización internacional de movimientos de capital resulta en una máxima eficiencia. El problema, sin embargo, es el criterio de 'eficiencia' aplicado por quienes sostienen esta tesis, la cual, por lo demás, se ha convertido en la actualidad en "sabiduría convencional". En efecto, como lo destaca Eatwell, los argumentos a favor de la liberalización de los mercados descansan en el 'Teorema Fundamental de la Economía del Bienestar' (que los mercados competitivos conducen a un Óptimo de Pareto), y en la 'Hipótesis de los Mercados Eficientes' (que los mercados financieros utilizan la información eficien-

(11) Donde (S) es ahorro e (I) es inversión.
(12) Ver Blecker, Robert A., International Capital Mobility, Macroeconomic Imbalances, and the Risk of Global Contraction, CEPA, New School for Social Research, New York, E.U.A., 1998, p.p. 2-3.

temente(13)) . Según el autor, la combinación de los dos postulados resulta en una situación donde la eficiencia económica depende de la existencia de libres mercados para bienes y servicios, mano de obra, y finanzas, junto con un estado reducido a su más mínima expresión.

Dado que las críticas a estos planteamientos teóricos son bastante conocidas, no nos extenderemos mucho en las mismas. Aún aceptando la validez del criterio de optimización de Pareto, sabemos que este se anula ante la existencia de 'competencia imperfecta' (monopolios), externalidades (en el consumo o la producción), y casos de bienes públicos (que se consumen colectivamente)(14), y que cuando una o más de las condiciones para el óptimo paretiano no pueden alcanzarse, entonces las restantes condiciones no son, en general, deseables(15). Con respecto a la 'Hipótesis de los Mercados Eficientes', se considera que los mercados financieros recolectan y transmiten eficientemente la información. Si esta incluye los 'fundamentales' de la economía, entonces los activos financieros representan los verdaderos valores de los activos reales, creando un entorno que le permite a los agentes económicos que intercambian dichos activos alcanzar soluciones eficientes *a la* Pareto. Este segundo postulado ha sido severamente cuestionado, y nos limitamos a remitir al lector al excelente tratamiento dado al problema por parte de Eatwell en su trabajo ya citado.

Surgen, además, otros problemas teóricos adicionales. Aparte de los problemas involucrados en establecer el grado de movilidad internacional del capital, lo cual de por sí ha resultado en un importante debate desde los 80, se supone que dicha movilidad lleva de por sí a la equiparación internacional de las tasas *reales* de interés (tasas nominales ajustadas a las expectativas inflacionarias). El problema está en que dichas tasas se refieren a rendimientos sobre activos denominados en diferentes monedas, y los inversionistas internacionales no pueden arbitrar las diferencias entre estas sin tomar en consideración el riesgo de alteraciones en los tipos de cambio, dada su actual volatilidad. Por lo tanto, no puede esperarse que la liberalización de los flujos internacionales de capital de por sí sea suficiente para

(13) Eatwell, John, Op. Cit., p. 7.
(14) Henderson, J. Y Quandt, R., Teoría Microeconómica, Cap. 7, ARIEL, España, 1990.
(15) Lipsey, R.G. y Lancaster, K., The General Theory of the Second Best, reeditado en Readings in Welfare Economics, M.J., Farrel, MacMillan, 1973.

igualar las tasas reales de interés entre los distintos países. Surgen así diferentes definiciones de lo que se entiende por movilidad internacional del capital financiero. En términos de sus relaciones con las tasas de interés (interna y externa), y los tipos de cambio y sus fluctuaciones esperadas, J.A. Frankel establece cuatro, siendo la *paridad cubierta del interés* la más aceptada(16) Esta nos dice que el tipo de cambio actual debe ser igual a su cambio esperado, capitalizado por un factor dado por la diferencia entre las tasas de interés interna y externa. Dado que un tratamiento de esta problemática rebasa las perspectivas de este trabajo, referimos al lector al trabajo de Blecker ya citado. Al parecer, según el autor, lo más que varios estudios han podido establecer empíricamente es que "los diferenciales en la paridad cubierta del interés se han hecho insignificantes tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo que han liberalizado sus mercados de capitales (especialmente eliminando sus controles de cambios). Con base a este criterio, todos los participantes mayores en la economía internacional tienen ahora mercados financieros altamente integrados –al menos para los tipos de activos de mercados monetarios muy líquidos cubiertos en estos estudios (típicamente, bonos de la tesorería de corto plazo)".(17)

Esto se aleja mucho de la eliminación de los diferenciales en las tasas *reales* de interés, los cuales permanecen y se acentúan como consecuencia de premios a las fluctuaciones en los tipos de cambio, y del no-cumplimiento de la 'Ley del Precio Único' (Paridad del Poder de Compra). Estos, como sabemos, son en gran parte resultado de la liberalización de los mercados financieros y de los tipos de cambio fluctuantes. Así, la liberalización financiera parece estar previniendo la convergencia de las tasas reales de interés.

En general, aunque la movilidad del capital dista de ser perfecta, esto no parece ser debido a la falta de integración de los mercados financieros sino a características impuestas por el actual sistema financiero internacional. Estas incluyen la presencia de riesgos de variaciones en los tipos de cambio; las expectativas de variaciones en los tipos de cambio *reales* (tipos nomina-

(16) Frankel, Jeffrey A., Quantifying International Capital Mobility in the 1980s, en B. Douglas Bernheim y John B. Shoven, eds., National Saving and Economic Performance, University of Chicago Press, Chicago, E.U. A., 1991.
(17) Blecker, Robert A., Idem, p. 9.

les corregidos para la inflación), diferenciales en las tasas de interés reales debido a lo anterior, políticas económicas endógenas, etc. No obstante, dicha movilidad es real, aunque su configuración está lejos de ser la esperada por los modelos ortodoxos de la teoría económica convencional, asumiendo por el contrario un carácter 'perverso'. Esto lo establecen claramente estudios como el de Blecker, y el reciente libro de Lance Taylor y John Eatwell(18). Dado que repetir las cifras allí presentadas sería redundante, nos limitaremos tan solo a una descripción general de las mismas.

Tomando como referencia las últimas décadas, las transferencias hacia los países 'en desarrollo' han sido negativas, mientras que los E.U.A., la nación más rica del mundo, ha estado absorbiendo el grueso de los flujos netos de capital provenientes de otros países, a fin de financiar sus crónicos saldos deficitarios en Cuenta Corriente. Esto, a su vez, le ha permitido a los E.U.A. incurrir en déficits fiscales también crónicos, aunque a partir de 1998 existe un superávit fiscal que ha permitido que los flujos netos de capital financien enteramente el exceso de la inversión privada por sobre los ahorros privados, los cuales a nivel de unidades familiares son actualmente negativos.

La mayor parte del déficit externo de los E.U.A. es con Japón (US$60.4 billones en 1997), aunque con los países Asiáticos en desarrollo este es todavía mayor (US$92.0 billones en 1997). Estos países, sin embargo, tienen a su vez saldos deficitarios con la U.E. y con Japón, que más que compensan su superávit con los E.U.A. Con la U.E. los E.U.A. tienen un déficit de Cuenta Corriente de solo US$27.3 billones. El grueso del superávit en Cuenta Corriente Europeo de US$114.9 billones es con las restantes regiones del mundo (Asia, Africa y Latinoamérica). Así, el déficit Estadounidense absorbe la mayor parte de los flujos netos mundiales de capital, *y transfiere parte de la demanda agregada de los E.U.A. al resto del mundo.* El crecimiento de Japón y la U.E., lento ya de por sí, y con altos niveles de desempleo en el caso de Europa, sería todavía peor en ausencia de dicho estímulo. Parte importante de este estímulo es también dirigido a países en desarrollo como México. Así, el riesgo de una recesión mundial surge si los E.U.A. tratan por distintos

(18) Eatwell, John, y Taylor, Lance, Global Finance at Risk: The Case for International Regulation, The New Press, New York, E.U.A., 2000.

medios de reducir su déficit externo contrayendo su demanda agregada. Como puede verse, la trayectoria actual de los flujos netos mundiales de capital para nada semejan el curso trazado por la teoría económica convencional, hecho que es enfatizado por Eatwell y Taylor en el texto ya citado.

Un problema serio, al cual no se le presta la debida atención, es el de la naturaleza de la actual expansión estadounidense, la cual es elogiada como una supuesta nueva era de expansión sin fin. Hasta se habla de la 'Nueva Economía'. Una mirada más crítica y detallada hacia la misma, sin embargo, nos muestra algunas características inquietantes que auguran posibles tiempos borrascosos en un futuro no muy lejano. La actual expansión, aunque ciertamente prolongada y sostenida, es de un ritmo porcentual inferior a expansiones previas tales como la que tomó lugar durante el período Kennedy-Johnson. Aunque se han reducido simultáneamente los niveles de inflación y desempleo, contradiciendo postulados básicos de la teoría ortodoxa, el aspecto cualitativo de dicho proceso deja mucho que desear. Algunos autores atribuyen el hecho al fuerte debilitamiento del movimiento sindical durante las últimas décadas, unido a las presiones sobre los márgenes de ganancias de las corporaciones estadounidenses por parte de la competencia internacional. (19)

Por otra parte, a diferencia de las anteriores expansiones, el sector líder no ha sido la inversión *sino el consumo*. La expansión del mismo se ha basado fundamentalmente en el endeudamiento. Subyacente tras dicho proceso de endeudamiento se encuentra el surgimiento de una burbuja especulativa sin precedentes en el mercado de valores, la cual ha generado una estructura financiera bastante frágil. Un estallido abrupto y repentino de dicha burbuja, como lo reconoce el mismo Director de la Reserva Federal, Alan Greenspan, podría desatar un proceso recesivo de incalculables consecuencias(20).

En lo que respecta al proceso de endeudamiento externo resultante de los déficits crónicos de la Cuenta Corriente, Blecker y otros autores creen que los E.U.A. podrían afrontar eventualmente una situación similar a las ya conocidas por los países Asiáticos y Latinoamericanos actualmente en crisis. El creciente endeudamiento re-

(19) Pollin, Robert, Anatomy of Clintonomics, New Left Review, Mayo-Junio 2000.
(20) Henwood, Doug, Booming, Borrowing, and Consuming: The U.S. Economy in 1999, Monthly Review, Vol. 51, Julio-Agost 1999.

sultante del déficit crónico en el sector externo ha resultado en una deuda neta de US$870.5 billones en 1996 (siendo la de cartera de US$1,209.0 billones, debido a que en este caso se excluyen de los activos la IED y las reservas de oro). Los pagos por concepto de dicha deuda excederán pronto las percepciones por concepto de la IED, llevando a que hacia 2002-3 sea *posible* que los E.U.A. confronten serios problemas financieros, similares hasta un cierto punto a los que aquejaron a los países Asiáticos y Latinoamericanos, con el agravante de que sus consecuencias para la economía mundial serían infinitamente mayores.

5. LA POLÍTICA ECONÓMICA Y EL ORDEN FINANCIERO INTERNACIONAL: LA NECESIDAD DE UN CAMBIO.

Durante el período de Bretton Woods (tipos de cambio fijos) se reconocía generalmente que los principales objetivos de política económica eran básicamente mantener bajos niveles de desempleo; bajas tasas de inflación; niveles relativamente altos de crecimiento sostenido, y un saldo externo (positivo o negativo) 'satisfactorio'. Para ello se contaba con instrumentos de política monetaria y fiscal que, con algún margen de error, permitían acercarse a una combinación socialmente aceptable de los mismos. Tal enfoque se encontraba plasmado en los principales textos de enseñanza de la economía, siendo el principal y más conocido de ellos el de Paul A. Samuelson. En general, durante el período 1946-1972 el desempeño económico de la mayoría de los países capitalistas –desarrollados y 'en desarrollo'- fue relativamente satisfactorio, particularmente si se le compara con el que ha tomado lugar desde los 70. En efecto, durante los últimos 20 años el crecimiento es inferior en un 30% a lo que era durante los 50 y los 60, mientras que el porcentaje del PIB destinado a la inversión ha descendido notoriamente, y los niveles de desempleo han aumentado apreciablemente. Las explicaciones de tal fenómeno son múltiples, pero todas ellas toman nota de una característica común: *este ha tomado lugar acompañado por la eliminación de los controles a los movimientos de capitales.*

En términos teóricos, se revive ahora una formulación hecha por el Nobel Canadiense Robert Mundell en los años 60, planteando la necesidad para Canadá de tener un tipo de cambio

fluctuante por su *vecindad* y grado de integración con su principal socio comercial, los E.U.A.(21) Como se sabe, su famoso artículo se encuentra incorporado en todo texto sobre Comercio Internacional, y algunos autores consideran que este le obtuvo el premio Nobel al autor, dada su supuesta relevancia actual(22). Según el autor, todo sistema internacional de tipos de cambio confronta un "trilema". Supuestamente, los objetivos básicos de cualquier país en la actualidad son tres, los cuales son irreconciliables si tratan de obtenerse simultáneamente: una *política monetaria independiente*, que le permita gestionar los movimientos de su tasa de interés a fin de contrarrestar tendencias recesivas o inflacionarias, un tipo de *cambio relativamente estable*, para evitar fluctuaciones erráticas en el valor de su moneda con todos los inconvenientes que esto trae, y una *convertibilidad plena* de su moneda que permita el libre flujo en todas direcciones de mercancías y capitales. De acuerdo con Paul Krugman, "estos objetivos son de hecho irreconciliables. La ley de hierro de las finanzas internacionales es que los países pueden obtener por mucho dos de las tres"(23).

En efecto, si un país implementando una política monetaria independiente, reduce sus tasas de interés para disminuir el desempleo, manteniendo un tipo de cambio fijo y libre convertibilidad de su moneda, habrá un éxodo masivo de capitales (utilizando la libre convertibilidad) hacia países con mayores tasas de interés, y la reducción en las reservas internacionales forzará a dicho país a: 1) aumentar de nuevo sus tasas de interés, renunciando así a su política monetaria independiente; 2) dejar 'flotar' libremente el tipo de cambio, hasta que supuestamente el mercado de divisas establezca un nivel "realista" para el mismo; o 3) renunciar a la libre convertibilidad de su moneda, *al menos en su Cuenta de Capitales*, estableciendo algún tipo de controles a los movimientos de los mismos.

Ahora bien, en el actual ámbito financiero internacional los regímenes cambiarios son de dos tipos: fijos o flotantes. Las fluctuaciones relevantes

(21) Mundell, Robert A., Capital Mobility and Stabilization Policy under Fixed and Flexible Exchange Rates, Canadian Journal of Economic and Political Science, #29, Noviembre de 1963.
(22) Krugman, Paul, O Canada, Slate, 13/08/00, p.1
(23) Krugman, Paul, The Return of Depression Economics, Foreign Affairs, Enero-Febrero de 1999. Este artículo se basa en un libro del mismo título por el autor: The Return of Depression Economics, Norton, New York, E.U.A., 1999.

son las que ocurren entre las monedas de los E.U.A., la U.E., Gran Bretaña y Japón. Estas son las únicas monedas realmente 'fluctuantes' en la actualidad, por cuanto los países a los que pertenecen (particularmente los E.U.A.) pueden darse el lujo de dejarlas fluctuar sin mayores traumatismos para ellos –al menos hasta ahora. Las fluctuaciones de las demás están condicionadas a las de las anteriores.

Por lo general, la abrumadora mayoría de los países 'fijan' su tipo de cambio asociando su moneda con la de su principal socio comercial. Esto puede tomar varias modalidades, que van desde fijar el valor de la moneda local en términos de la moneda de otro país (o de un promedio ponderado de una "canasta" de monedas de varios países), hasta permitir que el tipo de cambio fluctúe dentro de una 'banda', con el Banco Central comprando o vendiendo divisas según las circunstancias. Otro esquema es el de las "mini devaluaciones" periódicas, es decir, una 'fijación reptante' donde el tipo de cambio se ajusta con alguna periodicidad, de acuerdo con los diferenciales inflacionarios con el exterior. Otra opción consiste en establecer un Consejo Monetario ('Caja de Conversión') que remplaza al Banco Central, y que se encarga de asegurar que, a un tipo de cambio fijo, la cantidad de dinero en circulación sea estrictamente proporcional o igual, según el tipo de cambio fijado, a las Reservas Internacionales disponibles. Implica la renuncia a toda política monetaria activa. La opción más extrema es la 'dolarización', esto es, el reemplazo del signo monetario local por el del principal socio comercial. El gobierno pierde las percepciones por concepto de *señoreage* (diferencia entre el valor nominal de billetes y monedas, y el costo de producirlos), ya que nunca puede volver a emitir dinero. En este caso, la economía queda totalmente sometida a los choques externos, con enormes fluctuaciones en los niveles de producción y empleo.

Dada la volatilidad de los mercados financieros, cuando los participantes en los mismos perciben que, dados los crecientes y persistentes déficits de Cuenta Corriente, el tipo de cambio fijo es insostenible, proceden a retirar rápida y masivamente sus capitales, causando así la depreciación cuyas consecuencias tratan de evitar. En las palabras de Eatwell y Taylor, "la sustentabilidad de tasa (de cambio) hoy o mañana depende de las *percepciones* de los jugadores sobre los fundamentales de la economía"(24) Tenemos en estos casos el típico 'comporta-

(24) Eatwell, John y Taylor, Lance, Idem, p. 61.

miento de rebaño' por parte de los capitales financieros, donde es casi imposible predecir los cambios en las percepciones de los agentes sobre los llamados 'fundamentales' macroeconómicos. Los intentos de 'modelar' dicho tipo de crisis son bastante discutibles, por decir lo menos(25).

Tras las últimas crisis, los países afectados han optado por implantar tipos de cambio fluctuantes (México, Rusia, Brasil, y algunos países Asiáticos), pero no hay garantía alguna de que ante nuevos embates especulativos no recurran a controles de capitales. Krugman mismo destaca que los tipos de cambio fluctuantes no han funcionado muy bien para los países en desarrollo. Así, la Reserva Federal puede hoy día ignorar las fluctuaciones del dólar con relación al euro o al yen, cuando modifica sus tasas de interés(26). Igualmente, países medianos pueden permitir la depreciación de su moneda y beneficiarse, como fue el caso de Australia, la cual salió indemne en la crisis Asiática no obstante que el grueso de sus exportaciones se dirigía hacia Japón y los países en crisis. Dicha depreciación *atrajo* capitales que se retiraban de la zona en problemas y buscaban oportunidades atractivas de compra.

Sin embargo, según Krugman, "una lección primordial de los últimos años parece ser que los países en desarrollo no pueden jugar el mismo juego. Para estas economías, los intentos de depreciar modestamente su moneda han fracasado repetidamente, porque el descenso inicial pone en movimiento un círculo vicioso donde las expectativas de una mayor devaluación se convierten en profecías auto cumplidas. (...) la llamada crisis del tequila debe verse ahora no como una excepción sino como el ejemplo de una nueva regla, resumida por algunos de quienes toman las decisiones de política en Washington con la consigna, 'Para los países en desarrollo no hay devaluaciones pequeñas'"(27).

Ante tal situación, estos países han recurrido a la aplicación de lo que irónica y adecuadamente Krugman descri-

(25) Krugman, Paul R., Currencies and Crisis, MIT Press, E.U.A., 1998. Una propuesta alternativa es discutida por Eatwell y Taylor en su reciente obra ya citada.

(26) Aunque realmente, tras las recientes crisis, esto ya no parece tan obvio. Aumentos considerables en las tasas de interés en los E.U.A. pueden desencadenar salidas de capital de los llamados mercados emergentes hacia los E.U.A., produciendo graves crisis en otras regiones del mundo. La globalización de las crisis comienza a afectar también al centro mismo del sistema.

(27) Krugman, Paul, The Return of Depression Economics, Foreign Affairs, Enero-Febrero 1999, p. 64.

be como una 'política macroeconómica perversa': altas tasas de interés y programas de austeridad fiscal, en medio de un entorno recesivo. El objetivo es el de 'recuperar y mantener la confianza de los mercados financieros', pero tales políticas, en la medida en que solo contribuyen a agravar la recesión, obtienen el resultado contrario. Y cuando se hace necesario el inevitable rescate del FMI, este solo recomienda medidas aún más contraccionistas, agravando una situación ya de por sí seria.

Todo lo anterior, ciertamente, coloca sobre el tapete un interrogante: Desde una perspectiva nacional, *si para mantener la libre movilidad de todo tipo de capitales, sean estos productivos o especulativos, y un tipo de cambio relativamente estable, es necesario recurrir a una 'política macroeconómica perversa' de carácter procíclico, que solo resulta en las consecuencias ya sufridas por los países asiáticos y latinoamericanos ... ¿no sería mejor sacrificar alguna otra de las dos primeras metas?* Plantearse el interrogante es casi dar la respuesta de inmediato. Ciertamente que sí, y obviamente el candidato inmediato no es tanto el tipo de cambio estable sino la *libertad indiscriminada de movimientos de capital.* Y es sobre este punto donde surgen posiciones opuestas en el ámbito internacional, con los E.U.A. y Gran Bretaña defendiendo el libre flujo de capitales de todo tipo, y la Unión Europea y el bloque Asiático optando por una defensa cualificada de algún tipo de control a los capitales especulativos, representados estos por los fondos de cobertura y las inversiones de cartera en general(28).

Por lo pronto, algunos países están recurriendo de nuevo a dicho tipo de controles. Estos, como sabemos, eran la norma durante el período de Bretton Woods, y los inconvenientes y corrupción que generan son harto conocidos, particularmente en Latinoamérica. Sin embargo, muchos autores, entre ellos Krugman(29), señalan que pueden ser temporalmente necesarios, y que China y la India escaparon al impacto directo de la crisis Asiática en gran parte porque sus monedas eran inconvertibles. Malasia los esta-

(28) Wade, Robert y Veneroso, Frank, The Gathering World Slump and the Battle Over Capital Controls, New Left Review, #231, Septiembre-Octubre de 1998.
(29) Krugman, Paul, Capital Control Freaks, Slate, Septiembre 27, 1999. Joseph Stiglitz, ex Vicepresidente del Banco Mundial, es también ahora uno de los conversos. Ver: What I Learned at the World Economic Crisis. The Insider, The New Republic, Abril 2000.

bleció desde Agosto de 1998, y los resultados no han sido la catástrofe que muchos comentaristas esperaban. Su ejemplo se ha propagado, y Hong Kong, Taiwan y Corea procedieron a establecer medidas de distinto tipo que tienen por denominador común desalentar los flujos de capital especulativo de corto plazo(30).

En general, parece haber un cierto consenso en que la adopción de controles de capitales no puede constituir una política de largo plazo para un país aislado, y menos aún si este es un país en desarrollo. Robert Pollin, proponiendo políticas económicas alternativas al actual neoliberalismo, afirma que estos no son viables por más de seis meses en el entorno actual, y propone un conjunto alternativo de medidas compensatorias para gestionar los flujos de capital de corto plazo.

Debe especificarse que los controles de capital pueden ser establecidos *sobre los ingresos y sobre los egresos* de flujos de capital. Por lo general, controlar las salidas de capital es mucho más difícil, como lo atestiguan las experiencias Latinoamericanas de los años 50 y 60. Con respecto a los flujos de entradas, su control puede ser relativamente fácil de implementar, si se diseñan una serie de normas que se constituyan en un marco permanente de regulación financiera. El caso chileno es citado con frecuencia. En general, la tendencia actual es la de controlar cualitativamente los flujos de entradas de capital, desalentando fondos de cobertura y de pensiones, e inversiones de cartera, los cuales buscan ganancias de corto plazo y libres de riesgo, y tienen un carácter altamente especulativo. Se trata de estimular la entrada de inversiones directas de mediano y largo plazo, acompañadas de tecnología, equipo de capital, y conocimientos técnicos.

Como puede verse, tras las últimas crisis financieras (y las que están por venir) está comenzando a surgir una cierta conciencia de que es necesario establecer alguna forma de regulación internacional(31). Actualmente, las propuestas son múltiples(32). Estas

(30) Pollin, Robert, Una Política Económica a favor del Crecimiento, Valenzuela José C. (Coordinador), Varios Autores, El Debate Nacional #3: El Futuro Económico de la Nación, DIANA/UANL, México, 1998.
(31) Garten, Jeffrey E., Lessons for the Next Financial Crisis, Foreign Affairs, Marzo/Abril, 1999.
(32) Un artículo en la revista Business Week enumera las principales propuestas actualmente existentes. Ver Global Risk: How to Reshape the World Financial System, Business Week, 12 de Octubre de 1998.

van desde una reestructuración del FMI y el BM, inyectándoles más fondos y convirtiéndolos en banqueros mundiales de última instancia, redefiniendo claramente sus funciones, hasta regulaciones internacionalmente aceptadas a los flujos de capital, como por ejemplo un impuesto a las transacciones en divisas como el famoso "impuesto Tobin". Se sugiere también hacer que los prestamistas compartan riesgos, incorporando al sector privado en los esfuerzos de rescate. Aunque sugestivas e ingeniosas, el problema con todas estas propuestas es la dificultad en lograr establecerlas e implementarlas. Fue necesaria la gran depresión y la segunda guerra mundial, para que se establecieran los acuerdos de Bretton Woods, y su duración en términos históricos fue mas bien efímera: 25 años. Como claramente lo destaca Pollin, "las dificultades para crear un entorno viable para la cooperación internacional son formidables. Para comenzar, en la mejor de las circunstancias, crear tal entorno tomaría un largo tiempo. Tomó 4 años establecer el TLCNA desde el momento en que la idea fue primero formalmente mencionada, y 7 años para renovar el GATT desde que empezó la Ronda Uruguay en 1987. Más aún, estos proyectos de política cooperativa fueron adelantados mediante el fuerte apoyo político de la mayoría de los sectores del capital internacional y están completamente en concierto con el predominio del consenso neoliberal de política."(33)

En nuestra opinión, aunque desearíamos que así no fuera, serán necesarias varias crisis más, que afecten seriamente al centro mismo del sistema, antes de comience a discutirse seriamente la configuración de un nuevo sistema financiero internacional.

(33) Pollin, Robert, Idem, p. 304

HACIA UNA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DOLARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA(1)

JURGEN SCHULDT (2)

"The international monetary system depends on the power configuration of the countries that make it up"

Robert Mundell(3) .

1. UN ENFOQUE ALTERNATIVO PARA ENCUADRAR EL DEBATE

Recientemente y no por casualidad(4) han venido proliferando los seminarios y talleres sobre la dolarización oficial y plena de ciertas economías y ha surgido una miríada de fructíferos textos sobre el tema, centrados casi exclusivamente en América Latina(5). Los argumentos en pro y en contra de esa propuesta abundan y, a nuestro entender, ya se ha llegado a un punto de rendimientos decrecientes en la mate-

(1) Ponencia preparada para la conferencia "Dollarization in the Western Hemisphere", auspiciado por el North-South Institute; octubre 4-5, 2000. El autor agradece los comentarios que le hiciera llegar Alberto Acosta a la versión preliminar de este texto. Las opiniones aquí vertidas no lo comprometen ni a la institución a la que pertenece el autor.

(2) Vicerrector de la Universidad del Pacífico, Lima-Perú.

(3) "A Reconsideration of the Twentieth Century", en: American Economic Review, vol. 90, no. 3, junio 2000; pp. 338s.

(4) Básicamente como consecuencia de las reiteradas crisis cambiarias y bancarias del último quinquenio (México, Sudeste Asiático, Rusia y Brasil).

(5) Los seminarios más interesantes han sido publicados en diversos medios, a saber: BCR (1999), Du Bois y Morón (2000), FMI (1999), Hausman (1999), entre otros. Consúltese, también, los Hearings en el Joint Economic Committee del Senado Norteamericano.

ria. Es por ello que aquí no intentaremos ensayar un balance de la literatura sobre el tema, que seguramente se hará en varias de las ponencias de este seminario, sino que trataremos de presentarlo desde una perspectiva más globalizante e integrada, ya que hoy en día "de tanto árbol, estamos perdiendo de vista el bosque", como nos está sucediendo a muchos políticos y académicos, incluidos los que son expertos en la materia.

Somos de la opinión de que el debate actual sobre la dolarización oficial desafortunadamente se discute in vacuo, sin relacionarlo con los acelerados procesos de transformación que se vienen dando con gran intensidad a escala mundial, subregional y local. Tampoco se les relaciona con las opciones de Desarrollo para América Latina, más allá de las que provienen del Consenso de Washington. En las discusiones sobre el tema podemos añadir y quitar, perfeccionar y rebatir, cambiar o reforzar los múltiples argumentos que se esgrimen –que es a lo que se reduce generalmente el debate actual-, pero finalmente nos quedamos en el aire(6), desde que dejamos de lado las implicancias del regimen cambiario para el desarrollo de nuestros países, en el marco de la nueva división internacional del trabajo y de las cambiantes estructuras del poder.

Para poder avanzar en la comprensión del fenómeno y en el pronóstico de lo que habría de configurarse en un nuevo sistema monetario a escala mundial deberíamos ampliar nuestro punto de mira. Específicamente, si queremos pronosticar el futuro y las posibilidades que generaría la dolarización en América Latina deberíamos, en vez de limitarnos a sopesar únicamente los argumentos teóricos a favor y en contra, auscultar el tema desde la perspectiva de las relaciones entre la tríada globalizadora (conformada por EEUU, Eurolandia y Japón(7), y en torno a cada uno de los cuales giran sus respectivos satélites), por un lado, y más concretamente desde el punto de vista de las cambiantes relaciones político-económicas entre EEUU y América Latina, por el otro.

Consecuentemente, si no consideramos las peculiaridades de la Nueva División Internacional del Trabajo

(6) Y, en el mejor de los casos, se puede ilustrar el caso en base a la experiencia panameña, a pesar de tratarse de un país de características muy particulares.
(7) Que, a ratos, le viene cediendo espacios a China, que bien podría convertirse en el foco central asiático en torno al cual giraría el resto de economías de la región.

que se viene gestando como consecuencia de la Revolución Tecnológica en curso, si no revisamos los desesperados intentos de las naciones dominantes a escala mundial en torno al diseño de una Nueva Arquitectura Financiera Internacional y si no contemplamos los conflictos entre los bloques económico-políticos dominantes a escala global, no estaremos en condiciones de calibrar la lógica y las posibilidades de que se instauren (o no) 2, 3 o 5 monedas a escala mundial, como lo pretenden algunos economistas con argumentos "técnicos" (Hausman, 1999).

2. LA IMPORTANCIA DE LOS ECONOMISTAS

Por lo demás, en la práctica y sin caer en caducos determinismos, la decisión final sobre la dolarización plena no se impondrá ni se rechazará por los designios de la razón, sino que responderá a la dinámica derivada de la armazón de los intereses políticos hegemónicos y de la dinámica del capital a escala internacional, respaldados por las cúpulas dominantes de los países latinoamericanos(8).

Y así fue siempre. Aunque los economistas lo creamos así, no somos tan importantes como creemos, puesto que –en última instancia- no son nuestros argumentos los que conducen a la adopción de determinadas políticas y cambios estructurales, tales como en este caso la dolarización. La historia nos muestra que la "escuela económica" que 'triunfa' y se convierte en 'ciencia normal' (a la Kuhn, 1962) es la que logra darle sustento científico-ideológico a los intereses económicos y políticos dominantes o en ascenso.

Pero no sólo eso, los economistas o escuelas que se convierten en 'ciencia normal' son las que logran racionalizar a posteriori los intereses de los grupos dominantes a través de los modelos y políticas económicas. Por nombrar sólo dos ejemplos: Keynes fue posterior al New Deal y a las políticas fiscales y monetarias expansivas de Hitler (Kalecki, 1933); y el propio Prebisch y la CEPAL surgieron mucho después que se diera la llamada "Industrialización por Sustitución de Importaciones" en América Latina.

8) De éstas sólo se exceptúan las fracciones y capas dirigentes domésticas de los países semi-periféricos que poseen un proyecto alternativo para América Latina (v.gr., probablemente, Brasil, que pretende consolidar su hegemonía relativa sobre Sudamérica), frente al esquema dominante, proveniente de los EEUU luego del fiasco del Consenso de Washington.

Y así sucesivamente. Es decir, la realidad generalmente se adelanta a la teoría(9).

En pocas palabras, los economistas –nos guste o no- sólo cumplimos un papel pasivo en el proceso de reformas y transformaciones económico-políticas, racionalizando, funcionalizando y sofisticando las propuestas que ya están dadas in nuce en la sociedad, aunque sólo sea en el subconsciente colectivo y, en especial, en los requerimientos de las elites de poder. Algo similar sucede con la Dolarización Plena que hoy en día se pretende implantar en América Latina y en algunos países asiáticos.

3. UNA AVENTURADA HIPÓTESIS

En nuestra opinión, por las razones que explicitaremos más adelante, la dolarización plena de nuestras economías será un hecho en unos pocos años, a pesar de que muchos de nosotros creemos que hay muchos más motivos para favorecer tipos de cambio flexibles en el subcontinente.

Con ello nos incorporaríamos a lo que ya es una tendencia que se viene generalizando: Las uniones monetarias –cuarenta años después del planteamiento pionero de Mundell(10)- están de moda hoy en día. Recientemente once países europeos han adoptado una moneda común; en Europa oriental se está considerando adoptar el Euro; las cajas de convertibilidad rigen en Argentina, Hong-Kong, Estonia y Bulgaria; el tema de la dolarización plena está en discusión en América Central, México, El Salvador, Guatemala y Perú; y, finalmente, desde marzo de este año el Ecuador ha emprendido una precipitada marcha hacia ella, acompañando en esta aventura a Panamá y una veintena adicional de minúsculos países(11).

(9) Por eso tampoco es casual que a quienes Keynes denominó "economistas del submundo" fueran recogidos del 'baúl de la abuela' en determinadas condiciones, después de haber sido despreciados por muchos años. El propio Keynes en su Teoría General desempolvó a Malthus, a Hobson y a Gesell, entre otros, los que aparecieron en una nueva luz desde su nuevo paradigma macroeconómico. Cuando responden a la cambiante lógica del capital, ciertos economistas se ponen de moda o son recogidos de los recónditos estantes de la historia económica.

(10) "A Theory of Optimum Currency Areas", en American Economic Review, setiembre 1961; pp.657-65. Hace cuarenta años, por tanto, Mundell era prácticamente un economista del submundo, en la medida en que sus modelos y propuestas fueron ignorados.

(11) Guam, Islas Marshall, Islas Marianas, Micronesia, Palau, Samoa, Islas Vírgenes e Islas Turks y Caicos. Otros pocos países pequeños utilizan -como moneda 'nacional'- el dólar australiano (Kiribati, Nauru, Tuvalu, Isla Norfolk, e Islas Cocos), la lira turca (norte de Chipre), la libra esterlina (Santa Elena), el dólar neocelandés (Islas Cook, Niue y Tokelau) o la corona danesa (Groenlandia).

Si bien por el momento las principales autoridades económicas y políticas de Washington y de Wall Street(12), incluidos los organismos multilaterales, se muestren cautelosos y hasta reticentes frente a la propuestas de dolarización plena de los países latinoamericanos, a la larga ella se impondrá paulatinamente, tanto por las presiones de los nuevos grupos de poder del hemisferio norte, como por las propias demandas de los gobiernos latinoamericanos en su desesperación por no quedar aún más marginalizados del llamado proceso de globalización.(13)

Superficialmente hablando, las causas por las que existe una tendencia a formar las uniones monetarias y, más específicamente, de la que tiende a llevarnos hacia la dolarización oficial resultan de una serie de factores, algunos de los cuales vale la pena enumerar brevemente:

-La tendencia a la creciente integración de los mercados de bienes y financieros internacionales lleva casi naturalmente a reducir el número óptimo de monedas, a efectos de minimizar los costos de transacción y del riesgo cambiario, para facilitar la información requerida sobre los precios relativos básicos de las economías;

-Por el efecto de "demostración" muchos países tienden a acoplarse a la Unión Europea o, para contrarrestar el nacimiento del Euro, al dólar norteamericano, a fin de evitar su supuesta marginalización de la nueva dinámica económica internacional;

-La importancia creciente de la aparente necesidad de estabilizar la inflación desbocada o de evitar procesos de alta inflación e hiperinflación, más que a través de las políticas convencionales en base a la adopción de

(12) Véanse, a título de ejemplo, las declaraciones al Congreso del Secretario del Tesoro (Lawrence Summers) y del Presidente de la Reserva Federal (Alan Greenspan), así como las de Stanley Fischer del FMI. Asimismo: Walter T. Molano, "Addressing the Symptoms and Ignoring the Causes: A view from Wall Street on Dollarization", BCP Securities, 2000 (wmolano@msn.com).

(13) Sin embargo, como ojalá más adelante tengamos la oportunidad de mostrarlo, paralelamente a ese proceso de unificación de monedas "fuertes" o de la forja de monedas únicas, en el contexto de la mundialización están comenzando a proliferar –paradójica y subrepticiamente- "monedas alternativas", medios de cambio o de crédito mutuo que las comunidades locales vienen diseñando y adoptando para afrontar los riesgos y amenazas que provienen de la cambiante coyuntura económica y política internacional. No es casual –como veremos- que los economistas del "establishment" hayan ignorado o ninguneado consistentemente este movimiento, a pesar de estarse dando a escala mundial. Véase, para mayores detalles sobre este proceso, el trabajo de Schuldt (1997).

una moneda "ancla", la que al generar una mayor "credibilidad" permitiría también reducir la inflación indeseada;

4. EL PROCESO DE FONDO

Desde una perspectiva más global, la dolarización persigue propósitos de otra índole, básicamente de hegemonía hemisférica. La perspectiva más lúcida sobre esta materia se encuentra plasmada en el proyecto de la "International Monetary Stability Act" (IMSA)(14), que es abanderada por el Senador republicano Connie Mack. De ese documento se desprenden los argumentos principales (y bastante crudos) para apoyar los procesos dolarizadores latinoamericanos, muy explícitos para beneficio de EEUU, a saber:

- "Dollarization abroad would stabilize and expand export markets, thereby helping U.S. workers and businesses";

- Será de gran apoyo para la seguridad los inversionistas norteamericanos, porque la medida reduce el "riesgo cambiario";

- Ahorraría mucho dinero a los contribuyentes, porque al solidificarse las economías latinoamericanas, no habría que "bail out countries due to sudden currency-related economic problems";

- La medida también beneficiaría a los bancos norteamericanos, ya que "before certifying a country as officially dollarized the IMSA requires the Treasury Secretary to consider whether a country has opened its banking system to foreign competition or met international banking standards"; además, ellos mismos serían los que le prestarían el dinero necesario para dolarizar a los países que no poseen las suficientes reservas internacionales netas para cubrir la base monetaria;

- Ya que los países dolarizados no tendrían un prestamista de última instancia, los bancos norteamericanos podrían ofrecer el "colateral", a tal grado incluso que "the Treasury Secretary may hinge certification on the establishment of this kind of line of credit";

(14) El texto más accesible es "Dollarization: A Guide to the International Monetary Stability Act", Joint Economic Committee Staff Report (Office of the Chairman, Senator Connie Mack), march 2000 (www.senate.gov/ jec/dollaract.htm). Los textos entrecomillados que siguen provienen de esta fuente. 15 Mundell, op.cit., p. 328.

- En la práctica, "countries that dollarize would adopt U.S. monetary policy as their own", lo que los deja al albur del ciclo económico norteamericano;

- En relación a lo anterior, evidentemente los países dolarizados no tendrán forma ni derecho algunos a reclamar por la política monetaria que adopte EEUU, la que naturalmente está dirigida a favorecer el bienestar de su propia tierra: "According to Chairman Alan Greenspan, the Federal Reserve is already under foreign pressure, but this pressure does not lead the Federal Reserve to do things that benefit foreign countries to the detriment of the United States";

- En el mejor de los casos, acuerdo de asociación monetaria de por medio, EEUU le conceden parte importante del señoreaje (un 85%) que los países que se dolarizan oficialmente pierden (pero si el Secretario del Tesoro no está de acuerdo con la dolarización de algún país, podrá denegarle ese beneficio), con lo que "still leaving the Treasury Department with an extra currency profit" (del 15%), que de lo contrario –en el caso de una dolarización unilaterial- se lo llevaría en un 100%;

- Obviamente esta Ley "would not alter the structure of the Federal Reserve or the procedures or goals of U.S. monetary policy", con lo que los países latinoamericanos no tendrán asiento en el directorio, ni tendrán un prestamista de última instancia en la Reserva Federal ("the United States is not obligated to serve as a lender of last resort to officially dollarized countries");

- El país que se dolariza tiene que cooperar con el gobierno norteamericano en "money-laundering and counterfeiting issues", lo que resultará bastante difícil, ya que la dolarización precisamente alentará tanto lo primero como lo segundo.

- Etcétera.

De donde se desprenden los enormes beneficios que acarrearía para los EEUU la dolarización latinoamericana. Indudablemente dejan, cuando menos aparentemente, al libre albedrío de nuestros gobiernos subcontinentales la decisión de si se dolarizan o no, aunque implícitamente esa Ley estimula a que todos lo hagan o, por lo menos, genera los incentivos y bases necesarias para hacerlo.

De manera que, si consideramos todas estas ventajas que la dolarización contraería para el Coloso del Norte, más el hecho que con ello se generaría un fortín dolarizado frente al Euro, llega-

mos a la elemental conclusión que, muy a nuestro pesar, la dolarización oficial será un hecho tarde o temprano. Con lo que, en efecto, se confirmaría que "International monetary systems (...) are not static. They have to be consistent and evolve with the power configuration of the world economy".(15)

Pero sería ingenuo creer que las presiones dolarizadoras vendrán sólo del Norte. Ya la experiencia ecuatoriana nos ilustra cómo la desesperación política puede llevar al experimento dolarizador. Beckerman (2000: 14) y muchos otros autores reconocen explícitamente que ahí "the dollarization decision was politically motivated". Y es aún más directo, cuando escribe que "President Mahuad took the decisión to dollarize under intense political pressure, hoping it would buy time for his beleaguered presidency" (p. 1; nuestro subrayado). Igualmente en el Perú, incluso antes de la actual crisis política, el Ministro de Economía ya venía coqueteando con la idea.

Y, en general, desde la perspectiva de los países latinoamericanos, la dolarización plena puede ser un instrumento muy útil para escabullir crisis políticas y para imponer políticas económicas de ajuste, frente a una sociedad chúcara. Se trataría, por tanto, de una medida eficaz de disciplinamiento social y económico.(16)

Curiosamente Robert Mundell ha llegado a esta misma conclusión en el discurso que diera al recibir el Premio Nobel en Estocolmo(17). "The introduction of the euro redraws the international monetary landscape. With the euro –upon its birth the second most important currency in the world- a tri-polar currency world involving the dollar, euro, and yen came into being. The exchange rates among the-

(15) Nótese la similitud con el uso político que se le da a los acuerdos contingentes con el FMI, el que es utilizado como "cabeza de turco" para implementar duras medidas de ajuste y estabilización, y las que generalmente el mismo gobierno habría adoptado sin su intervención. En tal sentido, los mencionados acuerdos "obligan a quedar bien" con los compromisos firmados, justificando las medidas "para poder acceder a los mercados financieros internacionales".

(16) Ibid., p. 337.

(17) Tradicionalmente los economistas hemos estado acostumbrados a hablar de o a actuar en torno a "dilemas" o trade-offs, cuando se trataba de diseñar propuestas de política y de desarrollo económico. Había que elegir una de dos alternativas o conjuntos de metas, como por ejemplo, entre otras muchas: entre una mayor inflación con más empleo o una inflación más baja con mayor desempleo (la tradicional curva de Phillips); o entre un crecimiento económico más acelerado con brecha externa creciente o un menor crecimiento con equilibrio de balanza de pagos, etcétera.

se three islands of stability will become the most important prices in the world economy.

The creation of the euro will doubtless lead to its widespread adoption in Central and Eastern Europe as well as the former CFA franc zone in Africa and along the rim of the Mediterranean. Expansion of the wider euro area (...) will eventually give it a transactions area larger than that of the United States and will, inevitably, provoke countervailing expansion of the dollar area in Latin America and parts of Asia. Other currency areas are likely to form, adapting to local needs the example of Europe. But stability for the near future will be best assured by stabilization with one of the 'G-3' areas". Observaremos que "realismo pragmático" de los gobiernos neoliberales latinoamericanos seguramente le darán la razón en los próximos años.

5. RETORNO DE 360 GRADOS Y EL 'TRILEMA MACROECONÓMICO'

Mundell concluye que "The century closes with an international monetary system inferior to that with which it began, but much improved from the situation that existed only two-and-a-half decades ago. It remains to be seen where leadership will come from and whether a restoration of the international monetary system will be compatible with the power configuration of the world economy. It would certainly make a contribution to world harmony" (op.cit., p. 339).

En el periodo de postguerra el movimiento iba en la dirección contraria: de 70 monedas que regían hace medio siglo se pasó a unas 190. Desde hace unos años el péndulo parecería estar tendiendo a oscilar hacia el otro extremo; es decir, del dictum "una moneda por cada país", que se está cuestionando crecientemente, estaríamos tendiendo a la triadización y las unificaciones regionales del hemisferio.

Evidentemente que con la dolarización, en la medida en que se reducen los costos de transacción, así como la transparencia de precios relativos, existirá una tendencia natural a integrar las economías con la de los EEUU o con la de Europa.

Nuestro pronóstico es, por tanto, que se llegará a dolarizar todo el subcontinente latinoamericano, aún cuando somos conscientes de la célebre frase de Dani Rodrik: "Economists rank second only to astrologers in their predictive abilities" (Rodrik, 1999: 2).

Abundando en ello, recordemos que Bernard Shaw decía que los economistas se pasan la mitad del año pronosticando qué es lo que va pasar y la otra mitad explicando por qué no sucedió lo que pronosticaron.

Con ello, en los últimos cien años, habríamos dado una vuelta de 360 grados en materia monetaria: del patrón oro, al tipo de cambio fijo (ajustable) y al tipo de cambio flexible, pasando poco a poco al sustituto de inicial patrón oro: la unión monetaria en torno al dólar en América y al euro en el viejo continente. Desde ahí se puede pensar en una periodización desde dicha perspectiva, como ya lo ha ensayado el propio Mundell, con la mira puesta en la correlación existente entre los sistemas monetarios y los poderes hegemónicos a escala mundial.

Actualmente, muchos economistas hablan de procesos y alternativas de elección entre dos trilemas fundamentales(18). Cada uno de éstos nos obligaría a quedarnos únicamente con dos de tres variables-objetivo, cuando se trata de elegir, por ejemplo, un determinado régimen de política macroeconómica o una estrategia de acción política, respectivamente. Veamos cada uno por separado.

De una parte, el trilema macroeconómico es bastante conocido y se desprende de una típica economía pequeña y abierta, sobre la base del modelo Mundell-Fleming. En ese caso, cada régimen implica la elección de dos opciones entre las siguientes tres (Ver Gráfico I): libre movilidad de capitales (liquidez), tipo de cambio fijo (estabilidad) y política monetaria autónoma (independencia)(19). Las combinaciones o dúos pueden dar lugar a tres tipos de regímenes, a saber:

1. El sistema de patrón oro (A; o, más recientemente, las cajas de conversión o la denominada dolarización oficial plena de la economía), en que se combina un tipo de cambio fijo con la libertad en el flujo de capitales, a costa de una política monetaria endógena o pasiva, que se ejerció hasta la época de la Gran Depresión, pero cuyo impulso inicial provino del hecho que "Bismarck once said that the most important fact of the nineteenth century was that England and America spoke the same language" (en el doble sentido de la palabra);

2. El sistema de Bretton Woods (B), que se basó en tipos de cambio fijos y políticas monetarias autónomas, a

(18) Ver: Paul Krugman (1999).
(19)El que, hoy en día, equivaldría a las Cajas de Conversión o a la Dolarización Oficial Plena de la economía.

costa ciertamente de la restricción de la movilidad internacional de capitales (periodo de postguerra hasta 1973), sustentado en el sistema multilateral, en el que "the fatal flaw of multilateralism is that its success depends on participation by nation-states of roughly equivalent size an economic strength (...) it presumed the economic equality of its members" (Kregel, 2000); y 3.Los regímenes de tipos de cambio flexibles (C), que permiten una política monetaria independiente con libre flujo de capitales (en gran parte vigentes desde el quiebre del sistema Bretton Woods), y que sería el periodo de transición hacia la unificación en torno a unas pocas regiones monetarias.

De manera que, en cada caso, los regímenes cambiarios se modificaron con los conflictos interhegemónicos a escala internacional, los que a su vez eran reflejo de las complejas transformaciones en la división internacional del trabajo y las revoluciones tecnológicas.

EL TRILEMA MACROECONÓMICO

Libre movilidad de capitales
1.

A. Patrón Oro(*20)
(= 1 + 2)
(1870-1930/32)

C. Tipo de Cambio
Libre (= 1 + 3)
(1971-hoy)

2.
Tipo de Cambio Fijo

3.
Política monetaria independiente

B. Sistema Bretton Woods (1945-1971)
(= 2 + 3)

(*20) Que rigió hasta la Gran Depresión de los años treinta. Hoy en día, equivaldría a las Cajas de Conversión o a la Dolarización Oficial Plena de la economía.

De otra parte, más recientemente, también se habla de un trilema político de la economía mundial (Rodrik, 1999: 8), que puede ser complementario o no al régimen macroeconómico elegido. En este caso se tendría que optar, nuevamente, por dos de entre tres posibilidades (ver Gráfico II):

- La integración internacional de la economía, que el autor define como la interdependencia plena de los mercados mundiales de bienes, servicios y factores de producción, en sustitución del término más ambiguo de "globalización";

-El Estado-nación, que es la entidad territorial-jurisdiccional que tiene poderes independientes para determinar y administrar las leyes ; y

-La Política de Masas, como el sistema político en el que existe un elevado grado de movilización y participación política y en que las instituciones políticas responden a las demandas de los grupos activos.

GRÁFICO II: TRILEMA POLÍTICO

Integración internacional
de la economía nacional (*21)
1'.

A'. Consenso de Washington (= 1' + 2')

C'. Federalismo Global (= 1' + 3')

2'. Estado-Nación

3'. Política de Masas

B'. Sistema Bretton Woods
(= 2' + 3')

Fuente: Adaptación del trabajo de Dani Rodrik. " How Far Will International Economic Integration Go?", setiembre 1, Boston, Mass., Harvard University, Kennedy School of Government. Reproducido en la homepage del autor: www. ksg.harvard.edu/rodrik/JEPrev1.PDF.

(*21) Coincido con Rodrik en el uso de este término, en vez del más conocido (y más ambiguo) de Globalización. Se trataría de un proceso en el que los mercados mundiales de bienes, servicios y factores de producción estarían perfectamente integrados.

Las combinaciones binarias posibles que derivan de ahí nos llevarían a los siguientes regímenes (cada uno de los cuales estaría sustentado en una alianza sociopolítica distinta entre grupos y fracciones sociales domésticos e internacionales):

1. El sistema Bretton Woods (B'), en que el Estado cumplía un papel hegemónico y se desarrollaron la "política de masas", la democracia y los derechos ciudadanos, en términos de representación y autogobierno. En cambio, esa combinación excluyó la posibilidad de integración financiera plena a la economía internacional.

2. El esquema del Consenso de Washington (A'), en que se combinan la acción del Estado-Nación y la integración internacional, a costa de la sociedad civil.

3. El Federalismo Global (C'), en que el proceso de mundialización de la economía se combina con la representación democrática de las sociedades, eliminándose la soberanía del Estado-Nación. Se trataría de alcanzar un gobierno mundial (compuesto por "estados federados", como la UE, EEUU, etc.) en un sistema económico de mercados mundiales y una sola moneda internacional. Obviamente, en la coyuntura actual, esta es aún una vía utópica, pero que conviene ir estudiando y preparando para cuando se presente el momento oportuno.

6. DOLARIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE CAPITALES

Decimos que será prácticamente imposible asegurar la vía propuesta por Rodrik, porque la dolarización y la euroización, cada una por su lado, tenderá a concentrar los flujos de capital y su control en los centros hegemónicos: "Theory argues that the free flow of capital around the globe in search of the most remunerative uses should maximise global growth (although it says little about how these benefits are distributed across countries). However, the recent experience of increasingly frequent and intense financial crises suggests that this is not the case" (Kregel, 2000: 13). Esto ha sido reconocido recientemente por varios autores, con lo que se reproduciría a escala hemisférica lo que ya es conocido a nivel nacional.

En efecto a escala nacional los flujos de ahorro tienden a ubicarse como créditos en los centros de poder económico y político (Schuldt, 1997)22, lo que –reforzado por el proceso de

"globalización"- ha terminado concentrando más y más el poder y la riqueza en los centros de la periferia. Afortunadamente, paralelamente, se han ido generando dinámicas que –desde las bases sociales perjudicadas por el capital transnacional- han ido gestando más y más dineros complementarios y medios de cambio alternativos a los convencionales.

En efecto, cientos de miles de comunidades de base, municipalidades, escuelas y ONGs intercambian entre sí miles de millones de mercancías, pero con medios de cambio que se llaman Ithaca Hours, Talentos, Compromisos, Tlalocs, Recursos, etc., que son los nombres de esos medios de cambio complementarios a las monedas oficiales. En el Ecuador, incluso, donde sólo existían dos sistemas de este tipo, como consecuencia de la dolarización han surgido –en los últimos seis meses- alrededor de 50 sistemas denominados SINTRALES (Sistemas de Intercambio Local), liderados por la Fundación Pestalozzi. Uno de las redes de intercambio de este tipo más grandes del mundo se ha ido gestando en la Argentina, sin duda como consecuencia de la Ley de Convertibilidad (marzo 1991).

Pero no estamos hablando únicamente de los países periféricos. Estas experiencias también han venido proliferando -con mucho éxito- en Australia y Nueva Zelanda e incluso en el mismo corazón de los países más desarrollados, cuando menos desde inicios de los años ochenta, tanto en EEUU, como en Gran Bretaña. Incluso Suiza (y Austria y Alemania), cuya moneda es la más estable del mundo, existen estas redes de intercambio local, que están multiplicando el número de medios de cambio comunitario, que en algunos casos llegan a cubrir ámbitos más amplios, regionales e incluso nacionales (el caso de los 'Talentos' de Aarau).

Se trata de sistemas de crédito mutuo –más que del trueque primitivo- entre los pobladores de una localidad o región, sin que existan tasas de interés. Si ese sistema es exitoso –lo que también parecería una utopía- a la larga llegaríamos a lo que Keynes pronosticó en su Teoría General: ¡a la eutanasia del rentista!

Se comienza a repetir, así, un proceso que se dio en los años de crisis de los treinta en Europa y los EEUU, si bien en formas más sofisticadas (véase el trabajo de Irving Fisher al respecto, 1933). Algunos de los autores modernos que han escrito sobre la materia, no necesariamente siguiendo la línea de Silvio Gesell, cuyos planteamientos nos llevarían muy lejos detallarlos aquí, son Michael Lipton, Margrit

Kennedy (1995), Bernard Litaer (1994), David Glover, Lewis Solomon (1996) y Tom Greco (1994).

Todo esto nos obliga a repensar el Desarrollo, tanto en la periferia, como en los centros. Sólo desde una reconstitución de la sociedad y de la economía desde las bases será posible construir un mundo más humano, en términos de "capacidades" (Sen, 1989) y del "desarrollo a escala humana" (Max-Neef, 1993). Habría que pensar el desarrollo como la búsqueda de otras formas de vida, que nos permitan sobrevivir con equidad y dignidad en este plantea, recordando que existe casi un billón de personas desempleadas o subempleadas en el mundo y que para ellas, con las actuales tecnologías y estructuras socioeconómicas, no hay ni habrá posibilidades de conseguir empleos productivos. De manera que el problema no es necesariamente la generación de más empleo, sino una más equitativa redistribución del trabajo y los activos, así como el establecimiento de nuevos patrones y valores sociales. Esto implica una sociedad que no funcione dentro de la lógica de la simple eficiencia, sino de la suficiencia: cómo podemos vivir mejor con lo que tenemos, en la línea de Sen. Desafortunadamente no poseemos aún una alternativa de desarrollo consistente que nos permita avanzar por esa vía. La que, sin duda más se acerca a esta concepción, es la que elaborarara la CEPAL en 1990 y los trabajos que se hicieran posteriormente.

En pocas palabras, ¿cómo pensar los regímenes cambiarios (y monetarios) si no poseemos una concepción del desarrollo para el siglo XXI? Es la brújula que nos falta a los economistas para poder avanzar seriamente en el debate, más allá de las modas.

Para terminar, conviene recordar las célebres palabras de José Martí (1891):

"Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a mayor vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones latinoamericanas, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de España supo salvarse América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia" (el subryado es nuestro).

BIBLIOGRAFÍA

- BCR (1999), "Debate sobre la dolarización oficial", en: Moneda, No. 114, revista del Banco Central de Reserva, Lima; pp. 60ss.

- Beckerman, Paul (2000), "Dollarization and Semi-Dollarization in Ecuador", World Bank, august 28 (nota importante: aún no tengo la autorización del autor para citarlo).

- CEPAL (1990), Transformación Productiva con Equidad, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Du Bois, Fritz y Eduardo Morón, eds. (2000), Debates sobre la Dolarización, Lima, Universidad del Pacífico e Instituto Peruano de Economía.

- Fisher, Irving (1933), Stamp Scrip, Nueva York, Adelphi Co.
- Greco, Thomas (1994), New Money for Healthy Communities, Tucson, Arizona.

- Hausmann, Ricardo (1999), "Currencies: Should There Be Five or One Hundred and Five?", Ponencia, Seminario de Opciones Cambiarias para la Región, Banco Interamericano de Desarrollo, Panamá, 23-24 de julio.

- Joint Economic Committee Staff Report (2000), "Dollarization: A Guide to the International Monetary Stability Act", Office of the Chairman, Senator Connie Mack, march (www.senate.gov/ jec/dollaract.htm).

- Kennedy, Margrit (1995), Interest and Inflation Free Money, Philadelphia, Pa., New Society Publishers.

- Kregel, Jan (2000), "Globalisation of Financial Markets and Systemic Crises", en: Seminario Nueva Arquitectura Financiera Internacional, ALOP, Lima, setiembre 6.

- Krugman, Paul (1999), "Monomoney Mania", en: Slate – The Dismal Science, april 15.

- Kuhn, Thomas (1962), The Structure of Scientific Revolutions, Chicago University Press.

- Litaer, Bernard (1994), The Future of Money: Beyond Greed and Scarcity, borrador de discussion.

- Martí, José (1891), "La conferencia monetaria de las Repúblicas de América", Nueva York, mayo de 1891, en: Obras Completas, vol. 6, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975; pp. 155-67.

- Max-Neef, Manfred (1993), Desarrollo a escala humana, Montevideo, Nordan Comunidad.

- Mundell, Robert A. (2000), "A Reconsideration of the Twentieth Century", American Economic Review, vol. 90, no. 3, junio 2000; pp. 327-340.

- Mundell, Robert A. (1961), "A Theory of Optimum Currency Areas", American Economic Review, setiembre 1961; pp.657-65.

- Rodrik, Dani (1999), "How Far Will International Economic Integration Go?", september 1 (www. ksg.harvard.edu/rodrik/JEPrev1. PDF).

- Schuldt, Jurgen (1999), Dolarización Oficial de la Economía, Lima, Universidad del Pacífico.

- Schuldt, Jurgen (1997), Dineros alternativos para el desarrollo local, Lima, Universidad del Pacífico.

- Sen, Amartya (1989), "Development as Capability Expansion", Journal of Development Planning, no. 19; pp. 41-58.

- Solomon, Lewis (1996), Rethinking Our Centralized Monetary System – The Case for a System of Local Currencies, London, Prager.

LA DOLARIZACIÓN EN EL ECUADOR Y SUS EFECTOS EN EL COMERCIO SUBREGIONAL ANDINO

JÜRGEN SCHULDT(1)

Antes de interrogarnos sobre los efectos que la dolarización oficial ejercería sobre el comercio subregional andino (sección 3), cabría plantearse la viabilidad y conveniencia de la dolarización que se viene llevando a cabo en el Ecuador (sección 2), incluidos los prerrequisitos que debieron establecerse para llevarla a cabo (sección 1).

A este respecto me atrevería a plantear una serie de apuntes, casi telegráficos, todos los que me llevan a la conclusión de que fatalmente la dolarización oficial del Ecuador se revertirá tarde o temprano, sea por razones económicas (una caída drástica del precio del petróleo, alzas de las tasas internacionales de interés, un mayúsculo desastre natural), sea por las dinámicas sociopolíticas que activará el proceso (una cerrada oposición de la sociedad civil, incluidos los exportadores). Aventurando fechas, estaríamos hablando de un plazo no mucho mayor a los dos años para que el "modelo" entre en crisis y tienda a caerse, a pesar de las enormes dificultades y costos que entrañaría una reversión del US$ a la moneda nacional(2). A no ser, sin duda, si los EEUU estuvieran dispuestos a jugarse el todo por el todo por este

(1) Profesor principal de macroeconomía, investigador y vicerrector de la Universidad del Pacífico, Lima. Los comentarios se vierten a título estrictamente personal, sin comprometer en manera alguna a la institución a la que pertenece el autor, ni tampoco a mi colega Alberto Acosta quien comentó la primera versión de este texto.

(2) Un raro precedente en este sentido se dio en Liberia en 1987, si bien por otras razones.

experimento, a efectos de venderlo como paradigma al resto de países latinoamericanos; para lo que tendría que desembolsar enormes sumas de dinero para asegurar su viabilidad cuando exploten las crisis recurrentes –económicas y políticas- consustanciales al proceso.

Digo esto a pesar de que la gran mayoría de ecuatorianos, curiosamente, ya se habría resignado a la dolarización(3) y porque ni políticos, ni economistas, ven otra salida a la tremenda crisis por la que están atravesando, a pesar de que se disponía de varias(4).

Paradójicamente, los exportadores, los más importantes beneficiarios iniciales de la dolarización –por los 'windfall profits' que están engullendo como consecuencia de haberse fijado un tipo de cambio tan elevado- se habrán de encontrar entre sus más acérrimos críticos en previsión de la "competitividad" que irán perdiendo aceleradamente en el transcurso de los próximos años, dado el choque inflacionario que ha contraído el experimento dolarizador. Ciertamente que los que más se han venido oponiendo -hasta ahora infructuosamente- a la dolarización son los sindicatos y, sobre todo, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Con lo que, a la larga, se iría gestando una alianza antidolarizadora poderosa de lo más curiosa, ligando entre sí a los extremos opuestos del espectro político-económico.

En ese contexto, en ausencia de fuerzas sociales y económicas que sostengan el esquema, es muy probable que el gobierno tienda a adquirir un cariz cada vez más autoritario, con lo que también aumentaría la conflictividad social en el Ecuador y, con ello, la viabilidad de este nuevo intento de relanzar el proyecto neoliberal(5) en el país.

(3) El ingenio y el humor populares ya han bautizado las nuevas monedas fraccionarias que circulan con nombres que reflejan el desasosiego, llamándolas "clon", "dolorcito", "gringas", "incomprendidas", "caída-del-pobre", "mamaluchas", "dolor", "sucres vergonzantes", etcétera.

(4) A mediados del año pasado presentamos una propuesta de estabilización, ajuste, reactivación y reestructuración para el Ecuador. Ver: Alberto Acosta y Jürgen Schuldt, La Hora de la Reactivación – El Mito de la Falta de Alternativas, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral, 1999.

(5) Desde hace veinte años en el Ecuador se viene intentando plasmar un programa neoliberal a ultranza, caracterizado por marchas y contramarchas sin fin. La dolarización oficial es el último intento desesperado por alentar el paradigma del "Consenso de Washington" en el país, precisamente cuando ya se le considera caduco, incluso por los centros del poder internacional. Paradójicamente, gracias a los fracasos en su implementación, el Ecuador es el único país latinoamericano en el que todavía habría la posibilidad de aplicar un programa heterodoxo.

1. SOBRE LOS PREREQUISITOS

Como es evidente, la dolarización plena de una economía no se puede llevar a cabo con la precipitación que caracterizó su anuncio e implementación en el Ecuador, casi desesperadamente, sin mayor preparación. No se puede adoptar una medida de este tipo a partir de consideraciones puramente políticas, sin establecer previamente sus fundamentos económicos.

Este tema nos lleva a las precondiciones para que una dolarización pueda llevarse a cabo exitosamente. Indudablemente hay economistas que sostienen que se trata de una especie de varita mágica, considerando que con la dolarización se resuelven prácticamente todos los problemas, tales como los que nosotros destacaremos precisamente como prerequisitos.

En primer lugar, debió realizarse una campaña completa de capacitación sobre el significado de la dolarización y sus implicancias. Ello habría implicado un proceso docente relativamente largo dirigido a toda la población, sobre todo a los segmentos urbano-periféricos y a las comunidades campesinas. Hasta el día de hoy gran parte de la población aún tiene dudas o está confundida sobre una serie de aspectos ligados a la dolarización.

Por añadidura se debió, antes que nada, sanear ordenada y no caótica y obligadamente el tambaleante sistema financiero, a la vez que se abrían las puertas a la libre competencia externa o, cuando menos, se debió asegurar que la banca privada nacional tuviese el respaldo de la banca extranjera. Es decir, se debió implementar una "integración financiera" completa y transparente a los mercados mundiales, asegurando: una participación de un buen número de bancos extranjeros en el sistema bancario; una competencia completa entre bancos; un sistema integrado de supervisión bancaria; y eliminar la intervención gubernamental en los mercados financieros, en especial, quitando las restricciones a la movilidad de capitales por parte de los bancos, los topes a las tasas de interés, la congelación de cuentas, el impuesto a las transacciones bancarias y las restricciones a la compraventa de moneda extranjera.

Asimismo, en tercera instancia, se debió sanear las cuentas fiscales y, sobre todo, se debieron establecer las restricciones legales necesarias para evitar políticas fiscales exageradamente expansivas, tanto para evitar los recurrentes 'ciclos políticos de la econo-

mía', como el gasto exagerado en determinadas coyunturas(6).

En cuarto lugar, se debió concertar con los principales agentes económicos, a efectos de sentar las bases para que se de un amplio consenso nacional; es decir, para que el gobierno se gane el apoyo activo de los partidos, los sindicados, los gremios, etc. A este respecto, retrospectivamente, el diario El Comercio (agosto 31, 2000) de Quito señala en un editorial: "El crucial tema de la dolarización también se halla en entredicho. La verdad es que tal medida, extrema, nos fue impuesta por un Presidente desprestigiado al punto de que la opinión pública le hizo comprender que estaba de más en el palacio de Carondelet. Una medida de tales implicaciones como es la dolarización ni siquiera ha sido tratada en el Congreso. La opinión ciudadana no se ha pronunciado".

Ligado a lo anterior y enmarcado en acuerdos sociales, probablemente también habría sido necesario establecer mecanismos para asegurar la flexibilización del mercado laboral bien entendida. Y, más importante aún, hubiese sido necesario asegurar la constitución o el fortalecimiento de las instituciones adecuadas y las condiciones de regulación necesarias para asegurar la flexibilidad de los salarios públicos y de los precios regulados(7).

Por añadidura, sin duda, se debió negociar con los EEUU un tratado de asociación monetaria, sobre la base del proyecto del Senador norteamericano Connie Mack(8). Aunque es cierto que, por un lado, las exigencias que ello plantearía para el Ecuador son tremendas y que, por el otro, no es una cantidad exagerada la que Ecuador perdería anualmente por concepto de señoreaje, que se calcula en torno a los US$ 40 millones (que, sin embargo, para un país pobre es ciertamente una fortuna que bien habría servido para financiar programas sociales de generación de empleo).

(6) A ese respecto puede consultarse el texto del autor Elecciones y Política Económica en el Ecuador, 1983-1994, Quito, ESQUEL, CELA-PUCE, CAAP e ILDIS, 1994.
(7) Ver: Guillermo Calvo, "The case for hard pegs in the Brave New World of global finance", Universidad de Maryland, junio 2000 (www.bsos.umd.edu/econ/ciecpn10.pdf).
(8) Véase su proyecto para compartir el señoreaje entre EEUU y los países que se dolarizan oficialmente: "Encouraging Official Dollarization in Emerging Markets", Joint Economic Committee Staff Report, Office of the Chairman, Senator Connie Mack, abril 1999(www.senate.gov/~jec /dollarization.htm).

Un alto grado de dolarización espontánea generalmente se considera útil para proceder a la de tipo oficial, pero el grado de dolarización natural de la economía ecuatoriana aún era relativamente leve hasta 1998 (Véase la Tabla A en el Anexo Estadístico), por lo que tampoco en este sentido estaban dadas las condiciones objetivas, ni mucho menos las subjetivas, para dolarizar. La dolarización espontánea que se gestó abruptamente durante 1999 –muy inferior a las vigentes en Perú, Bolivia, Uruguay, entre otros– pudo bien reducirse con políticas adecuadas, bien conocidas.

Finalmente, las autoridades han debido establecer mecanismos de contingencia para defenderse ante las recurrentes fluctuaciones adversas provenientes de la dinámica económica internacional. Tal como lo hiciera con relativo éxito Chile, desde hace una década, con su fondo de estabilización del cobre; o, como Trinidad y Tobago, que hace poco ha implementado un sistema parecido para estabilizar la economía frente a cambios en los precios del petróleo. Asimismo debió, como lo hiciera Argentina, conseguirse fondos de contingencia financiera con la banca privada foránea o, si bien ningún país lo ha hecho aún, acogerse a la nueva "Credit Contingency Line" establecida por el FMI.

En pocas palabras, se debió preparar el campo para dolarizar oficialmente el país, lo que habría requerido de 18 a 24 meses, sobre la base de un cronograma específico, concertado y basado en una agenda pública concreta y coherente de acciones. Como tal se trató, en efecto, como lo expresó entonces el propio presidente Mahuad, literalmente de "un salto al vacío". Quienes han argumentado que la medida era "inevitable" para no caer en hiperinflación, no han llegado a demostrar su ingenuo aserto. A nuestro entender la dolarización plena de la economía fue una medida –cual 'manotazo de ahogado'- para intentar ahogar la crisis política y para forzar inescrupulosa e inconcertadamente una drástica estabilización y ajuste económico.

2. SOBRE LA INCONVENIENCIA DE LA DOLARIZACIÓN EN EL CASO ECUATORIANO

Ligado a lo anterior, es fácil detectar que Ecuador reúne todas las condiciones estructurales que lo llevarían a

uno a pensar que no debió dolarizarse oficialmente la economía. Algunas de estas razones son las que se enumeran a continuación.

En primera instancia, se trata de una economía básicamente monoexportadora, lo que tiene como consecuencia que –ante cambios a la baja en el precio del barril- los ajustes serían muy dolorosos. Recordemos que las exportaciones de petróleo (crudo y derivados) representaron el 44.6% de las exportaciones en los veinte últimos años (1980-1999)(9). En las actuales condiciones(10), esos ajustes habrán de darse básicamente por cantidades, más que por precios. A nadie escapa que una economía sujeta a choques externos e internos tan frecuentes jamás debería dolarizarse por decreto. Baste recordar la experiencia que tuvo el Ecuador en este sentido en 1998, en que el valor de las exportaciones petroleras cayó en US$ 600' (de 1500 a 900 millones) y las totales en US$ 1,100' (de 5,200 a 4,100). El tremendo impacto que esto ejerció en la balanza de pagos y en los ingresos del gobierno es evidente.

También es curioso que uno de los principales asesores(11) de la dolarización ecuatoriana en el papel esté en contra de la dolarización del Ecuador, en tanto exportador de petróleo. Aquí la fundamentación: "Condiciones ideales para una eficiente dolarización son:

1). Una importante proporción de las exportaciones en la moneda de reserva (lo que minimiza la necesidad de variaciones en la tasa de cambio real), y,

2). Que los ingresos de exportaciones sean estables y diversificados, lo que refuerza la estabilidad económica y que evita que haya cambios abruptos del TCR. Muchos países cumplen estas condiciones, con la excepción de países con una alta proporción de exportaciones de petróleo" (nuestro subrayado)(12). Y añade que "un régimen

(9) Las exportaciones que le siguen en importancia son el banano y el camarón (de mar o langostino), afectados por la sigatoka el primero y la mancha blanca el segundo, con lo que no son de esperarse aumentos cuantitativos en este tipo de exportaciones.
(10) Para el año en curso se estima que la exportaciones petroleras ascenderán a US$ millones, lo que representaría un 48% de las exportaciones totales (= US$ '), según Multiplica.
(11) Se trata del excelente economista Juan Luis Moreno-Villalaz, actual Asesor Económico del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá.
(12) Fuente: "Lecciones de la Experiencia Monetaria Panameña: Una Economía Dolarizada con Integración Financiera" - Edición Revisada (http://www.sinfo.net/juanluismoreno/Cato-Revisado-Esp.htm).

de cambio flexible es más conveniente para países con grandes fluctuaciones de sus ingresos de exportación, o regiones muy grandes, o donde una unión monetaria no es factible"(13).

En segundo lugar, no existe evidencia alguna que señale que los ciclos económicos norteamericanos coincidan con los del Ecuador; menos aún, que la política monetaria de los EEUU sería la apropiada para el Ecuador. De esta manera se tendrá que correr el albur de depender extremadamente de las políticas económicas del gran vecino del norte, las que podrían generar procesos contracíclicos nefastos para el país dolarizado. Pensemos lo que esto significa para un país productor de petróleo enfrentado al mayor consumidor del mundo, por ejemplo.

Tercero: la economía ecuatoriana se caracteriza tradicionalmente como una que no ha estado sujeta a importantes procesos inflacionarios en su historia de postguerra. Y el principal argumento que se ha enarbolado para dolarizar esa economía ha sido precisamente la tendencia que tendría a generar tendencialmente procesos de alta inflación o, precisamente antes de adoptar la dolarización, de hiperinflación. En el transcurso de los últimos treinta años la inflación en el Ecuador fue moderada y sólo llegó a sobrepasar el 50% anual durante los años 1983, 1988-89, 1992 y 1999, siendo la tasa máxima alcanzada del 86% (en 1988)(14).

En relación a esto, hay que reconocer que el personal técnico del Banco Central del Ecuador y de la Junta Monetaria está muy bien preparado y, a mi entender, no está más sujeto a las tentaciones populistas recurrentes que han sido consuetudinarias en otros países del subcontinente. Con el semicierre del BCE, desafortunadamente, el estado ecuatoriano pierde un valiosísimo capital humano.

En cuarto lugar, la economía ecuatoriana se caracteriza por un nivel de informalidad muy alto, con lo que la estructura fiscal es muy débil. Además la sociedad del Ecuador está altamente fragmentada, existiendo amplios sectores de campesinos y artesanos que prácticamente están al margen del sistema de mercado. Sobre ellos la dolarización tendrá un efecto muy re-

(13)"Lecciones de la Experiencia Monetaria Panameña", Juan Luis Moreno-Villalaz* (www.elcato.org /dolar_integracion.htm).
(14) Ver: Alberto Serrano, Economía Ecuatoriana en Cifras, 1974-1999, Quito, ILDIS-Friedrich Ebert Stiftung, 1999; p. 55.

gresivo, quedando pulverizados –económica y políticamente- esos segmentos(15). Aunque estos grupos pueden ser sujetos de las políticas sociales clientelares en marcha o pueden ser los sujetos que implementen alternativas desde la economía popular, tales como la introducción de dineros alternativos(16), entre muchas otras posibilidades.

Y así sucesivamente podrían añadirse muchos otros argumentos conocidos en contra de la apresurada dolarización plena, tales como: que se anule el riesgo cambiario, no quiere decir que se elimine o reduzca drásticamente el riesgo país(17); que el señoreaje que antes se llevaba el Banco Central, ahora se lo apropiarán la Reserva Federal y el Tesoro Norteamericano; que, en ausencia del BCE, faltaría el prestamista de última instancia, dadas las malas condiciones del Ecuador, con lo que existirán amenazas permanentes de crisis; que se pierde un símbolo más de "identidad nacional"(18); que no habrá posibilidad de suavizar los ciclos económicos a través de una adecuada política monetaria; que la mínima desazón social o política conducirá a una salida acelerada de divisas al extranjero, sin restricción alguna; etécetera(19). Tampoco habrá que menospreciar el hecho que –por la dolarización plena- Ecuador será una plaza .–mucho más importante de lo que lo era hasta hace unos años- para el lavado de dinero de los países andinos productores de derivados de la hoja de coca y de la amapola.

Sorprende, pues, el triunfalismo que las actuales autoridades ecuatorianas vienen mostrando en torno a los resultados del experimento dolarizador,

(15) Agradezco a Alberto Luque por las ideas sintetizadas en este párrafo.
(16) Jürgen Schuldt, Dineros Alternativos para el Desarrollo Local, Lima, Universidad del Pacífico, 1997.
(17) Consúltese los comentarios de Miguel Savastano en: Fritz Du Bois y Eduardo Morón, eds., Dolarizar la economía peruana: riesgos y oportunidades, Lima, Universidad del Pacífico e Instituto Peruano de Economía; pp. 43-50.
(18) Aunque esto pueda sonar a nacionalismo barato y caduco, nos ha sorprendido que un hombre tan universal como Milton Friedman utilice también este argumento, cuando escribe que "Currency is a very important symbol of sovereignty. And it seems to me a nation, if it's going to stay a nation, needs as many symbols of sovereignty as it can possibly have", en Forbes Magazine, mayo 3, 1999 ("Beware the funny money").
(19) Para mayores argumentos en contra (así como a favor) de la dolarización consúltese la bibliografía contenida en el trabajo del autor: Dolarización Oficial de la Economía; Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Apuntes de Estudio No. 36, 1999. Igualmente es muy interesante el volumen de ensayos contenido en Dolarización – Informe Urgente, Quito, ILDIS y Abya-Yala, 2000.

alardeando sobre el éxito alcanzado -a los pocos meses de instaurada- por la supuesta rápida reactivación de la economía en los últimos meses. Cuando deberían tomar conciencia que la aparente bonanza relativa –aunque el crecimiento real PIB de este año será nulo- se debe a una serie de procesos que no pueden atribuirse a la dolarización propiamente tal. Entre esos factores cabe señalar los siguientes:

a. La demanda de consumo ha aumentado –y, con ella, hasta cierto punto la demanda agregada- por el hecho que las familias han adelantado compras de bienes duraderos y envasados en previsión (correcta) de la alta inflación que tienen por delante;

b. Lo anterior ha venido reforzado por las alzas salariales, relativamente sustanciales, otorgadas por el gobierno, pero que en pocos meses terminarán disolviéndose en medio de la tormenta inflacionaria(20);

c. La demanda efectiva también se ha expandido por un factor exógeno: el incremento, tanto de los precios, como de los volúmenes de las exportaciones de petróleo y derivados;

d. A ello se añaden los incrementados ingresos de los migrantes: US$ 1,084 millones en 1999 y sobre los 1,200 millones en el 2000 (según estimaciones del propio Banco Central)

e. La existencia de una tasa activa de interés altamente negativa (en torno al 70%), dado el establecimiento de un tope del 24% a los préstamos (a pesar de la elevada cartera pesada); aunque también es cierto que no hay casi crédito para el sector productivo, si bien el crédito de consumo ha aumentado algo el último mes (en unos 8 millones de dólares);

f. El posible ingreso masivo de capitales para blanquear dineros del narcotráfico y que se vierten a la compra de inmuebles; y,

g. La renegociación de la deuda externa y el ingreso de flujos financieros otorgados por las instituciones multilaterales(21).

(20) Obviamente esto sólo es cierto si comparamos el salario actual de 116 dólares con el de enero del 2000, cuando el salario estaba en el orden de 54 dólares. En agosto de 1998 el salario ascendía a US$ 155.

(21) Si bien los especialistas consideran que los posibles ahorros no son muchos, por ejemplo en el 2000 el servicio de la deuda comercial caería en 330 millones, pero este año hay que pagar 138 millones de intereses atrasados de dicha deuda y 109 millones para concretar el acuerdo en el Club de París... Después, en los años subsiguientes, subirá el servicio.

***

Antes de terminar esta sección, conviene introducir algunas acotaciones sobre el caso más relevante de dolarización plena en el mundo (el resto de países dolarizados no es significativo, en número y tamaño). Generalmente se presenta el caso de Panamá como el ejemplo paradigmático del éxito que puede tener la dolarización oficial. En especial, se señala que en ese país la inflación anual promedio de las últimas tres décadas fue del 1.7%, incluso menor a la de los EEUU. A lo que se añaden: bajas tasas de interés determinadas en los mercados internacionales; favorables condiciones de crédito, en que las tasas comerciales están en menos de un punto porcentual por encima de la prime rate y los créditos hipotecarios se otorgan al 9% a 30 años.

Sin embargo, esos mismos panegiristas se olvidan decir que Panamá es una economía muy diversificada y cuyo principal rubro de exportación son los servicios, más que los más volátiles commodities o bienes manufacturados.

Peor aún, también se olvidan recordar que Panamá es el país que ha sustituido, involuntariamente por supuesto, su propio Banco Central por el FMI, que se ha convertido –en palabras de Sebastián Edwards(22)- en su prestamista de primera instancia, en vista de los tremendos déficit fiscales que ha tenido (excepto en estos últimos años), a saber: en los quince años que van de 1973 a 1998 su déficit/PIB fue del 4% e incluso llegó al 7% entre 1973 y 1987. Financió sus déficit con préstamos del exterior y cuando la deuda externa creció exageradamente recurrió al FMI quien le dio recursos frescos...y, cuando ello no fue suficiente, reestructuró su deuda externa.

Es así como, desde 1968, Panamá batió el lamentable récord latinoamericano de acuerdos contingentes con el FMI, llegando a tener un total de 16 acuerdos en 19 años (no se recurrió al FMI entre 1987 –cuando el episodio Noriega, que contrajo severas sanciones de parte de EEUU) y 1990 en que tuvo que volver a acudir al FMI y hasta ahora sigue en eso hasta fines de este año por lo menos.

Finalmente, si revisamos las cifras del elevado desempleo y de la desigual distribución del ingreso y la riqueza en ese país, nos sorprenderíamos de lo poco que la dolarización ha contribui-

(22) "The IMF is Panama's Lender of First Resort", en: Wall Street Journal, 24 de setiembre de 1999.

do a mejorar las condiciones de vida de la gran mayoría de su población.

Según la CEPAL, para colmo, Panamá es el país que – a nivel continental- muestra el mayor déficit en la balanza en cuenta corriente (respecto al PIB): poco menos del 14% en el bienio 1998-99, previéndose otro –completamente insostenible- del 9% para el año en curso(23).

De manera que no hay que creer que porque un país se dolariza deja de tener desequilibrios fiscales o incrementos insostenibles en su deuda externa, como preconizan ingenuamente los más ardorosos defensores de la dolarización. Todo lo contrario, parecería que la dolarización oficial convierte a la economías en deuda-externa-adictas. También es evidente que la dolarización tampoco ha contribuido al "desarrollo" de Panamá.

3. LA DOLARIZACIÓN ECUATORIANA Y EL COMERCIO ANDINO

Lo primero que a uno se le viene a la mente en relación a este tema es el establecimiento del paralelo que –en términos de los regímenes cambiarios- se ha venido experimentando entre las economías de Argentina (con caja de conversión) y Brasil (con tipo de cambio libre) a lo largo de toda la década de los noventa, cuyas oscilaciones ejercieron diversos efectos desintegradores sobre el comercio exterior de ambos países.

Aprovechando la experiencia de esos países, pensamos que, como consecuencia de la dolarización ecuatoriana, surgirán nuevos conflictos entre los países andinos cuando las fluctuaciones entre las paridades cambiarias se modifiquen radicalmente, lo que será muy común. El mismo efecto tendrán los cambios en los precios relativos, tanto internos, como sobre todo externos, en la medida en que los términos de intercambio se mueven asimétricamente para cada uno de los países de la subregión.

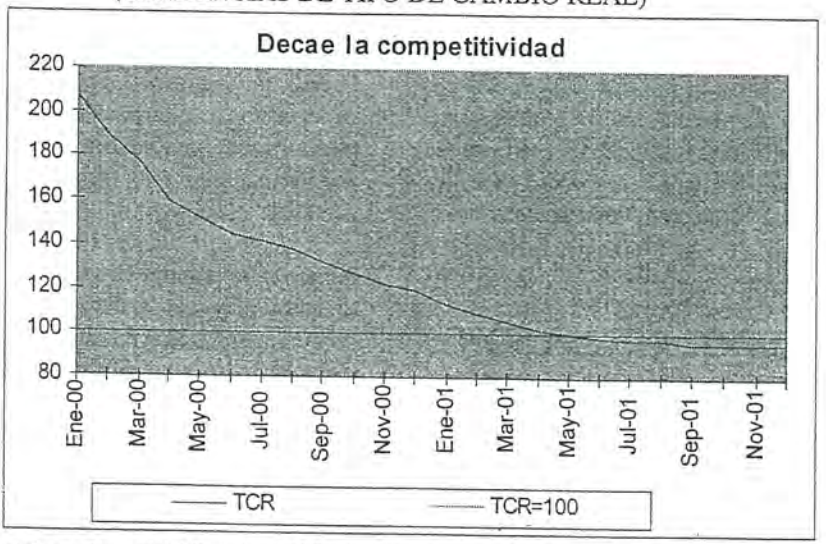
No me cabe la menor duda, respecto a lo anterior y pensando en las cambiantes relaciones -en función a las relaciones de los tipos de cambio reales- entre Argentina y Brasil durante la década pasada, que Ecuador se verá forzado a adoptar políticas "defensivas" –como lo hicieran aquellos-, tales como el anti-dumping, la imposición de cuotas de importación, la restricción

(23) Véase la Síntesis del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, agosto 2000, p. 13.

del crédito para importar y medidas de salvaguarda contra las exportaciones de sus vecinos apenas se dé el proceso de sobrevaluación(24).

Con ello, el proceso de integración tenderá a frenarse drásticamente, en el momento preciso en que estaba tomando vuelo. Como consecuencia de la fijación del cambio de un US$ por 25,000 sucres, existe ahora una subvaluación. Según los mejores pronósticos, sin embargo, como consecuencia de la alta inflación (en realidad, del "golpe inflacionario" a que indujo esa fijación tan elevada de la paridad cambiaria) se alcanzará la paridad hacia mayo del próximo año (véase el Gráfico I adjunto y la Tabla C en el Anexo). A partir de ese momento los exportadores ecuatorianos se verán perjudicados crecientemente, a la vez que las importaciones penetrarán su mercado a un precio "cada vez más bajo" y "destructivo" para lo poco de industria nacional que resta.

GRÁFICO I: COMPETITIVIDAD
DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA, 2000-01
(TENDENCIAS DE TIPO DE CAMBIO REAL)



Fuentes: Banco Central del Ecuador y Multiplica (Ver Anexo, Tabla B y C).

(24) Para mayores detalles sobre estas "retaliaciones", represalias y de las relaciones cambiantes entre Argentina y Brasil, consúltese el trabajo de Eichengreen citado en la nota 26.

Este es un tema en el que vale la pena hurgar por un momento con algún detenimiento. Con la dolarización oficial de la economía, como es sabido, se pierde la posibilidad de manipular el tipo de cambio y la oferta monetaria. Esto tiene dos consecuencias serias.

Una primera es que, al no poderse devaluar, en ausencia de incrementos de la productividad y con el "golpe inflacionario"(25) que viene acompañando la dolarización en Ecuador (como consecuencia de una sobredevaluación de la moneda nacional a la hora de la conversión), habrá una tendencia a perder "competitividad" paulatinamente, hasta que se vuelva a iniciar una "sobrevaluación", probablemente hacia fines del primer semestre del año entrante. De ahí en adelante, la economía ecuatoriana se hará cada vez menos competitiva (Ver Gráfico I), como consecuencia de los aumentos de costos. Con ello los exportadores perderán margen de ganancia y el aliciente para invertir y los industriales se enfrentarán a productos importados cada vez más baratos, afectando negativamente la balanza comercial (e incrementando el déficit fiscal).

Es a partir de entonces cuando el gobierno tendrá que tomar medidas para "recuperar" la competitividad, lo que –en el corto plazo- sólo podrá lograr congelando salarios o ajustándolos por debajo de los aumentos de productividad. Paralelamente los exportadores intentarán aumentar la cantidad de sus exportaciones, explotando inmisericordemente la naturaleza, con los consiguientes daños para el medio ambiente. En resumidas cuentas, las políticas tenderán a fomentar lo que la CEPAL denomina competitividad espúrea(26).

Desafortunadamente el país no estará en condiciones de fomentar la denominada competitividad auténtica, la que se basa en ventajas comparativas dinámicas. Y ello se debe al hecho

(25) Debe recordarse que la inflación sólo se acercará a la inflación mundial en el Ecuador cuando la economía haya absorbido la tremenda dreviewuación del tipo de cambio real, como consecuencia de fijarse la 'paridad' con el US$ en 25,000 sucres en enero del año 2000. Es decir, el 100% de inflación que Ecuador soportará este año será consecuencia de ese "golpe" ("de una vez por todas"), más que ser parte de una proceso inflacionario corriente.Paul Beckerman aclara este punto finamente en su artículo "Dollarization and Semi-Dollarization in Ecuador", Washington, D.C., Banco Mundial, agosto 2000.

(26) La que, antes de la dolarización plena, se conseguía –también artificialmente- por la devaluación de la moneda nacional.

que en el Ecuador no están dadas las condiciones para fomentarlas: el sistema educativo es deficiente, no se han realizado las reformas del aparato del Estado, no existe un sistema de Ciencia y Tecnología, la distribución del ingreso es muy desigual, no hay encadenamientos productivos hacia delante y hacia atrás (ni fiscales, ni en el consumo), no se dispone de políticas de promoción de la producción nacional, no se explotan ciertos nichos importantes que ofrece el mercado internacional, etc., todas las cuales son indispensables para alcanzar mayores niveles de productividad (que son irrisorias en el Ecuador de hoy)(27).

En pocas palabras, si Ecuador sigue con la dolarización –y, en efecto, no parecería haber marcha atrás, por el momento- y a medida que se sobrevalúa "su" moneda(28), no le quedará otra alternativa que aumentar la productividad de su economía, para lo que no están dadas aún las condiciones. Más aún, el día que se den, durarán muchos años en madurar. Porque para ello necesitarían adoptar prácticamente todas las "reformas de segunda generación" y, sobre todo, mejorar su sistema educativo y de ciencia y tecnología. A la larga, es nuestra impresión, son los salarios bajos (¿y descendentes nominalmente?) los que permitirán asegurar su "competitividad"...lo que la 'sociedad civil' difícilmente soportará, a no ser que se logre desarticular por completo los sindicatos, la CONAIE, las movilizaciones regionales y el movimiento popular organizado en general.

Esto nos lleva a un segundo punto: con la dolarización se desnudan los conflictos distributivos que se dan en torno a cambios en los precios relativos. Antes, con la inflación moderada que existía en el país, se podía morigerar esos enfrentamientos, en la medida en que el sistema no era del todo transparente. Con la dolarización, en cambio, cada grupo y fracción social observará con precisión el impacto que cada medida ejercerá sobre su participación relativa en el ingreso nacional. De ahí que la conflictividad social será mayor que la que de por sí ha venido caracterizando a la sociedad ecuatoriana. De esta manera el riesgo-país no podrá reducirse a los niveles prometidos y esperados por los dolarizadores.

Hay que tener presente que tipos de cambio flexibles al interior de la Co-

(27) Ya ahora el Ecuador ocupa el último lugar en el ranking de competitividad e innovación que publica anualmente el Center for Internacional Development (CID) de la Universidad de Harvard.
(28) Es decir, los costos aumentan a tal nivel que absorben toda la sobredevaluación de enero del 2000.

munidad Andina (CAN) son la mejor alternativa disponible, por lo menos por las razones arriba indicadas y además por otras dos (que provienen de la literatura de las áreas monetarias óptimas), a saber:

a. Por la composición muy distinta de la producción y del comercio exterior de las economías, con lo que cambios exógenos permiten ajustes rápidos a través del tipo de cambio; y,

b. Porque los cambios en el crecimiento económico de los países del CAN son asimétricos y volátiles, generando tendencias al desequilibrio y reacciones tendientes a instaurar retaliaciones.

En conclusión, la adopción del dólar como moneda oficial por parte del Ecuador es y será nefasta, tanto para su propia población (o, digamos, para el 80% más desvalido de ella), como para el proceso de integración andina, al cerrarle las puertas a la posibilidad de sistemas cambiarios flexibles o, en el mejor de los casos, a una moneda andina común (si bien algo utópica por el momento, mientras no se vaya a una integración más profunda que la mera unión aduanera).

En la difícil coyuntura actual por la que atraviesan los países andinos, sin embargo, me parece que debemos ser modestos y pedir "solamente": primero, una estabilidad macroeconómica relativa en cada país y, posteriormente, una armonización de las políticas macroeconómicas y cambiarias en los países miembros, si queremos que siga existiendo la Comunidad Andina de Naciones... y eso parecería incompatible con la dolarización ecuatoriana, sobre todo si tenemos presente que ninguno de los otros países andinos se ha propuesto dolarizar su economía (aunque el actual Ministro de Economía del Perú esté coqueteando con la idea).

Sólo cuando se cumplan estas condiciones y, muy a la larga, debería intentarse la ambiciosa marcha hacia una moneda subregional común(29). Pero tampoco cabe descartar lo peor, puesto que, como van las cosas, con las crisis políticas actuales (Perú y Bolivia) y las que amenazan venir (Colombia y Venezuela) no sería de sorprender que todos los países, cada uno por su lado, en momentos distintos, se inclinen por la vía de la dolarización plena.....

Lima, setiembre 2000.

(29) Sobre este tema consúltese el trabajo de Barry Eichengreen, "Does MERCOSUR Need a Single Currency?", en Working Paper No. 6821, National Bureau of Economic Research, Cambridge, Mass.

ANEXO ESTADÍSTICO

TABLA A

GRADO DE DOLARIZACIÓN ESPONTÁNEA DEL ECUADOR, 1994-99.

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Depósitos en dólares	402	758	1,035	1,533	1,713	1,048
Porcentaje del Total de Depósitos	15.7	24.2	28.0	36.9	43.7	47.3
Colocaciones en dólares	637	1,108	1,310	2,192	2,569	1,521
Porcentaje del Total de Colocaciones	19.9	28.3	32.8	44.7	58.9	66.5
Tipo de Cambio (Sucres por US$)	2,270	2,925	3,635	4,428	6,825	26,020

Fuente: Banco Central del Ecuador.

TABLA B

ECUADOR: INDICES DE TIPO DE CAMBIO REAL (1)
Base: 1994 = 100

PERÍODO	EFECT. REAL(2)	BILATERAL REAL							
		EE.UU	Japón	Colombia	Alemania	Italia	España	Chile	Perú
1990	123.25	130.44	97.52	98.52	128.73	163.91	158.29	116.26	106.48
1991	119.14	125.07	99.64	93.8	119.37	154.84	151.32	113.97	121.55
1992	119.83	122.42	102.39	94.31	125.22	155.68	154.52	120.52	124.07
1993	105.42	108.36	101.51	87.93	106.27	109.51	111.80	104.24	99.58
1994	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1995	101.15	97.59	103.07	106.26	109.49	98.90	106.82	109.27	102.77
1996	102.04	100.4	89.2	112.45	105.83	108.62	108.93	112.51	105.23
1997	97.57	98.64	78.31	116.62	89.73	96.38	92.21	113.16	101.05
1998	97.08	100.25	72.88	112.32	89.29	96.43	92.01	108.52	98.57
1999	136.97	144.85	118.13	143.49	121.76	132.47	127.40	143.50	124.93
1998									
Enero	93.95	97.80	72.31	107.35	84.67	91.31	87.53	106.52	100.03
Febrero	91.15	94.52	71.61	104.94	82.02	88.21	84.29	103.9	95.97
Marzo	91.32	94.65	70.35	107.22	81.30	88.08	83.77	103.41	96.85
Abril	93.68	96.73	70.23	113.10	83.64	89.89	86.09	105.62	98.99
Mayo	95.99	98.86	70.09	115.27	87.57	94.44	89.88	107.85	100.54
Junio	94.34	97.8	66.24	115.61	85.73	92.61	88.00	106.33	97.75
Julio	94.81	98.29	66.02	117.30	86.01	92.59	88.40	105.30	98.45
Agosto	95.48	99.52	64.91	117.14	87.38	94.23	90.16	105.02	98.17
Septiembre	99.31	102.92	72.58	110.70	94.46	102.42	97.82	109.49	97.82
Octubre	106.93	109.02	85.72	112.53	103.64	112.07	107.36	118.45	103.03
Noviembre	101.37	103.62	81.88	108.86	95.95	103.95	99.16	112.67	96.42
Diciembre	103.90	105.30	84.98	114.41	98.27	106.39	101.84	112.29	97.33
1999									
Enero	108.34	110.60	92.13	119.28	102.02	110.52	106.19	116.91	98.59
Febrero	113.40	117.93	94.76	129.29	105.02	113.86	109.21	119.95	100.60
Marzo	134.19	140.44	109.71	157.01	121.24	131.44	126.41	143.89	120.90
Abril	114.58	120.10	93.56	132.11	101.61	110.14	105.93	124.72	104.18
Mayo	107.66	113.39	86.68	120.49	95.25	103.44	99.30	118.05	99.47
Junio	127.30	135.42	104.24	139.54	111.19	120.63	115.91	136.17	118.61
Julio	132.11	141.64	109.24	136.09	116.21	125.82	121.00	138.03	124.37
Agosto	126.58	134.88	109.98	125.82	112.85	122.52	118.26	132.03	117.31
Septiembre	134.36	143.84	123.44	126.88	118.42	129.05	124.56	137.08	122.90
Octubre	167.23	178.35	155.39	157.46	149.31	163.46	157.20	166.51	149.70
Noviembre	175.50	187.82	164.25	169.40	152.19	166.60	160.08	173.79	157.66
Diciembre	173.32	184.85	164.76	173.14	146.82	160.41	154.69	173.02	155.40

PERÍODO	EFECT. REAL(2)	BILATERAL REAL							
		EE.UU	Japón	Colombia	Alemania	Italia	España	Chile	Perú
2000									
Enero	206.57	220.48	190.80	204.69	175.57	191.62	185.11	214.22	184.46
Febrero	189.70	204.80	169.26	190.74	157.83	172.22	166.08	200.67	173.00
Marzo	177.23	191.88	161.46	179.81	144.12	157.39	151.91	190.70	162.65
Abril	160.41	174.10	148.50	163.27	128.37	140.31	135.91	173.51	146.63
Mayo	150.00	165.74	137.72	151.47	116.72	128.16	123.91	160.74	138.27
Junio	144.04	157.76	133.07	140.58	116.36	127.88	123.71	150.62	132.59
Julio	140.48	154.47	127.83	135.90	112.71	123.98	120.01	144.06	130.05

(1) La disminución del índice significa apreciación real.
(2) Se utiliza una muestra de 18 países que tienen mayor comercio con el Ecuador, excluyendo petróleo.
Fuente : Banco Central del Ecuador.
Nota: A partir del Nro. 1773 de la Información Estadística Mensual se publican los índices del tipo de cambio real con año base 1994=100. La actualización del cálculo, el desarrollo metodológico y la serie anual y mensual desde 1990 constan en Cuadernos de trabajo Nº 119, septiembre 1999 "Metodología de cálculo de los índices de tipo de cambio real del Ecuador".

TABLA C

ECUADOR:
PROYECCIONES DEL TIPO DE CAMBIO REAL (TCR), 2000-2001

	TCR
Ene-00	206.77
Feb-00	189.64
Mar-00	177.01
Abr-00	159.6
May-00	152.1
Jun-00	144.9
Jul-00	142.0
Ago-00	138.4
Sep-00	132.4
Oct-00	127.1
Nov-00	122.6
Dic-00	119.5
Ene-01	113.3
Feb-01	109.4
Mar-01	105.3
Abr-01	102.2
May-01	100.1
Jun-01	98.7
Jul-01	97.8
Ago-01	97.1
Sep-01	96.0
Oct-01	95.4
Nov-01	95.2
Dic-01	95.4

Fuente: Multiplica.

LA GUERRA O LA PAZ COLOMBIA INSURGENTE Y HEROICA

CECILIA MENDEZ

"(...) vi una pequeña esfera tornasolada, de casi intolerable fulgor. Al principio la creí giratoria; luego comprendí que ese movimiento era una ilusión producida por los vertiginosos espectáculos que encerraba. El diámetro del Aleph sería de dos o tres centímetros, pero el espacio cósmico estaba allí sin dimensión de tamaño. Cada cosa (la luna del espejo, digamos) era infinitas cosas, porque yo claramente la veía desde todos los puntos del universo." El Aleph, J. L. Borges.

Este pasaje del cuento de Jorge Luis Borges, me sirve para ilustrar de mejor manera los destellos e imágenes que genera el Plan Colombia, para el mundo, en particular para los pueblos de la zona andina. Territorio que habitamos inmemorialmente.

Cuando el Libertador Simón Bolívar, desató la larga lucha por emanciparnos de las fuertes ataduras del colonialismo del siglo XVIII, posicionó como emergencia social para nuestras regiones: la política, la acción y el discurso antimperialista, como respuesta al expansionismo arbitrario de los EEUU. Tal expansionismo ha invadido todo nuestro "espacio habitado", entendido este como "realidad relacional"(1) , en donde el ser y la esencia, se encuen-

(1)Milton Santos Separata: "Metamorfosis del espacio habitado". Define al espacio habitado como una realidad relacional; en dialéctica y permanente transformación que vincula al hombre y a la mujer con la naturaleza, con su ambiente, con su subjetividad, con su sociedad, por lo tanto es un espacio habitado que integra plenamente todas las manifestaciones de vida. El autor vincula el concepto "espacio habitado" a la globalización de la economía, de la sociedad, basada especialmente en la movilidad internacional del capital, que entiende al espacio únicamente en relación a las necesidades de producción y no como generador de realidades relacionales, que generan múltiples y ricas formas y contenidos.

tran siempre tejiendo vínculos en múltiples realidades, como la naturaleza, la sociedad, la identidad, la subjetividad, la cultura, la política; mediatizadas por el trabajo, permitiendo la configuración y confluencia de variadas formas, contenidos. Gran parte de estos dan cuenta de una tenaz, heroica lucha antimperialista que se ha quedado en diferentes grados y ángulos en la retina latinoamericana, en su memoria histórica; cuya persistencia ha sido plasmada en los grandes imaginarios y narrativas latinoamericanas.

La oposición antimperialista, ha estado cruzada por conflictos de "baja y alta intensidad"(2) , al finalizar el siglo XX, la zona andina heroica por historia enfrenta una "**emergencia social**" de alta conflictividad. El Plan Colombia cuya formulación desde sus inicios hasta hoy, ha alcanzado magnitudes "insospechadas", sobre todo para quienes nos resulta inaceptable una intervención militar, disfrazada de "fines-humanitarios". Bajo esta consideración he organizado este trabajo en tres puntos:

1.- Los laberintos del Plan Colombia.

2.- El Statu quo del Plan Colombia.

3.- El Plan Amazonas o Plan B.

1. LOS LABERINTOS DEL PLAN COLOMBIA:

Lo que se conoce hoy del Plan Colombia, son las versiones del Gobierno de Andrés Pastrana Arango que en su textura epitelial, asoma como una propuesta para resolver dos graves y profundos problemas de la sociedad colombiana:

a.- Creciente pobreza y falta de oportunidades de desarrollo.

b.- Erradicar el narcotráfico vinculado supuestamente a las guerrillas colombianas: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército Popular (FARC-EP), el Ejército de Libe-

(2)El concepto de "baja y alta intensidad", proviene de la terminología militar, diseñada por el Pentágono durante la década de los 70-80, para enfrentar los procesos libertarios de los pueblos del tercer mundo; entre ellos: La Revolución Nicaragüense, el proceso libertario Salvadoreño y el permanente estado de sitio guatemalteco.

ración Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) de tendencia maoísta.

Conviene señalar que el Plan Colombia cual metamorfosis Kafkiana ha ido asumiendo diversos estados y formas hasta ser un **plan de intervención militar**, que amenaza no solo a Colombia sino a toda la región andina, pues es una zona de alta conflictividad e inestabilidad política en la que coexisten aliados obsecuentes (Ecuador-Perú) y uno irreverente cuya presencia es "observada atentamente" (Venezuela)(3) por los EEUU por negarse a prestar su territorio para que sea utilizado en la lucha contrainsurgente. Ello ha significado un importante contratiempo a la aplicación exitosa del Plan Colombia, a esta actitud se suma la visita de Chávez a Irak, que lo ha colocado en el punto de mira de la administración norteamericana.

El inicial Plan Colombia estuvo ligado al discurso de Paz de Andrés Pastrana como candidato y posteriormente como gobierno. Fue expuesto por primera vez en diciembre de 1998 en Puerto Wilches, en el se preveía la participación plena con *capacidad decisoria, en tanto parte beligerante del conflicto a las ya legendarias guerrillas colombianas*, representadas en las FARC-EP y el ELN, pues se proponía a la guerrilla participar, preparar, conformar y ejecutar proyectos del inicial Plan Colombia"(4) .

Subrayo esta declaratoria porque resalta dos hechos fundamentales:

a) reconocimiento de las fuerzas políticas, sociales y militares, implicadas en el conflicto, fundamentalmente campesinos colonos pobres e indígenas

b) Se otorgaba **igualdad de condiciones** en las decisiones y ejecuciones de las fases propuestas en el inicial Plan Colombia a las guerrillas.

Estos dos elementos colocan a las fuerzas guerrilleras con mayor acento en las FARC, pero no debe olvidarse al ELN, e incluyo al EPL como FUERZAS BELIGERANTES.

El inicial Plan Colombia pensado por el ex-Canciller Augusto Ramírez Ocampo se proyectaba como un *pro-*

(3)Madeleine Albright: Declaraciones al New York Time, recolectados en el diario Tiempos del Mundo de la primera semana de agosto.
(4)"Plan Colombia: una estrategia sin solución", Síntesis del documento No. 6 de OIDHCO (Oficina Internacional de Derechos Humanos Acción Colombia), Bruselas, febrero 2000.

ceso simultáneo que contemplaba los siguientes pasos para su concreción: a) alternativas para sustituir -no fumigación- cultivos de coca y .financiar proyectos sectoriales ligados a los acuerdos logrados; b) *rehabilitación e inversión* en las zonas afectadas por la violencia, con la participación de las comunidades. Esta intención quedó plasmada en el comunicado del 25 de enero de 1999(5) , en el que las partes beligerantes se comprometían a lo señalado.

Sin embargo casi inmediatamente de este comunicado, el Plan Colombia comienza a transitar por un distinto sendero, en primer lugar los diferentes voceros gubernamentales, ponen acento en la *primacía de la fumigación de cultivos*, utilizando un impresionante aparataje militar e insistiendo en los **acuerdos procedimentales** previstos en las discusiones de enero de 1999 y plasmados en el comunicado ya señalado.

En consecuencia se deja de lado los temas de fondo, que dibuja claramente la real naturaleza del conflicto colombiano, que se relaciona con la reactivación de la economía, el desarrollo sostenido de la región, poniendo énfasis en los pequeños campesinos e indios y el tratamiento de su problema fundamental que es la tenencia de la tierra, la lucha paramilitar, los acuerdos humanitarios, el canje de los detenidos y la participación política activa.

Inicialmente se pensó posicionar los temas para la discusión nacional en una Audiencia Pública programada para el 9 de abril de 1999. Sobre esta base se dieron los acercamientos del gobierno tanto con las FARC, como el ELN, agrupaciones que han centrado su participación en los diálogos del Plan Colombia sobre el problema de la tenencia de la tierra, en particular en el sur del país, vinculadas a las profundas desigualdades económicas, sociales, políticas, que tiene como eje la inequitativa distribución de la tierra y su consecuente concentración.

Este proceso ha estado inundado de violencia extrema y recorre un camino bastante conocido por su persistencia en la historia de Colombia que va desde el hostigamiento a miles de campesinos e indígenas, tentados a vender sus tierras a muy bajo precio, pasando por los masivos desalojos, para adueñarse de las mejores fincas,

(5) Tal documento se refiere a los acuerdos del 25 de enero de 1999, entre las FARC-EP y el gobierno de Pastrana Arango. Documento de internet "FARC-EP en desacuerdo con el Plan Colombia".

hasta los asesinatos masivos, que en el caso colombiano se inicia en la década de los 30, en el marco de la confrontación entre las fuerzas políticas representadas en el bipartidismo: conservadores y liberales.

En estas condiciones se inicia para el pueblo colombiano un largo proceso de éxodo hacia las inhóspitas zonas selváticas, donde momentáneamente halló relativa calma; pero no encontró la paz, ya que ella se asienta en la justicia, el bienestar social pues, las condiciones de vida fueron y son muy difíciles debido a la falta de obras infraestructurales, igualdad de condiciones, mejores y variadas oportunidades de cultivo, maquinaria, herramientas para la producción.

A lo señalado, hay que agregar otros ingredientes que tienen mucho peso en este proceso: el olvido, la negación y el abandono de estos sectores colonizadores de nuevos espacios. Bajo estas condiciones miles de campesinos desplazados, iniciaron el desmonte y la limpieza de la selva para nuevamente asirse de un pedazo de tierra con la cual identificarse y cumplir su ciclo vital.

Durante las décadas del 40 al 60, de confrontación con característica de cruzadas entre conservadores y liberales, estos campesinos colonizadores se dedicaron a la producción de la agricultura tradicional: plátano, yuca, maíz, arroz, café. Pero ante el abandono estatal, la falta de espacios, de redes de comercialización, la imposibilidad de precios justos para su producción, no tuvieron más salida que dedicarse al cultivo de la hoja de coca.

Para entonces, la guerrilla no existía, empero ya se inició el cultivo de la hoja de coca, practicada no por familias aisladas, sino por miles de ellas, convirtiéndola en la **base de su economía de subsistencia**, lo cual significó que las parcelas dedicadas a este fin, tengan una extensión entre 3 y 5 hectáreas, característica mantenida hasta hoy, dejando insubsistente el argumento de que son los campesinos colonos, los indígenas de la zona, los destructores de la selva, flora y fauna. La producción de pequeños cultivos representan el **85%** y el **90%** de la economía de la zona, en estas condiciones, conviene pensar si se trata o no de "cultivos ilícitos".

En este punto surgen dos actores sociales que cambiarán para siempre el exótico paisaje de la selva colombiana. Uno la guerrilla que surge como repuesta al proceso de concentración de la tierra y a la falta de una profunda reforma agraria que proporcione a todos(as) igualdad de oportunidades y condiciones de desarrollo.

Aparece las FARC-EP bajo la dirección de Manuel Marulanda Vélez, en mayo de 1964, posteriormente se consolida el ELN bajo la dirección de Ricardo Lara Parada en cuyas filas militó el legendario sacerdote Camilo Torres Restrepo, precursor de la línea de la Teología Liberación, que ha dado sentido a la Iglesia Popular en América Latina. Hacia 1975 nace el EPL de tendencia maoísta. Obsérvese que la presencia histórica en el tiempo es totalmente asimétrico, al aparecimiento de la producción de la hoja de coca en pequeña escala , esto es para subsistencia familiar.

El surgimiento de los grupos guerrilleros en especial de las FARC-EP, es una respuesta a la "OPERACIÓN MARQUETALIA" o "Latin American Security Operation" -LASO-. llevado a cabo contra 42 campesinos y 2 campesinas acusados de ser la avanzada del comunismo internacional ruso-chino-cubano, entre los campesinos perseguidos se encontraba Manuel Marulanda Vélez, Comandante fundador de las FARC-EP. Entonces lo que tenemos en escena es la primera intervención norteamericana en el suelo colombiano.

El segundo actor en escenario es el narcotráfico que también se desplaza desde el sector noroccidental de Colombia hacia el sur; son ellos, los que inician el rompimiento basto y mortal del límite natural selvático no para ampliar la frontera agraria-ganadera, sino para sembrar inmensas plantaciones de coca, que superaba para 1998 las 100.000 hectáreas(6) , entrando los pequeños productores en forzosa relación con los grandes narcos que no habitan el espacio, sino los "monitorean", desde sus lujosas mansiones, ubicados en principales ciudades colombinas, también conocidas por el gobierno colombiano y sus fuerzas represivas, regulares o no.

La ambición de los narcos, ha iniciado una contrareforma agraria profunda, que les ha permitido concentrar la tierra y seguir expulsando a los pe-

(5) Datos proporcionados del documento de internet: "Narcotráfico: Pretexto para la intervención militar de EE.UU. en Colombia" Pedro Nolasco Presiga, Julio del 2000.

Los millardos es la nueva medida de ganancia bruta de los negocios de lo que Cristhian de Brie llama "Criminalidad Financiera", el narcotráfico representa, junto con el armamentismo y la prostitución proxeneta, los pilares más firmes de este próspero mercado en la que confluyen en una suerte de "Alianza Estratégica", gobiernos, transnacionales y mafias, sean estas viejas o nuevas. La Cosa Nostra en EEUU, la Mafia Siciliana en Europa, las Triadas Chinas y los Yakuzas en Asia y entre las nuevas se encuentran precisamente, los cárteles mafiosos colombianos, que tienen una particularidad muy "postmoderna", son flexibles y móviles.

queños productores colonos e indígenas selva adentro en una suerte de interminable éxodo judío. Tal concentración de la tierra a permitido blanquear ya no millones sino millardos de dólares, provenientes del narcotráfico(7).

Hasta 1995 los narcotraficantes habían logrado concentrar enormes fincas en 42 de los municipios colombianos. Para 1997 la concentración de la tierra era de cuatro millones de hectáreas y el 10% del área más productiva del país(8) .

¿La expansión de esta criminalidad, acaso se hizo en silencio?, ¿Acaso el fulgor que proviene de la esfera tornasolada y giratoria que metafóricamente señala Borges, es posible ocultarla?, ¿Acaso la arbitrariedad y el autoritarismo asesino surge de la noche a la mañana?. O más bien es producto de un proceso, observado, consentido e incluso sentido de las clases dominantes y dirigentes colombianas, su ejército, sus servicios de seguridad regulares y sus organismos paramilitares conducidos por Carlos Castaño Gil.

Acaso los mayores escándalos sobre narco-tráfico no han involucrado a los últimos actores señalados? Considero que estos hechos no pueden ser tomados como algo episódico, aislado y sin conexiones. Es ante todo un sistema coherente profundamente ligado al expansionismo del capital globalizador ultramoderno, fundada en la magmática alianza señalada acertadamente por de Brie, entre gobiernos, empresas transnacionales y mafias.

Así por ejemplo, los grandes narcotraficantes son parte de los partidos tradicionales colombianos como el legendario Pablo Escobar Gaviria, quien llegó a ser representante a la Cámara de Legisladores por el partido liberal; prominentes figuras políticas, incluido el ex-presidente Ernesto Samper Pizano, fueron involucrados en el proceso 8000 juzgándolos por actos de blanqueo de dinero sucio proveniente del narco-tráfico, que en el espacio político se traduce en el financiamiento en las campañas electorales; fue en el avión Hércules 1005 de la Fuerza Aérea Colombiana - FAC- donde se encontró el 15 de mayo de 1995, 415 kilos de cocaína y 6 kilos de heroína. Fue el general Rocha Macchel el que protegió el traslado de grandes laboratorios de procesamiento de la droga, ubicado en el

(8) "El Plan Colombia: Proyecto de Mantenimiento del Statu Quo".

Putumayo, hacia zonas fuera de la influencia de la guerrilla(9) .

2. EL STATU QUO DEL PLAN COLOMBIA:

Si el original Plan Colombia se fundamentó en el reconocimiento de la existencia de **fuerzas beligerantes**. ¿En qué momento éste dejó de lado su aliento de paz, para convertirse en peligroso statu quo sin retorno e involucrador de acontecimientos continentales?. Sugiero que este rompimiento, se relaciona con tres procesos de enorme complejidad que con seguridad merecerán exámenes más detenidos, ellos son:

1. Los intereses económicos de las transnacionales en suelo colombiano.

2. La Oligarquía colombiana y la viabilización del actual Plan Colombia.

3. La intervención militar de EE.UU en Colombia.

1. INTERESES ECONÓMICOS TRANSNACIONALES EN SUELO COLOMBIANO:

No es discurso ideológico, el señalamiento de los intereses de las trans y multinacionales. Comúnmente las hemos identificado con las petroleras que se han acantonado en el caso colombiano en el Putumayo o "estratégico sur", a decir de Amanda Romero, sus entrañas guardan los sedimentos y las huellas del paso de la vida sobre la tierra. Inicialmente Eco-petrol compañía estatal conducía los destinos de la producción petrolera, con un saldo negativo para la economía del Estado, sobre todo para los indígenas y colonos.

Hacia la década de los 80, se hacen cargo de los trabajos de sísmica, exploración, producción y comercialización, compañías como la Canadiens-Occidental Petroleum, Argos y Alberta Energy Company cuyas labores las desarrollan en los municipios de San Miguel, La Dorada, Valle de Guamués, La Hormiga y Villa Garzón(10),

(9) Datos provenientes del documento de internet: "Narcotráfico: Pretexto para la intervención militar de EEUU en Colombia", Por: Pedro Nolasco Presiga,
(10) Datosproporcionados por el documento de internet:. "Putumayo: el estratégico Sur".Por: Amanda Romero, de la Red de Formadores para la Paz.

es decir el corazón de la zona de conflicto.

Pero además de las tradicionales multinacionales petroleras, están otras menos visibles, de altísima rentabilidad, simbólicamente vinculada con la muerte, porque su escenario es la guerra económica - militar que cotidianamente acontece y que "estratégicamente" se sitúa en los márgenes de la conciencia colectiva, pasando como hechos episódicos y coyunturales.

Estas transnacionales en el escenario que analizamos son dos:

a. La armamentista que encuentra en la confrontación armada, el culmen de sus negocios pues permite la reproducción y acumulación de capital rápidamente, cuya característica más importante es la de ser móvil, flexible trasladándose a las zonas en donde acontecen las conflagraciones armadas. Ayer fue el Medio Oriente con el conflicto arabe-israelí, luego fue Vietnam, posteriormente Irak. Recientemente las dos guerras fratricidas de los Balcanes Bosnia y Kosovo; hoy la zona andina, Colombia concretamente, siendo su ejército y los paramilitares sus principales clientes y destinatarios.

b. La fabulosa **industria-química** que en Colombia tiene un inagotable mercado en manos justamente de los narcotraficantes, de esa industria transnacional provienen los fertilizantes, insecticidas, herbicidas, ácido sulfúrico, bicarbonato de sodio, thiner, acetona, gasolina, productos sin los cuales no hay como producir la cocaína.

Son precisamente a estas trans y multinacionales, integrantes del Consejo Comercial de las Américas y participante de la Conferencia anual de la misma, a las que recurre Madeleine Albright, para solicitarles ayuda, evocando la característica de SOCIOS, en la vigencia del sistema capitalista globalizador y expoliador.

En la Conferencia anual que celebró el Consejo de las Américas el primero de mayo del 2000, señalaba que de su gestión en 8 años de administración Clinton, dos hechos la enorgullecen: a) el "traslado" del Canadá al Hemisferio Occidental, b) la solidaridad de las Américas en la que ha trabajando para constituir un grupo hemisférico, en donde los asuntos interamericanos puedan estar en el nivel superior de las prioridades y la libertad futuras de EEUU, porque "Creemos que la seguridad, la prosperidad, la libertad futuras de EEUU; depende de estas asociaciones en nuestro hemisferio. Por eso el Consejo de las Américas y la Asociación de la Cámara de Comer-

cio Estadounidenses queremos colaborar con ustedes aún más estrechamente para enfrentar juntos los desafíos y oportunidades de este nuevo siglo"(11).

Precisamente es un desafío mantener los niveles de la acumulación de capital en zonas altamente conflictivas, como la andina, específicamente Colombia, la administración Clinton ha solicitado ayuda activa a estas dos instituciones para financiar el Plan Colombia, legitimando la presencia de altos funcionarios colombianos, que sucesivamente visitan diferentes ciudades y Cámaras de Comercio de los EEUU.

Para febrero del 2000, Albright anunció que la administración Clinton solicitó fondos con carácter de emergentes. Nótese que se trata de un mes después del acercamiento que hubo en la mesa de negociaciones entre el gobierno colombiano y las fuerzas beligerantes, en enero de 1999.

2. LA OLIGARQUÍA COLOMBIANAS Y LA VIABILIZACIÓN DEL ACTUAL PLAN COLOMBIA:

Desde la inicial formulación del Plan Colombia en 1998, hasta lo que hoy conocemos, ha demostrado una capacidad extraordinaria para utilizar mascaradas en una suerte de doble discurso y por lo tanto de doble moral y escenarios distintos. Hay una versión para los EEUU, cuyo énfasis está puesto en la lucha antinarcótica, otra para la Unión Europea, utilizando el discurso de "la paz", los "derechos humanos" e inversión social. No obstante es posible detectar tres pilares fundamentales en la mascarada de dicho plan:

a. La toma de medidas económicas a través de los fatídicos "Ajustes Estructurales", para atraer inversión extranjera y la promoción del comercio.

b. Sustitución de cultivos ilegales con proyectos productivos afincados en cultivos permanentes a través de las "Alianzas Estratégicas".

c. Restablecimiento del control militar de las zonas en conflicto y la modernización de las Fuerzas Armadas.

En estos tres elementos anudo el interés profundo de la Oligarquía colom-

(11) Declaraciones de la Secretaria de Estado Madeleine K. Albright en la Conferencia anual del Consejo de las Américas, Washinton D:C:, mayo del 2000, documento de internet.

biana y los diferentes sectores de la clase dominante-dirigente, en sostener, fortalecer al Plan Colombia.

a) **Políticas de Ajuste Estructural**: Vinculadas fundamentalmente a la comprensión del gobierno, de las transnacionales norteamericanas y las instituciones mundiales de financiamiento, entendida por éstas no solo al Fondo Monetario Internacional, sino también al Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, cuyas políticas económicas de aplicación mundial se asienta en una concepción militarista y economicista de solución a los conflictos, así como de respaldo seguro a sus intereses. Bajo esta asimilación han homologado en un mismo **sentido y dirección**, las políticas de ajuste con la reactivación económica de las estructuras productivas de cualquier país, en el caso que nos ocupa Colombia.

La arbitraria vinculación de la reactivación económica, solamente con la aplicación de políticas de ajuste estructural, tiene como eje ordenador a las **privatizaciones** perpetuando las inequidades sociales, la pobreza y miseria extrema, que impulsan un proceso ininterrumpido de **desacumulación** de inversiones, que no gestan una auténtica modernización empresarial, sino más bien propician su desaparición por efecto de la libre competencia, la imposibilidad de recuperación del sector industrial y del mercado interno, generándose una extrema violencia social de desacato cotidiano de los derechos humanos, su consiguiente impunidad, así como el desconocimiento del Derecho Internación Humanitario , vigente en conflictos de guerra y zonas de fuego como el "estratégico sur colombiano".

Lo que se puede observar por ser común y "aplicable a todas(os)", en las medidas de ajuste estructural mal llamadas de "estabilización" económica su nombre responde plenamente a las exigencias, "derechos" de los inversionistas extranjeros y múltiples transnacionales, cuyas exigencias "estabilizadoras" se resumirían en controlar, direccionar cinco procesos que en los hechos hacen naufragar cualquier intento de paz, pues ella no se puede construir a espaldas de las grandes mayorías sociales o una sociedad civil, aún cuando no sea deliberante, es capaz de sentir y reaccionar cuando se encuentra en riesgo su sobrevivencia, ellos son:

a. Privatizaciones: que involucra a empresas rentables de servicios públicos masivos como: agua, luz, alcantarillado, teléfono. El saneamiento de la banca estatal antes de ser subastada. Con la aplicación de las privatizaciones se pretende un verdadero contra-

sentido, aumentar la productividad y financiar el déficit fiscal. Existe aquí otra homologación mecánica, **productividad = empresa privada**, cuando la realidad ilustrar innumerables atracos e ineficiencias inaceptables.

b. Equilibrio de las cuentas fiscales: a través de los recortes al gasto público, sin observar sectores ni actividades; ampliación de la base del IVA, obligándolos a pagar a todas(os) y de todo, sin distinción de clase, edad, género, etnia; impuestos a las operaciones financieras, controles a la evasión, por lo regular aplicados desde los medianos productores hacia abajo y no a los grandes empresarios.

c. Salario y empleo: congelación de salarios públicos; recortes a la burocracia -en nuestro medio a través de la compra de renuncias- y gastos que no representan inversión.

d. Reforma institucional: orientados a la privatización de las instituciones de seguridad social y de fondo de pensiones.

e. Asistencialismo: construyendo una "amplia red de apoyo social" para aliviar a los sectores más afectados, por tanto más vulnerables de la sociedad. Esta política será financiada con parte de los recursos provenientes de las privatizaciones y financiamientos externos, sin embargo esta opción genera una abra gigantesca, imposible de ser cerrada en el futuro inmediato estando sujeta a la coyunturalidad de recursos económicos frente a gastos que por la naturaleza estructural que los originan son permanentes.

La implementación de estos requerimientos se inscribe en una de las tesis fundamentales del neoliberalismo: la liberalización del mercado, respaldada por los tratados de libre comercio y de protección a la inversión extranjera, merced a los cuales la narco-economía no puede ser controlada. Estas medidas se corresponden plenamente con los requerimientos del Fondo Monetario Internacional, máxima instancia transnacional disfrazada de institucionalidad mundial(12).

Entonces el Plan Colombia cumple obsecuentemente sin deliberancia, peor divergencia alguna, con las exigencias inmorales e inhumanas del Fondo Monetario y del capital expoliador que representa.

(12) Obsérvese la total coincidencia con los requerimientos planteados para nuestro país, plasmados en las leyes Trole I y II, viabilizadas arbitrariamente por la clase dominante y dirigente y su gobierno de derecha con Gustavo Noboa Bejarano. de Presidente.

a) **Sustitución de cultivos:** En la zona del Putumayo, denominado también "estratégico sur" se dibuja de cuerpo entero las pretensiones de la oligarquía colombiana que utilizando el conflicto ha proyectado un proceso de "RELATIFUNDIZACIÓN DE LA TIERRA" a través de las llamadas "**alianzas estratégicas**".

Estas alianzas estratégicas, suponen desde la versión oficial, un proceso inicial de control que intenta desviar la esencia del conflicto colombiano que es la tenencia de la tierra, por lo señalado la erradicación no pasa por la fumigación, pues su producción en las tierras de los pequeños campesinos colonos se realiza a escala de subsistencia familiar y no de rentabilidad empresarial.

La práctica fumigadora resultó antaño y ahora, contraproducente, debido a que el pequeño campesino fumigado vende su finca o propiedad a un rico, por lo regular un narco, en esta vía éstos agrandan también una tras otra sus enormes propiedades.

La trayectoria de estos pequeños campesinos es "votarse" selva adentro, ganando tierras en lucha titánica cultivos -por lo demás ya fue practicado como política en los años 60, desaparición de cultivos masivos de coca. El centramiento del problema coquero en la fumigación sin erradicarlos, músculo a músculo con el pulmón del mundo, dueña de ricas pero frágiles tierras.

En estas condiciones, estos pequeños campesinos que se han visto obligados a destinar mayores extensiones de tierra conquistada para ampliar el cultivo extensivo de la hoja de coca, compensando con esta práctica agrícola los costos que demanda este mecanismo y la subsistencia familiar.

Según criterio de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía "Corpo-Amazonía", quedan 650 millones hectáreas a ser utilizadas para el cultivo de la hoja de coca, poniendo en riesgo la bio-diversidad andina y amazónica, en la que el Putumayo es una de las reservas más importantes, convirtiéndola en "Zona estratégica", pero a la vez extremadamente vulnerable por la fragilidad y poca sostenibilidad de los suelos que no tienen vocación agrícola-ganadera como la región andina montañosa.

Siendo difícil que el objetivo de reducir en un 50% el área coquera del intervencionista Plan Colombia se cumpla, en la medida en que se pone de espaldas a mirar y solucionar el centro del problema: la tenencia de la tierra.

El cultivo comercial extensivo e intensivo de la hoja de coca en el Putu-

mayo es un proceso iniciado en la década de los 70, proveniente del Cauca o del Guaviaré por la "necesidad" de liberarse de la dependencia del Perú y de Bolivia, transformando la vida de los colonos campesinos de esta zona, que hasta entonces convivían con las comunidades indígenas, básicamente los Embera y los U'wa, sembrando la hoja de coca como **cultivo complementario**, al lado del maíz, del plátano, de la yuca y con propósitos rituales en el caso indígena.

El fatídico encuentro en Puerto Asís, entre ellos y los narco-procesadores químicos de la hoja de coca, los "cocineros" quebró sin retorno la economía campesina de agricultura tradicional de la zona, siendo este nuevo producto su oportunidad de "redención económica" pues se trataba de un cultivo que concentraba cuatro elementos esenciales para la producción: a). fácil producción, b). alto margen de rentabilidad, c). mercado seguro d). pago al contado, generando una abigarrada, amplia, compleja red de producción de coca y cocaína, en la que se destacan tres actores: los cosechadores conocidos en el medio como "raspachines", los intermediarios cuyo nombre común es "los traquetos" y los grandes "capos", que representan la esfera más alta y más protegida de esta red.

En este punto cabe retomar la distinción hecha por Amanda Romero, miembro de la Red de Formadoras(as) de la paz del Putumayo, autora de un importante documento intitulado: "Putumayo: El Estratégico Sur", en el diferenciando entre productores, que por lo general son los pequeños campesinos e indígenas y la cadena que se inicia con los cosechadores, concluyendo en los capos.

Aquí precisamente se ubica el punto de inflexión que permite contextualizar histórica, política y militarmente a los actores de este drama humano, que hoy adquiere riesgos insospechados por la gravedad de las propuestas, hechas para neutralizar a los pequeños productores campesinos-colonos e indígenas, cuyo máximo objetivo es lograr una **Reforma Agraria justa e integral**. Estos sectores se hallan representados políticamente por las fuerzas beligerantes e insurgentes que reclama la aplicación, de un Plan Colombia cuyo eje vertebrador sea la redistribución de la tierra; recursos técnicos y económicos suficientes, con los cuales impulsar dicha reforma.

A este proceso se oponen los grandes propietarios de la tierra, especialmente los palmeros agrupados en su organización nacional Fede Palma, los ganaderos y su organización nacional Fedegal, junto a ellos se encuentran los grandes propietarios capos

De estos tres últimos sectores surgen los paramilitares; cuya existencia se encuentra profundamente imbricada con los intereses de los sectores señalados. Son estos paramilitares, los que también se han convertido en grandes propietarios de la tierra, no por.la vía de la venta forzada como inicialmente ocurría con los grandes narcotraficantes, sino a través del robo descarado y el asesinato inmoral e inhumano a familias enteras, con la complicidad del ejército, la policía y los grandes propietarios de la zona: palmeros, ganaderos, bananeros y coqueros.

Entonces: ¿en dónde se encuentra tejida la red de narcotráfico?. No es precisamente con la guerrilla, sino con los paramilitares, que ha decir de la Oficina Internacional de Derechos Humanos Acción Colombia generosamente se les han denominado "autodefensas".

Quizás desde los intereses de estos sectores, efectivamente se trate de su autodefensa; de la que el Estado, sus servicios de seguridad, su administración, su alta burocracia, la DEA y el gobierno norteamericano tienen pleno conocimiento, guardando un cómplice silencio, que descentra los ejes más profundos del conflicto.

Ilustra en mucho que la propuesta gubernamental del Plan Colombia aceptada plenamente por la administración Clinton, disfrace esta relación, la maquille de tal manera que la haga pasar como política y prioridad nacional e intente viabilizarla a través de las "Alianzas Estratégicas". Cabe preguntar ¿Para quienes son alianzas y para quienes son estratégicas?

La respuesta se encuentra ya esbozada en líneas anteriores. Siendo preciso señalar que al ser un proceso conducido por los grandes propietarios, lo que se busca con inusitado afán es la relatifundización de la tierra ya mencionado y la vigencia de formas **semifeudales** de la producción, concretamente la **aparcería**, sometiendo a los pequeños campesinos e indígenas de la zona, cuya pertenencia e identidad está trágicamente unida a esta región, así como su aliento vital de resistencia con el sudor y esfuerzo de los pequeños campesinos, colonos e indígenas.

Así los habitantes natos de esta zona sometidas a fumigación, asistirían a la **resurrección del terraje** identificado así por Héctor Mondragón, forma semifeudal en la que quedaría atrapada la mano de obra mestiza-indígena a **gran escala** para producir palma de aceite, madera, cacao, caucho, impulsar la ganadería y quien sabe si acaso hoja de coca, vía los contratos de aparcería y la utilización de las "ventajas comparativas" que ofrece la glo-

balización con la que los sectores de las alianzas estratégicas se encuentran plenamente comprometidos, ya que son socios menores de las trans y multinacionales.

No adrede los gremios de los empresarios palmeros agrupados en Fedepalma, los bananeros en Augura y los ganaderos en Fedegán, son los más entusiastas, promotores e impulsadores del Plan Colombia, al que lo miran **como la única y mejor oportunidad** de apoderarse de ingentes extensiones de tierra, colonizadas y cultivadas

Los sectores de las "alianzas estratégicas" prevén que los cultivos ilegales serán sustituidos por otros en especial los ya señalados y el grado de participación es del orden del **80%** para el empresario terrateniente y el **20%** para el pequeño campesino colono y el indígena... ¿De qué equidad se trata?. ¿Se puede hablar en estas condiciones de alianzas estratégicas?.

En este punto cabe subrayar que se trata de una **propuesta expoliadora** en esencia, no solamente por la gravedad de las pretensiones internas de usurpar tierras, rubricando el proceso histórico que los identifica plenamente y que por fortuna aún se alberga en la memoria histórica de nuestros pueblos; sino también, porque hoy encuentran la **ventaja de captar los dineros de la Comunidad Internacional** especialmente europeos enviados para apoyar la paz, no la guerra y a los sectores más necesitados, estos son: los indios, los pequeños campesinos colonos y no los agro-industriales, grandes propietarios de la tierra, que por lo demás ni residen, ni habitan los espacios en disputa, pero que en cambio necesitan los recursos financieros enviados para continuar profundizando un sistema histórico de dominación, concentración de la propiedad sobre la tierra y la economía, firmemente ancladas en el gamonalismo, en la relatifundización de la tierra como sistema productivo.

El otro elemento que ilustra la propuesta gubernamental colombo-norteamericana, es la definición de **actividad principal** de las alianzas estratégicas que se identifica con los proyectos de inversión extranjera, especialmente petrolera y el sistema de grandes plantaciones cuyo modelo lo asimilan de los tigres asiáticos: Malasia, Indonesia, Tailandia que efectivamente a fuerza de destruir la bio-diversidad, el ambiente, los espacios habitados donde se han asentado han generado mayor dependencia y pobreza, logrando mantener en unos casos y elevar en otros las tasas de acumulación de capital de las grandes transnacionales, que miran en este mecanismo una gigantesca y segura reserva de

mano de obra barata y materia prima sin tener que ensuciarse las manos.

El otro ejemplo que también ilustra los afanes entreguistas y globalizadores de la Oligarquía colombiana se expresa en el deseo de ingresar al NAFTA, declaración consignada el 11 de febrero del 2000, en Houston por el presidente Andrés Pastrana en reunión con empresarios petroleros y eléctricos norteamericanos. Hecho que fue confirmado por Madeleine Albright, en la Conferencia Anual del Consejo de las Américas, al señalar que se prevé el ingreso de los países más adelantados de América del Sur al NAFTA, para el año 2005.

Para tal propósito se requiere reformar el marco legal sobre el que se ha desenvuelto la institucionalidad estatal, asegurando **mayor libertad de inversión**, aunque esta libertad signifique la pérdida de la soberanía nacional, **la inalienabilidad** de las tierras comunales que por milenios han estado en manos de los indígenas de la zona.

Por lo tanto toda esta compleja red, evidencia la puesta en escena de una economía no exenta del blanqueo de dinero sucio.

Tomando en cuenta estas particularidades, los empresarios y grandes terratenientes colombianos le apuestan al éxito total del Plan Colombia. Transcribo por su importancia dos párrafos, concernientes a las alianzas estratégicas y a la inversión extranjera que corrobora lo señalado hasta aquí:

"Se impulsarán núcleos productivos agrícolas y forestales, en los cuales se focalicen los esfuerzos de apoyo estatal al desarrollo rural, Estos se entienden como procesos socioeconómicos generados *alrededor de una actividad principal en la cual las comunidades rurales se integren con el sector empresarial en alianzas estratégicas dentro de proyectos productivos exitosos ya emprendidos con altas probabilidades de competitividad...* Esta estrategia contará además de los recursos del sector privado, con fondos públicos y originados en el fondo para la Paz y en cooperación internacional",

"En las regiones donde sea factible se buscará la vinculación de capital privado a través de recursos financieros o tierras para el mejoramiento del acceso al recurso por parte de trabajadores sin tierra *bajo la modalidad de un programa de alianzas productivas para la reactivación sostenible del agro* que liderará el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural".

Todo este proceso solo puede llevarse a cabo desbastando enormes zonas

selváticas las que debido a su fragilidad no son aptas para ser ocupadas por cultivos extensivos e intensivos, tradicionales o no, pues ello pone en riesgo todo el ecosistema y la bio-diversidad que tiene una sola vida, no hay capacidad de reproducción o de recuperación.

Los pueblos indígenas habitantes inmemoriales de estos suelos, han aprendido a respetar y considerar su entorno al que lo asimilan como plenamente habitado, siendo parte vital de su alma y existencia en múltiples dimensiones. Ellos observan, como sus propias esperanzas de sobrevivencia en sus territorios corre el riesgo de romperse para siempre, ahora mismo existe un duro enfrentamiento entre el pueblo Embera y la transnacional URRA S.A., y el Estado colombiano que construye una gigantesca represa, situada en el Alto del Sinú cuyo embalse sumirá bajo el agua para siempre a 7400 hectáreas de tierra Embera con nefastas consecuencias para los y las indias de estas zonas que se sienten exiliados en su propio territorio en el que nacieron, crecieron y dieron sentido a su vida, su cultura y cosmovisión...¿No es todo esto acaso un asalto a la justicia, a la paz y a la razón?

b) **Restablecimiento del control militar de las zonas en conflicto:** Este aspecto se relaciona con la necesidad de retomar el control de las zonas en conflicto y el reforzamiento del aparato militar, debido a que el Putumayo está considerado como zona estratégica, por la confluencia de cuatro elementos:

a. Guarda en sus entrañas las reservas petroleras de Colombia cuyo interés manifiesto lo expresa la compañía Occidental-Petroleum.

b. Es el punto más accesible a la Amazonía, cuya bio-diversidad y recursos naturales la convierten en zona de interés planetario.

c. En su espacio habitado, confluyen megaproyectos como la intercomunicación fluvial de América del sur y la carretera marginal de la selva

d. Es la zona más próxima al Ecuador, lugar en donde se ha emplazado las instalaciones militares, que antes se encontraban en Panamá.

La necesidad del reforzamiento militar es impensable si no se logra el control militar de las zonas definidas como estratégicas, por los elementos ya anotados.

En este sentido se destaca la falsa, arbitraria y perversa equiparación del narcotráfico con la guerrilla, que aca-

rrea graves consecuencias sobre todo para la población civil, en la medida en que se ha roto la frontera entre la lucha antinarcóticos y la guerra contrainsurgente a partir justamente de la vinculación-definición de que se trata de una narco-guerrilla.

La política antinarcóticos planteada por los EEUU y aceptada obsecuentemente por el gobierno y las clases dominante y dirigente colombianas, es en esencia corto placista y guerrerista, que sepulta toda esperanza de construir la paz con concertación civil, el diálogo sobre la fuerza, la búsqueda de justicia social sobre inmorales intereses privados nacionales y extranjeros.

Desde el punto de vista norteamericano la ayuda es definida en términos de fortalecimiento en tres frentes: el narcótico, el militar y el económico, enfocados con una visión exclusivamente privados. Bajo estas circunstancias la "ayuda" que se prevé para Colombia es la tercera en importancia en el planeta, tras Israel y Egipto, evidenciando el compromiso de Colombia y de Ecuador también, con los intereses económicos estadounidenses en la región.

No basta según Alfredo Rangel especialista en seguridad nacional, tener en cuenta las "ventajas operacionales" que se ofrece sobretodo al frente militar porque ello implica gravísimos riesgos estratégicos para el estado -esta observación es también válida para nosotros-.

En estas condiciones, se crea en el estratégico sur de Colombia, una impresionante estructura militar apoyada, asesorada y entrenada directamente por militares norteamericanos. El pequeño espacio habitado del Putumayo acantona a las siguientes fuerzas: militares, policiales y paramilitares, umbilicalmente unidos a la política guerrerista y terrorista del estado norteamericano y colombiano.

Entre las más destacadas tenemos: La brigada XXIV (Kofanes) con sede en Mocoa; la V Brigada conducida por Fernando Millán, ubicado en la región del Catatumbo, es una fuerza especial contrainsurgente, creada en 1998 y compuesta por 5000 hombres provenientes del ejército, de la fuerza aérea y la fuerza naval; la Brigada Naval de Puerto Leguízamo que alberga a 2500 hombres; la brigada XII, ubicada en el Caquetá; la base militar de la Tagua; la base policial de Villagarzón, recinto ultramoderno de la policía antinarcóticas.

Existen 400 asesores militares norteamericanos en Colombia, equipos logísticos y de inteligencia, incluyendo

helicópteros, aviones cuya función no es precisamente la de vigilar, sino castigar sin piedad a todos sin distinguir si se trata de combatientes o civiles.

A esto se une la impunidad de los paramilitares cuya cabeza visible es Carlos Castaño Gil, Alvaro Uribe y Alirio Serrano, grupo que funciona en "alianza estratégica" con los intereses de los grandes propietarios, con las fuerzas de seguridad regulares: ejército y policía, con los intereses de las transnacionales y la administración norteamericana.

Estos paramilitares tienen su sede en Puerto Asís, su presencia según la investigadora Amanda Romero, tiene dos claros momentos, uno vinculado directamente al ya legendario Cártel de Medellín, que huyendo del desbande y derrota sufrida en la ciudad, se trasladaron al Putumayo, donde se reforzaron con los hombres de Gonzalo Rodríguez Gacha conocido como el mexicano, por su inclinación a la cultura de "lo mero macho" y tenían entrenamiento israelí con Yair Klein y participación directa del sirio-libanes Fahd Yamil Georges, sufriendo la derrota definitiva en manos de los tres frentes de las FARC 32, 13 y 48 conducidos por el Comandante Joaquín Gómez.

El segundo momento se ubica en 1998, cuando los paramilitares se organizan bajo el nombre de "autodefensas" y la conducción de Carlos Castaño Gil, anunciando la **"limpieza de la zona"**, tal acción solo es posible con la complicidad y complacencia de las fuerzas de seguridad regulares, pues los movimientos de estos paramilitares se realizan con total libertad e incluso protección de las instituciones mencionadas. Sus crímenes horrendos por la crueldad con la que se realizan involucran a un número mayor de 20 personas: 45, 50, 60 campesinos no cambatientes asesinados, se llegó al asesinato de más de 200 habitantes en la región del Catatumbo, bajo el control del General Alberto Bravo (13)...

¿Cómo operan estos paramilitares denominados eufemísticamente autodefensas?...¿Son acaso cuerpos de contrainsurgencia eteréos, inmateriales, sin espacio y sin tiempo, o están plenamente protegidos por los dos actores activos de las alianzas estratégicas?

Este brazo armado privado cuenta con armamento ultramoderno provenien-

(13) Datos obtenidos del documento de internet: "Dolor y Caos", pag. 1, s/d.

tes precisamente de la ayuda del gobierno norteamericano en su lucha contra la insurgencia que en realidad es su objetivo central. La vinculación de las "autodefensas-paramilitares" con los organismos de seguridad nacional y pública es casi imposible de ser ocultada, tanto que el Director del Centro Técnico de Investigaciones de la Fiscalía General de la Nación Pablo Gonzales, da cuenta de esta relación, la ONG de derechos humanos Human Rights Watch ha denunciado hasta la saciedad la "alianza estratégica", entre militares y paramilitares en la ejecución de programas de exterminio.

El resultado de estas prácticas es obligar al desplazamiento forzado de los pequeños campesinos y los indígenas desarmados, tal éxodo se realiza previas amenazas de muerte, propagada por las autodefensas-paramilitares, las tierras abandonadas pasan a ser de su propiedad, convirtiéndose en los nuevos señores de la tierra, cual si fueran mercenarios feudales.

Las violentas acciones militares desatadas en la zona han generado el drama humano de los desplazamiento forzosos. De los 1600 millones de dólares que dispone el Plan Colombia provenientes del gobierno y transnacionales norteamericanas, solo 250 millones de dólares serán destinados a los desplazamientos que se generen a partir de la aplicación del Plan Colombia, están fuera de esta ayuda los actuales desplazados, en el orden de 288.127 personas que han salido preferentemente a Venezuela, Perú y Ecuador, en busca de refugio, aunque no de paz(14).

Obsérvese que los desplazamientos son materia de derechos humanos y no están considerados desde su inicio por el Plan Colombia, sino a partir de la intervención norteamericana, por lo que dicho plan es perverso como un todo y también lo es en cada una de las partes que lo integran; como el tema de las "alianzas estratégicas", "zonas productivas", "derechos humanos" sumado a la ola de criminalidad, asesinatos impunes que violentan las mismas disposiciones del Congreso norteamericano, plasmado en la Enmienda Leahy que prohibe la ayuda a los países que violan los derechos humanos.

Colombia con sobrada evidencia está incurso en tal enmienda, pero es ilustrativo, cómo se ignora y violenta una ley clara y expresa, al no hacer constar en el Plan Colombia, en el ejerci-

(14) Ibidem, pag. 2

cio de sus acciones, en los escenarios reales, ninguna referencia ni hechos que conduzcan al desmantelamiento de los grupos paramillitares, su investigación y juzgamiento de todos sus responsables, así como la identificación de la compleja red que unen a estos con las fuerzas de seguridad regulares y con los grandes propietarios.

3. EL PLAN AMAZONAS O PLAN B.

La injerencia norteamericana en el conflicto interno colombiano está cruzado por tres hechos irrefutables, dos de ellos declarados públicamente por la actual Jefa de la Diplomacia estadounidense Madelaine Albright y el Jefe del Comando Sur Gral. Charles Wilhelm.

El primero se relaciona con la necesidad de conservar su hegemonía mundial, tras sentirse amenazado por la presencia china que se proyecta en el tercer milenio como la nueva fuerza hegemónica mundial. Históricamente el poderío chino provendría de varias condiciones entre ellas su capacidad económica de haber desarrollado una economía mixta en su enorme territorio bajo la férrea conducción de Den Xiog Pín, quien tras la muerte de Mao Tsé Túng, dio un giro a la conducción del estado, precisamente asentándolo sobre las bases de la acumulación de capital público y privado. Sugiero en este punto observar las coincidencias con el pensamiento y planteamientos económicos de Nicolás Bujarín, quien sostenía la necesidad de una base de acumulación comunitaria de capital conducida desde el estado, que permita la transición del capitalismo al socialismo.

La hegemonía china se proyecta también como una fuerza política ideológica y cultural que ha ido invadiendo lentamente Occidente, a partir sobretodo de 1960, cuando se inicia el proceso de Revolución Cultural y posteriormente tecnológica e informática que ha inundado hoy el mercado occidental, básicamente el norteamericano en todos sus ámbitos.

Es una sociedad diversa que cuenta con una organización y racionalidad asentada en la milenaria cultura china, fundamentada en una concepción profundamente dialéctica, que permite la confluencia, la permanencia, la unidad la contradicción y el cambio de todas las manifestaciones de la vida.

Este proceso desatado desde tiempos inmemoriales necesita también res-

paldarse en la existencia de un poderío militar, en este sentido China, que es la cuna de legendarios inventores de la pólvora, la química, los explosivos, la ballesta, la catapulta, cuenta hoy con tecnología nuclear, misiles, satélites y una importante ingeniería electrónica que la consolida como una potencial fuerza hegemónica del milenio que transcurrimos.

Como un elemento esencial de esta proyección hegemónica, se encuentran sus prácticas comerciales y sus asociaciones que se concretan en importantes compañías comerciales que buscan relacionarse con Occidente para afincar sus intereses comerciales, impulsados ya sea a través de sus Embajadas Diplomáticas o de grupos particulares, vinculados al estado chino como la Hutchison Whampos de Hong Kong.

Esta compañía ha suscitado más de un debate en el Congreso norteamericano según: Benjamín Guilman, presidente del Comité de la Cámara de Representantes, el Canal de Panamá pasaría de las manos norteamericanas a esta compañía, a la que la vinculan con la guerrilla colombiana del EPL, de concepción maoísta. Para Dana Rohrabacher del Partido Republicano, se ha otorgado a los chinos el Canal de Panamá en arriendo por 25 años, con opción a otros 25, dibujando de cuerpo entero la raíz del interés de su intervención en el conflicto colombiano(15).

El segundo hecho se relaciona directamente con las fuerzas insurgentes y beligerantes FARC-EP y el ELN; pues ellas "controlan **partes significativas** del territorio colombiano"(16).

El tercero se vincula con la seguridad y estabilidad regional, ya que según Charles Wilhelm la guerrilla colombiana ha extendido sus dominios a la Provincia de Darién en Panamá, en Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador.

Estos dos últimos hechos **exceden** la capacidad de control y respuesta del estado colombiano, razón por la que en aras a "sus intereses nacionales, es-

(15) Referencias del documento de internet: "La intervención de los Estados Unidos en el conflicto armado en Colombia-¿Mito o Realidad?", s/d.
Para el tema sobre la proyección hegemónica china en el tercer milenio, consúltese la importante obra: CASTELLES MANUEL; La Era de la Información, cap. Tecnología, sociedad y Cambio Histórico, Alianza Editorial, Madrid, 1999.
(16) Madeleine Albright, Conferencia Anual del Consejo de las Américas
(17) Charles Wilhelm: "La Intervención USA en Ecuador", 1999,www.Lahora.com.ec.

tratégicos en el hemisferio sur se ven obligados a intervenir en el conflicto"(17). Tales intereses están relacionados con la vigencia del modelo neoliberal privatizador de permanentes ajustes estructurales y de voraces negocios de las transnacionales.

El reconocimiento de estas tres realidades y la imposibilidad de desatar una lucha abiertamente contrainsurgente, ha llevado a los sectores más conservadores norteamericanos representados en el Partido Republicano y en el Pentágono a ligar narcotráfico con la guerrilla, surgiendo el término narcoguerrilla. En esta asimilación han puesto excesivo interés casi con obsesión los Senadores Republicanos: Coverdell, Dewine y Glaseley, inspiradores del proyecto de ley "S 17-58". que financiaría y legalizaría el Plan Colombia

Al insistir en la falsa relación entre narcotráfico y guerrilla se intenta desvirtuar el inicial Plan Colombia y sobre todo descentrarlo, al asentar su importancia en la lucha antinarcótica, como queda demostrado en el subtítulo del Plan: "Declaración de la Misión" que dice:

"Misión Nacional: asegurar el orden, la estabilidad y el cumplimiento de la ley; *garantizar la soberanía nacional sobre el territorio; proteger al Estado y a la población civil* de amenazas provenientes de los grupos alzados en armas y de las organizaciones criminales. Romper los lazos entre estos grupos y la industria de la droga que los apoya"(18) .

Obsérvese el carácter interventor de la declaración...¿Quien o quienes han designado a los EEUU, como garante de la soberanía, protección del estado y la población civil colombiana?. En lo que se refiere el "último protegido", cabe señalar que la sociedad civil que tiene energía autónoma, independiente e innovadora; por lo menos en la zona del Putumayo, ya optaron por ser la fuerza social sobre la que se asientan las fuerzas insurgentes colombianas: FARC-EP; ELN y EPL.

La asimilación narco-guerrilla pretende desconocer que las fuerzas insurgentes guerrilleras no son organizaciones de delincuentes, sin arraigo popular, en las que nadie cree, ellas están en escena desde hace 45 años y que su capacidad de resistencia no es

(17) Charles Wilhelm: "La Intervención USA en Ecuador", 1999,www.Lahora.com.ec.
(18) Plan Colombia: Una estrategia sin solución"; Síntesis del documento No. 6 de OIDHACO Oficina Internacional de Derechos Humanos Acción Colombia, Bruselas, febrero 2000, vía internet.

solo militar, si fuera así le hubiese resultado muy fácil a las fuerzas regulares de seguridad (ejército y policía) derrotarlas.

Esto mismo es el nudo gordiano de la segunda intervención norteamericana en Colombia, por lo que el conflicto armado no es un simple cruce de fuegos entre bandoleros, sino es la expresión de conflictos sociales, económicos, políticos, ideológicos, culturales. Elementos en los que la guerrilla encuentra su fuerza y su justificación histórica, su fortaleza no es solo militar sino ante todo social y política. Por lo tanto la salida militar es una estrategia desacertada fundada en una concepción guerrerista que le apuesta al uso de las armas como la única y mejor salida al conflicto del estratégico Putumayo.

EEUU gendarme mundial, solo conoce el ejercicio de la violencia y la extorsión, base de su falsa política diplomática, por eso mismo no ha escatimado esfuerzos para trasladar su más avanzada tecnología en inteligencia de guerra a la Amazonía colombiana, peruana y ecuatoriana. A desplazado sus fuerzas especiales, entrenadores y técnicos especializados en instalaciones de equipos de tierra-aire, entrenamientos de fuerzas locales cuya función es ser base de información.

Así es como ha sido pensado el Plan Amazonas o Plan B, considerado como el más viable y eficaz, en consecuencia concentra los mayores recursos destinados a la guerra en la que todo vale, incluida la bacteriológica. En este sentido se ha previsto el uso del Fusarium Oxysporum -**F.O**-, hongo de la familia de los Deutorimicetes, clasificado como cosmopolita, que puede cambiar su forma especial a otra, es decir puede atacar la planta de coca, pero también puede mutar especies como el banano, el café, algodón, papa, maíz, tomate, teniendo un amplio e imprevisible espectro una vez liberado en el ecosistema selvático.

El F.O actuaría como un terminator sobre los micro-organismos del bosque tropical húmedo, pues contiene según el bio-tecnólogo Rafael Oriluz, 250 encimas que puede activar o desactivar procesos destructores del ecosistema, dependiendo de las condiciones medio-ambientales. Es por tanto un micro-organismo de altísima complejidad, que puede mantenerse latente por el lapso de 10 años. Desde el punto de vista de la salud humana puede producir enfermedades como la oncomicosis, micetoma, queratitis, siendo muy alto el riesgo de muerte.

El Plan Amazonas comenzó a ser aplicado en la región andina desde 1998; en enero de ese año se instalaron las

dos primeras bases de entrenamiento de combate naval: la base "Teniente Clavero" en Iquitos-Perú y la Escuela de Selva del Ejército ecuatoriano en el Coca. Los acuerdos se firmaron inmediatamente después de la "firma de paz" entre Ecuador y Perú (Mahuad-Fujimori) en 1998. Obsérvese la fecha, ello permite señalar que en realidad el Plan Colombia desde su inicio estuvo pensado como un plan de intervención descentrador de los ejes reales de la lucha insurgente colombiana.

Estas dos bases son financiadas en su totalidad por el Departamento de Defensa de EEUU y en su espacio se ha trasladado, buena parte de los implementos tecnológicos, su racionalidad interna, su estructuración jerárquica, tal como funcionaba en la base Howard, del Comando Sur de este país, acantonado hasta el año pasado en Panamá.

La tercera base y la más fuerte que además ilustra claramente las intensiones de los EEUU, al impulsar el Plan Amazonas, es Tolemaida ubicada en el Departamento del Tolima, sede del Comando Específico de **Oriente**, es específico porque entrena y apoya al batallón anti-narcóticos del ejército considerado como el de mayor elite en la historia de las fuerzas armadas convencionales colombianas, concentrando a 1500 soldados rigurosamente seleccionados.

Es también sede de 50 aviadores norteamericanos altamente calificados para radarizar el Amazonas, atrapando cualquier señal radial en la selva e interpretar información de cámaras de circuitos cerrados de "multiespectro". Un ejemplo lo representa el sofisticado avión RC-7B, que chocó contra el cerro Patascoy en San Miguel, Departamento del Putumayo.

La cuarta base instalada se encuentra en Aruba, en la isla Vieques, que haría de cabeza de playa para la intervención, la cual se instauró tras la negativa de Venezuela y el gobierno de Hugo Chávez, de prestar su territorio para cerrar el anillo de ataque a las fuerzas insurgentes disfrazadas de lucha antinarcótica.

Legalmente las fuerzas regulares de seguridad norteamericanas no pueden participar en la supuesta lucha antinarcótica, pero las labores a ellos asignados son consideradas como "top secret", es decir son de una extraordinaria sensibilidad y especialidad, lo que se conoce de estas actividades es que proporcionaría lo que se ha denominado como"**inteligencia en tiempo real**", que se elaboran durante el mismo desarrollo de una operación, ubicando sus objetivos **sin már-**

genes de error y en el menor tiempo posible.

En la base peruana Teniente Clavero, se alberga un grupo permanente de fuerzas especiales, compuesta por 33 aviadores y asesores militares pertenecientes al grupo de aviadores número 24 de la base aérea de Howard, con ex-sede en Panamá, cuya permanencia en la base es de 90 días de servicios para el personal militar normal y relevados por otros, mientras que su comandante y equipo de mando permanecen 6 meses en el cargo.

En el caso ecuatoriano el Mayor Bernard Sparrow, Comandante del tercer batallón del séptimo grupo de fuerzas especiales acantonadas en Panamá estuvo a cargo de la Operación Sucumbíos, según la cual se ocupó dos bases de entrenamiento de las FARC en el Ecuador. La base de Sucumbíos es lo suficientemente grande y debidamente equipada para albergar "aviones especiales de inteligencia - EP-3" de la armada norteamericana(19). Pues de esta base partieron 4 de los mencionados aviones, media hora después de que se accidentara el avión RC-7B, que proporcionaba "inteligencia en tiempo real" en territorio colombiano.

En Sucumbío se ha instalado la nueva "Escuela de las Américas", con el beneplácito y patrocinio del Pentágono, aquí se entrenan militares colombianos, ecuatorianos y brasileños en técnicas de combate de selva , en tanto que en Iquitos en la base Clavero se entrenan en combate ribereño.

En lo que se refiere a Ecuador, la ayuda militar prestada por EEUU llega a 7.4 millones de dólares en relación al 3.8 millones de dólares de 1997, con el objetivo de ponerlos "a punto" para la lucha contra-insurgente, disfrazada de anti-narcótica. Según propias declaraciones de Charles Wilhelm, Jefe del Comando Sur de los EEUU, "se trabaja agresivamente con Ecuador para incrementar su eficacia y capacidad para resolver dificultades, prestando entrenamiento, en armamento, en tácticas individuales, técnicas de infiltración aérea y naval"(20).

A más de la base de Sucumbíos, es prioridad norteamericana, equipar la base de Manta e instalar en nuestro te-

(19) Datos proporcionados por el investigador en seguridad nacional Alejandro Reyes. Servicio Internet.

(20) El documento Boinas Verdes en la Amazonía de Ignacio Gómez es lo suficientemente amplio y claro para evidenciar sin sombra de duda las intensiones de los yanquis en Colombia, especialmente de Clinton, Albright y Wilhelm.

rritorio la nueva residencia de todo el poderío bélico de su ex-base naval de Howard acantonado en Panamá. La base de Manta estaría en condiciones de recibir de 5 a 8 aviones radar AWAC, considerados por el Comando Sur como esenciales "para la detección y monitoreo antinarcóticos" y de 6 a 8 equipos de apoyo permanente.

Además de estas dos bases se prevé la construcción de un puesto de observación en Baeza, su misión sería establecer y mantener un puente aéreo de apoyo para aviones A-37 y asistencia a los cuerpos de ingenieros del ejército norteamericano. Estas actividades serían catalogadas como acciones de infantería(21).

Desde 1998 hasta hoy, se ha producido la visita de 30 misiones de entrenamiento cada año, entre las que se destacan las fuerzas especiales de programas antidroga que entrenaron a 1188 tropas en Ecuador de las nacionalidades ya señaladas. Tal entrenamiento incluye: adiestramiento de infantería, operaciones aéreas, aperturas de brechas, habilidades médicas, tiro al blanco, defensa interna y externa y derechos humanos.

Entonces de lo que se trata es de la **redistribución** de la mortífera potencia militar de EEUU, precisamente en el "cinturón de fuego" de los Andes. Ecuador se ha convertido en el apoyo más firme de esta escalada sin precedentes en América del Sur.

La ofensiva diplomática de agosto del 2000, previa a la vigencia del Plan Colombia, prevista para el 30 del mismo mes que acaba de concluir con las visitas de Madelaine Albright, apuntalan más la decisión de EEUU de aplicar el Plan Amazonas o el Plan B, a través de impulsar una intervención multinacional que les exima de un nuevo Vietnam, única derrota política y militar de las fuerzas de seguridad regulares más grandes y consolidadas de la tierra. Impulsa por lo tanto a que sean los ejércitos de los países fronterizos los que realicen las operaciones más riesgosas y delicadas, así como la guerra en las fronteras, por eso la "ayuda" a Brasil, Ecuador, Perú, Panamá y Aruba.

El Plan Colombia quedaría incompleto si sus inspiradores reales no hubiesen pensado en la comunicación, convertida en un pilar fundamental de la

(21) Datos proporcionados por el artículo "La Intervención Norteamericana en el Ecuador", servicio internet.

guerra contrainsurgente. La organización de esta actividad está inundada de la globalización, por lo que se trata de una "**comunicación virtual**", a través de la cual, los Generales colombianos del ejército y la policía y los asesores norteamericanos, exterminan a las fuerzas insurgentes cada vez que emiten un comunicado, ya no solo a través de los tradicionales medios de comunicación, sino hoy utilizando las amplias vías del internet en todas sus páginas.

Para hacer frente a esta necesidad han creado el Departamento E-5, cuya labor principal es la información y su manejo público, buscando mejorar la imagen institucional, fortalecer el compromiso de los soldados de base o "clases". Este departamento como estrategia ha organizado un sistema integral de comunicaciones, adscrito directamente al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y que se encargará de las campañas de información locales, regionales, nacionales e internacionales, asesorar en la elaboración de los análisis estratégicos, en el manejo de impresos y publicaciones, en la asesoría de imagen a nivel de cada Comandante y definir el sistema de manejo de medios en cada operación; para ello cuentan con la colaboración de periodistas profesionales y estudiantes que realizan pasantías en esta rama.

La meta máxima de los E-5, es ser un instrumento eficaz , eficiente de la guerra virtual que implica magnificar hechos, tergiversar realidades, transformando las mentiras en verdad, tal como lo formulara el jefe de comunicación del III Reich, Joseph Gobbels, no adrede la experiencia histórica los ha "hermanado" en la intención de sepultar la voluntad de los pueblos de construir justicia social, paz duradera y libertad con dignidad.

La labor del E-5 es de tal magnitud que al finalizar este artículo escuchamos con asombro, el supuesto hallazgo y posterior destrucción de un arsenal destinado a la guerrilla colombiana en territorio peruano. Notese que Fujimori, feroz violador de los derechos humanos, no presenta mayores detalles de semejante operación, en cambio si está haciendo méritos para que el Pentágono no lo siga ignorando, no porque tenga una posición de rechazo a la forma fraudulenta con la que se mantiene en el poder por tercera ocasión, sino porque se desenmascararía ante la opinión y conciencia internacional y ello no es "táctico" en un momento en el que se solicita el "apoyo" para supuestamente fortalecer la paz, los derechos humanos, la no violencia, según la particular concepción norteamericana sobre estos vitales temas.

Por otro lado ilustra sobremanera, las últimas declaraciones del Presidente Clinton en el sentido de que Colombia, a pesar de que no califica en materia de derechos humanos ha decidido enviar los recursos económicos para viabilizar el Plan Colombia, en clara posición violatoria a la Enmienda Leahy, de parte de quien se supone es el más obligado a observarla ¿Significa esta actitud, querer impulsar un proceso de paz?

En lo que concierne a nuestro país cabe por derecho, por justicia, por razón rechazar la posición totalmente entreguista de la clase dominante y dirigente, a sus nefastos gobiernos en especial Mahuad-Noboa; Noboa-Pinto y todos los que la sostienen, por mancillar nuestra Patria que ha visto nacer y actuar a verdaderos internacionalistas, cuyo espíritu anti-imperialista ha fundado y legado nuestra posición de dignidad nacional, levantada todavía por los y las ecuatorianas que nos resistimos a ser parte de la cuarta agresión(22) más brutal aplicada por el gobierno y la administración norteamericana a los pueblos del mundo, cuyo único delito es oponerse al dominio del capital, las trans y multinacionales y sus afanes guerreristas, así como identificar, señalar y combatir a los beneficiarios locales y zonales.

Por todo lo expuesto nuestra estrategia y táctica contra, la inminencia de la guerra, usurpando el **heroico e insurgente** nombre de Colombia, suelo al que nuestro Libertador tanto amó y que la eligió, para que guarde en sus entrañas el hálito vital de su extraordinaria existencia, es levantar con firmeza y con la fuerza de nuestra razón histórica el internacionalismo y solidaridad que guió la vida y el pensamiento del fundador de nuestra Nación, el Gral. Eloy Alfaro y los ilustres Montalvo, Peralta y Andrade.

Nuestra estrategia y táctica hoy es denunciar al gobierno de Noboa-Pinto, como el más **entreguista** y **traidor** al sentimiento anti-imperialista, presente aun en la conciencia nacional, pues

(22)La historia de las agresiones norteamericanas, cumpliendo su papel de policía y gendarme del mundo ha conocido cuatro procesos extremadamente violentos por la crueldad y violencia con la que fueron ejecutados. La primera de ellas fue desplegada en Medio Oriente durante el conflicto arabe-israelí en la que la administración norteamericana apoyó incondicionalmente a los israelitas, la segunda agresión tuvo como escenario el Vietnam, contra esos "pequeños hombrecitos amarillos", que les infringieron la histórica derrota del Vient-Kong, la tercera agresión es la guerra del Golfo Pérsico con un despliegue informático-tecnológico sin precedentes contra Irak. la cuarta agresión se plasma precisamente contra Colombia, su pueblo y sus fuerzas insurgentes.

ningún gobierno desde que se fundó el estado-nacional ecuatoriano, ha entregado nuestra soberanía nacional, nuestro territorio, para que sea utilizado a como bien tuviera la naeión más guerrerista y poderosa de la tierra, en un hecho que supera en mu al incidente del buque Esmeralda, conocido histórica y popularmente como "venta de la bandera", que le costó el cargo al ex-presidente Luis Cordero Crespo y luego su vida por el peso de la ignominia que injustamente lo señaló como traidor a la patria(23) , ¿Que nombre daremos hoy a Gustavo Noboa Bejarano, por este hecho ignominioso y sin precedentes en nuestra historia nacional?.

Nuestra estrategia y táctica es también oponernos al saqueo de nuestra nación a través de la aplicación de las leyes Trole I, II y III, porque perpetúan las inequidades sociales, fuente y origen de todos los conflictos posibles.

Nuestra estrategia y táctica es que desde el lugar que ocupemos cotidianamente denunciemos los verdaderos contenidos e intereses, extremadamente privados y guerreristas que encierra el Plan Colombia, señalando claramente a los beneficiarios directos, locales y zonales de esta alianza estratégica.

Nuestra estrategia y táctica es comprometernos a trabajar día a día por la paz con justicia social, la libertad con dignidad, la democracia con diferencias y beligerancia, la participación con conciencia social y la nación con memoria histórica

Nuestra estrategia y táctica, es mantener el fulgor de la esfera tornasolada del Aleph que simboliza las divergen-

(22)En el último cuarto del siglo pasado y al finalizar el período histórico conocido como el Progresismo , condujo los destinos de la nación el Dr. Luis Cordero Crespo en cuya administración se produjo el hecho conocido como la "venta de la bandera", involucrando al Ecuador en un conflicto bélico que no le correspondería y del cual se iba a beneficiar con préstamos que le iba a otorgar pero que en realidad fue a engrosar el peculio familiar de los directamente implicados en el asunto, el entonces Embajador en Chile Luis Noguera y el ex-Presidente Plácido Caamaño, para lo que utilizaron la figura del Dr. Luis Cordero Crespo, en su condición de Presidente de la República, quien desconocía de las verdaderas intensiones de los inspiradores del plan del "préstamo de la bandera", según consta en los documentos de los Archivos Históricos del país. Sin embargo el pueblo consideró a Cordero como principal culpable y lo condenó a la ignominia pública y a la soledad política. Fue el Gral. Eloy Alfaro, tras el proceso revolucionario del 5 de julio 1895, quien reconoce a Cordero como víctima de este proceso restituyendo su nombre y figura política, al nombrarlo Embajador de nuestro país en Chile y Secretario de la misma a su hijo Colón Alfaro Paredes, quien en su relación profesional con Luis Cordero Crespo dio fe de su vocación de hombre democrático y ético.

cias, confluencias, diversidades y diferencias que en inmanente dialéctica se funden en infinitas cosas, las más nobles de ellas, destinadas a construir relaciones fundadas en los valores más altos de la esencia humana, permitiéndonos reconocernos como hacedores y hacedoras de nuestra propia historia, íntimamente vinculada al destino heroico de nuestros pueblos.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBRIGHT, Madeleine: Conferencia Anual del Consejo de las Américas. Departamente de Estado de EE.UU. Oficina del Portavoz. Washington D C. 1 de Mayo de 2.000.

Acción psicológica contrainsurgente: La guerra virtual de los generales. Servicio de Internet. Informe especial. S/d.

BORGES, Jorge Luis: El Aleph . Alianza Emecé. Buenos Aires 1977. 6ta. Edición.

CASTELLS, Manuel: La era de la información. Alianza Editorial Madrid. 1999.
Colectivo de ciudadanos de Madrid: No al Plan Colombia, contra la intervención militar Servicio de Internet. S/d..

DE BRIE, Cristhian: El Archipiélago planetario de la criminalidad financiera. Le Monde Diplomatique. Abril de 2.000

Dolor y Caos: "Informe de la oficina del alto comisionado de los Derechos Humanos. Acción Colombia. Servicio de Internet. S/d.

Documentos de Santa Fe I y II. Ed. Sol y Tierra. Quito. 1985.

Las FARC-EP y el Plan Colombia. Carta de las FARC-EP. al Congreso de EE.UU. www-.geocities.com/Athens/Oracle/1143/. Marzo de 2000.

ARC-EP: Plataforma para un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional. Conrencia Nacional Guerrillera . Comandante "Jacobo Arenas". Abril 1999.

ARC-EP: En desacuerdo con el Plan Colombia. Servicio Internet. S/d.

l Falso Dilema; Documento del Frente de Guerra Nor-oriental de ELN, Servicio de Inrnet. Julio del 2000.

ÓMEZ Ignacio: Boinas Verdes en la Amazonia ,www.el espectador.com/9908/02/genoi.htm#01.

ARTÍNEZ, Lizandro: Un doble paraguas imperialista. Servicio de Internet. S/d.

C CAFFREY Barry: Conferencia de Políticas antidrogas: Caso Colombia
ficina del programa de información internacional del Departamento de EE.UU. sitio en
web. usinfo.state.gov.español.

OLANO BRAVO Alfredo: La intervención de EEUU en el conflicto armado en Colomra ¿Mito o Realidad? Servicio Internet. S/d.

ONDRAGÓN Hector: El Plan Colombia, Proyecto de Mantenimiento del Statu Quo. rvicio de internet. S/d. Mayo 5 de 2.000. .

OLASCO PRESIGA Pedro: Narcotráfico: pretexto para la intervención militar de .UU. en Colombia. Documento de Internet. s/d.

RILUZ Rafael: El misterioso agente FO. Servicio internet. s/d.

AN Colombia: Una estrategia sin solución. .Síntesis del documento N°6. De la Ofici Internacional de Derechos Humanos. Acción Colombia. OIDHACO
uselas Febrero de 2000.

YES Alejandro: La Seguridad Nacional Colombiana. Servicio Internet. S/d. .

OMERO, Amanda: Putumayo: El Estratégico Sur. Red de Formadoras para la paz. Domento de Internet. S/d.

NTOS, Milton: Metaformofisis del Espacio Habitado. Separata material entregado en Post-grado "Género y Desarrollo" .Universidad de Cuenca.1999..

ILHELM, Charles: La intervención USA en Ecuador. 1999. www.La hora com. ecu.

PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE TEORÍA ECONÓMICA PARA EL DESARROLLO*

INFORME DE TAXCO

1. INTRODUCCIÓN

Para América Latina la globalización se ha concretado en la prosecución del libre mercado, bajo la premisa de que progresar hacia él elevaría los niveles de vida, reduciría las desventajas tecnológicas respecto a los países industrializados, elevaría los niveles de empleo y de productividad, y apaciguaría

* Este evento fue realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el apoyo de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Rectoría de la Unidad Xochimilco de la misma Universidad, a través de la Coordinadora Interinstitucional del Congreso, Maestra Patricia Couturier. Fue inaugurado el 3 de junio de 1999, en videoconferencia interactiva, por el Dr. Humberto Muñoz, Coordinador de Humanidades de la UNAM, en representación del Rector Francisco Barnés de Castro, de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Dr. José Luis Gázquez Mateos, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de México, D.F. ; el Dr. Julio Garrett Ayllón, Rector de la Universidad Andina, con sedes en Sucre, Bolivia, Quito, Ecuador, Caracas, Venezuela y Lima, Perú; el Dr. León Roldós Aguilera, Rector de la Universidad de Guayaquil, Ecuador; el Dr. Gustavo Vega Delgado, Rector de la Universidad de Cuenca, Ecuador; por el M. en C. Arturo Velázquez González, Director de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (ESE-IPN), en representación del Director General de dicha institución, Ing. Diódoro Guerra Rodríguez; el Lic. Carlos Bazdresch Parada, Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), de México; el Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz, Presidente del Colegio Nacional de Economistas de México; la Dra. Alicia Girón González, Directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, entidad sede del Congreso, y el Dr. Fernando Antonio Noriega Ureña, Coordinador General del Congreso. Los trabajos presenciales realizados en la ciudad mexicana de Taxco, Guerrero, del 14 al 20 de mayo de 2000, fueron inaugurados por la Dra. Alicia Girón González, Directora del IIEc de la UNAM, en representación de su actual Rector, Dr. Juan Ramón de la Fuente; el Rector General de la UAM, Dr. José Luis Gázquez Mateos; la Dra. Patricia Aceves, Rectora de la UAM, Unidad Xochimilco; el M. en C. Arturo Velázquez González, representante del Director General del IPN, Ing. Diódoro Guerra Rodríguez, y por el Dr. Fernando Antonio Noriega Ureña, Coordinador General del Congreso. En los trabajos a distancia participaron 80 investigadores de 19 universidades de América Latina, y en las jornadas de Taxco se hicieron presentes 20, provenientes de 12 universidades de la región. El Congreso ha recogido, finalmente, cuatro libros de autoría individual, además de veinticuatro ensayos y artículos, realizados por treinta y cinco investigadores.

el crecimiento de la desigualdad y la pobreza. Así, la desregulación de los mercados internos a través de la retracción de la intervención pública, traducida en reducción del sector público estatal, privatización de empresas paraestatales, eliminación de subsidios y saneamiento de las finanzas públicas, apertura generalizada del aparato productivo y del sistema financiero, y cambio en el papel de las instituciones, ha sido el camino seguido por la generalidad de las economías de la región.

En el plano de la política económica, en consecuencia, se ha procedido a la mutua desarticulación de las políticas fiscal y monetaria. La autonomía de los bancos centrales respecto a los objetivos fiscales les ha otorgado a éstos el exclusivo papel de responsables de la estabilidad del nivel general de precios y del tipo de cambio. De esta manera sus objetivos fundamentales han consistido en el control inflacionario y la estabilidad cambiaria en función del equilibrio en cuenta corriente y de la atracción de ahorro externo para el financiamiento de la inversión. Por su parte, la autoridad fiscal se ha concretado a atender los objetivos de desregulación en los mercados de bienes, saneamiento de las finanzas públicas y modificaciones institucionales para eliminar las rigideces en el más reacuente de los espacios de la economía: el sector laboral.

El conjunto de criterios de política económica en los que se sustenta la prosecución del libre mercado ha representado, además de la desregulación interna, la sustitución creciente del mercado interno por el externo como impulsor fundamental del crecimiento. La orientación de las economías de la región hacia el incremento acelerado de sus exportaciones, ha dado lugar a transformaciones estructurales del aparato productivo y del sistema financiero de las economías de la región. Inevitablemente, tales transformaciones han tenido consecuencias en los niveles de empleo, distribución del ingreso, perfil tecnológico, niveles de vida y cambios institucionales en América Latina.

La explicación de los fenómenos propios de las transformaciones ocasionadas por el modelo económico vigente puede ser muy diferente y con valoraciones y conclusiones opuestas, desde la perspectiva de la teoría neoclásica o desde enfoques alternativos cuya crítica a la primera ha avanzado de manera robusta.

Hoy, si bien no se cuenta en la región con enfoques claramente integrados entre sí, se están desarrollando traba-

jos con resultados importantes que ofrecen la posibilidad de orientar futuras construcciones teóricas adecuadas para la explicación de los fenómenos del corto plazo y del crecimiento, y la fundamentación de políticas alternativas.

Nuestra preocupación como académicos latinoamericanos congregados en este evento, por explicar tales fenómenos y contribuir a su evaluación objetiva para la superación de los graves problemas evidentes en la actualidad de la economía de la región, nos ha impulsado a capitalizar en un esfuerzo conjunto y un mensaje común, el trabajo realizado por varios investigadores con enfoques críticos respecto a la teoría dominante. Estos enfoques revelan convergencias importantes, no sólo en el sentido de la crítica propiamente dicha a la teoría tradicional, sino también en la explicación de los fenómenos fundamentales que resultan del modelo vigente, en la evaluación de sus consecuencias y en los criterios generales de política económica alternativa que es posible desprender de ellos.

La economía postkeynesiana, la economía institucional, el nuevo análisis clásico y marxista, la teoría de la inexistencia del mercado de trabajo, así como los enfoques críticos abocados al fenómeno de la insustentabilidad ambiental como los de la economía ecológica, revelan diferencias en sus bases analíticas, pero sus resultados fundamentales ponen en evidencia importantes convergencias. Las posibilidades que estos enfoques han mostrado para el estudio de economías con desventajas tecnológicas, inviabilidad financiera y deuda externa creciente, pobreza e inequidad, debilidad institucional e insustentabilidad ambiental, los convierten en una base adecuada para la explicación de los impactos del modelo vigente sobre las sociedades de la región, y de las opciones para superarlos.

2. BREVE DIAGNÓSTICO

La inviabilidad financiera de las economías de la región ha mostrado sus expresiones más agudas tras la modificación estructural del sistema financiero internacional. Hasta fines de los años ochenta era habitual que las economías demandantes de fondos prestables en el plano internacional, propusieran proyectos de desarrollo productivo ante el Banco Mundial e instituciones afines, con el propósito de que fueran evaluados y lograran así el aval de estos organismos ante las economías prestamistas. Ese tipo de relación entre oferentes y demandantes de

crédito internacional, con la mediación de instituciones multilaterales, aseguraba plazos de gracia, bajas tasas de interés y ciertos controles sobre la capacidad de endeudamiento de las economías subdesarrolladas. Sin embargo, los créditos otorgados por las economías industrializadas al mundo subdesarrollado generalmente estaban ligados de forma tal al aparato productivo de las primeras, que los mayores volúmenes de préstamos se traducían en exportaciones de maquinaria y equipo del centro a la periferia, y sólo en lo marginal en desembolsos directos. Por otra parte, la arbitrariedad e ineficiencia en la selección de los proyectos prioritarios y uso de los recursos recibidos por parte de los gobiernos de la región mostró, a lo largo de la historia reciente, que los programas de industrialización y sustitución de importaciones se truncaron tanto por la incompetencia política cuanto por la inadecuada orientación de las prioridades del desarrollo.

Después de la caída del muro de Berlín, en cambio, el sistema financiero internacional cambió drásticamente: El papel de respaldo a los proyectos de desarrollo productivo de las economías subdesarrolladas por parte de las instituciones multilaterales, se acabó. Tanto los gobiernos como las empresas privadas demandantes de crédito debieron acoplarse aceleradamente a nuevas formas de obtención de recursos prestables; es decir, a la competencia bursátil con el resto del mundo. Esto dio lugar a que las economías subdesarrolladas hayan ofrecido tasas de interés cada vez más elevadas para cubrir los riesgos de los prestamistas, y a que estos últimos hayan procurado el retorno más alto en el corto plazo para cada unidad de capital, y más seguro en términos cambiarios. El resultado desde entonces ha sido una elevación constante de las tasas internacionales de interés, y más todavía de las tasas de interés internas en las economías demandantes de crédito. Así, en las economías de América Latina su magnitud en términos reales ha superado sistemáticamente, y casi en general a lo largo del tiempo, las tasas de crecimiento del producto. En consecuencia, la deuda externa ha crecido aceleradamente, la inviabilidad financiera ha dado lugar a que sólo los proyectos más rentables y en las zonas de mercados más amplios hayan sido exitosos, y a que la pequeña y mediana empresa se hayan descapitalizado aceleradamente. La inversión productiva, sobre todo la realizada por empresarios nacionales, se ha desanimado progresivamente, salvo la orientada al sector maquilador de exportación.

La inviabilidad financiera tiene su fuente de alimentación en las desven-

tajas tecnológicas crecientes de los países subdesarrollados frente a los industrializados, mismas que además explican, sumadas a los servicios de la deuda externa, los déficit periódicos en cuenta corriente y las presiones cíclicas sobre los tipos de cambio hacia la devaluación recurrente. El volumen que representan las importaciones de insumos y maquinaria y equipo en el total de compras provenientes de los países desarrollados exhibe claramente este fenómeno(1). Las importaciones crecen mucho más aceleradamente que las exportaciones, y los déficit comerciales sumados a los servicios netos de la deuda externa explican las recurrentes crisis de pagos de las economías latinoamericanas.

Las devaluaciones sucesivas se han convertido en el expediente más socorrido para lograr márgenes de competitividad de corto plazo. Tales márgenes, sin embargo, desaparecen tras su conversión en inflación, y el único expediente utilizado por los gobiernos para prolongar su eficacia son las políticas de contención salarial. A las devaluaciones se les ha querido arrogar la posibilidad de corregir los déficit comerciales de manera permanente, pero la evidencia muestra que sólo ocasionan correcciones de muy corto plazo, debido a que las causas estructurales de los déficit –particularmente las desventajas tecnológicas- no se han corregido a través del progreso hacia el libre mercado ni con la competencia comercial cada vez más intensa con el resto del mundo.

Si las tendencias a la dolarización de las economías de América Latina progresaran, respaldadas por la falsa expectativa de estabilidad, cabría esperarse que la inflación estructural provocada por las desventajas tecnológicas se convierta en desempleo creciente y concentración más aguda del ingreso, que la política fiscal se desactive por completo como expediente redistributivo e impulsor de la demanda agregada, y que la política monetaria se anule por completo. De esta manera las posibilidades de las economías nacionales, de gobernar sus propios fenómenos económicos hacia objetivos concretos de progreso social, quedarían en la nulidad. Los escenarios de divergencia tecnológica respecto a los países industrializados, el desempleo, la desigualdad, la pobreza y la insustentabilidad ambiental se agravarían peligrosamente para las instituciones actuales y para las generaciones futuras.

(1) Se estima, a partir de datos del Banco Mundial (World Development Indicators 1999), que en 1997 más del 75% de las importaciones totales de América Latina correspondieron a insumos y bienes de capital.

Las economías latinoamericanas como proyectos nacionales independientes, tropiezan con cuatro grandes problemas que impiden su viabilidad: su reducido tamaño económico en el plano internacional; el rezago tecnológico; la deuda externa creciente, y la pobreza acumulativa(2). Así, su capacidad de negociación e incidencia en el sistema financiero internacional y en los patrones dominantes de nueva vinculación comercial con el resto del mundo, es prácticamente insignificante.

El rezago tecnológico se ve agravado debido a la estrechez de los mercados internos y tasas de crecimiento del producto cada vez más reducidas. La deuda externa crece debido a los déficit recurrentes originados por el propio crecimiento de las economías, en respuesta a sus desventajas tecnológicas, y con ella se reproduce la inviabilidad financiera. Las políticas de ajuste basadas en devaluaciones, recortes al gasto público, elevación de las tasas de interés y contracciones del crédito interno, contención salarial y reducción del aparato estatal, han polarizado la distribución del ingreso y el acceso a los derechos institucionales, al desarrollo de las capacidades, al empleo y a los satisfactores básicos. Han agudizado el peso de la pobreza referente fundamental del éxito o fracaso de la práctica científica e institucional de la economía.

Las economías de América Latina tendrían que volcar su atención hacia la integración regional para replantear su estrategia de inserción en el mundo globalizado. Si tal integración se lograra en la región, el PNB de América Latina representaría algo más del 10% del de Estados Unidos, lo que la convertiría, aún con sus rezagos, en la cuarta economía más grande del planeta; poseería el tercer mercado potencial más grande del mundo, y tendría la capacidad de negociar más de un tercio de los fondos prestables a nivel internacional. La integración, por tanto, parece promisoria como una opción de América Latina frente a la globalización.

3. HACIA UN DESARROLLO SOCIALMENTE SUPERIOR

El modelo de avance hacia el libre mercado, vigente en América Latina

(2) En 1997, según datos del Banco Mundial, Op. Cit. el PNB de Brasil equivalía al 10% del de Estados Unidos; el de México al 4.5%; el de Argentina al 4.0%, y el de Bolivia al 0.09%, por ejemplo.

desde inicios de los años ochenta, se basó en un proceso integral de cambio institucional inherente a los criterios de política económica antes referidos. Sus resultados indican, desde nuestra perspectiva, que es preciso:

1.- Situarse críticamente frente al desmantelamiento de instituciones que garantizaban cierto grado de cohesión social, así como respecto al establecimiento de otras que son congruentes con la apertura comercial y financiera y la orientación prioritaria hacia el mercado.

2.- Orientarse hacia un cambio institucional centrado en un nuevo papel del Estado, y en la participación de nuevos actores sociales que conduzca, entre otros logros, a:

a. Una reorientación de las políticas macroeconómicas en áreas como el comercio exterior, el papel de los mercados financieros en el ajuste macroeconómico, el cambio tecnológico, la distribución del ingreso y, de manera prioritaria, la superación de la pobreza;

b. Nuevas políticas de industrialización y de desarrollo tecnológico, con particular atención a una revolución educativa y a la búsqueda de fuentes alternativas de energía;

c. desarrollo de instituciones y mercados apropiados para el fomento y financiamiento de actividades científico-tecnológicas;

d. acciones coordinadas por el Estado para el desarrollo sustentable con equidad.

3.- Rectificar las estrategias hacia el resto del mundo.

4. La liberalización de la cuenta de capitales para lograr la integración de los mercados financieros de capital nacionales a los mercados internacionales de capital ha propiciado un funcionamiento del sector financiero sobre la base de mercados de dinero y de capital cuya prioridad se ha asentado en apoyar la actividad especulativa sobre la productiva. Los incentivos que ella da a la entrada de capitales de corto plazo y por tanto a la ganancia especulativa, requiere ser modificada para reducir las distorsiones en la asignación de recursos y la volatividad del tipo de cambio. Se requiere una reestructuración del sistema financiero que lo fortalezca de manera que se priorice el financiamiento que requiere la inversión productiva. Entre las medidas a considerar, mismas que involucran tanto el plano nacional como el internacional, se encuentran las siguientes:

- Formulación de propuestas regionales para las negociaciones sobre la nueva arquitectura financiera internacional.

- Regulación de la entrada de capitales de corto plazo.

- Creación de un sistema de incentivos (fiscales y otros) que propicien la inversión productiva a costa de la inversión financiera.
- Fortalecimiento del sistema de regulación financiera.

- Orientación del papel de la banca de desarrollo al financiamiento de las pequeñas y medianas empresas.

La integración regional latinoamericana, hoy día reducida en sus alcances a la creación de zonas de libre comercio fomentadas de manera cupular por algunos gobiernos, y a un reducido número de uniones aduaneras, debe pasar a un nivel superior, es decir, a alcanzar formas de aprovechamiento conjunto de recursos naturales y humanos de la región; a una coordinación de políticas de desarrollo tecnológico y de integración sectorial; a la creación de instituciones regionales y formas de negociación internacional conjunta; al desarrollo de estrategias regionales de superación de la desigualdad y la pobreza. Todo ello potenciará en su aplicación las orientaciones que en este documento postulamos, ya que la integración regional no es una alternativa de las políticas nacionales sino un medio para que éstas se beneficien de una conjunción de esfuerzos que compense la pequeñez y debilidad relativas de las economicas latinoamericanas frente a los grandes agrupamientos internacionales y las constelaciones de poder. La union monetaria de las economías de la región podría abrir causes importantes en las estrategias de negociación de la deuda externa de América Latina.

4. HACIA LA CRÍTICA DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DOMINANTES

El Congreso ha permitido agrupar investigaciones que abonan de manera robusta y promisoria las perspectivas críticas de la investigación económicas teórica y aplicada sobre los pilares conceptuales y axiomáticos del mode lo vigente. Existen hipótesis alternativas y resultados que ofrecen bases satisfactorias para la comprensión de los fenómenos de mayor gravedad en América Latina, aún considerando las

particularidades y diferencias de las economías nacionales entre sí. Problemas tales como la escala de las economías locales, la desventaja tecnológica, la deuda creciente, la desigualdad y la pobreza acumulativa, y la insustentabilidad ambiental, son explicados desde perspectivas analíticas que coinciden en que procurar el libre mercado los hará más graves y de consecuencias cada vez más costosas en lo social, y de efectos irreversibles frente a las posibilidades institucionales.

En general, los trabajos teóricos presentados en el Congreso plantean hipótesis y resultados alternativos a los habituales, sobre bases conceptuales que pese a su novedad y divergencia de la teoría habitual, se insertan en la discusión que domina en el escenario internacional. En el marco de la economía aplicada y del desarrollo metodológico para la interdisciplina, los avances exhibidos son altamente promisorios. Problemas tales como la pobreza, principalmente en el campo, cuyo abordaje especializado desde la economía se ha mostrado insuficiente, ha dado lugar a que científicos de la región propongan métodos de vinculación de diversas disciplinas para explicarlo y proponer criterios generales de política pública en aras de su combate y superación. De la misma manera, campos tales como el de los recursos no renovables y su vinculación con los cambios en los regímenes de propiedad y administración de los mismos, las finanzas públicas, la seguridad social, la educación, el desarrollo agrícola, el medio ambiente y las tendencias de largo plazo en el crecimiento económico de la región, han mostrado por parte de los científicos latinoamericanos presentes en el Congreso, el avance en materia de método y de capacidad propositiva para la sustentación de políticas públicas orientadas hacia un camino al desarrollo que no se sufrague con costos sociales, como sucede con el actual.

La reducción paulatina de los espacios de reflexión en América Latina, que siguió a la fructífera época de las contribuciones sobre el subdesarrollo y la dependencia; el estructuralismo y los análisis centro-periferia, evidente especialmente desde mediados y fines de los años ochenta, parece ir quedando nuevamente en la postergación. Hoy en día se abren posibilidades de contribución intelectual a partir de múltiples avances que, pese a la independencia bajo la que se han gestado, parecen mostrar coincidencias progresivas. Hay planteamientos alternativos, novedosos y metodológicamente actualizados, que además de hacer posible el análisis crítico de las causas

por las que la prosecución del libre mercado ha agudizado los problemas del rezago tecnológico, la deuda y la pobreza, ofrecen la posibilidad de integrarse en un enfoque general al nuevo pensamiento de América Latina, y la posibilidad de que se forme a los economistas, y científicos sociales en general, bajo marcos conceptuales forjados propiamente para la comprensión de los fenómenos inherentes a nuestras sociedades, y con capacidad para proponer vías de solución de los mismos.

La perspectiva crítica de los trabajos presentados muestra importantes aspectos de convergencia, tales como que el avance hacia el libre mercado no concreta los objetivos de bienestar creciente que se esperan de él; por el contrario, la pobreza crece a la par de las desventajas tecnológicas, de la deuda externa y de la inviabilidad financiera de las economías nacionales.

Hay coincidencia en que el mercado no sólo es insuficiente, sino también en que sin la regulación institucional adecuada, genera problemas distributivos que polarizan el ingreso y las oportunidades. No garantiza el pleno empleo, la sustentabilidad ambiental, el crecimiento sostenido, el cambio tecnológico ni la viabilidad financiera de la economía.

También se comparte la idea de que el marco analítico convencional exhibe problemas de consistencia lógica y de insuficiencia conceptual que conducen a esperar que profundizar en las tendencias del modelo actual representará elevados costos sociales e institucionales.

Entre los trabajos presentados se exponen críticas específicas a la teoría neoclásica; alejamientos metodológicos respecto a ésta; resultados de economía aplicada que desafían los diagnósticos tradicionales, y criterios alternativos de política pública para atender los problemas más graves de las economías de la región.

Los enfoques expuestos coinciden en muchos casos en el sentido de sus críticas al equilibrio general competitivo. En otros, se comparte el alejamiento metodológico intencional en aras de bases conceptuales renovadas y más consistentes con la interpretación de la economía contemporánea.

La coincidencia de los diversos enfoques en estos aspectos parece habilitar vías de intercambio metodológico y conceptual fructífero para la investigación básica y aplicada en ciencias sociales en la región. Sin embargo, este es en sí mismo un tema pendiente en la agenda de investigación.

5. LA AGENDA PENDIENTE

El Congreso ha hecho posible reconocer fehacientemente la existencia de alternativas teóricas para el estudio de los problemas económicos de América Latina. Sin embargo, además de los temas pendientes de investigación propios de cada uno de los enfoques, corresponde señalar la necesidad de que se atiendan más profunda y profusamente los siguientes:

1. El subdesarrollo y los caminos para superarlo.

2. La pobreza y la desigualdad; sus orígenes y la irreversibilidad de sus consecuencias.

3. La formación de precios y la distribución del ingreso en economías subdesarrolladas.

4. La desarticulación entre responsabilidad fiscal y monetaria, y sus implicaciones en la gestión de la política económica.

5. Estudios sectoriales: Agricultura, industrias energéticas, manufactura, servicios, que conduzcan a la reformulación de las políticas públicas y a la propuesta de nuevas políticas industriales y tecnológicas.

6. El desarrollo agrario y la pobreza campesina.

7. El papel de las instituciones en el desarrollo.

8. La sustentabilidad ambiental y su correspondencia con el bienestar.

9. La integración de América Latina.

6. MENSAJE

Tras cuidadoso balance de los libros, artículos y ensayos presentados y discutidos durante más de un año de trabajos a distancia y una semana de trabajos presenciales, los participantes en este Congreso ejercemos la responsabilidad que nos corresponde ofreciendo, a través de este documento, una opinión general de la realidad actual de América Latina y líneas generales de reflexión sobre sus problemas mayores, además de un compendio de resúmenes de los trabajos disponibles.

Es responsabilidad de las instituciones que realizan investigación y enseñanza de economía y ciencias y disci-

plinas afines, así como de aquellas que administran la política económica, conocer, sistematizar y difundir las opciones analíticas que ofrecen posibilidades reales para elaborar modelos de desarrollo alternativos y socialmente superiores al vigente.

La producción intelectual de los científicos sociales en la región parece encaminarse vigorosamente hacia la construcción de caminos alternativos, tanto en la reflexión de las bases mismas de la construcción conceptual, como en la investigación aplicada. Sin embargo, así como la pobreza aqueja a sendos sectores de nuestras sociedades, la debilidad de nuestras economías ha empobrecido también a nuestras universidades y centros de investigación. Sin un reconocimiento verdaderamente comprometido de los responsables de la asignación de los recursos sociales, con la investigación básica y aplicada en economía y ciencias afines, no sólo la formación de futuras generaciones de responsables de la política pública, sino las propias opciones de práctica institucional para que más latinoamericanos realicen sus esperanzas de progreso social, se verán en peligro de extinción.

Urgimos a los responsables de los gobiernos de la región a que atiendan de manera prioritaria la investigación científica en todas las áreas del saber; pero en lo particular en economía y ciencias afines. Los resultados promisorios que hoy podemos acreditar, dependen críticamente de la voluntad política para que progresen, se fortalezcan y ofrezcan sus mejores frutos a la sociedad y sus instituciones.

A los investigadores latinoamericanos comprometidos con el futuro de la región los exhortamos a seguir abonando los fértiles esfuerzos hasta ahora conseguidos, teniendo presente que la única razón que justifica la práctica institucional de la economía es lograr que más gente se alimente mejor, viva mejor, sea mejor atendida en los campos de la salud, educación, vivienda y derechos fundamentales. Éstos, campos también de los principales fracasos del modelo vigente, deberán inspirar nuestro compromiso social con el único fin que justificará nuestra labor científica: el progreso en el bienestar de nuestras sociedades.

7. CONVOCATORIA

Los académicos reunidos en el Primer Congreso Latinoamericano de Teoría Económica para el Desarrollo convocamos a las universidades, institutos y centros de investigación en economía, a que fomenten la incorporación de

os enfoques, resultados y líneas de nvestigación aquí expuestos, a sus rogramas de investigación y de for- nación de futuros economistas.

ixhortamos a las instituciones inter- acionales que estudian los fenóme- os económicos de América Latina a ue reconozcan la existencia de alter- ativas teóricas cuya utilización am- liaría el alcance de sus estudios y ortalecería su desempeño como insti- uciones de desarrollo.

A los responsables de la política económica de los países de la región, los llamamos a conocer en profundidad las implicaciones de las alternativas teóricas en el terreno de la política económica, en aras de un desarrollo socialmente superior de los países de la región.

Dado en la ciudad de Taxco, Guerrero, a los 19 días del mes de mayo de 2000.

PODER E INTERDEPENDENCIA

CARLOS PEÑA

INTRODUCCIÓN.

La teoría de la interdependencia ha significado un avance importante en la evolución de los estudios sobre relaciones internacionales, marcando un movimiento en el análisis de la política internacional.

Este trabajo tiene como objetivo resaltar los postulados y premisas de esta teoría, evaluando sus aportes y limitaciones; y analizar si el cuestionamiento al enfoque teórico realista ha desarrollado una nueva aproximación paradigmática al estudio de las relaciones internacionales.

Para llevar a cabo estos propósitos se tomaron como punto de referencia los siguientes trabajos de Robert Keohane y Joseph Nye, autores considerados como los promotores de esta corriente:

- Poder e Interdependencia: Políticas mundiales en transición (1977).

- Después de la Hegemonía: Cooperación y discordia en la política mundial (1984).

También se consideró el trabajo de Rodrigo Pardo y Juan Tokatlian: "La teoría de la interdependencia frente a la teoría realista (1988)".

Keohane y Nye intentaron formular un nuevo paradigma para el estudio de la política mundial y sus contribuciones en el plano teórico aseguraban que las nuevas realidades del sistema internacional no podían explicarse con el modelo realista tradicional. Centrándose en una crítica al paradigma realista que predominaba desde los años cuarenta y cincuenta.

A partir de esta crítica, los autores construyeron el modelo interdependentista, intentando hallar respuestas

y formular explicaciones a una serie de acontecimientos relacionados con la política internacional: cambios ocurridos en el sistema global, transformaciones de los regímenes internacionales, implicaciones de la transformación por la que pasa la política exterior de EE.UU.

INTERDEPENDENCIA:

HISTORIA

En el artículo publicado en 1977, Stanley Hoffmann manifiesta que: "Las relaciones internacionales constituyen una ciencia social norteamericana, en donde existe una fuerte fusión entre las necesidades políticas y lo que los estudiosos de esta disciplina escriben"(1).

En este contexto Hoffmann señala que en los años setenta surge un nuevo orden en las relaciones internacionales: el de la política de las relaciones económicas globales y de la interdependencia mundial, que coincide con la repulsión por la fuerza en la era pos-Vietnam y con el ascenso de los asuntos económicos a la punta de la agenda diplomática, causados por una combinación de factores:

- Degradación del sistema de Bretton Woods.

- Importancia del crecimiento económico y del bienestar social en la política doméstica de las sociedades avanzadas.

- Surgimiento de impulsos proteccionistas para limitar los efectos negativos de la interdependencia o maximizar sus ganancias.

- Transformaciones en el plano socioeconómico, diplomático-político y estratégico-militar ocurridos en los países centrales capitalistas y socialistas, en las relaciones Este-Oeste, en el Tercer Mundo y en la relación de los vínculos Norte-sur.

Todos estos cambios profundos en el sistema internacional condujeron a una configuración diferente y heterogénea de la política mundial. Además, a todo este proceso de modificaciones se suma la gradual erosión de la hegemonía internacional de Estados Uni-

(1) Stanley Hoffmann, "An American Social Science: International Relations", en Daedalus, Summer 1977, reproducido en Stanley Hoffmann, Janus and Minerva. Essays in Theory and Practice of International Politics, Boulder, Westview Press, 1987, p. 10.

dos, teniendo que esta circunstancia obliga a repensar las manifestaciones de la relación mundial. Lo cual no puede dejarse de lado al analizar el surgimiento y evolución de la Teoría de la Interdependencia.

Así en este contexto, se hace necesario tomar como punto de referencia cuatro obras que van marcando la preocupación con el tema de la hegemonía y la búsqueda de respuestas para el quehacer de Estados Unidos en el contexto mundial.

En Keohane y Nye: Relaciones Transnacionales y Política Mundial (1972), el énfasis se coloca en la pérdida de control (loss of control) por parte de los Estados Unidos. En Bergsten y Krause: Política Mundial y Economía Internacional (1975), se resalta la declinación del predominio (predominance) norteamericano, y en Keohane y Nye: Poder e Interdependencia (1977), se ratifica el proceso de erosión hegemónica (eroding hegemony) estadounidense.

En este sentido los autores apuntan a mostrar como Estados Unidos debe reorganizar la administración del sistema internacional ante un nuevo orden que comienza a tener relaciones más complejas, contradictorias y menos unilateralmente controlables.

En Keohane y Nye: Después de la Hegemonía (After Hegemony, 1984), sobresale la desilusión ante la improbable restitución en este siglo de la hegemonía estadounidense en los asuntos mundiales. En estos textos es notorio el esfuerzo por proponer recomendaciones concretas a los responsables de la política exterior norteamericana orientados a tornar más manejables un cuadro internacional inestable y la falta de un eje hegemónico directriz del sistema mundial.

Sin embargo, los interdependistas muestran una aproximación más abierta al entorno global, que perciben como un medio creativo y accesible para emprender cambios incrementales y relativamente controlables de acuerdo con los interese y objetivos estadounidenses.

CONCEPTO

La interdependencia, en su definición más simple, significa dependencia mutua. La interdependencia en política mundial se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países.

La interdependencia surge del aumento en el número, calidad y naturaleza

de las distintas interconexiones que a escala internacional se producen entre actores de diversa índole. El papel de los agentes no estatales y transnacionales, y los temas que involucran y preocupan a estos agentes, es otro de los determinantes de los mayores niveles de interdependencia. El análisis de la interdependencia gira en torno a los costos o restricciones que se impone sobre los Estados.

La interdependencia rara vez es simétrica, en el sentido de que afecta por igual a todas partes. El estudio de las restricciones y limitaciones para cada actor involucrado en una relación interdependiente no puede hacerse a preferencia, como tampoco puede concentrarse la ecuación costo-beneficio para un actor considerado individualmente.

Keohane y Nye sostienen que: "La distribución de costos y beneficios debe observarse en función de la sensibilidad y de la vulnerabilidad de los actores ante determinadas decisiones adoptadas por una o más contrapartes".(2)

Para entender el papel de la interdependencia se debe distinguir entre dos dimensiones: sensibilidad y vulnerabilidad. Sensibilidad es la naturaleza del efecto que tiene sobre un actor una acción ejecutada por otro actor, se refiere al corto plazo, ya que el primer actor no tiene suficiente tiempo para reaccionar. Vulnerabilidad busca explicar el fenómeno de los costos reales que afectan a un actor por la acción del otro actor, considerando su carestía de recursos alternativos para responder. Así, dos actores igualmente sensibles al accionar de un tercero pueden tener diferentes grados de vulnerabilidad en la medida en que poseen mayores o menores opciones de política para acomodarse a la situación y revertir la debilidad de la posición inicial.

La noción de vulnerabilidad no comprende solamente el poseer ciertos atributos de poder para alterar los efectos de una acción emprendida por una contraparte. Implica además la posibilidad de modificar el marco general de las relaciones entre las partes. (Vease cuadro en página siguiente).

Según Alex Inkeles: "Las décadas recientes revelan una tendencia general hacia diversas formas de interconexión humana por encima de las fronteras nacionales que se duplican cada diez años."(3) Pero esta intercone-

(2) Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, Power and Interdependence, op. cit., p. 12.
(3) Alex Inkeles "The Emerging Social Structure of the World", World Politics 27, julio de 1975. p. 479.

TABLA DE INTERDEPENDENCIA Y SUS USOS.			
Fuente de Interdependencia	Nivel de predominio	Nivel de costo	Uso contemporáneo
Militar (costo del empleo de la fuerza militar)	1	1	Usada en situaciones extremas o contra adversarios débiles cuando los costos pueden ser escasos.
Vulnerabilidad no militar (costo de la prosecución de políticas alternativas)	2	2	Usada cuando las limitaciones normativas son bajas y las normas internacionales no se consideran obligatorias (incluyendo relaciones no militares entre adversarios y situaciones de alta conflictividad entre socios cercanos y aliados).
Sensibilidad no militar (costo del cambio en el marco de las políticas existentes)	3	3	Un recurso de poder en el corto plazo o cuando las limitaciones normativas son altas y las normas internacionales obligatorias. Limitado, dado que se imponen altos costos, los actores en desventaja pueden formular nuevas políticas.

Fuente: Robert Keohane y Joseph S. Nye, Power and Interdependence, p. 33.

xión no es lo mismo que la interdependencia. Los efectos del intercambio sobre la interdependencia dependerán de las limitaciones o costos que impliquen. Donde existen efectos de costo recíproco en los intercambios (aunque no necesariamente simétricos), hay interdependencia.

Cuando las interacciones no implican efectos de costo significativos, simplemente hay interconexión. La diferenciación es vital si queremos entender la política de la interdependencia. Los efectos de costo deben ser impuestos directa e intencionalmente por otro actor. Pero algunos efectos de costo no provienen directa o intencionalmente de otros actores.

Los enfoques modernista y tradicional optan por una definición más amplia.

Esta perspectiva implica que las relaciones interdependientes siempre implicarán costos, dado que la interdependencia reduce la autonomía; pero es imposible determinar a priori si los beneficios de una relación serán mayores que los costos. Esto dependerá tanto de los valores que animen a los actores como de la naturaleza de la relación. Nada asegura que las relaciones interdependientes pueden caracterizarse como de beneficio mutuo.
Se puede adaptar dos perspectivas distintas para analizar los costos y los beneficios de una relación interdependiente. La primera se concentra en las ganancias o pérdidas comunes de las partes en cuestión. La otra pone el énfasis en las ganancias relativas y en la distribución de los temas en cuestión. Por lo tanto debemos ser prudentes ante la perspectiva de que la interdependencia estaría creando un nuevo mundo feliz de cooperación que reemplazaría al viejo y deficiente mundo de los conflictos internacionales. Un enfoque optimista pasaría por alto los usos de la interdependencia económica y aún ecológica en el campo de la competencia política internacional.

La política de la interdependencia económica y ecológica implica competencia. Existen importantes continuidades, así como marcadas diferencias, entre la tradición política de la seguridad militar y la política de la interdependencia económica y ecológica.

También debemos ser cuidadosos de no definir la interdependencia completamente en términos de situaciones de dependencia mutua equilibrada. Son las asimetrías en la dependencia los factores que más probablemente han de proporcionar fuentes de influencia a los actores en sus manejos con los demás. Los actores menos dependientes a menudo se encuentran en situaciones de usar las relaciones interdependientes como fuente de poder en la negociación sobre un tema y tal vez hasta para incidir en otras cuestiones.

DEBATES HISTÓRICOS

Por lo menos en cinco niveles, los teóricos de la interdependencia cuestionan, en forma categórica, los términos que habían definido los diferentes debates históricos entre escuelas de pensamiento y enfoques no marxistas de las relaciones internacionales, teniendo así: entre realistas e idealistas; entre realistas y behavioristas; entre clásicos y científicos; entre internacionalistas y legalistas, para mencionar los más sobresalientes.

En primer lugar, la interdependencia buscó redefinir la concepción reificada del Estado en las relaciones internacionales. Criticando la centralidad otorgada por el realismo al Estado-Nación como unidad de investigación. La preocupación de los interdependistas radicaba en analizar y explicar un conjunto de vinculaciones y relaciones que no tuvieran como eje fundamental de estudio al Estado. De allí que para los interdependistas el Estado no es visualizado como la unidad básica y excluyente para analizar la política internacional, ni como un ente totalmente racional y unitario. Pretendiéndose desagregar los componentes del Estado, así como la inclusión de otros agentes no estatales para lograr una mejor y más completa descripción del sistema mundial. El cual no puede ser explicado única y comprensivamente con la relación Este-Oeste.

En segundo lugar, la interdependencia otorgó una significativa relevancia a la dimensión interna en lo referente a la formulación de las políticas exteriores de los gobiernos. La dinámica doméstica, las distintas modalidades de presión, los diferentes grados de influencia de los actores sociales y políticos, fueron eje de atención y fuente de explicación para comprender el comportamiento de aquellos protagonistas cuya incidencia y participación en las cuestiones mundiales y de política externa ha ido creciendo en las últimas décadas. Lo interno y lo externo no son vistos separados y sin mutua influencia. Por el contrario, entre lo interno y lo externo se destaca una íntima ligazón.

En tercer término, los interdependistas insistieron en no segmentar las áreas de la política y de la economía para el entendimiento de los acontecimientos mundiales. Para los interdependistas existe una combinación entre lo económico y la política, tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito internacional. El proceso transnacional que afecta a las sociedades modernas resulta, según Edward L. Morse, de "la politización de lo económico y de la creación de un valor económico para los bienes políticos"(4). De allí la combinación o fusión (merning, en el lenguaje de Morse) de los fenómenos económicos y políticos y su repercusión en el ámbito externo e interno, lo cual no puede desconocerse en la práctica internacional de los diferentes gobiernos y actores no gubernamentales.

(4) Edward L. Morse, "Transnational Economic Processes", en Robert O. Keohane y Joseph S. Nye (eds.), op. cit., p. 47.

En cuarto término, la interdependencia otorgó un mayor énfasis a los actores económicos en el análisis de la política internacional. Se rectificó la importancia central que había recibido el tema estratégico y de seguridad para la comprensión de la política mundial. Se modifico el peso que se otorgaba a los elementos estratégico-militares de la problemática internacional. Con todo esto se pretendía pasar de una visión simplificada y rígida de la realidad mundial, a una visión más compleja y menos estrecha de la realidad mundial.

Por último, con la interdependencia se cambió el enfoque de la política exterior. Es decir, deja de ser exclusivamente prioritario el tratamiento del "crisis decision-making process" como punto de referencia para la práctica y el análisis de las relaciones internacionales. La pluralidad de agendas entre actores; la importancia de la dimensión económica en las relaciones entre las sociedades; la devaluación del uso de la fuerza en las vinculaciones entre Estados; las interconexiones entre las esferas de lo político y lo económico; la significación de los factores domésticos en la formulación y práctica de la política exterior, entre otros hechos, permiten ir colocando un mayor esfuerzo en el manejo de situaciones cotidianas, recurrentes, incrementales y más permanentes, vinculadas al frente externo.

Asimismo, una escuela moderna considera que las telecomunicaciones y los viajes han creado una "aldea global" y sostiene que el crecimiento de los intercambios sociales y económicos están creando un "mundo sin fronteras."(5) El Estado territorial está siendo eclipsado por actores no territoriales, como las corporaciones multinacionales, los movimientos sociales transnacionales y los organismos internacionales, "el estado está casi acabado como una unidad económica"(6) .

Los tradicionalistas sostienen que esas afirmaciones son "globalmente" infundadas. Comprueban que existe una continuidad en la política mundial. La interdependencia militar siempre ha existido y el poder militar es aun importante en la política mun-

(5) Véase por ejemplo, Lester R. Brown, World Without Borders: The Interdependence of Nations. Foreign Policy Association, Headline Series, Nueva York, 1972.
(6) Charles Kindleberg. American Business Abroad, Yale University Press, New Haven, 1969, p.207

dial. Más aun, los Estados autoritarios pueden controlar las telecomunicaciones y los intercambios sociales que consideran inconvenientes para sus intereses. Incluso los Estados pobres y débiles han sido capaces de nacionalizar corporaciones multinacionales; por todo ello, los nacionalistas ponen en duda que estemos asistiendo a la extinción de los estados-nación.

Ni los modernistas ni los tradicionalistas disponen de una adecuada estructura para la comprensión de la política de la interdependencia global(7). Los modernistas señalan correctamente los cambios fundamentales que están ocurriendo, pero a menudo suponen que los avances tecnológicos y los aumentos en los cambios sociales y económicos llevarán a un nuevo mundo en el que el Estado ya no habrá de ser importante(8). Los tradicionalistas son adictos a mostrar los defectos de la perspectiva modernista insistiendo en la perduración de la interdependencia militar; pero les es muy difícil interpretar con precisión la actual y multidimensional interdependencia económica, social y ecológica.

PODER E INTERDEPENDENCIA

PODER Y POLÍTICA

Un concepto adicional en la presentación del modelo de interdependencia compleja es el poder y su crítica a la concepción realista del mismo. La ecuación poder igual a fuerza militar es rechazada por los interdependistas que al cuestionar dicho enfoque, no sólo ponen en discusión la definición de poder, sino también las consecuencias que se desprenden de ella.

Para la visión interdependista no es posible comprender los cambios ocurridos en el terreno internacional con una apreciación tan rígida y sesgada del poder. Para los interdependistas es importante entender la diferencia entre: poder real y poder potencial; poder como relación y poder en términos de la obtención de resultados; poder entre conjunto de recursos y posibilidades, y su relación efectiva a nivel de logros concretos.

(7)Las expresiones son tomadas de Stanley Hoffmann, "Choices", Foreign.
(8) Véase por ejemplo Robert Angell. Peace on the Match: Transnational Participation, Van Nostrand, Nueva York, 1969.

Ya no es el Estado el centro de atención como un poder que comprende y separa todo a su entera disposición. El Estado no aparece como el actor unitariamente racional y predecible en su accionar, envuelto en una lucha abierta en aras de una mayor acumulación de poder y prestigio. Existe una gran cantidad de actores internacionales de diversa naturaleza y con grados y recursos diferentes de poder.

La fragmentación del sistema internacional se mueve hacia una naciente sociedad mundial cuyo ritmo y modalidad de desarrollo es difícil de predecir y que no implica el predominio de relaciones de permanente conflicto.

En la interdependencia existen espacios de armonización y cooperación de intereses. La acumulación de poder militar no se traslada necesaria y automáticamente a los escenarios de negociación y transacción entre dos o más contrapartes.

En síntesis, las variables, categorías y conceptos que se desprenden de la interdependencia reflejan el cambio respecto al poder, lo que ayuda a generar un nuevo esquema metodológico y un nuevo modelo teórico para explicar la política mundial.

El modelo de interdependencia compleja tiene tres características principales que surgen de la crítica que se le ha hecho al modelo realista de las relaciones internacionales, y que son exactamente contrarios:

a) Existen múltiples canales de interconexión e interpenetración entre las sociedades. En el estudio de la política mundial deben agregarse las vinculaciones entre la burocracia y los distintos agentes no estatales que participan activa y decididamente en el proceso internacional. Los análisis de la realidad global deben incluir el papel de las relaciones transnacionales, producto de la internacionalización económica.

b) Ausencia de jerarquía de los asuntos de política mundial. La interdependencia implica que temas no militares adquieran mayor importancia en las relaciones internacionales. La agenda de las relaciones internacionales se ha ampliado y se ha hecho más controvertida y complicada, predominando las cuestiones económicas y de bienestar social.

c) Reducido rol de la fuerza militar. El margen de seguridad de los países ha aumentado, ha aumentado el interés y la participación de la opinión pública sobre los temas de seguridad, para los países de la

de traducir la potencialidad a los efectos y a menudo se pierde buena parte en la traducción.

Igualmente, para entender el concepto de interdependencia y su relevancia para el concepto de poder, es necesario responder la pregunta ¿cuáles son las características de la política mundial bajo condiciones de interdependencia extensiva? Pero las relaciones de interdependencia a menudo ocurren dentro de redes de reglas, normas y procedimientos que regulan los comportamientos y controlan sus efectos. Nos referimos a los conjuntos de acuerdos gubernamentales que afectan las relaciones de interdependencia conocidos como regímenes internacionales.

Aunque la integración global generalizada sea débil, a menudo los regímenes internacionales tienen importantes efectos sobre las relaciones de interdependencia que involucran a países en un problema específico. En algunos casos, estos regímenes han sido formales y amplios; en otros, informales y parciales. Su eficacia ha variado según las áreas de conflicto y en función del tiempo.

Los regímenes internacionales pueden ser incorporados a los acuerdos o tratados interestatales, o pueden evolucionar de acuerdos formales propuestos y nunca implementados.

Para entender los regímenes internacionales que afectan los modelos de interdependencia, se debe considerar la estructura y los procesos de los sistemas internacionales, así como el modo en que se influyen entre sí. La estructura de un sistema remite a las capacidades de unidades similares. En los sistemas políticos internacionales, las unidades más importantes son los Estados y se consideran como capacidades relevantes a sus recursos de poder. Por lo tanto, estructura es algo distinto de proceso, que remite el comportamiento distributivo o negociador dentro de una estructura de poder.

Los regímenes internacionales son factores intermedios entre la estructura de poder de un sistema internacional y la negociación política y económica que se produce dentro del mismo. La estructura del sistema afecta profundamente la naturaleza del régimen.

Dado que la política mundial varía, según el tiempo y el lugar, no hay razón para pensar que un solo conjunto de condiciones será aplicable siempre y en todas partes o que cualquier modelo sea universalmente aplicable, los supuestos sobre las condiciones de la política mundial pueden diferir drásticamente.

Las características de la interdependencia compleja dan origen a diferentes procesos políticos, que traducen los recursos de poder en control de los resultados. En un mundo de interdependencia compleja es de esperar que algunos funcionarios, en especial los de los niveles bajos, enfaticen la variedad de metas que deben proponerse los Estados. En ausencia de una clara jerarquización de los problemas, las metas varían según las cuestiones y pueden no estar estrechamente relacionadas con ellas. Los actores transnacionales habrán de introducir sus diferentes metas en varios grupos de cuestiones.

TABLA DE PROCESOS POLÍTICOS BAJO LAS CONDICIONES DE LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA

Elementos	Interdependencia compleja
Metas de los actores	Las metas de los Estados varían según las áreas de cuestiones. La política transgubernamental puede establecer metas difíciles de definir. Los actores transnacionales pueden perseguir sus propias metas.
Instrumentos de la política estatal	Recursos de poder específicos a cada área de problemas serán más relevantes. La manipulación de la interdependencia, los organismos internacionales y los actores transnacionales serán los instrumentos mayores.
Establecimiento de la agenda	La agenda será afectada por los cambios en la distribución de los recursos de poder dentro de las áreas de cuestiones. La naturaleza de los regímenes internacionales; los cambios en la importancia de actores transnacionales; la vinculación de otras cuestiones y la politización como resultado de la creciente interdependencia de sensibilidad.
Vinculación de cuestiones	La vinculación de cuestiones por parte de los Estados fuertes será más dificultosa dado que la fuerza es ineficaz. La vinculación de cuestiones por parte de los Estados débiles a través de los organismos internacionales erosionará (antes que reforzar) la jerarquía internacional.
Rol de los organismos internacionales	Los organismos establecerán agendas, inducirán la formación de coaliciones y funcionarán como escenarios para la acción política de los Estados débiles. La capacidad para elegir el foro adecuado para un problema y para movilizar votos será un importante recurso político.

Fuente: Robert Keohane y Joseph S. Nye, Power and Interdependence, p. 33.

CRÍTICA A OTRAS POSICIONES: REALISMO E INTERDEPENDENCIA COMPLEJA

Para los realistas políticos, la política internacional, al igual que cualquier otra política, consiste en la lucha por el poder, pero, a diferencia de lo que ocurre en la política interna, se trata de una lucha donde predomina la violencia organizada. Tres supuestos integran la visión realista. Primero, los Estados, como unidades coherentes, son los actores dominantes en la política mundial. Esto implica un doble supuesto: que los Estados son predominantes y que actúan como unidades coherentes. Segundo, los realistas suponen que la fuerza es un instrumento utilizable y eficaz en la política. También pueden emplearse otros instrumentos, pero el empleo de la fuerza es el más eficaz medio para manejar el poder. Tercero, en parte a causa de su segundo supuesto, los realistas presuponen una jerarquía de problemas en la política mundial que es encabezada por las cuestiones de la seguridad militar: la "alta política" de la seguridad militar predomina sobre la "baja política" de los asuntos económicos y sociales. Estos supuestos realistas definen un tipo ideal de política mundial.

Cada uno de estos supuestos realistas puede refutarse. Si se hace una refutación global, podemos imaginar un mundo en el que otros actores además de los Estados participan activamente en la política mundial, en el que no existe una clara jerarquía de cuestiones y en el que la fuerza sea un ineficaz instrumento de interdependencia.

Bajo estas condiciones la interdependencia compleja tiene tres características principales: Primero, canales múltiples conectan las sociedades; los mismos incluyen tanto nexos informales entre elites gubernamentales como acuerdos formales entre agencias de servicio exterior, nexos informales entre elites no gubernamentales y organizaciones transnacionales. Segundo, la agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples temas que no están colocados en una jerarquía clara o sólida. Tercero, la fuerza militar no es empleada por los gobiernos contra otros gobiernos de la región cuando predomina la interdependencia compleja.

Implícita o explícitamente, las teorías tradicionales de la política internacional niegan exactitud a estos tres supuestos, y se sienten tentados a negar relevancia a la crítica basada en el ti-

po de ideal de la interdependencia compleja. Sin embargo, las tres condiciones anteriores se acercan bastante bien a algunos problemas globales de la interdependencia económica y ecológica y están cerca de caracterizar la relación total entre algunos países.

Con relación a los canales múltiples, la participación de amplias y dinámicas organizaciones, no enteramente controladas por los gobiernos, se ha convertido en parte normal de las relaciones tanto exteriores como internas. Las políticas económicas externas alcanzan la actividad económica interna, borrando las fronteras entre política interna y externa, y aumentando la cantidad de problemas relevantes para la política exterior.

En cuanto a la falta de jerarquización entre las cuestiones, las agendas de asuntos exteriores se han tornado más amplias y más dispersas. Ya no pueden subordinarse todos los temas al de la seguridad militar.

Henry Kissinger muestra como las políticas de los gobiernos, aun aquellas que antes se consideraban como meramente internas, tropiezan unas con otras.

Cuando se plantean múltiples temas en la agenda, muchos de los cuales amenazan los intereses de grupos internos aunque no con claridad los de la nación como conjunto, aumentan los problemas para formular una política exterior coherente y consistente.

En el menor papel de la fuerza militar, aunque el efecto de primer orden de la fuerza disuasoria sea esencialmente negativo, un Estado puede emplear positivamente esa fuerza para ganar influencia política.

De este modo, aun para los países cuyas relaciones se aproximen a la interdependencia compleja, persisten dos serias salvedades: Por un lado, un drástico cambio social o político puede determinar que la fuerza vuelva a ser un importante y directo instrumento de la política; y por otro lado, aun cuando los intereses de las elites sean complementarios, un país que emplea la fuerza militar para proteger a otro puede tener significativa influencia política sobre ese país.

Sin embargo, aun en esas situaciones realmente conflictivas, la operación de la fuerza parece menos probable que en la mayor parte de situaciones similares ocurridas hasta 1945. Al menos el empleo de la fuerza acarrea resultados costosos para objetivos situados fuera del área de la seguridad. Y en las democracias occidentales es muy fuerte la oposición popular a los conflictos militares prolongados(10).

El hecho de que el cambiante papel de la fuerza tenga efectos desiguales no lo hace menos importante. Esta complejidad se compone de las diferencias en la utilidad de la fuerza en las distintas áreas de cuestiones o problemas. Por lo tanto, resulta importante determinar la aplicabilidad del realismo o de la interdependencia compleja en cada situación.

En cuanto a las estrategias de vinculación, en el modelo realista la estructura global del sistema internacional estaba predeterminada por la distribución y posesión de un cúmulo de atributos de poder, siendo la fuerza militar el principal recurso. Bajo esta perspectiva los Estados fuertes poseen la capacidad y los recursos para obtener sus metas en el escenario mundial mediante el entrelazamiento de tópicos y aspectos de negociación con lo militar y con la amenaza de su utilización. Esta racionalidad permearía todos los procesos de negociación.

En el modelo interdependista, en la medida en que se reduce y devalúa la importancia y el uso de la fuerza, esta vinculación deja de presentarse. Esto permite que diversos actores puedan adelantar estrategias para ligar temas de acuerdo con sus conveniencias y con el reparto de elementos e instrumentos de poder en los distintos puntos de la agenda de negociación.

Las metas habrán de variar bajo la interdependencia compleja según las áreas de cuestiones y lo mismo ocurrirá con la distribución de poder y los procesos políticos típicos.

El análisis tradicional se concentraba en el sistema internacional y nos lleva a anticipar procesos políticos similares en una variedad de cuestiones. Al emplear todo su predominio para prevalecer en las cuestiones donde eran más débiles, los Estados fuertes asegurarían la congruencia entre la estructura global del poder militar y económico y el patrón de resultados en cualquier área de cuestiones.

Bajo interdependencia compleja es menos probable que ocurra semejante congruencia. Como la fuerza militar se halla desvalorizada, a los Estados militarmente fuertes les será más difícil emplear su predominio total para

10) Stanley Hoffmann, "The Acceptability of Military Force" y Laurence Martin, "The Utility of Military Force", en Force in Modern Societies: Its Place in International Politics, International Institute for Strategic Studies, Adelphi Paper, 1973. Véase también Knorr, The Power of Nations.

el control de resultados en cuestiones en las que se sienten débiles. Y dado que la distribución de los recursos de poder puede ser muy diferente, los modelos de resultados y los distintos procesos políticos probablemente habrán de variar de un conjunto de cuestiones a otro.

Mientras la utilidad de la fuerza disminuye y las cuestiones equiparan su importancia, la distribución de poder dentro de cada cuestión se tornará más importante. Si el eslabonamiento se torna menos eficaz en el conjunto, los resultados de la negociación política variarán considerablemente según las áreas de cuestiones.

La diferencia de las áreas temáticas dentro de la interdependencia compleja significa que el eslabonamiento entre las cuestiones se tornará más problemático y tenderá a reducir antes que a reforzar la jerarquía internacional. Las estrategias de eslabonamiento plantearán críticas opciones estratégicas a los Estados.

El insignificante papel de la fuerza nos lleva a esperar que los Estados dependerán más de otros instrumentos a los efectos de ejercer el poder. Los Estados menos vulnerables tratarán de emplear la interdependencia asimétrica en grupos particulares de cuestiones como una fuente de poder; también tratarán de usar las organizaciones internacionales, los actores transnacionales y los flujos de dinero.

REVISANDO LA ESTABILIDAD HEGEMÓNICA

Para Keohane el objetivo de su obra "Después de la Hegemonía" es investigar las posibilidades de que los vínculos cooperativos y de mayor integración en el ámbito internacional puedan mantenerse y extenderse a pesar de la declinación de la hegemonía estadounidense. En este contexto, el concepto de cooperación es fundamental en donde se le otorga una amplia connotación. Haciendo referencia al aspecto temático que puede cubrir y alcanzar: la cooperación no se restringe a los asuntos económicos, sino que abarca a los de seguridad.

En respuesta a las críticas realistas y neorrealistas acerca de la ingenuidad y el utopismo de los teóricos de la interdependencia, Keohane busca resaltar el elemento de conflicto que permanentemente está presente en las relaciones internacionales, aún en las situaciones de posible cooperación.

Keohane asume como una situación de normalidad la existencia de aspectos de discordia entre los Estados, ma-

nifestando que no se trata de una aproximación idealista a la política internacional. El autor desde un comienzo rechaza la idea de una armonía de intereses entre las partes, tornándose deseable la cooperación. Requiriendo que las acciones individuales de los diferentes actores se ajusten mediante un proceso de negociación y coordinación.

Según Keohane la cooperación intergubernamental tiene lugar cuando las políticas seguidas por un gobierno son percibidas por sus contrapartes como estimuladoras para la realización de sus propios objetivos como resultado de un proceso de coordinación de las políticas.

El desacuerdo y el conflicto son reconocidos como factores relevantes en la comprensión de la política mundial. El desacuerdo ocurre cuando dos actores llevan a cabo acciones que dificultan el logro de los objetivos de la contraparte. En cuanto a la relación conflicto y cooperación, Keohane sostiene que tanto la concepción realista como la marxista constituyen actos de fe: Para la concepción realista, pensar en la cooperación es ingenuo ya que de acuerdo a ellos la clave en las relaciones internacionales es el poder. Para la concepción marxista la cooperación es imposible por la persistencia de conflictos que surgen de la exaltación de las contradicciones.

Según Keohane hay una situación de hegemonía cuando un Estado es suficientemente poderoso para mantener las reglas esenciales que gobiernan las relaciones interestatales y tiene la voluntad de hacerlo. Con esta perspectiva Keohane busca señalar que las actitudes domésticas, las estructuras políticas, los elementos propios del proceso de toma de decisiones y el tipo de liderazgo deben ser incorporados como factores importantes para entender como opera la hegemonía. Esto apunta a destacar que para mantener un orden determinado se necesita sintetizar capacidad, habilidad y voluntad hegemónica.

Según Keohane para ser considerado hegemónico en la economía política mundial un país debe tener acceso a las materias primas, control sobre las principales fuentes de capital, y mantener un amplio mercado para las importaciones y exportaciones.

Keohane sostiene que la cooperación no sólo es posible, sino también deseable aún después de que la hegemonía internacional de un actor central se haya erosionado hasta alcanzar el punto de irrecupabilidad.

Por último, Keohane concluye que las perspectivas futuras de desacuerdo no implican el derrumbamiento de los regímenes; sino que significan incenti-

vos hacia una mayor cooperación e integración. Ya que persistirá la ausencia de hegemonía, la consolidación de la cooperación a través de los regímenes debería convertirse en un objetivo que promoverá globalmente relaciones más estables y de mayor beneficio para los actores internacionales.

ECONOMÍA E INTERDEPENDENCIA

AGENDA Y ACTORES

Dado que no existe una jerarquía rígida de asuntos temáticos en las relaciones internacionales, la programación de la agenda de discusiones se torna más compleja y competitiva y menos preestablecida. Además, las interrelaciones entre el Estado y otros agentes domésticos pueden conducir a procesos de politización que afectan la presentación y conformación de dicha agenda.

Hoy en día ciertos temas no militares adquieren énfasis en las relaciones interestatales, mientras otros realmente de menos importancia son derivados o directamente se entrega a un nivel técnico. La política monetaria internacional, los problemas de los términos de intercambio de las materias primas fueron importantes en las últimas décadas, pero no todos estuvieron colocados en posiciones altas en las agendas internacionales del mismo período.

Como la complejidad de los actores los problemas en el marco de la política mundial aumentan, la utilidad de la fuerza disminuye y la línea que separa la política interna y externa comienza a desdibujarse: como las condiciones de la interdependencia compleja están más estrechamente cercanas, la política de formación de la agenda se torna más sutil y diferenciada.

Bajo la interdependencia compleja es probable esperar que la agenda resulte afectada por los problemas internos y externos creados por el crecimiento económico y que se incremente la interdependencia de sensibilidad. Los cambios en la distribución de los recursos de poder de los conjuntos de temas también inciden sobre la agenda.

Bajo el modelo de interdependencia compleja las negociaciones internacionales se ven influidas en un mayor grado por el papel y los intereses de los actores no estatales y por el tipo e intensidad de vinculación transnacio-

renegociador avanzó a renglón seguido al Club de París(9), en donde, de acuerdo a los voceros oficiales y oficiosos, los resultados también habrían sido formidables. Nuevamente un análisis detenido nos demuestra, empero, que lo conseguido en París, en septiembre, no es novedoso, ni suficiente. Para obtener el acuerdo dentro de los Términos de Houston, nada más había que colocarse en la fila...

Dicho cartel de acreedores, por séptima ocasión desde julio de 1983(10), aceptó una reprogramación convencional de sus acreencias con el Ecuador. Los créditos comerciales se cancelarán, con tasas de mercado, en 18 años, con un período de gracia de 3 años. Los créditos considerados de ayuda para el desarrollo (ODA) se pagarán en 20 años, con 10 de gracia, en términos concesionales(11). Se habrían consolidado unos 880 millones de dólares por atrasos y por pagos pendientes hasta el 31 de abril del año 2001.

No hay ninguna reducción de deuda, ni del valor presente neto en términos de su servicio. Lo que se ofreció fue algunos canjes a ser negociados bilateralmente, con la posibilidad de conseguir una conversión del 100% en la deuda oficial y en la comercial hasta por un 20%. Y, al tenor del discurso oficial, en abril del año 2001, cuando haya finalizado el acuerdo anual con el FMI, el Ecuador volvería a conversar con los acreedores en el Club de París, esperando los resultados obtenidos en la renegociación que se avecina en el mismo Club con Rusia y Nigeria...

Los intereses no pagados durante el período de gracia, se capitalizarán. Entonces, cuando empiecen los pagos, el Ecuador enfrentará cuotas mucho mayores. Es más, el país, que no estaba pagando, servirá este año 109 millones de dólares de los 470 millones que estaban en mora; el saldo también se capitaliza. Eso son, en definitiva, los Términos de Houston.

(9)Los acreedores de Ecuador son Alemania, EEUU, España, Israel, Francia, Reino Unido, Italia, Japón, Noruega.

(10) El primer arreglo se logró el 28 de julio de 1983, el segundo el 24 de abril de 1985, estos dos acuerdos ya no operan. El tercer acuerdo se alcanzó el 20 de enero de 1988, el cuarto el 24 de octubre de 1989, el quinto el 20 de enero de 1992, el sexto el 27 de junio de 1994 y el séptimo el 15 de septiembre del 2000.

(11) La deuda oficial representa 1.339 millones de dólares, la comercial 936 millones y el capital e intereses vencidos 1.93,5 millones.

munes que afectan por igual a los Estados Centrales y a los Estados Periféricos.

La existencia de canales múltiples lleva a predecir un diferente y significativo papel para los organismos internacionales en la política mundial.

En un mundo de múltiples problemas imperfectos relacionados, en el cual las condiciones son transnacionales y transgubernamentales, el papel potencial de las instituciones internacionales para la negociación política ha crecido enormemente. Ellas contribuyen a establecer la agenda internacional, actuando como catalizadores para la formación de coaliciones y como escenario para iniciativas políticas y vinculaciones de los Estados débiles.

Los gobiernos deben organizarse para manejar el caudal de iniciativas generado por los organismos internacionales. Al definir los problemas prominentes y decir cuáles pueden agruparse, los organismos pueden contribuir a determinar las prioridades gubernamentales, la naturaleza de las comisiones interdepartamentales y otras disposiciones al interior de los gobiernos.

Al reunir a los funcionarios, los gobiernos internacionales contribuyen a activar coaliciones potenciales en el campo de la política mundial.

HACIA UN ENFOQUE CRITICO DE LA TEORÍA DE LA INTERDEPENDENCIA

Hay diversas fuentes que han influido en el desarrollo de la teoría de la interdependencia(11). Por un lado, es importante el pensamiento filosófico liberal. Para Keohane y Nye la evolución de la interdependencia compleja está marcada por la devaluación del uso de la fuerza militar para resolver las relaciones entre Estados y por la centralidad e intensidad de los vínculos económicos entre las partes que componen el sistema mundial.

La creciente transnacionalización económica provoca un tipo de vinculaciones y efectos que hacen redundante la utilización del poderío bélico en las relaciones internacionales contemporáneas. En Power and Interdependence, los autores rechazan la visión idealista de un "mundo sin fron-

(11) Ver, al respecto Paul R. Viotti y Mark V. Kauppi, International Relations Theory: Realism, Pluralism and Globalism, New York, MacMillan Publishing Co., 1983, pp. 192-216

teras". No obstante, de alguna forma terminan pecando de lo mismo que critican. De hecho, si analizamos con profundidad su conceptualización de la nueva realidad mundial podemos observar que en su argumentación subyace la noción clásica del liberalismo económico, según la cual el aumento del libre comercio y de una división internacional de la producción promueven una mayor armonía global y mejores posibilidades de paz. A su vez, esto hace más costoso el recurrir a la guerra para resolver las probables disputas y controversias entre dichas partes. Esta percepción subyacente de las relaciones internacionales, posteriormente, dio pie a una recia crítica realista en el sentido de que los interdependistas se apoyaban en expectativas sobreexageradas acerca del valor y del uso de la fuerza en la política mundial, así como de la preeminencia del conflicto por sobre la cooperación. Las grandes guerras internacionales y la persistente proliferación de conflictos locales y regionales refuerzan el papel central de la fuerza y las dificultades de alcanzar la cooperación o integración.

Además, la contribución del liberalismo al pensamiento interdependista se extiende en términos de la percepción pluralista de las sociedades, del papel del derecho internacional, de la opinión pública y del Estado.

Por otro lado, se puede mencionar el impacto de los aportes funcionalistas en los términos de la interdependencia. Joseph Nye ya utiliza un enfoque neofuncionalista en un texto que publicó en 1971. En esta dirección, temas como la integración y autores como David Mitrany y Ernst Haas han sido fuente importante de influencia. La colaboración funcional entre las diferentes partes de un sistema ante la proliferación de temas de interés común y problemas compartidos se ha tornado vital. En ese sentido, el énfasis ha sido otorgado a los lazos de unificación a nivel económico, lo que permitiría el avance hacia una mayor unificación política y conduciría al establecimiento de regímenes más estables.

También cabe agregar la influencia del enfoque sistémico. Keohane en su obra de 1984 reconoce que su punto de partida es el nivel sistémico. En ese contexto, señala que está más cerca del realismo estructural en la versión de Stephen Krasner. Aunque distingue que en sus argumentos es diferente "el énfasis de los efectos de las instituciones y prácticas internacionales sobre la conducta de los Estados".

Por último corresponde reconocer las contribuciones de los escritos sobre el proceso de "toma de decisiones", la psicología social en las relaciones in-

ternacionales y la política burocrática. Ciertamente, entre los interdependistas es posible observar de qué manera es notorio el aporte de las diversas investigaciones enfocadas desde dichas perspectivas. Mediante estas perspectivas se ha buscado desagregar al Estado en sus componentes y estudiar los procesos organizacionales, perceptivos y burocráticos que intervengan en la formulación y práctica de la política exterior. Ello resulta más evidente cuando se analizan las raíces e influencias domésticas en la política internacional, la multiplicación de actores gubernamentales, no estatales y transnacionales en las relaciones mundiales, y lo que mencionamos como "foco situacional" del proceso decisorio en materia de conducta externa; todo lo cual ha llevado a una transformación profunda de las políticas exteriores de los Estados.

Estas diversas vertientes de influencia (entre las cuales no se aprecian las de los enfoques histórico-estructurales: dependencia, imperialismo, etc., que constituyen una aproximación paradigmática alternativa y distinta al estudio de las relaciones internacionales) han sido relevantes en cuanto a la evolución de la teoría de la interdependencia y han permeado los escritos de los autores aquí evaluados en cuanto a su desarrollo investigativo.

LOS TÉRMINOS

Es importante considerar el alcance de determinados conceptos utilizados por los teóricos de la interdependencia. Uno de ellos es el de la interdependencia propiamente dicha. Para algunos críticos, se destaca una cierta problemática en su contenido y uso conceptual. Es posible plantear hasta qué punto la interdependencia consiste en un término básicamente descriptivo de una femenología de cambios operados en el sistema mundial, o una noción con suficiente fuerza explicativa para encapsular el desarrollo reciente de las relaciones internacionales. Este es un debate aún vigente e interesante que penetra el terreno epistemológico. Todo concepto tiene una función sintética que demuestra el carácter dialéctico del mismo al conjugar lo concreto y lo abstracto, lo universal y lo singular. Por lo tanto, cabría distinguir si la interdependencia designa un conjunto de interrelaciones y procesos en dos o más sociedades y actores internacionales en forma completa y exhaustiva, o si la interdependencia "sirve solo para oscurecer las estructuras fundamentales de la economía política global que condicionan la emergencia de la interdependencia pero que no pueden ser identificadas únicamente mediante ese rasgo". Esta distinción implica es-

clarecer si la interdependencia es entendida como un concepto que sintetiza una visión comprensiva de la realidad internacional contemporánea o si las manifestaciones de interdependencia en el ámbito mundial son simplemente síntomas o consecuencias de pautas y procesos más profundos al interior de la economía y política global.

Paralelamente, corresponde mencionar otro punto de controversia en torno a la intensidad de la interdependencia. Realistas como Kenneth Waltz consideran que si se parte de la idea de que la interdependencia significa un vínculo de tipo económico entre dos naciones o sociedades difícil de quebrar porque existe una gran dependencia mutua entre ambos actores y, de éstos respecto al comercio internacional. Entonces, la interdependencia ha ido decreciendo en vez de aumentar durante este siglo. Para Waltz "la interdependencia sutilmente obscurece las desigualdades de capacidades nacionales, placenteramente apunta a una dependencia recíproca y enfáticamente sugiere que todos los Estados participen en el mismo juego". Y en cuanto a la política internacional, Waltz utiliza un enfoque sistémico con el cual busca reforzar la noción de que se está ante una sólida estructura bipolar compuesta por dos superpotencias altamente autosuficientes en lo económico y militar: lo que no genera la necesidad de relaciones de reciprocidad o dependencia mutua. De allí que dicho sistema no puede ser definido en los términos en que lo hace la teoría de la interdependencia. En un sistema internacional anárquico y en donde prevalece la autoayuda (selfhelp), en el cual la búsqueda de reaseguros a la propia supervivencia y la maximización de beneficios individuales coloca límites estructurales a la cooperación, las consideraciones de seguridad están por encima de otros factores que podrían conducir a una mayor interdependencia. La mutua competencia entre poderes supera las posibilidades de la mutua dependencia.

Una interrogante adicional lo constituye la idea de la interdependencia de José Silva Michelena: "No puede uno sorprenderse de encontrar una voluminosa literatura sobre la internacionalización de los procesos económicos, políticos y culturales". Pero fue Marx el primero en señalar que "si bien las relaciones económicas como puntales transformadores de las economías menos progresivas, incorporándolas a un mercado mundial, esta fuerza transformadora no se quedaría allí, sino que gradualmente iría transformando también el resto de esas sociedades, de modo que la interdependencia universal de naciones pronto

acabaría todos los campos de la actividad humana".

Si bien Marx no extendió está línea argumental en cuanto a la evolución general de la política internacional, su agudeza para captar el movimiento hacia una creciente interconexión e interpretación entre las naciones se anticipa a lo que más tarde sería el foco de análisis fundamental para los teóricos de las relaciones mundiales.

Por otro lado, las dos facetas claves de la interdependencia son la vulnerabilidad y la sensibilidad. Respecto a la sensibilidad Keohane y Nye explican que es una noción objetiva. Sin embargo, es indudable que cierta noción encierra elementos de subjetividad. De cierta manera, se hace imperioso penetrar en el campo de las percepciones y en el campo de su manejo o manipulación por parte de determinados actores. La reacción de los gobiernos a una conducta o circunstancia que impacta negativamente el desarrollo interno no responde única y exclusivamente a pautas objetivas basadas en una suerte de exacta medición de las consecuencias de tal o cual hecho a nivel doméstico.

En algunos casos, los costos de alguna acción tomada por un actor externo pueden ser sobreexagerados para fines políticos o económicos internos, o malinterpretados por falta de claridad en cuanto a los motivos de la conducta de dicho actor, o tolerados para no impregnar negativamente otros aspectos de las relaciones con ese actor, o asumidos porque su efecto real de corto plazo es mínimo y política o económicamente asimilable.

En relación con la vulnerabilidad es posible descubrir una visión unilateral respecto a este fenómeno. Unilateral, porque los interdependistas se concentran en los aspectos de vulnerabilidad que se manifiestan en una sola de las partes: Estados Unidos en particular o, los países centrales. Muy poco se dice acerca de las consecuencias de esas políticas en los países productores de hidrocarburos; lo cual no correlaciona con el planteamiento metodológico de los interdependentistas al explicar los efectos recíprocos de la interdependencia sobre los actores internacionales. Tampoco se habla de las distorsiones que impone a las economías periféricas la concentración en un único y principal recurso de producción y exportación como el petróleo; lo cual provoca un alto grado de vulnerabilidad ante las reacciones de otros Estados o agentes internacionales. No se analiza las acciones y determinaciones, en cada país productor, para indagar los efectos de las conductas aplicadas por Estados Unidos y sus principales socios occiden-

tales. Igualmente no se toma en cuenta las formas y manifestaciones de vulnerabilidad que desde comienzos de los años ochenta empiezan a afectar a los productores de crudo.

Así, es posible hablar de ausencia de un análisis de dos vías (productor-consumidor; centro-periferia) de la vulnerabilidad de corto y largo plazo que influye e impacta en forma desigual a unos y otros en diferentes coyunturas y de acuerdo con diversas configuraciones de fuerza.

4.2.2. LOS EJEMPLOS

Los autores buscan precisar con varios estudios de caso la validez y alcance de su marco teórico y metodológico. Hay en Keohane y Nye dos hechos llamativos: primero, la consideración casi exclusiva de ejemplos vinculados a lo económico; y segundo, el tipo de actores incluidos en dichos ejemplos.

Indudablemente la teoría de la interdependencia se apoya en el énfasis otorgado a los factores económicos, los cuales pueden cuantificarse y medirse más fácilmente en términos de costo-beneficio y en cuanto a los resultados favorables o desfavorables que producen las relaciones de mutua dependencia. No obstante, ello no puede ser razón suficiente para dejar por fuera un mayor número de ejemplos del terreno político-diplomático.

Cuando se recurre a un ejemplo político-diplomático, la aproximación es desde un vértice multilateral, donde parecería dejarse dicho algo así como que la "unión de los débiles hace su fuerza relativa". No es sorprendente que los casos globales hayan perdido centralidad en los análisis de la interdependencia durante los ochenta, cuando se proyecta un gran debilitamiento de los mecanismos multilaterales y una predilección del bilaterismo.

No sobresalen los temas políticos analizados en una perspectiva bilateral para observar la operatividad del enfoque interdependista en este contexto. A su vez, parece prevalecer una visión economicista en relación con la vinculación de temas y agendas entre diversos actores. Lo político parece estar condicionado por factores económicos. Las transacciones políticas se sumen en la racionalidad económica, que guía el accionar de las partes en un proceso de negociación.

Las enormes dificultades para politizar y hallar una respuesta política al problema de la deuda externa, parece justificar la preponderancia de la condición económica en los estudios en-

focados desde la teoría de la interdependencia.

La tipología de actores tratados en los casos revisados por los autores muestra una serie de hechos interesantes: Primero, predominan aquellos actores en que las contrapartes son países centrales del mundo industrializado. Segundo, las relaciones norte-sur son ejemplificadas de manera global y a través de foros internacionales, sin que se brinde un tratamiento detallado y articulado de los vínculos bilaterales interdependientes entre un actor central y uno periférico. Tercero, los casos de una mayor dependencia del norte frente al sur parecen circunscribirse a la posesión de determinados materiales y recursos primarios claves por parte del sur y la necesidad e impacto del sur sobre las economías del norte. Cuarto, las relaciones asimétricas caracterizan los ejemplos de las relaciones centro-periferia. Los autores parecen ratificar que los costos y beneficios entre las partes se han distribuido en una dirección que han consolidado las asimetrías existentes y favorecido los intereses de unos países situados en polos centrales.

En After Hegemony Keohane sostiene: "Es preciso indicar que los principios sobre los cuales se basan las pautas de cooperación actual muestran insuficiente sensibilidad a los intereses de los pueblos de condiciones desventajosas del Tercer Mundo. Esto no sugiere que no haya mucha cooperación, sino que su orientación hacia los intereses de los más ricos es moralmente cuestionable. Los regímenes monetario, comercial y petrolero contemporáneos ayudan a los países más industrializados a cooperar entre sí, sirviendo sus propios intereses"(12).

EL PAPEL DEL TERCER MUNDO

El punto de referencia en las obras de Keohane y Nye es Estados Unidos: su papel en un mundo que no puede explicarse por el modelo tradicional del realismo y los dilemas de la política exterior originados por un sistema internacional en transición, son las cuestiones principales hacia las cuales se dirige un intento por construir un paradigma novedoso basado en la "interdependencia compleja". En este contexto, el peso de los actores menores del Tercer Mundo es de tipo residual, aunque no se excluye del modelo.

(12) Robert Keohane, After Hegemony, p. 256

El realismo como el marxismo han dirigido una fuerte crítica a la teoría de la interdependencia en el sentido de que es "ingenua", al sugerir una cierta posibilidad de bienestar global y de mejoramiento para todos los actores, derivados del creciente nivel de interdependencia internacional. El optimismo exagerado de los interdependistas se manifiesta en que el término interdependencia reemplazo a los de dependencia, imperialismo, subordinación, dominación, hegemonismo, entre otros, que se utilizaban anteriormente y que eran más categóricos y específicos en expresar las desigualdades, desequilibrios y asimetrías entre Estados, sociedades y actores internacionales.

Keohane y Nye, sin embargo, alcanzaron a prevenir acerca de los peligros de lo que llamaron la "nueva retórica de la interdependencia": "No se esta sugiriendo que el conflicto internacional desaparece cuando prevalece la interdependencia. Al contrario, el conflicto tomará nuevas formas, y puede incluso incrementarse"(13). Sin embargo, implícitamente ellos creían que la cooperación evitaría la expresión máxima del desacuerdo entendido como guerra.

El punto fundamental que aquí interesa se centra entre los países más débiles y las contrapartes más fuertes. Entre estos últimos, cabe reiterar que el aspecto más relevante en las obras de los interdependistas es el de la erosión de la hegemonía de Estados Unidos. Ello abre espacios de acción e inserción para los actores menores del sistema, pero de ninguna manera esto implica que todos progresen en la misma forma o que deje de existir subordinación y dominio. Lo que varía es el tipo de procesos en los cuales participan.

Para los interdependentistas el papel de los actores del Tercer Mundo es mayor, en el sentido de su perfil o protagonismo posibles, que aquel que le concedía el enfoque realista. Para los realistas, los Estados más débiles prácticamente no cuentan, en virtud de su enorme desventaja en la dotación de recursos de poder. Dentro del marco de la interdependencia, el manejo de la asimetría es considerado una fuente potencial de poder. La creciente internacionalización de las relaciones mundiales y su acertada, y hábil, manipulación por parte de los actores menores pueden disminuir los costos derivados de la vulnerabilidad que genera la interdependencia.

(13) Robert O. Keohane y Joseph Nye, Power and Interdependence: World Politics in Transition, Boston, Little Brown and Co. 1977, p.8.

Osvaldo Sunkel y Luciano Tomassini señalan: "Estos elementos de interdependencia están determinando que el proceso de transnacionalización esté dejando de representar un camino de una sola vía que conduce a una dependencia cada vez mayor de los países de la periferia y a su progresiva pauperización relativa, para convertirse en un factor de redistribución de capacidades y de actividades económicas –y potencialmente de sus correspondientes beneficios- en que los países en desarrollo podrían encontrar mayores elementos de negociación que en el pasado. De lo que se trata, en definitiva, es que los países en desarrollo no adopten una actitud pasiva frente a este proceso sino que lo enfrenten mediante estrategias que les permitan controlar y escoger sus formas de participación en términos de maximizar los beneficios y minimizar los costos derivados de su integración en el sistema, conservando sus estilos de desarrollo y con ellos sus objetivos, intereses y valores"(14).

Es decir, la interdependencia y la expansiva internacionalización constituirán desafíos potencialmente positivos y creativos, compatibles con los proyectos nacionales de desarrollo de los Estados de la periferia. La clave estaría en la fijación de una visión estratégica coherente que permita el manejo adecuado del proceso de transnacionalización.

Pero sin embargo, quedan sin respuesta algunos interrogantes de gran importancia: ¿Se puede producir una "acumulación progresiva" de poder cuando se suman una serie de negociaciones fructíferas? ¿Qué implicaciones tienen las diversas negociaciones sobre la estructura y distribución del poder? ¿El Tercer Mundo está llamado a simplemente manejar permanentemente las asimetrías para obtener ventajas coyunturales, revertibles mediante contracciones concretas del centro? ¿Si Estados Unidos ha perdido relativamente poder como consecuencia de la erosión de su hegemonía, quién lo ha ganado?.

Una de las notas más importantes de la teoría de la interdependencia es la cuestión de la autonomía. Keohane y Nye manifiestan: "La interdependencia restringe la autonomía"(15). Los

(14) Osvaldo Sunkel y Luciano Tomassini, "La crisis del sistema transnacional y el cambio en las relaciones internacionales de los países en desarrollo".
(15) Robert O. Keohane y Joseph Nye, Power..., op. cit., p.9

interdependistas observan con agudeza la restricción en el accionar autónomo del hegemonismo.

Sin embargo, esta constatación deja abiertas dos preguntas: ¿Qué otros actores adquieren autonomía como resultado de las limitaciones generadas sobre la conducta norteamericana? ¿Cuál es el agente que ejercita la autonomía?.

Como se advierte, la teoría de la interdependencia utiliza la misma unidad de análisis del realismo –el Estado- para responder al tema de la erosión de la autonomía norteamericana. Respondiendo a este fenómeno, Keohane y Nye buscan crear una especie de nuevo orden. Para ellos sostienen que no pretenden argumentar "a favor de un oligopolio trilateral entre Estados Unidos, Alemania y Japón o de una comunidad cerrada de Estados ricos"(16). Destacan que lo que se necesita es la cooperación de los Estados medios en un régimen que posee legitimidad. Los autores proponen lo que denominan liderazgo múltiple que variaría de acuerdo con los diferentes issues, pero que fundamentalmente tendría dos características: Estados Unidos ejercería una gran influencia en la inmensa mayoría de ellos, al tiempo que se evitaría que los Estados medios adoptaran actitudes de free-rider.

Entonces lo central es que debe haber un espacio y un papel para ciertos actores del Tercer Mundo, junto con los países centrales liderados por Estados Unidos, en el manejo y control de un orden crecientemente interdependiente y sin un polo hegemónico singular.

Frederic Debuyst manifiesta que la interdependencia "reside en la internacionalización de la economía y tiene su fundamento en la ideología de un modelo común de sociedad y de una repartición de las responsabilidades"(17).

CONCLUSIONES

Tres de las principales premisas del realismo que Keohane y Nye criticaron en Power and interdependence

(16) Robert O. Keohane y Joseph Nye, Power..., op. cit., p..234.
(17) Frederic Debuyst, "La internacionalización de las relaciones sociales y las estrategias del centro hegemónico", en Cuadernos Semestrales, op. cit., p. 311.

fueron: la visión Estado-céntrica de la escuela realista; su énfasis en la racionalidad de las acciones de dicho autor; y su aproximación a la cuestión del interés definido en términos de poder. Para elaborar su world politics paradigm, los autores plantearon un modelo ideal distinto. Dicho modelo, en 1977, buscó cuestionar los presupuestos idealistas y demostrar cómo era necesario elaborar un nuevo marco teórico-metodológico para entender la política mundial. Predominaba la intención de explicar una parte de las relaciones internacionales que no era cubierta, ni muy tenida en cuenta, por el realismo: la de las vinculaciones más allá del eje Este-Oeste que, además, se caracterizaba por un tratamiento monopólico del Estado-Nación y por un gran énfasis en la fuerza como atributo supremo del poder.

Miremos cada uno de los tres puntos. Comencemos por la noción Estado-céntrica de la política internacional. Robert Gill sostenía que a pesar del profundo proceso de transnacionalización económica y de la mayor interdependencia entre las economías, los elementos nacionalistas, tanto del mundo desarrollado como del Tercer Mundo, seguirían favoreciendo el sostenimiento y defensa de "Estados más poderosos para contrabalancear a las grandes corporaciones multinacionales"(18). Es decir, el Estado permanecerá siendo la unidad fundamental para contener y manejar el sostenido desarrollo de los mecanismos y modos de internacionalización adelantados, principal pero no únicamente, por los poderosos conglomerados transnacionales.

Robert Cox, mientras tanto, concluía en su ensayo sobre el movimiento laboral y las relaciones transnacionales, afirmando: "Es demasiado apresurado profetizar la renuncia del Estado-nación a favor de una constelación de instituciones supranacionales privadas en las cuales el capital y el trabajo comparten el poder"(19).

Peter Evans en su trabajo sobre autonomía nacional y desarrollo económico, expresaba: "En el transcurso de la discusión hemos subrayado la importancia del Estado como la única organización con suficiente poder para negociar con una corporación multinacional". Lejos de ser un instrumento anacrónico, el Estado aparece como la

(18) Robert Gilpin, "The Politics of Transnational Economic Relations"
(19) Robert Cox, "Labor and Transnational Relations", p.234

única organización que los ciudadanos de un país pobre pueden utilizar para defender sus intereses"(20).

En síntesis, estos tres comentarios afirman la preponderancia del Estado-nación en el manejo de las relaciones internacionales, lo cual, durante la década de los setenta, rechazaban los interdependistas en forma categórica.

Pero a mediados de los ochenta, Robert Keohane dice lo siguiente: "la premisa de que los actores principales en la política mundial son los Estados permanecerá igual"(21). Esto significa una primera derrota en el esfuerzo por elaborar un paradigma novedoso y diferente de las relaciones internacionales contemporáneas.

Finalmente, en cuanto a la cuestión del poder, Keohane no acoge la noción realista de que "los Estados buscan poder y calculan sus intereses de acuerdo con esa premisa"(22).

En resumen, según Pardo y Tokatlian, "la interdependencia no ha podido construir un paradigma alternativo radicalmente distinto al realismo".

Según Carlo Nasi: "La teoría de la interdependencia buscó incorporar nuevos actores que adquirían mayor protagonismo a escala internacional, como es el caso de las multinacionales, varios organismos multinacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG's), actores sub-nacionales y otros. Se trataba de rebasar las visiones Estado-céntricas del realismo, para facilitar el entendimiento de una realidad con manifestaciones complejas y donde los Estados no necesariamente aparecen como actores unitarios. La disminución de tensiones en el conflicto Este-Oeste, así como la intensificación de los lazos de cooperación económica a escala global durante los años setenta, cuestionaba la idea de un mundo regido en términos de power politics, donde lo prioritario eran los asuntos estratégico-militares. No obstante, la teoría de la interdependencia tuvo un débil desarrollo más allá de su formulación inicial por parte de Keohane y Nye. Más aún, a pesar de pretender reemplazar al realismo, la teoría de la interdependencia fue criticada por el neorrealismo"(23).

Si bien la teoría de la interdependencia alertó sobre la creciente complejí-

(20) Peter Evans, "National Autonomy and Economic Development: Critical Perspectives on Multinational Corporations in Poor Countries", p.341.
(21) Robert Keohane, "Theory of...op. cit., p. 193.
(22) Ibid., p. 194.
(23) Carlo Nasi, Posmodernidad y Relaciones Internacionales, 1998, universidad Javeriana: Bogotá-Colombia.

dad del mundo, a la vez no pudo generar un sólido marco explicativo en las relaciones internacionales. En efecto, dicha teoría facilitó un listado de otros actores que pueden ser importantes en el mundo, pero no dio lugar a un modelo general capaz de vincular a esos otros actores y explicar sus interacciones entre sí y con el Estado. La interdependencia también afirmó que los Estados no pueden ser concebidos en términos planteados como actores unilaterales y racionales, pero tampoco articuló una concepción alternativa que trascendiera el plano descriptivo. Por otro lado, Putnam, (1988) y Gourevitch, (1978) han logrado formular aproximaciones que dan cuenta de la vinculación de lo doméstico y lo internacional, al menos en lo que se refiere a negociaciones interestatales y asuntos de política económica. Sin embargo, estas aproximaciones se enfocan hacia temáticas concretas y no se presentan como teorías generales de lo internacional.

Actualmente las relaciones internacionales ya no son sólo entre naciones, sino que también se incluyen Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), empresas multinacionales, actores transnacionales, Organismos Internacionales Gubernamentales, etc.

Del mismo modo es importante evaluar cómo es el escenario de las relaciones mundiales, cómo se dan las relaciones entre actores y en qué áreas fundamentales.

La comunidad mundial tiene características de ordenamiento y de gobierno distintas a las del Estado, ya que lo que prevalece en este último caso es la centralización y la capacidad suprema de establecer reglas. En cambio en el ámbito mundial, la regla es la defensa soberana.

Los Estados no admiten (o tienden a no admitir) la imposición de reglas por órganos supraestatales. Sólo tienden a acordar entre ellos o a pugnar por imponer y por no ser impuestos, todo desde una concepción y posición de defensa soberana. De esta manera este proceso se ha vuelto complejo toda vez que se ha transnacionalizado. Resulta muy difícil seguir la regla de la defensa soberana desde el momento en que los actores transnacionales operan desde el interior del Estado generándole reglas, aún a los más poderosos.

Las relaciones mundiales se basan en factores esenciales y en factores accidentales. Todo relacionamiento social requiere de elementos materiales para su supervivencia (factores económicos), necesita seguridad entre su marco y frente a otros (factores estratégico-militares), necesita un orden (orga-

nizacional) y un gobierno que mantenga eses orden (factores políticos).

Según Luis Dallanegra Pedraza: "Las relaciones mundiales se llevan a cabo sobre tres ejes centrales: económico, estratégico-militar y político"(24).

1. El eje económico, el cual provee a las necesidades materiales que tiene una sociedad, que tiene poder propio otorgado por las finanzas, el comercio, la industria y la capacidad científica y tecnológica. Además de las estrategias que se desarrollen y las alianzas de tipo económico que realicen para fortalecer la capacidad de desempeño.

2. El eje estratégico-militar, que es el que provee la defensa y seguridad necesarias de tipo militar, que también tiene poder material propio dado por las armas, los ejércitos, las estrategias que se desarrollen y las alianzas.

3. El eje político, que es el que permite establecer reglas para que las necesidades materiales y la seguridad se satisfagan de una manera determinada. El eje político tiene poder de influencia, pero no tiene poder material propio. Para obtener poder material y llevar a cabo sus objetivos, debe vincularse con algunos de los ejes anteriores.

La definición de poder establece que se trata de la influencia de un actor sobre otro. Si el discurso es de poder político la influencia es psicológica; mientras que si se habla de poder económico militar, ya no se trata de una mera influencia, sino de un ejercicio material.

La característica del eje político es que se trata del eje planificador, es el que establece las reglas y pautas bajo las que se manejarán los miembros del sistema mundial.

En el equilibrio del sistema no intervienen exclusivamente los actores polares, sino la totalidad de los miembros del sistema; por lo que se trata de un equilibrio en un mundo estratificado y con actores heterogéneos. Generalmente depende de un desequilibrio entre los actores polares y los miembros de su ámbito hegemónico.

Esto ocurre porque los verdaderos actores tienen una política exterior de acción, y son los que tienen capacidad

(24) Luis Dallanegra Pedraza, 1988: El Orden Mundial del Siglo XXI, "Cómo son las Relaciones Mundiales".

de establecer las reglas del juego, o por lo menos, modificarlas en su propio beneficio. El resto de actores son unidades incorporadas al sistema.

Por consiguiente, cuando a veces, los actores polares intervienen en una unidad adscrita a su esfera de influencia, con el objetivo de restablecer o mantener el equilibrio del sistema; se esta haciendo alusión al equilibrio que fue o pudo ser quebrado (temporal o definitivamente) por otro actor polar en su beneficio, quitándole ventaja a éste.

La unidad intervenida es considerada como un simple peón en ese ajedrez y, en la medida en que no alcance una capacidad para modificar su status, quedará subordinada a las decisiones e intereses del actor hegemónico.

El sistema de alianzas, tiene que ver con los valores, las ideologías o los intereses, dependiendo de que el vínculo del eje político sea con el estratégico-militar (formación de bloques de seguridad) o con el económico (bloques económicos o sistemas de integración). Además, deben quedar en claro las siguientes consideraciones: Primero, que no existen alianzas entre desiguales; en este último caso uno es dominante y el otro dominado o subordinado. Segundo, que las alianzas se deben a afinidades existentes entre los actores que se reúnen. Problemas comunes, objetivos comunes. Pueden haber actores reunidos en una llamada alianza en la que los miembros son desiguales en cuanto a la capacidad militar, por ejemplo Estados Unidos con relación a los países latinoamericanos. El objetivo de esa alianza es proteger al sistema frente a posibles ataques de actores enemigos. No obstante, debe quedar en claro que el sistema que se defiende no es igualitario, sino que es dominado y conducido por el actor más poderoso, en este caso Estados Unidos.

Los tres grandes ejes de las relaciones mundiales se encuentran interrelacionados permanentemente, pero atendiendo a formas de vinculación distintas; las que determinan el tipo de orden que imperará y el tipo de funcionalidad del sistema.

Estas formas de vinculación dependen del eje en el que predomine el proceso de configuración de poder básico (el económico o el estratégico-militar) que culminará en la conformación del sistema y del orden.

La conformación del régimen y del orden es función de la configuración del poder, y para entender la lógica del funcionamiento del sistema mundial hay que interpretar la naturaleza del poder.

BIBLIOGRAFÍA

- Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, 1988: Poder e Interdependencia,-Buenos Aires, GEL, Capítulos I, II, III y VIII.

- Robert O. Keohane, 1988: Después de la Hegemonía, Buenos Aires, GEL, Capítulos 1-5.

- Rodrigo Pardo y Juan Tokatlian, 1988: Política Exterior Colombiana, "La Teoría de la Interdependencia frente a la Teoría Realista", Bogotá, Tercer Mundo.

- Luis Dallanegra Pedraza, 1988: El Orden Mundial del Siglo XXI, "Cómo son las Relaciones Mundiales".

ECUADOR HOY

DESCENTRALIZACION: EJES REFERENCIALES

GUSTAVO VEGA-DELGADO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Una advertencia preliminar es importante sobre este espinoso pero a la vez impostergable asunto: no deben emocionalizarse las propuestas, la pasión es desorientadora y confrontante más que cooperante, al momento de procesar los temas delicados del país. no debe politizarse las propuestas ni entregar en bandeja las ideas y más aún sin beneficio de inventario a los partidos políticos tradicionales el delicado y cívico tema de la descentralización y las autonomías. Además de fomentar en temas polémicos como éste, una verdadera cultura de la tolerancia, saber escuchar al otro, propósito indispensable, a la hora de evitar fundamentalismos.

Varios ejes deben ser analizados en el tema de la descentralización.

EL EJE TERRITORIAL.

El país deberá ponerse de acuerdo si debe ser la ciudad, la provincia o la región, el critero territorial al momento de decidir sobre la descentralización. En mi criterio que el tema ciudad deberá ser aplicado para Quito, para Guayaquil y para algunas ciudades de crecimiento emergente que por sí solas no deben ser englobadas en el contexto provincial como Milagro, Quevedo y Santo Domingo de los Colora-

dos. El tema provincia es quizás sólo aplicable al caso de Manabí, que es una región en sí. Todo el resto podrá hacer el ejercicio de la descentralización en torno al tema regional, a fin de aglutinar áreas afines y racionalizar sólo por provincia sería demasiado costoso.

EL EJE ÉTNICO.

La Nueva Constitución reconoce derechos especiales a los pueblos afroecuatarianos e indígenas. Aquí no cabe se aplique exclusivamente el eje territorial, pues la vida de los pueblos precolombianos, atraviesa distintas regiones del país. Por tanto alternativas de descentralización concretas deben ser seguidas siguiente el eje étnico del país.

EL EJE TRIBUTARIO.

¿Qué porcentaje queda en cada región de lo recaudado y que va hacia un bono de solidaridad para las provincias y localidades en mayor desventaja y que sean más vulnerables?. Los criterios podría bajar y subir en revisiones periódicas a fin de que la región no se sienta explotada por el resto del país, pero que tampoco se sienta ajena al mismo.

EL EJE CULTURAL.

Las identidades históricas deben ser reconocidas, la sierra, la costa y la amazonía. Si las regiones no comparten cada una estos tres ejes, el país puede fisurarse por falta de permeabilidad entre sí de las tres áreas geográficas vertebradas que tiene el Ecuador. Es además una fortaleza económica que cada región tenga selva, montaña y costa a la vez. Se ha de continuar discutiendo el tema de las identidades en trancisión, tal es el caso del montuvio y el chagra, que si bien su mestizaje y su expresión cultural es propia y original respectivamente, no ha alcanzado cada una a ofrecer una expresión cultural global y plenamente diferenciada.

EL EJE DEL PODER.

León Tolstoi define el poder como la capacidad de controlar a los demás. La distribución de poder es quizas lo que más enconos produce en el país con relación al tema de la descentralización. Para que este país sea grande, el poder debe estar equitativamente situado en varias partes del país para evitar la unicefalia o bicefalia que ha polarizado el desarrollo del país.

Lautaro Ojeda aconseja que la descentralización debe ser gradual, se-

cuencial. prudente, flexible, abierta y con participáción ciudadana, consensual.

LA CARTA POLÍTICA DEL ESTADO.

Si bien esta materia, no en otras. La Nueva Constitución da una pauta tibia para los cambios que requiere el país, en el proceso de dscentralización, las regiones y provincias han de aprovechar sus bases legales. Los cambios en la división político territorial, la incorporación de circunscripciones territoriales y los regímenes especiales para ls pueblos nativos, el principio "todo es descentralizable, salvo excepciones", y la obligación de transferencia de recursos y atribuciones en salud, medio ambiente y educación, el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, v.g. la consulta popular en el ámbito local, y la revocatoria de mandato, el control social y la rendición de cuentas, el voto programático y el plan de trabajo, la iniciativa de proponer proyectos de ley, la ampliación de criterios de asignación y distribución de recursos, la prohibición de asignación discresional salvo en catástrofes, el ámbito rural de los consejos provinciales, el manejo del tránsito y transporte terrestre para los municipios,. los cambios en la concepción de las tenencias políticas en favor de las juntas parroquiales, la planificación descentralizada. Todos estos títulos tienen el paraguas constitucional bajo el amparar-se, sin embargo, lo importante es aplicarlos.

REFLEXIÓN ADICIONAL.

Enconos regionalistas sierra v. costa y viceversa se han visto a la orden del día. También hay regionalismos intra costa e intra sierra. Se ha de discutir v.g. si Guayaquil aceptaría el compartir la distribución de la gestión comercial entre los otros puertos de la costa: Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas, Se ha de estimular que se superen los regionalismos del austro frente al sur serranos, de Quito frente a la sierra centro o sierra norte.

No debe muñequearse el tema de las autonomías, a fin de evitar la fecundación de nuevos cacicazgos y de creencias prejuiciadas de aparente superioridad o de etiquetación sobre las diversas psicologías regionales. solo así, haremos de este país uno, pero diverso, en donde las rabias superadas hacia el Perú, dados los acuerdos de paz logrados, no renazcan en nuevos fantasmas que cobren vida en nombre de nuevos fantasmas que cobren vida en nombre de nuevos e internos enemigos.

EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

La descentralización ha de seguir algunos principios rectores, tomando prestadas varias ideas que aplicables a la salud sugiere Dimitri Barreto. En efecto los demás salud y educación tienen muchas identidades compartidas. Ambas son indispensables, ambas son postergadas, ambas han sido manipuladas sistemáticamente para las campañas electorales cínicas. Aquellos principios someramente a citarse son: la incorporación de la educación a los planes y programas de estado y gobierno. No puede ser la educación sólo carnada electoral. La atención ha de ser sustentada en la educación integral. Priorización de acciones en un país que no puede despilfarrar recursos. Coordinación e integración intrasectorial y multisectorial. La desconcentración y regionalización, deben ser el horizonte permanente para respetar las distintividades de cada lugar de la patria. Aplicar los principios de calidad, la seguridad, la universalidad, la oportunidad y la aplicación de tecnologías apropiadas a la realidad.

Otros puntos son que el Ministerio tenga un papel coordinador. Se ha de poner énfasis en el ser humano no en los insumos. El estudiante no es el cliente y el profesor ha de tener dignidad salarial, capacitación permanente. El tema de politización en el gremio de los maestros y en algunas universidades debe ser superado. El respeto irrescrito a los derechos humanos, pero en la otra cara de la medalla, el estímulo de las responsabildades. La Nueva Constitución de la República señala en efecto veinte deberes ciudadanos que los ecuatorianos debemos cumplir.

Algunas prioridades finalmente deberán trazarse: el adolecente, la mujer, la educación para toda la vida, la educación para toda la vida, la educación para la tercera edad y la educación especial para discapacitados y superdotados. La participación creciente de los padres de familia, la rendición social de cuentas y la acreditación, la evaluación docente, la dignificación del profesor a través del escalafón y el escalafón y el sistema salarial, la concepción y aplicación del curriculum flexible, la interculturalidad, la reforma legal e idispensable, la modernización del país, el humanismo y la tecnología combinados, los problemas de la cultura de la imagen y del estímulo a la ecología y el medio ambiente, las creaciones de clubes del libro, ecológicos y de militancia cívica para los estudiantes, podrán superar todo aquello que ahora puede ser una pesadilla para los educadores: que es-

temos atrevesando una cultura ligh en la juventud, cuya pérdida de valores haya desatado hedonismo, superficialidad y desarriego. Joaquín Hernández, desde Guayaquil sólo tiene la esperanza de que esta cultura light, peligrosa para el futuro del país, sea tan solo transitoria.

FALACIAS DE LA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA

*ALBERTO ACOSTA**

"La guerra es la continuación de la política por otros medios"

"La guerra es un acto de violencia cuyo objetivo es forzar al adversario a hacer nuestra voluntad"

Karl von Clausewitz (1780-1831)
"El arte de la guerra"

Con bombos y platillos, recibiendo la ovación de la gran prensa y de los organismos multilaterales de crédito, el gobierno ecuatoriano presentó como un gran triunfo de su gestión los resultados de las renegociaciones de la deuda externa comercial y bilateral, efectuadas entre julio y septiembre del año 2000. El gran objetivo de dichas renegociaciones, reconocido expresamente por el régimen, es recuperar la credibilidad internacional, ya que al salir de la lista de morosos(1), el Ecuador podría contratar nuevamente créditos en el exterior; opción mucho más urgente ahora con la dolarización. Y, de paso, también se busca aliviar las cuentas fiscales, al menos en el corto plazo, al tiempo que se mejorarían los índices de sustentabilidad de la deuda, concretamente caería el peso de la deuda en relación con el

* Ecuatoriano. Economista. Consultor del ILDIS-FES.

(1) Faltaría por renegociar unos 70 millones de dólares que están en manos de la Agencia de Garantía de Depósitos, que asumió las deudas de una serie de bancos controlados por el Estado.

PIB, que tendría un crecimiento promedio esperado para los próximos cinco años de menos del 3%(2).

Adicionalmente, como otro de los subproductos de estas acciones asoma la posibilidad de financiar inversiones sociales utilizando los recursos que se liberarían del menor servicio de la deuda y de su canje, que sería aprobado en un futuro no lejano. Desde esta perspectiva, el gobierno, en concreto, ofrece un manejo financiero de la deuda enmarcado en una suerte de preocupación social, con la cual apuntala la tarea acometida.

Como veremos a continuación, más ha sido el ruido que las nueces. Y una vez más, como afirmaba Simón Bolívar, al referirse a la deuda externa surguida "por obra de ususreros y mercaderes, (vemos como) los prestamistas y sus intermediarios, sabios en artes de alquimia, convierten cualquier guijarro en joya de oro."

EL RENACIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA

Hasta hace poco, en muchos países de América Latina, se creía firmemente que el problema de la deuda externa había sido resuelto. Si bien la deuda no había desaparecido, ésta al menos había pasado a un segundo plano. Y dentro de este espíritu optimista se habló incluso del fin de la crisis económica, en la medida que la región, entre 1990 a 1994, experimentó una ligera expansión de sus economías y una reducción de la inflación, en medio de un significativo reflujo de capitales.

Uno de sus principales argumentos para sostener que se había producido un distencionamiento en el problema de la deuda, fue exactamente esa reversión del flujo de recursos financieros. De esta manera, la CEPAL, ya en 1992, se apresuró a anticipar que "de continuar y generalizarse esta tendencia entre los países de la región, se superaría un elemento central de la crisis de la deuda: el paralizante peso de las transferencias netas negativas y su efecto adverso sobre el desarrollo regional"

Por otro lado, la regularización del servicio de la deuda en casi todos los países de la región sirvió para ratificar esta apreciación. A partir de 1992, la mayoría de países en mora comenzó a

(2) El crecimiento esperado es de 3,5% en el 2001, de 2,5% en el 2002 y en el 2003, y de 3% en el 2004 y en el 2005; pobres expectativas, por cierto...

encontrar formas para regularizar el servicio de su deuda y con ello se revirtió el proceso de acumulación de atrasos. Esta situación se consolidó, en especial, a partir de las renegociaciones logradas en el marco del Plan Brady, en el cual el Ecuador fue acogido en 1994. La CEPAL esgrimía como otro elemento probatorio de la tesis central, de que habíamos llegado al fin de la crisis de la deuda, el hecho de que desde principios de la década de los noventa siguieron atenuándose progresivamente los indicadores del peso de la deuda.

El mensaje resultante fue claro: la crisis de la deuda no sería irresoluble, es más, habría una solución técnica al problema, en especial con la utilización de los mecanismos planteados por el Plan Brady u otras opciones complementarias, a más de que se abrieron nuevas posibilidades de financiamiento externo con la emisión de bonos soberanos, como los Eurobonos; emitidos por el Ecuador en 1997. Con esto cobró más fuerza la viabilidad de los ajustes ortodoxos orientados a lograr la apertura y la liberalización a ultranza: el gran objetivo del neoliberalismo real, para lo cual la renegociación de la deuda es una de sus mejores palancas.

Este entusiasmo sufrió en 1995 un primer remezón con la crisis mexicana y sus secuelas, conocida como el "efecto Tequila". Por otro lado la proporción aún elevada del servicio de la deuda, la concentración del reflujo de capitales en pocos países, por no mencionar las tasas de crecimiento sumamente modestas que se mantenían en la mayoría de economías de la región, parecían indicar que no era prudente precipitarse a sacar conclusiones sobre esta cuestión. Sin embargo, superado el susto del "efecto Tequila", la "normalidad" retornó a la economía latinoamericana.

Esta situación, no obstante, duraría poco. Desde mediados de 1997, comenzaron a llegar noticias fragmentadas de una crisis lejana, inentendible. En el sudeste asiático, aquellos países utilizados repetidamente como modelo para el desarrollo de América Latina(3) entraron en una franca descomposición financiera. Japón, uno de los colosos de la economía mundial, no logra reactivar su economía desde principios de la década. El susto fue mayúsculo cuando Rusia cayó en una acelerada espiral recesiva y los temblores financieros empezaron a sacudir a economías aparentemente sóli-

(3) Cabe recordar que se quería presentar a estos países como modelos de la práctica neoliberal, lo cual, en la realidad, es una gran falsedad. No solo eso, sino que a consecuencia del proceso de neoliberalización experimentado estos países se precipitaron en la crisis.

das como la brasileña, argentina, peruana, colombiana y chilena; el Ecuador, plagado además de una serie de problemas naturales -el fenómeno de El Niño-, de problemas políticos -la inestabilidad-, económicos -la caída de los precios del petróleo y el propio ajuste neoliberal-, y morales -el salvataje bancario- se adentró en una de las peores crisis de su historia. Sólo entonces América Latina parece haber cobrado conciencia del lastre que representa la deuda externa para su desarrollo, cuya lógica requiere la comprensión del funcionamiento de los capitales financieros internacionales.

Para comprender dicho funcionamiento requerimos conocer las necesidades de reproducción y acumulación de esos capitales, que dependen, en primera línea, aunque no exclusivamente, de los rendimientos en los mercados financieros internacionales. Así, en ciertas ocasiones estos flujos están dominados por los capitales crediticios y en otras por las inversiones directas, dependiendo particularmente de la situación existente en las economías desarrolladas y, también, aunque en menor medida, en las economías receptoras. Las inversiones directas son prioritarias, por ejemplo, cuando permiten a los países centrales acceder a recursos naturales, a mano de obra barata, a mercados emergentes o últimamente –vía privatización– a importantes empresas con rentabilidad potencial o efectiva, así como con indudable capacidad de expansión tecnológica.

En esta línea de reflexión, no es posible afirmar que el crecimiento del endeudamiento externo sea sólo el producto de una decisión irracional adoptada por inversionistas desaprensivos o por políticos "populistas", en los países centrales al concederlos o en los periféricos al contratarlos. El aumento de la deuda en los países subdesarrollados ha sido, muchas veces, la mejor (o quizás la única) salida que tenía el capital financiero internacional para garantizar su reproducción; sea la rentabilidad de la banca o sea la rentabilidad comercial de las empresas. En juego estaban las exigencias existenciales del propio sistema capitalista.

Así las cosas, la deuda ha caminado por un sendero complejo, en el cual se han combinado instrumentos de mercado con decisiones políticas. De lo que inicialmente, en 1982, se estimaba con un problema coyuntural de iliquidez, se pasó a una situación cada vez más difícil que ha exigido un tratamiento más diversificado, en el cual las salidas aceptadas siempre estuvieron inspiradas por los intereses de los acreedores. Y el enfoque inicial de renegociación de los términos de la deuda con miras a conseguir mejores condiciones de pago para los compromisos adquiridos, aliviando el peso del

servicio a los países deudores, se transformó en el mecanismo permanente, al cual se sumaron una serie de herramientas financieras aparentemente novedosas. Esta aproximación, sea en el marco del Club de París (deuda bilateral u oficial) o en los comités de gestión y ahora desde los Bonos Brady (deuda comercial), que casi siempre requería el beneplácito del FMI, sirvió de palanca para la aplicación de los programas de estabilización y de ajuste estructural.

Frente a todo esto, la única opción efectiva puesta en marcha por acción de los deudores ha sido la moratoria. Una y otra vez, casi todos los países endeudados han recurrido a suspensiones temporales del servicio de la deuda, casi siempre por incapacidad de pago antes que como resultado de una estrategia alternativa. Las varias propuestas de solución conjunta desde el punto de vista de los deudores, por diversas razones y complicidades, no han superado el nivel propositivo. En estas circunstancias, si nos remontamos a la experiencia histórica, podemos afirmar que la historia de las relaciones de los países latinoamericanos con los mercados financieros internacionales es la historia de las moratorias, las cuales han sido vistas como una peste a ser superada inmediatamente, aceptando condiciones que muchas veces terminarían por hacer inviable el propio acuerdo conseguido; como sucedió con los Bonos Brady en el caso ecuatoriano.

Así, luego de la moratoria en que incurrió Ecuador en la segunda mitad del año 1999, se abrió en agosto del 2000 una nueva posibilidad con el canje de los Bonos Brady y Eurobonos por Bonos Global. Esta opción, nuevamente orientada por los intereses de los acreedores, y que por supuesto no apunta a resolver los problemas de fondo del sobreendeudamiento externo, podría transformase en un mecanismo para reducir las tensiones en muchas economías endeudadas de la región y de fuera de ella. Pero no será, de manera alguna, un salida sustentable.

EN LA MIRA ESTABA EL BOLSILLO DE LOS ACREEDORES, NO EL INTERÉS DEL ECUADOR.

La rápida aceptación de la propuesta ecuatoriana por parte de los acreedores privados era obvia. Era una operación asegurada de antemano; contaba con la bendición del FMI y con el respaldo de importantes firmas consultoras encargadas de auscultar los intereses de los acreedores. No estaba en su agenda el interés nacional ni siquiera cuánto podía y debía pagar el Ecuador.

En términos de la mecánica financiera, el gobierno cambió los Bonos Brady(4) y los Eurobonos(5), en situación de moratoria, por los Bonos Global. Además, en términos fiscales, con esta sustitución de bonos prematuramente envejecidos por nuevos bonos se habría alcanzado una reducción en el servicio de la deuda de unos 1.500 millones en los próximos 5 años: 300 millones de dólares anuales, en promedio(6). Según la Comisión Renegociadora de la Deuda Externa, el descuento alcanzaría un 40%. Y todo en menos de un mes desde que se formuló públicamente la propuesta, un tiempo récord que sería otra demostración del éxito gubernamental...

TANTA MARAVILLA, SIN EMBARGO, NO RESISTE UN ANÁLISIS SERIO.

Para empezar a los acreedores se les liberó antes de su vencimiento los bonos cupón cero del Tesoro norteamericano, unos 750 millones de dólares o más, que debían recibirlos en el año 2025. Así, los tenedores de papeles de la deuda ecuatoriana cobran anticipadamente el capital adeudado por concepto de los Bonos Brady (par y discount), que estaban colateralizados.

En lo que se refiere al descuento logrado, las cifras son contradictorias. El gobierno habla de una reducción del 40% del monto total de la deuda. Para lograrlo, según documentos oficiales del 26 de julio, presentados públicamente, se debían emitir Bonos Global B (a 12 años) por 1.250 millones de dólares y Bonos Global A (a 30 años) "aproximadamente" por 2.700 millones de dólares(7); la suma de estas cifras nos da un valor total de 3.950 millones para los Bonos Global, lo cual comparado con los 6.650 millones de dólares que representaban los Bonos Brady y los Eurobonos, significaría una rebaja de 40,6%, monto que podría subir al 47%, por efecto de la recompra programada de los nuevos bonos en el mercado secundario.

(4) La emisión de estos bonos, que sirvieron para canjearlos por la anterior deuda comercial, que también estaba en moratoria desde 1987, data de 1995, menos de 5 años de vida para una duración programada de 30 años.
(5) Estos bonos, conocidos como bonos soberanos, fueron colocados en el mercado financiero en 1997.
(6) En el año 2000 la reducción sería de 330 millones de dólares, 2001: 110 millones, 2002: 505 millones, 2003: 300 millones, 2004: 300 millones.
(7) Por cada 100 Bonos Global A, los acreedores podrán optar por 65 Bonos Global B.

Si se aceptan las cifras oficiales mencionadas y la lógica de su cálculo, así como el hecho de que el Ecuador ya entregó los colaterales para pagar el capital, nos encontramos con que el descuento no sería del 40%, sino de apenas un 29%. Pero eso no es todo, de conformidad con las cifras del Decreto Presidencial N° 618, publicado en el Registro Oficial N° 147 del 22 de agosto, el gobierno emitirá 1.250 millones de dólares en Bonos Global B y 4.500 millones de dólares en Bonos Global A, destinados "exclusivamente" para el canje con los Bonos Brady (par, discount, PDI e IE) y con los Eurobonos. Esto nos daría un nuevo total en Bonos Global de 5.750 millones de dólares y no de 3.950 millones de dólares, como sostenía inicialmente el gobierno. Esta variación, explicable por "la mecánica de la renegociación" según voceros gubernamentales, implicaría un descuento inferior al 14%.

En cualquier caso, aún si se acepta que la reducción habría sido del 40%, el descuento conseguido es mínimo para los intereses nacionales. Los mismos acreedores esperaban que al menos se solicite un 50% de rebaja real, en papeles que tenían una cotización inferior al 70 y 75%. Por eso, a la postre, los acreedores, en especial quienes especularon con la compra de papeles baratos de la deuda externa ecuatoriana durante la moratoria, hicieron un negocio redondo. Así, para mencionar un caso, la Telefónica de México (Telmex), que habría adquirido 675 millones de Bonos Brady (11% de la deuda comercial del Ecuador) durante el período de moratoria, con un descuento cercano al 70%, habría hecho multimillonarias ganancias con el simple anuncio del acuerdo alcanzado que elevó las cotizaciones de los papeles ecuatorianos(8).

Pero eso no es todo. Lo que realmente cuenta es estimar cuánto será el monto del servicio de la deuda, ahora que ya se ha pagado el capital correspondiente a los Bonos Brady. Si calculamos el valor nominal del servicio pendiente, constatamos que el servicio de los Bonos Global comparado con el servicio de los Bonos Brady, luego de una reducción inicial, vuelve a crecer. Y a la postre el servicio de los Global sería superior en 3.000 millones de dólares al de los Brady, lo que representa, en la práctica, un nuevo endeudamiento...

(8)A modo de referencia, el precio de los bonos "par" (para los bonos "discount" los valores están entre paréntesis) que había alcanzado con 30,00 (32,90) el valor más bajo y que tuvieron un promedio de 33,10 (35,23) en los tres meses anteriores, pasaron a 35,41 (37,50) el 24 de julio y a 38,44 (46,69) el 28 de julio del 2000. Los Eurobonos pasaron en tan pocos días de 36,00 a 50,00.

Adicionalmente, los nuevos papeles, con vencimientos semestrales, ofrecen una serie de ventajas y alicientes para sus tenedores (extranjeros y nacionales), como lo veremos a continuación:

- El gobierno se autoimpuso sanciones para el caso de que el Ecuador no cumpla las obligaciones adquiridas. Así, si se produce un atraso en el servicio de los nuevos bonos en los primeros tres años se emitirán más bonos por una cantidad igual a 1,3 veces su valor, castigo 30%; a partir del cuarto año el castigo baja al 20%, y, desde el séptimo año es del 10%...

- La recompra de papeles será programada: "manejo activo de deuda", la llaman. Ecuador recomprará su deuda a valores de mercado por lo menos en un equivalente al 3% anual de la cifra original, desde el año 13 de la emisión de los nuevos papeles: Global A. Para los Global B la recompra será igualmente obligatoria en un 10% a partir del sexto año. Sin embargo, una vez concluido el intercambio de bonos, esto es casi inmediatamente, se podrá recomprar papeles -seguramente con la plata de las privatizaciones-; sin embargo, estos papeles recomprados serán compensados de acuerdo a lo que dispone el "manejo activo de la deuda". Así, al desactivar la posibilidad de incidir con creatividad en el mercado, se mantiene alta la cotización de los Bonos Global.

- Los intereses de los bonos Global A pasarán del 4% al 10%, con un ritmo anual de crecimiento del 1%. Los intereses de los Global B son del 12%. Esto explica la creciente presión del servicio.

- Los plazos para el servicio de los nuevos papeles son similares a los del Plan Brady, no hay ningún período de gracia que habría aliviado la crítica situación de la economía nacional.

- Las obligaciones vencidas por aproximadamente 140 millones de dólares serán canceladas de inmediato.

Así endulzados, los Bonos Global mantienen elevada su cotización y, de paso, bajan el índice de "riesgo país", fiel reflejo del grado de sumisión y generosidad del gobierno ecuatoriano.

MUCHO RUIDO Y MUY POCAS NUECES EN EL CLUB DE PARÍS.

Como complemento de la renegociación de la deuda comercial, el equipo

renegociador avanzó a renglón seguido al Club de París(9), en donde, de acuerdo a los voceros oficiales y oficiosos, los resultados también habrían sido formidables. Nuevamente un análisis detenido nos demuestra, empero, que lo conseguido en París, en septiembre, no es novedoso, ni suficiente. Para obtener el acuerdo dentro de los Términos de Houston, nada más había que colocarse en la fila...

Dicho cartel de acreedores, por séptima ocasión desde julio de 1983(10), aceptó una reprogramación convencional de sus acreencias con el Ecuador. Los créditos comerciales se cancelarán, con tasas de mercado, en 18 años, con un período de gracia de 3 años. Los créditos considerados de ayuda para el desarrollo (ODA) se pagarán en 20 años, con 10 de gracia, en términos concesionales(11). Se habrían consolidado unos 880 millones de dólares por atrasos y por pagos pendientes hasta el 31 de abril del año 2001.

No hay ninguna reducción de deuda, ni del valor presente neto en términos de su servicio. Lo que se ofreció fue algunos canjes a ser negociados bilateralmente, con la posibilidad de conseguir una conversión del 100% en la deuda oficial y en la comercial hasta por un 20%. Y, al tenor del discurso oficial, en abril del año 2001, cuando haya finalizado el acuerdo anual con el FMI, el Ecuador volvería a conversar con los acreedores en el Club de París, esperando los resultados obtenidos en la renegociación que se avecina en el mismo Club con Rusia y Nigeria...

Los intereses no pagados durante el período de gracia, se capitalizarán. Entonces, cuando empiecen los pagos, el Ecuador enfrentará cuotas mucho mayores. Es más, el país, que no estaba pagando, servirá este año 109 millones de dólares de los 470 millones que estaban en mora; el saldo también se capitaliza. Eso son, en definitiva, los Términos de Houston.

(9)Los acreedores de Ecuador son Alemania, EEUU, España, Israel, Francia, Reino Unido, Italia, Japón, Noruega.

(10) El primer arreglo se logró el 28 de julio de 1983, el segundo el 24 de abril de 1985, estos dos acuerdos ya no operan. El tercer acuerdo se alcanzó el 20 de enero de 1988, el cuarto el 24 de octubre de 1989, el quinto el 20 de enero de 1992, el sexto el 27 de junio de 1994 y el séptimo el 15 de septiembre del 2000.

(11) La deuda oficial representa 1.339 millones de dólares, la comercial 936 millones y el capital e intereses vencidos 1.93,5 millones.

La transformación de canje de una fracción de la deuda en inversiones sociales recae en el ámbito bilateral. No es tarea del Club de París, aunque allá llegó el gobierno con su propuesta de canje suscrita también por una organización de la sociedad civil y dos organismos de Naciones Unidas: UNICEF y PNUD; con esta acción, se pretendió dar la imagen ante los acreedores internacionales que el régimen de Gustavo Noboa contaba con el respaldo de actores importantes de la sociedad civil(12).

Además, hay que recordar que la posibilidad de canje para inversiones sociales estaba abierta desde antes, pero no fue utilizada sistemáticamente por las autoridades nacionales. Hace años los belgas ya condonaron al Ecuador sin condiciones, los suizos lo hicieron estableciendo un fondo de contravalor para inversiones sociales y los alemanes han borrado fracciones de una deuda que no se les paga...

Los montos que se consigan por esta vía siempre serán limitados y espaciados en el tiempo, por más que los infle la demagogia oficial; montos que, por lo demás, deberán ser financiados internamente. No obstante, los pocos recursos que se destinen a inversiones sociales darán la oportunidad al gobierno para que, a través de su frente social, con un amplio despliegue populista y con prácticas clientelares, asegure respaldos de los grupos más empobrecidos de la sociedad e intente doblegar la resistencia de amplios sectores organizados, mientras radicaliza las privatizaciones y el ajuste neoliberal.

Recordemos que todo este proceso de renegociaciones contó con el apoyo y la asesoría del FMI: renegociaciones que ya estaban contempladas en la Carta de Intención suscrita en abril del 2000 y de la cual se deriva la profundización acelerada del ajuste estructural y las privatizaciones. Es más, de antemano se esperaba que el gobierno no se acoja a los términos del Programa para Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, en sus si-

(12) Esta maniobra fue desvirtuada en París mismo, pues, mientras la Comisión Renegociadora sesionaba con los acreedores, llego una delegada de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y de otras muchas organizaciones populares y de la sociedad civil a entregar una propuesta a los pueblos y gobiernos que conforman el Club de París, en la cual se exige la inmediata y total cancelación de la deuda, aplicando una serie de condicionalidades positivas para el uso de los recursos que se puedan liberar. Igualmente, en este planteamiento se incorpora el pedido de un arbitraje internacional.

glas en inglés)(13) : para algunos voceros oficiales era inconveniente asumir una posición de "pordioseros", pues habría significado un alejamiento de las inversiones extranjeras... aunque otros funcionarios oficiales dicen que, al haber demostrado al situación de pobreza del país, ayudaron a lograr los resultados mencionados...

Entonces, ¿tanto ruido para qué? ¿Simplemente para tener la opción de volver a endeudarnos? Sí, efectivamente. Para eso sirven los "éxitos" de las renegociaciones, para contratar nueva deuda externa, que en poco tiempo será indispensable para financiar la dolarización. Pues, lejos de ser la dolarización una pócima poderosa para todos los problemas, como afirman ciertas personas, con ella no desaparecerán los desequilibrios fiscales o externos. Es más, parecería que con un esquema de tipo de cambio rígido o irrevocable, como lo es la dolarización, se produce una suerte de adicción al endeudamiento externo Esto se observa en aquellas economías que han optado por la dolarización o la convertibilidad, tal como se experimenta en Panamá y Argentina. Con lo cual, el Ecuador, luego de las renegociaciones analizadas, lo que logrará es volver a tener una imagen internacional que le permita seguir endeudándose para financiar la dolarización...

Así, si el servicio de la deuda sube en un futuro previsible, el país podrá optar nuevamente por la tradicional forma de postergar el problema a través de refinanciaciones sucesivas: abrir un hueco para tapar otro y así una y otra vez. Igualmente, se espera obtener recursos con las privatizaciones para disminuir el peso de dicho servicio, sea porque habría, al menos transitoriamente, una mayor disponibilidad de recursos para atender el servicio o porque se recompra parte de los Bonos Global. Un complemento urgente en este operativo financiero es la entrega de los campos en producción de Petroecuador (con los llamados contratos de producción compartida: un atraco en toda la línea), a cambio de los cuales el país recibiría un cuantioso bono petrolero, y la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) para transportar una mayor cantidad de petróleo destinada al cumplimiento de los compro-

(13) Los indicadores de deuda permitirían calificar sobradamente al Ecuador para el HIPC, hasta su producto interno per cápita se acerca a los límites establecidos. Lo que aún le faltaría es cumplir con todas las exigencias del ajuste neoliberal, sobre todo en el campo de las privatizaciones y de la reforma fiscal.

misos adquiridos, tal como aparece en alguna de las propuestas de construcción del OCP. Servicio de la deuda y contratación de nuevos créditos, mayor producción de petróleo (ya se habla inclusive de un tercer oleoducto) y privatizaciones forman una trilogia inseparable para apuntalar el esquema monetario de dolarización oficial de la economía.

En este contexto hay que leer los alcances de la renegociación de la deuda comercial y también los arreglos alcanzados en el Club de París. El saldo de tan promocionados acuerdos es, entonces, muy pobre para el desarrollo nacional, aunque puede abrir la puerta para permitir el acceso a nuevos créditos destinados a sostener la lógica perversa de endeudamiento y renegociaciones sucesivas. Es, pues, un eslabón más dentro de la larga cadena de la "deuda eterna". No demuestra creatividad. No considera la capacidad real de pago de la economía nacional. No hay cláusulas de contingencia para prever una caída del PIB o una reducción del precio del petróleo u otro fenómeno del Niño. No se pensó en un período de gracia hasta que se recupere la economía ecuatoriana, que experimentó una caída aparatosa del 8% en el PIB el año pasado y del 9,8% en términos del ingreso per cápita. Tampoco incorpora otros temas como la legalidad de la deuda o el reclamo de la deuda ecológica. Como en tantas otras ocasiones, se entregó amplios beneficios a los acreedores, muchos de ellos ecuatorianos. Mientras que el país, en suma, perdió una gran oportunidad para impulsar una respuesta diferente a las instrumentadas hasta ahora. Desperdició un momento histórico para propiciar un arreglo definitivo de su deuda. Ecuador pudo ser el motor de un proceso sustentado en la justicia y la transparencia, que podía desembocar en un arbitraje internacional ante el fracaso reiterado de los espacios tradicionales de renegociación, como ha sucedido ya siete veces con el mismo Ecuador en el Club de París. Y desde esa perspectiva, con una verdadera política de Estado, el país pudo abordar con creatividad incluso el sobrepeso de las deudas con los organismos multilaterales de crédito.

Un punto importante radica en las condicionalidades de política económica que se imponen en todos los procesos de manejo de la deuda. El interés último de los acreedores, sin dejar de exigir el pago, fue y sigue siendo promover una reinserción sumisa de las economías endeudadas en el mercado mundial; Ecuador con la dolarización ha sumido el triste papel de conejillo de indias de los intereses geopolíticos de Washington. Estas condicionalidades, como lo ha experimen-

tado el Ecuador desde la década de los ochenta, se manifiesta en una mayor internacionalización del mercado de capitales, una apertura comercial casi indiscriminada, una exagerada liberalización financiera y una modernizada forma de reprimarización de sus economías. En este contexto actúa la dolarización y la renegociación de la deuda, presionando para que el país complete el proceso de modernización del Estado, visto preferentemente desde el lado de las privatizaciones.

La deuda, vista así las cosas, no es sólo un problema cuantitativo, sino que también representa un problema cualitativo, un verdadero reto político e ideológico que exige respuestas éticas y no simplemente medidas aisladas propias de un pragmatismo cómplice.

En concreto, una vez más queda demostrado que la deuda es, parodiando a Karl von Clausewitz, la continuación de la política con otros medios, por sus efectos provocados desde afuera y desde dentro en la sociedad del país deudor. El manejo de la deuda, entonces, engarza con otro axióma famoso del mismo Clausewitz, que para nuestros fines podríamos leerlo como que la deuda es un acto de violencia cuyo objetivo es forzar al país deudor a hacer la voluntad de los acreedores. Bien sabemos que no interesa tanto el cobro de la totalidad de los créditos, cuanto el hecho de que países como Ecuador acepten sumisamente las condiciones de la nueva división internacional del trabajo, conocida como "globalización". Y lo que es más perverso, esta gestión, gracias al canje de deuda y a la demagogia que se nutre con las posibles inversiones sociales, sería hasta motivo de gratitud para con los acreedores.

SOBRE LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS ACREEDORES
UN DECÁLOGO PARA LA REFLEXIÓN

ALBERTO ACOSTA *

"Siempre los tiranos se han ligado y los libres jamás. ¡desgraciada condición humana!"

Simón Bolívar,
10 de noviembre de 1824

James Wolfensohn, presidente del Banco Mundial, repitió una vez más el mensaje, "la culpa de la crisis la tienen los gobiernos" de los países pobres. Con esta afirmación, expresada en el marco de la Asamblea Anual del FMI y del Banco Mundial en 1999, se ratificó, una vez más, aquella apreciación unilateral que endilga los problemas a los países subdesarrollados. Esta declaración se inserta en aquella posición defendida a ultranza por los países del Norte, que niegan cualquier corresponsabilidad en su calidad de acreedores.

Es cierto que en el problema del endeudamiento externo hay una gran culpa en los gobiernos y, en especial, en las elites dominantes de los países endeudados. Los gobiernos de dichos países, muchos de ellos dictatoriales en la década de los setenta, recurrieron irresponsablemente al endeudamiento externo en lugar de introducir las reformas estructurales que habrían sido indispensables, al tiempo que transferían masivamente recursos a favor de las clases propietarias. Por eso, a primera vista, condonar la deuda representaría un error, pues podría beneficiar a los ricos... Sin embargo, esa apreciación es incorrecta, pues no eliminar el peso de la deuda sería mantenerlo sobre los pobres... hay una relación inversamente proporcio-

Ecuatoriano. Economista. Consultor del ILDIS-FES. Una primera versión de este artículo fue publicada en la revista Realidad Económica N° 168, editada por Instituto Argentino de Desarrollo Económico, Buenos Aires, noviembre - diciembre de 1999.

nal entre servicio de la deuda e inversiones sociales, y una vinculación perversa entre deuda y ajuste estructural.

El punto de partida de estas diez reflexiones, como acertadamente considera Javier Iñiguez, pasa por reconocer que "los conquistadores y las oligarquías, los gobiernos y las elites en general no han sido ajenos al problema, y los acreedores de los últimos años conforman uno de los elementos de la punta más reciente de un proceso de siglos". Así, reconociendo las dificultades para individualizar las variables y complejas responsabilidades existentes, pues éstas son sistémicas, tengamos presente que el análisis de la *situación* no puede realizarse al margen de la acción de los *agentes* que han participado en ella, como recomienda Amartya Sen, Premio Nobel de Economía de 1998. Análisis que nos conduce a dilucidar el problema desde una perspectiva global y no desde una simple sumatoria de situaciones individuales.

1.

Para entender la lógica de la deuda externa, en consecuencia, hay que enmarcarla en un contexto sistémico. La deuda en sí es otra manifestación de las evoluciones del propio sistema capitalista. Y como tal las crisis de deuda se suceden cíclicamente, con una serie de elementos nuevos y otros que ya se repitieron en épocas anteriores: a mediados de la década de los 20, a principios de los años 70 o en los años 90 durante el siglo XIX; o durante la famosa depresión de los años 30 o en los años 80 y 90 ya en el siglo XX. Epocas en las cuales la deuda no simplemente fue un problema financiero, sino que desempeñó un papel importante como palanca para imponer la voluntad de los países acreedores sobre los deudores. Imposición que revistió diversos caracteres, inclusive violentos.

2.

Vistas así las cosas, la demanda de préstamos no es la única razón de su existencia. La crisis de sobreendeudamiento encuentra sus orígenes en la sobreoferta de recursos financieros en los países desarrollados, especialmente en los EEUU. Recordemos que el surgimiento del sobreendeudamiento en los años setenta tuvo su origen con los eurodólares a fines de los años sesenta, mucho antes del alza de los precios del petróleo. La masa de eurodólares se amplió masivamente con la eliminación unilateral de la converti-

bilidad del dólar en oro, en agosto de 1971. Luego creció el monto de recursos financieros con los petrodólares, los cuales, al no encontrar utilización productiva en el Norte, fueron canalizados alegremente hacia el Sur, tradicionalmente marginado de los mercados financieros internacionales.

3.

En los EEUU se generó, también, la reversión del flujo de capitales, sobre todo en los años 80, en tanto sus desequilibrios económicos le transformaron en una aspiradora de capitales: la transferencia neta negativa -desembolsos menos pago de capital e intereses- desde América Latina fue de unos 238 mil millones de dólares de 1982 a 1990, monto superior en más de tres veces a los valores anualizados del Plan Marshall, con el que los EEUU ayudaron a la reconstrucción de Europa. En este contexto, hay estudios que demuestran que la deuda de América Latina, solo por concepto de su servicio, ya estaría pagada. Dicha reversión tuvo como detonante la multiplicación por tres y hasta por cuatro de las tasas de interés vigentes en la época del endeudamiento agresivo: 1974-1981; alza provocada, en especial, por la política económica de los EEUU, el *reaganomics*. Esta elevación repentina y arbitraria de las tasas de interés, que llegó casi al 20%, provocó dicho reflujo masivo de capitales: los países pobres endeudados fueron "amarrados a la pesada rueda del interés compuesto". Con tasas de interés altas, los EEUU atrajeron capitales de América Latina. Fueron una gran aspiradora. En ese flujo entraron, a más del servicio de la deuda, el deterioro de los términos de intercambio, la fuga de capitales (en muchos países superior al monto global de la deuda externa), la remesa de utilidades y la repatriación de capitales de las inversiones extranjeras, la transferencia por regalías, la fuga de cerebros, etc. Con estos recursos los países ricos, con los EEUU a la cabeza, financiaron y financian sus transformaciones tecnológicas.

4.

Que se sepa nunca los países ricos han frenado estos bienvenidos flujos de recursos del Sur, algo por demás beneficioso para ellos desde la época colonial. Resaltemos lo difícil, sino imposible, que es recuperar los depósitos de los dictadores escondidos en los países ricos: "en Suiza se lava más blanco". Qué pasaría si los gobiernos del Norte establecieran un impuesto especial a los depósitos e inversiones de los habitantes del mundo pobre

realizados en el Norte, tanto para desalentar dichas transferencias como para financiar programas de desarrollo... No hacer nada también es otra forma de complicidad. Y demorar las soluciones también ayuda a agravar los problemas; cuanta razón tuvo el Papa Juan Pablo II cuando, el 23 de septiembre de 1999, al recibir a un grupo de destacados músicos, preguntó "¿por qué los avances para resolver el problema de la deuda son tan lentos? ¿Por qué tantas vacilaciones? ¿Por qué tanta dificultad para proporcionar los fondos necesitados, incluso para las propuestas ya acordadas? Son los pobres los que pagan el costo de la indecisión y del retraso".

5.

En varios y prolongados períodos, los países deudores han sufrido, además, una profunda caída de los precios de sus materias primas; precios que experimentan una evolución inestable: basta observar la situación del petróleo, cuya reducción en 1982-83 contribuyó a debilitar las economías de los países exportadores de crudo altamente endeudados. Problema agravado por el neoproteccionismo de los países industrializados, los acreedores; basta con recordar las dificultades que tiene el banano latinoamericano para ingresar al mercado europeo.

6.

En el listado de corresponsables brilla con luz propia la banca privada, que actuó en forma consciente y muchas veces coordinada, con los "préstamos sindicados". Sus prácticas no sólo que fueron inapropiadas, sino que muchas veces fueron imprudentes o abiertamente corruptas: pensemos en los créditos innecesarios que banqueros internacionales obligaron a contratar a varios países subdesarrollados (Brasil, por ejemplo), en la multiplicidad de préstamos sin "objeto lícito", en aquellos créditos entregados a empresas privadas sin garantía gubernamental y que luego fueron transformados en deuda pública -"sucretizados"- por presión de los acreedores, a la cabeza los organismos multilaterales: Banco Mundial y FMI. Existió una pésima administración de los créditos por parte de los acreedores en su desesperación por prestar, cuando los recursos financieros les sobraban o no encontraban una ubicación productiva en el Norte. Muchas veces recurrieron a comisiones y "spreads" cuestionables jurídicamente. En suma, la banca prestó en forma precipitada cuando tenía exceso de fondos y luego encareció de manera drástica los créditos o aún los frenó cuando vislumbró dificultades. Y, por último, la corresponsabilidad de los acreedores privados ha sido públicamente aceptada por los

organismos multilaterales, que hoy les convocan a compartir la carga de una renegociación de la deuda.

7.

Junto a los bancos asoma una multitud de compañías extranjeras, muchas de ellas transnacionales, que participaron activamente en la danza de los millones, vendiendo incluso tecnologías obsoletas. Hay casos paradigmáticos de empresas que con tal de vender sus productos propiciaban cualquier locura: la construcción de una planta termonuclear por un valor de 2.500 millones de dólares en las Filipinas sobre terreno sísmico y que no funciona por estar rajada, por ejemplo. En esta línea de actos donde la corresponsablidad de los acreedores es indiscutible, a más de que la corrupción es inocultable, cabe la fábrica de papel de Santiago de Cao en el Perú, que no pudo operar por no tener suficiente agua, o el inconcluso tren eléctrico de Lima; la refinería de estaño de Karachipampa en Bolivia, la cual, por estar ubicada a 4.000 metros de altura, no tiene suficiente oxígeno para trabajar; la procesadora de basura para Guayaquil, que se compró y pagó, pero que nunca se instaló y cuyos restos se incendiaron; la acería ACEPAR en Paraguay, que prácticamente no funciona desde su culminación a mediados de los años 80; o, la imprenta del Ministerio de Educación de Quito, instalada en 1991, 12 años después de haber sido comprada (y que aún no funciona), cuando el país de origen de la maquinaria ya no existía: la República Democrática Alemana. Estos y otros muchos proyectos, que resultaron improductivos, constituyen grandes elefantes blancos, a pesar de contar con la costosa asesoría de consultores y empresas extranjeras y la supervisión de los organismos multilaterales, y hoy permanecen como un pasivo oficial a ser pagado por los países pobres. En otros tantos proyectos su costo final fue muy superior al inicialmente presupuestado. La venta de armas es otra muestra de esta complicidad.

8.

Un puesto destacado corresponde a las instituciones financieras: el Banco Mundial, el FMI y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), controlados por los Estados de los países más ricos. Durante el festín crediticio, estos organismos entregaron préstamos a manos llenas en el mundo subdesarrollado o ayudaron a contratarlos, aún por parte de las ahora tan criticadas empresas estatales. Esa era la me-

jor salida frente a la recesión en los países centrales. Además, estos organismos, al tiempo que alentaban la contratación de créditos externos, no avizoraban -ni siquiera a inicios de los años ochenta cuando la crisis de la deuda era un hecho- cambios sustanciales para el mercado petrolero: el BID, por ejemplo, afirmaba en 1981, que "dada la elasticidad de ingreso de la demanda de energía, tanto a corto como a largo plazo, y los probables cambios en la estructura de la economía, la aceleración de la tasa de crecimiento de la actividad económica conducirá a un mayor consumo de energía en general y a una mayor demanda de petróleo en particular, por lo menos durante los próximos diez años". Aún cuando los precios del crudo ya había descendido desde la segunda mitad del año 1982 y daban señales de un debilitamiento de tipo estructural que les llevó a su valor más bajo en 1986, el Banco Mundial en 1985 todavía aseguraba "que es probable que vuelvan a aumentar en términos reales durante el presente decenio". En este contexto había escenarios con precios crecientes del crudo, que fluctuaban entre los 30 y los 48 dólares por barril para mediados de los ochenta y entre los 30 y 78 dólares originados a mediados de la década de los noventa, en valores constantes de 1980. Los efectos de este clima permisivo, fomentado por las entidades multilaterales de crédito tanto para los países importadores como para los exportadores de petróleo, conducían necesariamente a continuar con el proceso de endeudamiento. Para los primeros, ante las expectativas de un continuado incremento de los precios del crudo, la salida obligada era endeudarse para diversificar la oferta energética y reducir la dependencia petrolera; sin embargo, de la revisión del endeudamiento de estos países, es fácil concluir que no fue el alza del precio del petróleo el único detonante para esta demanda masiva de créditos, enmarcada en un contexto sistémico. Para los segundos, lo lógico, en términos financieros, era seguir contratando créditos, que al momento no estaban tan caros, para posteriormente pagarlos con los esperados incrementos de los precios del hidrocarburo. Estas previsiones erróneas en el campo hidrocarburífero se repitieron en el caso de muchos otros productos primarios para los años ochenta, así, si para el petróleo el error estuvo entre 150 y 160%, para los minerales metálicos llegó al 62%, para las grasas y aceites al 180%, para otros productos agrícolas no alimenticios al 10 % y así por el estilo... Posteriormente, ya en plena crisis, estos organismos -con funcionarios-subsidiados por los cuatro costados- asumieron el papel de cobradores y ajustadores de las economías que ellos contribuyeron a endeudar.

Fueron los responsables de los costosos y muchas veces inútiles programas de estabilización y ajuste estructural; y en este contexto volvieron a endeudar a los países pobres con créditos destinados a planes de transformación estructural, que en más de una ocasión concluyeron en enormes fracasos o en proceso de corrupción masiva, como lo han sido varios de los costosos salvatajes de la banca privada en México y Ecuador, para citar apenas dos casos.

9.

Con las diversas opciones de "solución" al problema de la deuda -inspiradas e impuestas desde el Norte: renegociaciones, Plan Baker, menú de opciones, Plan Brady, Iniciativa para las Américas, Programa para países pobres muy endeudados (HIPC), etc.- vienen atadas las condicionalidades de política económica y los propios esquemas de ajuste estructural. La deuda, entonces, no es sólo un problema cuantitativo, sino eminentemente cualitativo. Su pago o su renegociación sirven de gran palanca para profundizar los ajustes estructurales: privatizaciones, reducción del tamaño del Estado, recorte de las inversiones sociales, flexibilización laboral, apertura de la economía, liberalización de los mercados, dolarización... en suma, disminución de la capacidad de desarrollo nacional. Parecería que lo que importa, en última instancia, no es cobrar la totalidad de la deuda, sino lograr que los países subdesarrollados participen sumisamente en la economía mundial, aceptando las condiciones del nuevo (des)orden internacional capitalista. Esta constatación es vital: la deuda resulta la continuación de la política imperial por otros medios, para ponerlo en términos de Karl von Clausewitz.

10.

Para completar este decálogo de corresponsabilidades, incluyamos la deuda ecológica, en la cual los deudores son los países ricos y los acreedores los pobres. Esta deuda, que se originó con la expoliación colonial -la tala masiva de los bosques naturales, por ejemplo-, se proyecta tanto en el "intercambio ecológicamente desigual", como en la "ocupación gratuita del espacio ambiental" de los países pobres por efecto del estilo de vida depredador de los países industrializados. Así, hay que incorporar las presiones provocadas sobre el medio ambiente a través de las exportaciones de recursos naturales -normalmente mal pagadas y que tampoco asumen la pérdida de nutrientes y de la biodiversidad, para mencionar otro ejemplo-

provenientes de los países subdesarrollados, exacerbadas últimamente por los crecientes requerimientos que se derivan del servicio de la deuda externa y de la propuesta aperturista a ultranza. Propuesta que, al estimular al máximo las exportaciones, ha devenido en promotora y aceleradora de los monocultivos, del uso incontrolado de agrotóxicos, de la deforestación masiva, de la mayor e indiscriminada presión sobre los recursos naturales. Adicionalmente, desde la lógica de recortes fiscales de los programas de ajuste estructural y de las políticas de estabilización se han reducido sustantivamente las escasas inversiones destinadas a aquellos proyectos de protección y aún de restauración ecológica que serían indispensables para reducir la sobre-explotación de la oferta ambiental. Y la deuda ecológica crece, también, desde otra vertiente interrelacionada con la anterior, en la medida que los países más ricos han superado largamente sus equilibrios ambientales nacionales, al transferir directa o indirectamente "polución" (residuos o emisiones) a otras regiones sin asumir pago alguno. A todo lo anterior habría que añadir la biopiratería, impuilsada por varias corporaciones transnacionales que patentan en sus países de origen una serie de plantas y conocimientos indígenas. Por eso bien podríamos afirmar que no solo hay un intercambio comercial y financieramente desigual, sino que también se registra un intercambio ecológicamente desequilibrado y desequilibrador. Desde esta perspectiva y si consideramos que la deuda externa financiera ya habría sido pagada, la pregunta que surge es quién debe a quién. Es más, hasta podríamos pensar en club de acreedores conformado por los países empobrecidos.

Insistamos para concluir, durante el libertinaje financiero de los setenta y también aunque en menor medida en la primera mitad de los noventa, los gobiernos (muchos de ellos dictatoriales) y los grupos dominantes en los países periféricos -apoyados por EEUU y sus aliados- encontraron la oportunidad para satisfacer, aunque sea parcial y temporalmente, el déficit crónico de financiamiento. Y lo hicieron sin preocuparse demasiado por el uso de los créditos, que mayormente fueron en provecho de los grupos dominantes y que, adicionalmente, contribuyeron para postergar reformas estructurales indispensables, como pudo ser el establecimiento de un sistema tributario socialmente equitativo. Posteriormente, en la época del pago, aquellos sectores marginados de los "beneficios" del endeudamiento foráneo fueron convocados a asumir su servicio. La deuda, entonces, fue, al decir de Horacio Verbitsky, "el gran mecanismo reciclador de las relacio-

nes de poder porque unos gozan del crédito y otros lo pagan".

Los gobiernos latinoamericanos siempre han mantenido su actitud sumisa, condescendiente con la banca internacional, las transnacionales, los organismos multilaterales de crédito, los gobiernos de los países ricos. Además, las elites dominantes de los países pobres, por su complicidad con los acreedores, sea por que se habían transformado en tenedores de papeles de la deuda o sea por el miedo al "gran garrote", nunca plantearon salidas conjuntas, siempre se impusieron los clubes de los acreedores (Club de París, Club de Londres o comités de gestión). "¡Desgraciada condición humana! Siempre los tiranos se han ligado, los libres jamás", clamaba con angustia Simón Bolívar.

5365

LA INTERMEDIACION FINANCIERA Y EL SECTOR RURAL

*CARLOS MARX CARRASCO V.**

Como se sabe, el papel básico de la intermediación financiera es el de captar recursos de los agentes excedentarios y trasladarlos para que sean utilizados por los agentes deficitarios; es decir, su función se orienta a la canalización del ahorro hacia inversiones productivas eficientes. Consecuentemente, el papel asignado a los intermediarios financieros es vital para el desarrollo económico. Por lo tanto, de los niveles de eficiencia del sistema financiero dependen, en gran medida, los niveles de eficiencia generales de la economía de un país. Por lo tanto, es función de los intermediarios financieros atender la demanda de crédito y realizar las captaciones y servicios conexos en las más óptimas condiciones para sus clientes. La reducción de los costos administrativos, la oferta de tasas atractivas, tanto activas como pasivas, manteniendo al mismo tiempo los parámetros de solvencia, liquidez, seguridad y otros, en condiciones que no pongan en peligro la estabilidad financiera, constituyen los ejes de las políticas de los intermediarios financieros.

En Ecuador, tradicionalmente se ha pretendido llegar a los sectores rurales con créditos blandos; sin embargo, los objetivos que se persiguen, generalmente, no se han logrado. Se ha partido del carácter altamente vulnerable de la situación socioeconómica del campesinado, sobre todo de la región interandina. Cada vez las economías campesinas se alejan de las posibilidades de generación de valor agregado

* Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca.

que les garantice percibir ingresos más o menos razonables que les permita condiciones de vida aceptables. Ante el deterioro de la productividad agraria, de manera creciente se ven obligados a vender su fuerza de trabajo en los sectores modernos, los que a su vez, no son capaces de absorber la mano de obra que se desplaza del campo. El trabajo, entonces, constituye ahora la mercancía más importante que se somete al intercambio. Mucho más notoria es esta realidad en la región Centro-Sur, particularmente en las provincias de Azuay y Cañar, que son las provincias en las que centraremos nuestro análisis. Junto a este problema subyace la dificultad para los campesinos de no contar con la propiedad de la tierra o con su tiutularización.

El Banco Nacional de Fomento, ha sido la entidad financiera que más ha contribuido al desarrollo del sector agropecuario. Sin embargo, sus acciones permanentemente han estado sometidas a la presión de intereses políticos de carácter electoral. No han faltado casos en los que los créditos se han desviado y sin embargo las peticiones de condonación de capital e intereses han sido reiteradas, lo que ha provocado serios problemas financieros al Banco Nacional de Fomento.

Cabe destacar que el crédito para el sector agropecuario está financiándose fundamentalmente a través de la informalidad; solamente un 40% del financiamiento proviene de intermediarios financieros formales. Esta situación obliga a que se ponga especial atención en la necesidad de conceder facilidades a los mercados financieros alternativos, que con frecuencia demuestran ser más eficientes que los sistemas tradiciones de intermediación. Por lo tanto, hay que considerar que no solamente el BNF, la banca privada, las cooperativas de ahorro y crédito, los programas de desarrollo rural (DRI) merecen la atención y el establecimiento de políticas estatales. Existe una gran cantidad de organismos crediticios no formales que trabajan directamente con los sectores rurales. Por señalar un par de casos, hay que saber que, por ejemplo, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) y la Cooperativa "Jardín Azuayo" son parte vital del mercado financiero rural ecuatoriano y que su labor es altamente encomiable. En un importante foro agrario(1), se identificaron seis problemas fundamentales

(1) Realizado en Riobamba los días 28 y 29 de julio de 1999, con asistencia de un buen número de dirigentes y campesinos de base .

respecto a la intermediación financiera –formal e informal- y su viabilidad como factor de desarrollo. En primer plano se ubicó a la ausencia de políticas estatales como responsable de la falta de apoyo para la consecución de crédito y el mejoramiento de la producción. También se mencionaron los siguientes factores: Altas tasas de interés; inoportunidad del crédito; exclusión de la mujer; plazos y montos alejados de la realidad; falta de iniciativa comunitaria. En el mismo "foro" se plantearon como alternativas:

- Fortalecimiento de las organizaciones para el manejo integrado: crédito-comercialización-producción.
- Establecimiento de tipos de interés reales, en función de la tasa de inflación, el riesgo y los costos operacionales.
- Plazos y montos uniformes y no discriminatorios.
- Capacitación permanente a las organizaciones sobre la administración del crédito y los ingresos (flujo de caja).
- Accesibilidad y agilidad del crédito tomando en cuenta las especificidades de las localidades y de los beneficiarios directos.
- Fijación de garantías de acuerdo a las condiciones específicas de los deudores
- Conformación de instituciones crediticias locales y nacionales
- Democratización del crédito, sin diferencias de género, familia, religión
- Impulso de una organización financiera nacional desde las propias organizaciones campesinas, con un marco jurídico propio.

Justamente, la presente investigación trata de dar una respuesta a estas aspiraciones mediante la construcción de una propuesta –viable- para la organización de un mercado financiero alternativo para el sector rural. La investigación de campo se centra en 2 cantones importantes de la provincia del Azuay (Paute y Gualaceo). Las conclusiones pueden considerarse válidas para los demás cantones de la región austral, sobre todo para las provincias de Azuay y Cañar; pues las 2 provincias tienen las mismas raíces histórico culturales y poseen niveles y características socioeconómicos similares. En la economía de las 2 provincias hay una fuerte presencia de las actividades agropecuarias y artesana-

les, destacándose el cultivo del maíz y el tejido del sombrero de paja toquilla (conocido internacionalmente como el "Panama Hat").

Otro rasgo fuertemente distintivo de las dos provincias es la creciente emigración de la población, sobre todo del sector rural; lo que ha motivado la feminización del campo, el abandono de las actividades productivas, la creciente dolarización de los precios (lo que se debe, en buena medida, a la importante cantidad de remesas enviadas por los emigrantes). Justamente, uno de los filones del financiamiento rural radicaría en las remesas de los emigrantes. Se trata de dirigir dichos recursos al financiamiento de proyectos productivos. A pesar de las limitadas condiciones económicas de los cantones y parroquias rurales, contrariamente a lo que se cree, la mayoría de ellos son exportadores netos de recursos financieros(2).

ALGUNAS EXPERIENCIAS

Diversas experiencias de sistemas financieros que facilitan las transacciones merecen consignarse, tanto de sistemas informales como informales. Las experiencias van desde sistemas sencillos de reciprocidad entre vecinos, clubes de ahorro, asociaciones de ahorro rotativo y crédito(ROSCAS, como las que existen en Jamaica, Camerun Vietnam), hasta sistemas de seguros sencillos, sociedades constructoras y sistemas cooperativos de financiamiento de negocios. Ejemplos de estas experiencias pueden encontrarse en varios países(3).

Entre los ejemplos de servicios financieros en manos de los usuarios citaremos: la reciprocidad vecinal en el sur de la India, que se basa en la invitación "Interesada" a fiestas a cambio

(2) Durante los últimos años, alrededor de unos 10, se han instalado un buen número de casas de cambio y agencias bancarias en las zonas rurales de fuerte emigración. Lo que hacen tales intermediarios financieros es fundamentalmente canalizar los recursos que captan hacia los centros industriales y a actividades especulativas.

(3) En la región austral, concretamente en los cantones en los que se realiza la presente investigación funciona exitosamente el programa de intermediación financiera "Jardín Azuayo" que opera como un sistema mixto, entre lo que es una cooperativa y lo que es una caja rural. Considerando el proceso de dolarización en marcha, el pronóstico de esta experiencia se vuelve algo pesimista, al menos en lo que respecta a la obtención de rendimientos financieros, como parte importante del financiamiento del programa. Esto se debe a la considerable caída de los tipos de interés.

de la entrega de regalos; las Roscas o las sociedades de construcción para las clases medias de Bangladesh (el sorteo de carritos para trabajo); el club de ahorradores en México que depositas sus ahorros en manos de tenderos confiables; los seguros populares o fondos funerarios de Etiopía ("iddir").

Entre los servicios financieros informales con fines de lucro hay de aquellos que son receptores de ahorros (guardianes del dinero) y los prestamistas. Los casos que podríamos citar en esta parte constan los "alajos" nigerianos; los prestamistas profesionales en Cochin-India –llamados tamilianos-; prestamistas de casas de empeño, que son préstamos con colateral, de la India Occidental; la venta anticipada de cosechas de Indonesia; el crédito comercial "dadon" usado para el cultivo del camarón en Bangladesh.

En diferentes países, los sistemas informales han evolucionado a sistemas formales, los mismos que han provocado importantes beneficios a los usuarios. Las sociedades constructoras nacidas de las sociedades mutualistas o de amigos (Gran Bretaña); el iddir etiope se ha convertido en un negocio de seguros a nivel medio; los fondos chit, surgieron de las roscas indias. El paso hacia la formalidad no es inevitable. Incluso en países desarrollados persisten sistemas formales con mecanismos informales. Lo que está claro es que la informalidad caracteriza al financiamiento de los pobres. La cuestión está en cómo construir ese mercado financiero alternativo, en cómo formalizar lo informal, podría decirse. El financiamiento informal, siguiendo a Adams (1992) da algunas enseñanzas: Una clara determinación de la demanda de servicios financieros, costos bajos tanto para los deudores como para los prestamistas, disciplina propia y especial, capacidad de ahorro de la gente pobre, carácter innovador y flexible de la informalidad.

ESCUELAS SOBRE EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

En un importante foro realizado el año pasado en Quito, con el auspicio de la Corporación Financiera Nacional, se discutió ampliamente sobre la sostenibilidad financiera de los intermediarios financieros rurales. En cuanto al financiamiento del desarrollo se recordaron las cuatro versiones conocidas, que coinciden con determinadas etapas o cronología: Capital y financiamiento (1950-1970) en la que el desarrollo se concebía como un proceso de crecimiento macroeconómico; el financiamiento de grupos

meta específicos (1965-1985), que se orienta a la generación de ingresos, alivio de la pobreza, creación de empleo y otros objetivos sociales. Luego surge el pensamiento que sustenta la necesidad de construir un sistema financiero, tal como se lo concibió en la Universidad del Estado de Ohio, la que recomienda un enfoque de calidad de la intermediación financiera y, finalmente, surge la escuela de Finanzas, Instituciones e incentivos, conocida como "el institucionalismo teórico nuevo" la misma que se concentra en el factor de la información que enlaza el mundo de las finanzas con el desarrollo(4).

En cuanto a los modelos de ahorro y crédito, hay que reconocer la existencia de abundante variedad de modelos, dependiendo de cada región, con sus peculiaridades económicas, sociales y culturales. Tres han sido los modelos básicos: el alemán, desarrollado por W. Raifeisen, el canadiense, desarrollado por Alphonse Desjardins y el Bangladesh, elaborado por el Banco Grameen. A este grupo hay que agregar el modelo preparado por el italiano Lorenzo Tonti (S. XVII).

Actualmente se han desarrollado una serie de modelos de micro-financiamiento que propenden generar tiempos y diseños cada vez más cortos. El modelo de Tontina fue ampliamente utilizado en largos períodos y circunstancias, el de Raifeisen duró casi cincuenta años; Desjardins tardó dos décadas en poner en práctica su propuesta, mientras que el Banco Gramen cuenta con menos de una década de exitosa experiencia.

Los modelos recientes y sus características centrales se resumen fundamentalmente en cuatro: Asociaciones de ahorro y crédito rotativo (costumbre de ahorro colectivo, transformación de escala, intermediación financiera –por cada 12 ahorristas suele haber un deudor- potencial de seguro); Cooperativas de ahorro y crédito (clase media y baja, servicios especiales y no diversificados, ahorro previo como requisito básico para la concesión del préstamo, crédito con base a confianza, crédito minimalista, costo bajo, independencia o autofinanciamiento); Bancos Comunales o bancos de aldea (gestión democrática, ventanilla con algún préstamo de una agencia externa, garantía solidaria, reembolso con ahorros-16 semanas para reembolsar su primer préstamo que luego se devuelve a la agencia externa- repartición de dividendos para financiar nue-

(4) J.P.Kranen and R.H.Schmidt, 1974: 27.(Citado en Sostenibilidad Financiera de Intermediarios Financieros, publicaión que resume los resultados del Foro de Quito).

vos préstamos, cuenta externa e interna, -para la agencia externa y para las cuentas "propias"- límite crediticio, existencia de promotores, crédito minimalista); Programas de grupos solidarios (un grupo entre 3 y 10 personas se une para acceder a una ventanilla de crédito y servicios de asistencia técnica, avales recíprocos y ajuste a cada necesidad en cuanto a propósito, monto del crédito y plazo).

La sostenibilidad de entidades de crédito es vital al momento de toma de decisiones.

Las etapas de creación de un modelo de financiamiento, la experimentación, puesta en marcha, re-aplicación a otras regiones y culturas, aplicación masiva del modelo y la medición del impacto en la población atendida, tienen que ser analizadas con mucho detenimiento.

En la página siguiente presentamos en 2 cuadros, a manera de resumen, las visiones sobre el papel de las finanzas en el proceso de desarrollo y los modelos históricos y actuales de ahorro, crédito y financiamiento.

ANEXOS

VISIONES SOBRE EL PAPEL DE LAS FINANZAS EN EL PROCESO DE DESARROLLO

	Capital y financiamiento	Grupos meta específicos	Sistema financiero	Instituciones e incentivos
1.Período	1950-1970	1965-1985	1970 -	1980 -
2. Factor relevante en finanzas	Acumulación de capital	Acumulación asignación grupos meta	Movilización, transformación y asignación de capital	Avance sobre la anterior con mayor coordinación de expectativas e incentivos
3. Supuesto del que parte para explicar el factor relevante	Función de producción macroeconómica	Mercados de bienes y de capital muy imperfectos	Mercados e instituciones perfectas cuando se liberalizan	Problemas persistentes de información e incentivos
4. Impacto de las finanzas	Crecimiento del PIB	Crecimiento sectorial, ingresos y producción	a. Cantidad y calidad del capital b. Oferta y costo de servicios financieros	Funcionamiento de mercados e instituciones
5. Implicaciones y recomendaciones políticas	Transferencia de capital y tecnología	Diseño de programas de crédito subsidiados a grupos meta	Establecer instituciones viable sin subsidio en un ambiente liberalizado y estable	Analizar y racionalizar la estructura de incentivos

VISIONES SOBRE EL PAPEL DE LAS FINANZAS EN EL PROCESO DE DESARROLLO (C0NTINUACION)

Capital y	Grupos meta financiamiento	Sistema específicos	Instituciones financiero	e incentivos
1.Período	1950-1970	1965-1985	1970 -	1980 -
6. Criterios para evaluar los sistemas financieros	Stock de capital, tasa de ahorro y de inversión	Acceso óptimo y amplio al crédito	Diversificación de productos financieros a bajo costo (eficiencia y estabilidad)	Se complementa con la anterior con la incorporación de incentivos a los clientes
7. Evidencia empírica para políticas exitosas	Mixta	Parcial, con efectos secundarios negativos en instituciones y mercados.	Solamente funciona en economías estables	Múltiples instituciones financieras viables

Fuente: J.P.Krahnen and R.H. Schmidt (1974: 27) Citado en: Sostenibilidad financiera de intermediarios finacieros rurales –IFAIN, CEFN:1999; Quito, Ecuador. Elabaración: Autor

MODELOS HISTÓRICOS Y ACTUALES DE AHORRO, CRÉDITO Y FINANCIAMIENTO

Modelo Tontina (Italia)	Desarrolló Lorenzo Tonti en el SXVII. Sirve para com. Fiestas. Funciona autom., sin inversión previa. Se aplica en Japón y Africa (seguridad de los recursos en el domicilio).
Modelo Raifensen (Alemania)	1818-1888. Motivación etico-religioso. Contraloría social. Bajo costo.Atribuciones en forma de ahorro y no acciones. No hay reparto de dividendos sino reservas patrimoniales. Responsabilidad ilimitada de las pérdidas.
Modelo Desjardins (Canadá)	Modelo parecido, pero incorporó: Responsabilidad limitada. No solo capital social sino acciones. Asociaciones financieras, no cooperativas por la falta de legislación financiera en Canadá. La primera caja mutual de Desjardins fue creada en 1900.
Modelo Grameen (Caja Mutual)	El banco opera únicamente para los pobres, incluso sin garantías. Antes que nada se forma en los principios y la moral del banco. Cinco personas dan una garantía soldaria, recibiendo el préstamo una tras otra. Un número entre 6 y 10 forman un centro. El préstamo se amortiza en cuotas semanales. Se forma en salud, nutrición, costumbres matrimoniales, planificación familiar. Hoy el banco tiene más de 10 mill de m.
Asoc. Ahorro y Crédito Rotativo (Rosca)	Costumbre colectiva de ahorro. Transformación de escala. De cada doce personas, 1 es deudora de las demás. Tiene una importancia potencial de seguro. Existe una función de monitoreo entre iguales.
Coperativas de Ahorro y Crèdito	Clase media baja. Servicios específicos (ahorro y préstamos). Ahorro primero. El crédito se garantiza por otro socio. El crédito es minimalista. El costo es bajo. Existe independencia externa. El éxito depende de la posibilidad de economía de escala.
Bancos Comunales	(Bancos de aldea). Gestión democrática. Banca de segundo piso con garantía solidaria. Los préstamos son acumulables crecientes. Reembolso con ahorros, 16 semanas para devolver el préstamo inicial, lo que se devuelve al Banco. Existe reparto de utilidades. Se llevan cuentas externas e internas. Hay límite de crédito. En las comunidades se destacan promotores. El crédito es minimalista.
Programas de grupos solidarios (PGS)	De 3-10 personas adquieren un crédito y serv no fin. El uno al otro ofrece el aval. El prestatario recibe el crédito.. En función de monto, propiedad y plazo. El préstamo es para todo cliente microempresarial. En cada miembro hay entre 3-10 personas y no más de 1 de la familia. Los préstamos se conceden a domicilio. El monto decide el beneficio y la tasa y plazo. Los intereses son altos. El tiempo para obtener es corto. Clientes morosos reciben reprimendas. La gente ahorra.

Fuente: IFAIN (1999), Elaboración: Autor.

LOS PROBLEMAS ASOCIADOS A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA MADERA EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA COTACACHI-CAYAPAS

MARCELO LEÓN JARA

Febrero de 2000

El modelo estatal de industrialización sustitutiva de importaciones favoreció el crecimiento del sector industrial como motor del desarrollo económico. El papel asignado al sector agrícola –y por ende al sector silvícola y forestal- fue el de simple abastecedor de materia prima, bienes salario y mano de obra abundante y barata. La política proteccionista que acompañó al modelo permitió la aparición de monopolios en la industria de la madera.

Los factores anotados originaron distorsiones en el mercado maderero y anularon incentivos económicos que un mercado libre normalmente los genera. Esto provocó la desinversión en la actividad forestal y eliminó la opción económica de las comunidades campesinas dueñas o posesionarias de amplias extensiones de bosque para obtener una rentabilidad que les permita un manejo del recurso forestal.

Estas fallas del mercado se mantienen hasta hoy y se reflejan en el bajo precio de la madera, tanto en pie –seis dólares por árbol como cortada, doce dólares por metro cúbico en la localidad

de Borbón. Estos precios no cubren costos operativos y generan incluso pérdidas para las comunidades y dueños de bosques. A esto se suma la falta de normalización, información, intermediación inequitativa, ausencia de tecnificación en la extracción forestal, y falta de fomento y crédito, entre los factores principales.

Estos son, entre otros, los principales problemas en la comercialización de la madera en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, RECC, que han provocado un infortunio ecológico ambiental y socio económico, dos fenómenos que ocurren de manera simultánea, perpetuando el círculo vicioso de pobreza y degradación ambiental.

LA EXPLOTACIÓN FORESTAL EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RECC.

La producción forestal de la zona de amortiguamiento de la RECC se transa en su totalidad en el puerto fluvial de Borbón. Los datos de producción forestal que a continuación se exponen corresponden al aporte de los bosques localizados en la cuenca baja de los ríos Cayapas, Santiago y Onzole, con un área de influencia aproximada de 250.000 ha. que incluye la zona de amortiguamiento de la RECC.

La producción de madera de Borbón es representativa con un promedio del

CUADRO N° 1
ECUADOR: PARTICIPACION DE LA ZONA DE BORBON EN LA PRODUCCION FORESTAL NACIONAL

AÑOS	BORBÓN m3	TOTAL NACIONAL (m3)	%
1994	93.519,88	1.130.275.64	8.27
1995	100.539,36	1.238.590.36	8.12
1996	91.399,84	1.851.818.93	4.94
1997	86.356.99	1.417.146.96	6.09

FUENTE: INEFAN.- Para Borbón: Levantamiento de Guías de Movilización de Productos Forestales, años 1994, 1995, 1996 y 1997; Para Total Nacional, División de Manejo Forestal, Estadísticas Internas (1997).

orden del 8 % del total nacional, equivalente en alrededor de 100.000 metros cúbicos de madera. Esta producción satisface los requerimientos de materias primas forestales de la provincia y el país, tanto en madera aserrada como en trozas para la industria del desenrrollo, con un aprovechamiento promedio de unas ocho a doce mil hectáreas por año que automáticamente pasan a convertirse en áreas deforestadas, de las cuales la gran mayoría se las abandona.

El aprovechamiento no es tecnificado y está muy lejos de cumplir con los requisitos mínimos de un manejo sustentable que se asimila a una destrucción ambiental de grandes proporciones. Estas cifras son preocupantes ya que reflejan la presión sobre zonas cercanas a la RECC que son parte del chocó, una de las diez puntos candentes a nivel mundial.

EL APROVECHAMIENTO FORESTAL COMO UN MODELO CONCENTRADOR Y EXCLUYENTE A NIVEL DEL PAÍS.

Según registros del Sistema de Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador, desde la óptica de la distribución del ingreso, se presentan a continuación los valores correspondientes al Valor Agregado Bruto para la subrama "Silvicultura, tala y corta" (clasificación CIIU) descompuesto en las remuneraciones a los factores de producción, capital y trabajo y el pago de impuestos al Estado.

El Valor Agregado Bruto, VAB, se lo define como la "nueva riqueza" que representa ingresos generados o agregados en el sistema económico o rama de producción por año. Este ingreso se distribuye de forma primaria entre los factores de producción: Remuneración de los Empleados, RE, que comprende el pago por sueldos y salarios y pagos a la seguridad social; entre el Excedente Bruto de Explotación, EBE, que es la diferencia entre el Excedente neto de explotación menos el consumo de capital fijo, y que se constituye en el pago al factor capital o ganancias; y, entre los Impuestos Indirectos Netos, IN, que es resultado de la diferencia entre los impuestos indirectos brutos menos las subvenciones.

Distribución primaria del ingreso:

$$VAB = RE + EBE + IN$$

Las relaciones: RE/VAB; EBE/VAB; IN/VAB constituyen la participación relativa del trabajo, del capital y del estado en la "nueva riqueza" creada.

Los datos del cuadro siguiente muestran una distribución primaria del ingreso a nivel del país, para la rama silvicultura, tala y corta sumamente concentrada y con tendencia a incrementarse.

CUADRO N°. 2
SILVICULTURA, TALA Y CORTA
En millones de sucres corrientes

AÑOS	VAB	RE	IN	EBE	RE/VAB	IN /VAB	EBE/VAB
1973	535	18	7	510	3.4%	1.3%	95.3%
1974	801	24	6	771	3.0%	0.7%	96.3%
1975	1,019	25	10	984	2.5%	1.0%	96.6%
1976	1,264	29	11	1,224	2.3%	0.9%	96.8%
1977	1,689	31	9	1,649	1.8%	0.5%	97.6%
1978	1,918	33	10	1,875	1.7%	0.5%	97.8%
1979	2,230	43	12	2,175	1.9%	0.5%	97.5%
1980	2,644	57	14	2,573	2.2%	0.5%	97.3%
1981	3,098	60	20	3,018	1.9%	0.6%	97.4%
1982	3,885	61	21	3,803	1.6%	0.5%	97.9%
1983	4,963	68	22	4,873	1.4%	0.4%	98.2%
1984	6,649	87	32	6,530	1.3%	0.5%	98.2%
1985	8,311	107	41	8,163	1.3%	0.5%	98.2%
1986	11,982	140	53	11,789	1.2%	0.4%	98.4%
1987	21,694	213	71	21,410	1.0%	0.3%	98.7%
1988	32,702	301	153	32,248	0.9%	0.5%	98.6%
1989	48,784	427	239	48,118	0.9%	0.5%	98.6%
1990	77,179	579	327	76,273	0.8%	0.4%	98.8%
1991	118,290	832	606	116,852	0.7%	0.5%	98.8%
1992	193,067	1,495	1,017	190,555	0.8%	0.5%	98.7%
1993	286,344	2,422	1,088	282,834	0.8%	0.4%	98.8%
1994	379,339	4,354	1,714	373,271	1.1%	0.5%	98.4%
1995	471,624	5,266	2,430	463,928	1.1%	0.5%	98.4%

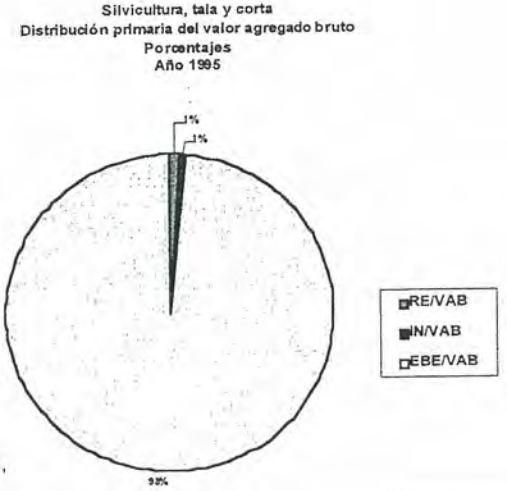
Fuente: Cuentas Nacionales No. 18 Banco Central del Ecuador
Elaboración: Propia

Pues en efecto, el Excedente Bruto de Explotación pasa del 95.3% en 1973 al 98.4% para el año 1995, a costa de la reducción de las Remuneraciones de los Empleados, que para los mismos años se reduce de 3.4% al 1.1%. Esto se muestra en los siguientes gráficos que dan cuenta del grado de concentración en las actividades de explotación en los bosques de Ecuador.

GRÁFICO N°. 1



Fuente: Cuentas Nacionales No. 18, Banco Central



Fuente: Cuentas Nacionales No. 18, Banco Central

EL PAGO AL FACTOR TRABAJO Y LOS INGRESOS PARA LOS DUEÑOS DEL BOSQUE A NIVEL DE BORBÓN, BAJO LA ÓPTICA COMUNITARIA.

Durante los meses de agosto y septiembre de 1998 las comunidades de Calle Manza y Majua hicieron aprovechamientos forestales para obtener madera en troza para desenrollo, la misma que la vendieron en el mercado de Borbón a doscientos mil sucres (US $ 36.36), un precio mucho mayor al vigente en esa fecha.

Estas sendas producciones sirvieron de base para efectuar estudios de costos y análisis de rentabilidad. Los resultados se presentan a continuación a nivel de tres escenarios.

Con trabajo en minga. Se trata de un sistema tradicional de trabajo comunitario no remunerado en dinero sino pagado tan solo en especie consistente en alimentación y licor durante los días que requiera el aprovechamiento forestal. En el caso de generarse excedentes, un buen porcentaje de estos tienen destino comunitario y la diferencia son ingresos individuales.

En este primer escenario, los ingresos colectivos e individuales fueron los siguientes:

LIQUIDACION FINAL	SUCRES
Precio pagado por la empresa por metro cúbico sólido sin corteza	200.000.00
Costo de producción promedio por metro cúbico sólido sin corteza	132.062.59
Utilidad aparente por metro cúbico sólido sin corteza	67.937.41
Ingreso promedio que debió recibir cada minguero por m3	1.663.17

Con los salarios pagados en la zona: el segundo escenario se construye considerando el salario que se paga en la zona, que para la fecha del estudio, mediados de 1998, era de 15.000 sucres por día de trabajo, equivalente a US $ 2.72. Los resultados obtenidos son los siguientes:

LIQUIDACION FINAL	SUCRES
Precio pagado por la empresa por metro cúbico sólido sin corteza	200.000.00
Costo de producción promedio por metro cúbico sólido sin corteza	227.218.25
Utilidad aparente por metro cúbico sólido sin corteza	- 27.218.25
Pérdida promedio que debió cancelar cada minguero por m3	- 253.32

Si estas comunidades hubiesen adoptado esta modalidad de trabajo, de remunerar la mano de obra de forma monetaria, hubiesen incurrido en pérdidas en algo más del 11% del precio de venta de la madera en troza.

Con el Salario Mínimo Vital Vigente: el tercer escenario es hipotético, y se lo construyó bajo el supuesto de que la remuneración al trabajo se lo haría considerando el salario mínimo vital vigente establecido por el Gobierno Nacional (que es de 33.007 sucres diarios a finales de 1997), los resultados son los siguientes:

LIQUIDACION FINAL	SUCRES
Precio pagado por la empresa por metro cúbico sólido sin corteza	200.000.00
Costo de producción promedio por metro cúbico sólido sin corteza	411.401.75
Utilidad aparente por metro cúbico sólido sin corteza	- 211.401.75
Pérdida promedio que debió cancelar cada minguero por m3	- 2.943.92

Los resultados son elocuentes y demuestran que solo las mingas hacen posible que los productores de madera en troza estén en capacidad de soportar un "negocio" de esta naturaleza.

Las repercusiones son de variada índole, pero básicamente de dos tipos, como ya lo manifestamos: pobreza al interior de las comunidades y pérdida del recurso forestal en volumen, calidad y cobertura, junto con una liquidación paulatina de la biodiversidad y aparición y establecimiento progresivo de bosques secundarios, que son de bajo valor económico y biotípico.

EL COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS DE LA MATERIA PRIMA Y DEL PRODUCTO INDUSTRIALIZADO

El comportamiento es dispar: la materia prima apenas se incrementa a lo largo del tiempo, en tanto los precios del producto industrializado – el plywood -, tiene una dinámica diferente.

Las razones que explican esta disparidad se las puede encontrar en la naturaleza propia de dos tipos de agentes económicos totalmente disímiles en todos los aspectos y que sin embargo se relaciona en el mercado como son la gran industria maderera y las comunidades forestales.

El Cuadro No. 3 se detallan los precios del plywood en la ciudad de Quito y los precios de la madera en troza en la localidad de Borbón, por metro cúbico tanto en sucres como en dólares.

En el Cuadro No. 3 consta una columna sobre los precios en sucres para la madera en troza vendida por las comunidades pertenecientes a la Red Forestal Comunitaria con asesoría del Proyecto SUBIR en la localidad de Borbón. Si bien se consiguieron precios muy por encima del precio vigente en el mercado de Borbón, esta tendencia no ha podido ser mantenida por la firme decisión de las empresas de no reconocer mayor precio y así desalentar un proceso de agremiación y de fuerza que las comunidades organizadas lo iniciaron en 1996. A esto se debe adicionar las drásticas reducciones de los precios en términos reales producto de un ambiente de crisis persistente en la economía nacional expresado en la severa devaluación del sucre y en la persistente inflación, la más alta de América Latina.

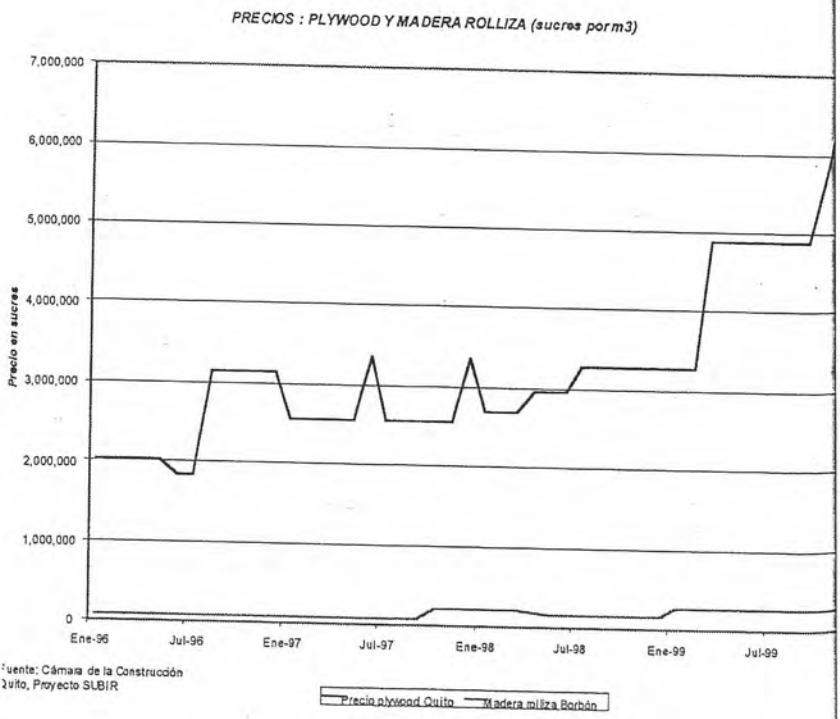
Cuadro No. 3

Precios de plywood en Quito y precios de madera en troza en Borbón
Por metro cúbico
En sucres y dólares

Fecha	Precio plywood por m3 / Quito		Precio troza por m3 / Borbón		Precio negoc. SUBIR troza/m3	
	Sucres	Dólares	Sucres	Dólares	Fecha negoc.	Sucres
Fecha	Sucres	Dólares				
Jan-00	2,028,657	559	60,000	16.5		
Feb-00	2,028,657	559	60,000	16.5		
Mar-00	2,028,657	559	60,000	16.5		
Apr-00	2,028,657	559	60,000	16.5		
May-00	2,028,657	559	60,000	16.5	*	145,000
Jun-00	1,842,183	508	60,000	16.5		
Jul-00	1,842,183	508	60,000	16.5		
Aug-00	3,146,247	867	60,000	16.5		
Sep-00	3,146,247	867	60,000	16.5		
Oct-00	3,146,247	867	60,000	16.5		
Nov-00	3,146,247	867	60,000	16.5		
Dec-00	3,146,247	867	60,000	16.5		
Jan-01	2,566,273	635	60,000	16.3		
Feb-01	2,566,273	629	60,000	16.0		
Mar-01	2,566,273	624	80,000	21.1	*	200,000
Apr-01	2,566,273	616	80,000	20.8	*	200,000
May-01	2,566,273	610	80,000	20.5		
Jun-01	3,354,473	776	80,000	20.3		
Jul-01	2,566,273	635	80,000	19.8		
Aug-01	2,566,273	629	80,000	19.6		
Sep-01	2,566,273	624	80,000	19.5		
Oct-01	2,566,273	616	200,000	48.0	*	230,000
Nov-01	2,566,273	610	200,000	47.6		
Dec-01	3,354,473	776	200,000	46.3		
Jan-02	2,700,280	609	200,000	45.1		
Feb-02	2,700,280	601	200,000	44.5		
Mar-02	2,700,280	557	200,000	41.2	*	260,000
Apr-02	2,970,345	592	180,000	35.9	*	230,000
May-02	2,970,345	584	150,000	29.5	*	210,000
Jun-02	2,970,345	563	150,000	28.4		
Jul-02	3,267,365	608	150,000	27.9		
Aug-02	3,267,365	598	150,000	27.5		
Sep-02	3,267,365	545	150,000	25.0		
Oct-02	3,267,365	497	150,000	22.8		
Nov-02	3,267,365	508	150,000	23.3		
Dec-02	3,267,365	482	150,000	22.1		
Jan-03	3,267,365	453	250,000	34.7	*	300,000
Feb-03	3,267,365	349	250,000	26.7		
Mar-03	4,882,854	472	250,000	24.2		
Apr-03	4,882,854	543	250,000	27.8		
May-03	4,882,854	519	250,000	26.6		
Jun-03	4,882,854	423	250,000	21.6		
Jul-03	4,882,854	423	250,000	21.7		
Aug-03	4,882,854	461	250,000	23.6		
Sep-03	4,882,854	354	250,000	18.1		
Oct-03	5,617,303	338	250,000	15.1		
Nov-03	6,448,990	276	250,000	14.6		
Dec-03	6,589,611	329	280,000	13.9	*	

Fuente: Precios Peña Durini, Cámara de la Construcción Quito
Elaboración: Paulina Baca / Proyecto SUBIR /Abril 2000

Gráfico No. 2



Fuente: Cámara de la Construcción Quito, Proyecto SUBIR

EL DESEMPEÑO DE LOS PRECIOS DURANTE 1999

En el Cuadro No 4 se compara el comportamiento de los precios de la madera en troza puesto en la localidad de Borbón con los precios promedio del plywood en la ciudad de Quito por metro cúbico comparados a su vez con el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (la inflación) y con el Índice de Precios de la Construcción.

El incremento del precio de la troza puesto en Borbón es menos de la tercera parte de la inflación, en tanto que los precios del plywood durante 1999 han crecido en algo más de la mitad que la inflación. Al analizar el comportamiento en dólares, es menos brusco el descenso de los precios de la madera industrializada que la materia prima. Esto demuestra el movimiento desigual de precios que va de la mano con la capacidad de poderlos fijar y es una de la formas de concentrar riqueza en desmedro de aquellos sectores que no lo pueden subir o al menos rápidamente.

CONCLUSIONES

La zona de Borbón produce cerca del 8% de la producción nacional de madera, equivalente entre ocho a doce mil hectáreas por año de deforestación.

El sector forestal es uno de los de mayor concentración de riqueza en la economía nacional que se traduce en una distribución inequitativa en sumo grado.

El comportamiento de los precios es totalmente dispar para la materia prima y para los productos industrializados que hacen uso de esa madera y se explica por una diferencia estructural de proporciones de los agentes económicos.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales No. 18, 1995

Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual – Febrero del 2000

Cámara de la Construcción de Quito, Lista de precios de materiales para la construcción, 1996-1999

CARE Ecuador, Proyecto SUBIR, Osvaldo Vivanco y Juan Serrano, "Suministro de madera de los productores a la industria y determinación del tabulador de costos" (próxima publicación), Quito, septiembre de 1998.

Instituto de Investigaciones Sociales, IDIS, Salvador Marconi y Patricio León, "Notas sobre cuentas nacionales" , Cuenca, 1984

Varios documentos del Componente de Comercialización y Mercadeo del Proyecto SUBIR, CARE Ecuador, 1996-2000

DEBATES TEORICOS
Y
POLITICOS

LA CONFERENCIA MONETARIA DE LAS REPUBLICAS DE AMERICA

NUEVA YORK, MAYO DE 1891

El 24 de mayo de 1888 envió el presidente de los Estados Unidos a los pueblos de América, y al reino de Hawaii en el mar Pacífico, el convite donde el Senado y la Cámara de Representantes los llamaban a una Conferencia Internacional en Washington, para estudiar, entre otras cosas, "la adopción por cada uno de los gobiernos de una moneda común de plata, que sea de uso forzoso en las transacciones comerciales recíprocas de los ciudadanos de todos los Estados de América".

El 7 de abril de 1890, la Conferencia Internacional Americana, en que eran parte los Estados Unidos, recomendó que se estableciese una unión monetaria internacional; que como base de esta unión se acuñasen una o más monedas internacionales, uniformes en peso y ley, que pudiesen usarse en todos los países representados en esta Conferencia; que se reuniese en Washington una Comisión que estudiase la cantidad, curso, valor y relación de metales en que se habría de acuñar la moneda internacional.

El 23 de marzo de 1891, después de un mes de prórroga solicitado de la Comisión Monetaria Internacional reunida en Washington, por la delegación de los Estados Unidos, "para tener tiempo de conocer la opinión pendiente de la Cámara de Representantes sobre la acuñación libre de la plata", declaró la delegación de los Estados Unidos, ante la Conferencia, que la creación de una moneda común de plata de curso forzoso en todos los Estados de América era un sueño fascinador, que no podía intentarse sin el avenimiento con las demás potencias del globo. Recomendó la delegación el uso del oro y la plata para la moneda, con relación fija. Deseó que los pueblos de América, y el reino de Ha-

wai que se sentaba en la Conferencia, invitasen unidos a las potencias a un Congreso Monetario Universal.

¿Qué lección se desprende para América, de la Comisión Monetaria Internacional, que los Estados Unidos provocaron, con el acuerdo del Congreso, en 1888, para tratar de la adopción de una moneda común de plata, y a la que los Estados Unidos dicen, en 1891, que la moneda común de plata es un sueño fascinador?

A lo que se ha de estar no es a la forma de las cosas, sino a su espíritu. Lo real es lo que importa, no lo aparente. En la política, lo real es lo que no se ve. La política es el arte de combinar, para el bienestar creciente interior, los factores diversos u opuestos de un país, y de salvar al país de la enemistad abierta o la amistad codiciosa de los demás pueblos. A todo convite entre pueblos hay que buscarle las razones ocultas. Ningún pueblo hace nada contra su interés; de lo que se deduce que lo que un pueblo hace es lo que está en su interés. Si dos naciones no tienen intereses comunes, no pueden juntarse. Si se juntan, chocan. Los pueblos menores, que están aún en los vuelcos de la gestación, no pueden unirse sin peligro con los que buscan un remedio al exceso de productos de una población compacta y agresiva, y un desagüe a sus turbas inquietas, en la unión con los pueblos menores. Los actos políticos de las repúblicas reales son el resultado compuesto de los elementos del carácter nacional, de las necesidades económicas, de las necesidades de los partidos, de las necesidades de los políticos directores. Cuando un pueblo es invitado a unión por otro, podrá hacerlo con prisa el estadista ignorante y deslumbrado, podrá celebrarlo sin juicio la juventud prendada de las bellas ideas, podrá recibirlo como una merced el político venal o demente, y glorificarlo con palabras serviles; pero el que siente en su corazón la angustia de la patria, el que vigila y prevé, ha de inquirir y ha de decir qué elementos componen el carácter del pueblo que convida y el del convidado, y si están predispuestos a la obra común por antecedentes y hábitos comunes, y si es probable o no que los elementos temibles del pueblo invitante se desarrollen en la unión que pretende, con peligro del invitado; ha de inquirir cuáles son las fuerzas políticas del país que le convida, y los intereses de sus partidos, y los intereses de sus hombres, en el momento de la invitación. Y el que resuelva sin investigar, o desee la unión sin conocer, o la recomiende por mera frase y deslumbramiento, o la defienda por la poquedad del alma aldeana, hará mal a América. ¿En qué instantes se provocó y se vino a reunir, la Comisión Monetaria Interna-

cional? ¿Resulta de ella, o no, que la política internacional americana es, o no es, una bandera de política local y un instrumento de la ambición de los partidos? ¿Han dado, o no, esta lección a Hispanoamérica los mismos Estados Unidos? ¿Conviene a Hispanoamérica desoírla, o aprovecharla?

Un pueblo crece y obra sobre los demás pueblos en acuerdo con los elementos de que se compone. La acción de un país, en una unión de países, será conforme a los elementos que predominen en él, y no podrá ser distinta de ellos. Si a un caballo hambriento se le abre la llanura, la llanura pastosa y fragante, el caballo se echará sobre el pasto, y se hundirá en el pasto hasta la cruz, y morderá furioso a quien le estorbe.

Dos cóndores, o dos corderos, se unen sin tanto peligro como un cóndor y un cordero. Los mismos cóndores jóvenes, entretenidos en los juegos fogosos y peleas fanfarronas de la primera edad, no defenderían bien, o no acudirían a tiempo y juntos a defender, la presa que les arrebatase el cóndor maduro. Prever es la cualidad esencial, en la constitución y gobierno de los pueblos. Gobernar no es más que prever. Antes de unirse a un pueblo, se ha de ver qué daños, o qué beneficios, pueden venir naturalmente de los elementos que lo componen.

Ni es sólo necesario averiguar si los pueblos son tan grandes como parecen y si la misma acumulación de poder que deslumbra a los impacientes y a los incapaces no se ha producido a costa de cualidades superiores, y en virtud de las que amenazan a quienes lo admiran; sino que, aún cuando la grandeza sea genuina y de raíz, sea durable, sea justa, sea útil, sea cordial, cabe que sea de otra índole y de otros métodos que la grandeza a que puede aspirar por sí, y llegar por sí, con métodos propios, –que son los únicos viables–un pueblo que concibe la vida y vive en diverso ambiente, de un modo diverso. En la vida común, las ideas y los hábitos han de ser comunes. No basta que el objeto de la vida sea igual en los que han de vivir juntos, sino que lo ha de ser la manera de vivir; o pelean, y se desdeñan, y se odian, por las diferencias de manera, como se odiarían por las de objeto. Los países que no tienen métodos comunes, aun cuando tuviesen idénticos fines, no pueden unirse para realizar su fin común con los mismos métodos.

Ni el que sabe y ve puede decir honradamente, –porque eso sólo lo dice quien no sabe y no ve, o no quiere por su provecho ver ni saber, –que en los Estados Unidos prepondere hoy, siquiera, aquel elemento más humano y viril, aunque siempre egoísta y con-

quistador, de los colonos rebeldes, ya segundones de la nobleza, ya burguesía puritana; sino que este factor, que consumió la raza nativa, fomentó y vivió de la esclavitud de otra raza y redujo o robó los países vecinos, se ha acendrado, en vez de suavizarse, con el injerto continuo de la muchedumbre europea, cría tiránica del despotismo político y religioso, cuya única cualidad común es el apetito acumulado de ejercer sobre los demás la autoridad que se ejerció sobre ellos. Creen en la necesidad, en el derecho bárbaro, como único derecho: "esto será nuestro, porque lo necesitamos". Creen en la superioridad incontrastable de "la raza anglosajona contra la raza latina". Creen en la bajeza de la raza negra, que esclavizaron ayer y vejan hoy, y de la india, que exterminan. Creen que los pueblos de Hispanoamérica están formados, principalmente, de indios y de negros. Mientras no sepan más de Hispanoamérica los Estados Unidos y la respeten más, –como con la explicación incesante, urgente, múltiple, sagaz, de nuestros elementos y recursos, podrían llegar a respetarla, –¿pueden los Estados Unidos convidar a Hispanoamérica a una unión sincera y útil para Hispanoamérica? ¿Conviene a Hispanoamérica la unión política y económica con los Estados Unidos?

Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio, para asegurar la libertad. El pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse, vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro, se convierte en influjo político. La política es obra de los hombres, que rinden sus sentimientos al interés, o sacrifican al interés una parte de sus sentimientos. Cuando un pueblo fuerte da de comer a otro, se hace servir de él. Cuando un pueblo fuerte quiere dar batalla a otro, compele a la alianza y al servicio a los que necesitan de él. Lo primero que hace un pueblo para llegar a dominar a otro, es separarlo de los demás pueblos. El pueblo que quiera ser libre, sea libre en negocios. Distribuya sus negocios entre países igualmente fuertes. Si ha de preferir a alguno, prefiera al que lo necesite menos, al que lo desdeñe menos. Ni uniones de América contra Europa, ni con Europa contra un pueblo de América. El caso geográfico de vivir juntos en América no obliga, sino en la mente de algún candidato o algún bachiller, a unión política. El comercio va por las vertientes de tierra y agua y detrás de quien tiene algo que cambiar por él, sea monarquía o república. La unión, con el mundo, y no con una parte de él; no con una parte de él, contra otra. Si algún oficio tiene la familia de repúblicas de América, no es

ir de arria de una de ellas contra las repúblicas futuras.

Ni en los arreglos de la moneda, que es el instrumento del comercio, puede un pueblo sano prescindir–por acatamiento a un país que no le ayudó nunca, o lo ayuda por emulación y miedo de otro, –de las naciones que le anticipan el caudal necesario para sus empresas, que le obligan el cariño con su fe, que lo esperan en las crisis y le dan modo para salir de ellas, que lo tratan a la par, sin desdén arrogante, y le compran sus frutos. Por el universo todo debiera ser una la moneda. Será una. Todo lo primitivo, como la diferencia de monedas, desaparecerá, cuando ya no haya pueblos primitivos. Se ha de poblar la tierra, para que impere, en el comercio como en la política, la paz igual y culta. Ha de procurarse la moneda uniforme. Ha de hacerse cuanto prepare a ella. Ha de reconocerse el uso legal de los metales imprescindibles. Ha de establecerse una relación fija entre el oro y la plata. Ha de desearse, y de ayudar a realizar, cuanto acerque a los hombres y les haga la vida más moral y llevadera. Ha de realizarse cuanto acerque a los pueblos. Pero el modo de acercarlos no es levantarlos unos contra otros; ni se prepara la paz del mundo armando un continente contra las naciones que han dado vida y mantienen con sus compras a la mayor parte de los países de él; ni convidando a los pueblos de América, adeudados a Europa, a combinar, con la nación que nunca les fió, un sistema de monedas cuyo fin es compeler a sus acreedores de Europa, que les fía, a aceptar una moneda que sus acreedores rechazan.

La moneda del comercio ha de ser aceptable a los países que comercian. Todo cambio en la moneda ha de hacerse, por lo menos, en acuerdo con los países con que se comercia más. El que vende no puede ofender a quien le compra mucho, y le da crédito, por complacer a quien le compra poco, o se niega a comprarle, y no le da crédito. Ni lastimar, ni alarmar siquiera, debe un deudor necesitado a sus acreedores. No debe levantarse entre países que comercian poco, o no dejan de comerciar por razones de moneda, una moneda que perturba a los países con quienes se comercia mucho. Cuando el mayor obstáculo al reconocimiento y fijeza de la moneda de plata es el temor de su producción excesiva en los Estados Unidos, y del valor ficticio que los Estados Unidos le puedan dar por su legislación, todo lo que aumente este temor, daña a la plata. El porvenir de la moneda de plata está en la moderación de sus productores. Forzarla, es depreciarla. La plata de Hispanoamérica se levantará o caerá con la plata universal. Si los países de Hispanoamérica venden,

principalmente, cuando no exclusivamente, sus frutos en Europa, y reciben de Europa empréstitos y créditos, ¿qué conveniencia puede haber en entrar, por un sistema que quiere violentar al europeo, en un sistema de moneda que no se recibiría, o se recibiría depreciada, en Europa? Si el obstáculo mayor para la elevación de la plata y su relación fija con el oro es el temor de su producción excesiva y valor ficticio en los Estados Unidos, ¿qué conveniencia puede haber, ni para los países de Hispanoamérica que producen plata, ni para los Estados Unidos mismos, en una moneda que asegure mayor imperio y circulación a la plata de los Estados Unidos?

Pero el Congreso Panamericano, que pudo ver lo que no siempre vio; que debió librar a las repúblicas de América de compromisos futuros de que no las libró; que debió estudiar las propuestas de la convocatoria por sus antecedentes políticos y locales, –la plétora fabril traída por el proteccionismo desordenado, –la necesidad del Partido Republicano de halagar a sus mantenedores proteccionistas, –la ligereza con que un prestidigitador político, poniéndole colorines de república a una idea imperial, podía lisonjear a la vez, como bandera de candidato, el interés de los productores ansiosos de vender y la conquista latente y poco menos que madura en la sangre nacional;–el Congreso Panamericano, que demoró lo que no quiso resolver, por un espíritu imprudente de concesión innecesaria, o no pudo resolver, por empeños sinuosos o escasez de tiempo, –recomendó la creación de una Unión Monetaria Internacional, –la creación de una o más monedas internacionales, –la reunión de una Comisión que acordase el tipo y reglamentación de la moneda. Las repúblicas de América atendieron, corteses, la recomendación. Los delegados de la mayoría de ellas se reunieron en Washington, México y Nicaragua, y el Brasil y el Perú, y Chile y la Argentina, delegaron a sus ministros residentes. El ministro argentino renunció el puesto, que ocupó más tarde otro delegado. Las otras repúblicas enviaron delegados especiales. El Paraguay no envió. Ni envió Centroamérica, fuera de Nicaragua, y de Honduras, cuyo delegado, hijo de un almirante norteamericano, no hablaba español. Presidió la Comisión, por acuerdo unánime, el Ministro de México. Sesiones de uso, comisiones previas, reglamento; lo uniforme no era allí la moneda, sino la duda, cambiada a chispazos en los debates, –la seguridad–de que no podía llegarse a acuerdo. Uno hablaba del "comercio real". Otro se declaraba, antes de sazón, hostil "a esa idea imposible". Pidió un delegado de los Estados Unidos una larga demora, "para tener

tiempo de conocer la opinión pendiente de la Cámara de Representantes sobre la acuñación libre de la plata"; y un delegado, al obtener que se redujese a términos de cortesía, lícita la pretensión excesiva del delegado de los Estados Unidos, estableció que "se entendiese cómo la demora era, para que la delegación del país invitante pudiera completar sus estudios preparatorios, puesto que de ningún modo se habría de suponer que la opinión de la Cámara de Representantes hubiese por necesidad de alterar las opiniones formadas de la Comisión".

Cumplida la demora y desbandada la Cámara de Representantes sin haber votado, la ley de plata libre, las delegaciones ocuparon de nuevo sus puestos en la mesa de la Comisión. Acaso habían oído algunos lo que decían sin reserva gentes notables del país. Oyeron acaso que la Comisión no parecía bien a los que pasaban por amigos de la mayoría del gobierno. Que al gobierno no agradaba el interés de su minoría en mantener, por los que se tachan de artificios, la política continental. Que este alarde peligroso de la política continental, ni de una minoría era siquiera, sino de un solo hombre. Que esta Comisión hueca debía cesar, para que no sirviese de comodín político a un candidato que no se para en medios y sabe sacar montes de las hormigas. Que la simple discusión de una moneda de plata común alarmaba y ofendía a los mantenedores del oro, que imperan en los consejos actuales del Partido Republicano. Que los países Hispanoamericanos verían por sí, sin duda, si les quedan ojos, el peligro de abrirse, por concepto de cortesía o por impaciencia de falso progreso, a una política que los atrae, por el abalorio de la palabra y los hilos de la intriga, a una unión fraguada por los que la proponen con un concepto distinto del de los que la aceptan. Se puso en pie un delegado de los Estados Unidos, ante la Comisión por los Estados Unidos convocada para adoptar una moneda común de plata, y propuso, al pie de una robusta exposición de verdades monetarias, donde llamaba "sueño fascinador" a la moneda internacional, que declarase la Comisión inoportuna la creación de una o más monedas de plata comunes; que se opinase que el establecimiento del patrón doble de plata y oro, con relación universalmente acatada, facilitaría la creación de aquellas monedas; que recomendase que las repúblicas representadas en la Conferencia conviden juntas, por el conducto de sus respectivos gobiernos, a una Conferencia Monetaria Universal, para tratar del establecimiento de un sistema uniforme y proporcionado de monedas de oro y plata. "Hay otro mundo–decía el delegado–y un mundo muy vasto del otro lado del mar, y la insistencia de

este mundo en no elevar la plata a la dignidad del oro es el obstáculo grande e insuperable que se presenta hoy para la adopción de la plata internacional". ¡Los Estados Unidos, pues, marcaban a la América complaciente el peligro que hubiera corrido en acceder con demasiada prisa a las sugestiones de los Estados Unidos!

A cinco repúblicas–a Chile, Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay, –dio la Comisión el encargo de estudiar las proposiciones de los Estados Unidos, y la Comisión, unánime, acordó recomendar que se aceptase las proposiciones norteamericanas. "No podía extrañar la Comisión que los delegados de los Estados Unidos reconociesen las verdades que la Comisión Internacional se hubiera visto obligada a reconocer por sí misma". "La Comisión acataba, como que es de elemental justicia, el principio de someter a todos los pueblos del universo la proposición de fijar las sustancias y proporciones de la moneda en que han de comerciar los pueblos todos". "Sueño sería, impropio de la generosidad y grandeza a que están obligadas las repúblicas, negarse directa o indirectamente, con violación de los intereses naturales y los deberes humanos, al trato libérrimo con los demás pueblos del globo". Pero no propuso la Comisión, como los Estados Unidos, que se convidase "a las potencias del globo", "por no correr el peligro, con una invitación no bastante justificada, de alarmar con temores, no por infundados menos ciertos, a los poderes que pudiesen ver en la convocatoria el empeño, por más que hábil y disimulado, de precipitarlos a una solución a que de seguro llegarán antes por sí propios, caso que quieran llegar, que si se les excita la suspicacia, o se lastima su puntillo con una insistencia que no tendría la razón de allegar al problema monetario un solo factor nuevo de importancia, ni un solo dato desconocido". "La plata debe irse acercando al oro". "La producción inmoderada aleja la plata del oro". "A la moneda de plata no se la puede, ni se la debe, hacer desaparecer". "Se ha de tender a la moneda uniforme, pero por el acuerdo confiado y sincero de todos los pueblos trabajadores del globo, para que tenga base que dure, y no por los recursos violentos del artificio llevado a la economía, que fomentan rencores y provocan venganzas, y no pueden durar". "Pero el convite en conjunto no se recomienda. " Y cuando a su paso por los detalles monetarios tocaba a la Comisión marcar el espíritu con que Hispanoamérica los entendía, y entiende cuanto atañe a la vida individual e independiente de sus pueblos, lo marcó así:

"Los países representados en esta Conferencia no vinieron aquí por el

falso atractivo de novedades que no están aún en sazón, ni porque desconociesen los factores todos que precedieron y acompañaron el hecho de su convocatoria sino para dar una muestra, fácil a los que están seguros de su destino propio y su capacidad para realizarlo, de aquella cortesía cordial que es tan grata y útil entre los pueblos como entre los hombres, –de su disposición a tratar con buena fe lo que se cree propuesto con buena voluntad–y del afectuoso deseo de ayudar, con los Estados Unidos como con los demás pueblos del mundo, a cuanto contribuya al bienestar y la paz de los hombres". "No ha de haber prisa censurable en provocar, ni en contraer entre los pueblos compromisos innecesarios que estén fuera de la naturaleza y de la realidad". "El oficio del continente americano no es perturbar el mundo con factores nuevos de rivalidad y de discordia, ni restablecer con otros métodos y nombres el sistema imperial, por donde se corrompen y mueren las repúblicas; sino tratar en paz y honradez con los pueblos que en la hora dudosa de la emancipación nos enviaron sus soldados, y en la época revuelta de la constitución nos mantienen abiertas sus cajas". "Los pueblos todos deben reunirse en amistad, y con la mayor frecuencia dable, para ir reemplazando, con el sistema del acrecentamiento universal, por sobre la lengua de los istmos y la barrera de los mares, el sistema, muerto para siempre, de dinastías y de grupos". "Las puertas de cada nación deben estar abiertas a la libertad fecundante y legítima de todos los pueblos. Las manos de cada nación deben estar libres para desenvolver sin trabas el país, con arreglo a su naturaleza distintiva y a sus elementos propios".

Cuando se pone en pie el anfitrión, los huéspedes no insisten en quedarse sentados a la mesa. Cuando los huéspedes venidos de muy lejos, más por cortesía que por apetito, hallan al anfitrión a la puerta, diciendo que no hay qué comer, los huéspedes no lo echan de lado, ni entran en su casa a la fuerza, ni dan voces para que les abran el comedor. Los huéspedes deben decir alto la cortesía por que vinieron, y cómo no vinieron por servidumbre ni necesidad, para que el anfitrión no crea que están tallados en una rodilla, o son títeres que van y que vienen, por donde quiere que vayan o vengan el titiritero. Luego, irse. Hay un modo de andar, de espalda vuelta, que aumenta la estatura. Un delegado hispanoamericano–entendiendo que la Comisión Monetaria no venía más que "a cumplir lo que se había recomendado"–apadrinó, sin ver que una recomendación lleva aparejada la discusión y confirmación antes del cumplimiento, la opinión sin cabeza visible que andaba serpeando por entre

los delegados: que la Comisión Monetaria no había venido, como creían los Estados Unidos que la promovieron, a ver si podía y debía crearse una moneda internacional, sino a crearla ahora, aunque los Estados Unidos mismos reconociesen que ahora no se podía crear; y el delegado propuso un plan minucioso de moneda de América, que llamó "Columbus", sobre los trazos de la moneda de la Unión Latina, más un Consejo de Vigilancia, "residente en Washington".

No habían dicho los Estados Unidos que el obstáculo para la creación de la moneda internacional fuese la resistencia de la Cámara de Representantes a votar la acuñación libre de la plata, sino la resistencia del mundo vasto del otro lado de la mar a aceptar la moneda de plata en relación fija e igual con la moneda de oro; pero un delegado hispanoamericano preguntó así: "¿No sería más prudente, dada la probabilidad de que la nueva Cámara de Representantes vote antes de fin de año la acuñación libre de la plata, suspender las sesiones de la Conferencia, por ejemplo, hasta el día primero de enero de 1892, cuando probablemente este asunto habrá sido decidido por el gobierno de los Estados Unidos?" Y cuando otro delegado urgía, por el decoro de los huéspedes, la aceptación, lisa y prudente, de las proposiciones de los Estados Unidos, salva la del Congreso Universal, habló un delegado hispanoamericano, que no habla español, para pedir y obtener la suspensión de la sesión. ¿Quién podía tener interés, puesto que los hispanoamericanos lo tenían, en que la Comisión promovida por los Estados Unidos continuase en funciones, contra la opinión terminante de los mismos Estados Unidos? ¿Quién azuzaba, en una asamblea de mayoría hispanoamericana, la oposición a las proposiciones de los Estados Unidos? ¿A quién, sino a los que hacen bandera de la política continental, propuesta por los Estados Unidos, perjudicaba que la idea de una moneda continental se declarase imposible en la Comisión reunida para su estudio por los mismos Estados Unidos? ¿Por qué surgía, ni cómo podía surgir de un modo natural en la Comisión Monetaria, de mayoría hispanoamericana, el pensamiento de oponerse a la clausura de una Comisión reunida para tratar de un proyecto que expresamente declaraban irrealizable, casi unánimemente, los delegados hispanoamericanos? Si a sí no se servían, ¿qué interés, en el seno de ellos, se aprovechaba de su buena voluntad excesiva, y los ponía a su servicio? ¿O era, como decían los que saben del interior de la política, que el interés de un grupo político, o de un político tenaz y osado de los Estados Unidos, levantaba por resortes ocultos e influencias privadas una

asamblea de pueblos contra la opinión solemne del gobierno de los Estados Unidos? ¿Era que la asamblea de pueblos hispanoamericanos iba a servir los intereses de quien los compele a ligas confusas, a ligas peligrosas, a ligas imposibles, desdeñando el consejo de los que, por su interés local de partidarios o por justicia internacional, les abren las puertas para que se salven de ellas?

Se meditó; se temió; se urgió; se corrió gran riesgo de hacer lo que no se debía: de dejar en pie al capricho de una política ajena, desesperada y sin escrúpulos, –una asamblea que, por lo complejo y delicado de las relaciones de muchos pueblos de Hispanoamérica con los Estados Unidos, podía, en manos de un candidato inclemente, ceder a los Estados Unidos más de lo que conviniese al respeto y seguridad de los pueblos hispanoamericanos.
Mostrarse acomodaticio hasta la debilidad no sería el mejor modo de salvarse de los peligros a que expone en el comercio, con un pueblo pujador y desbordante, la fama de debilidad. La cordura no está en confirmar la fama de débil, sino en aprovechar la ocasión de mostrarse enérgico sin peligro. Y en esto de peligro, lo menos peligroso, cuando se elige la hora propicia y se la usa con mesura, es ser enérgico. Sobre serpientes, ¿quién levanta pueblos? Pero si hubo batalla; si el afán de progreso en las repúblicas aún no cuajadas lleva a sus hijos, por singular desvío de la razón, o levadura enconada de servidumbre, a confiar más en la virtud del progreso en los pueblos donde no nacieron, que en el pueblo en que han nacido; si el ansia de ver crecer el país nativo los lleva a la ceguedad de apetecer modos y cosas que son afuera producto de factores extraños u hostiles al país, que ha de crecer conforme a sus factores y por métodos que resulten de ellos; si la cautela natural de los pueblos clavados en las cercanías de Norteamérica no creía aconsejable lo que, más que a los demás, por esa misma cercanía, les interesa; si la prudencia local y respetable, o el temor, o la obligación privada, ponían más cera en los caracteres que la que se ha de tener en los asuntos de independencia y creación hispanoamericana, en la Comisión Monetaria no se vio, porque acordó levantar de lleno sus sesiones.

La Revista Ilustrada, Nueva York,
mayo de 1891.

Obras Completas, tomo 6, Editorial
de Ciencias Sociales, La Habana
1975, páginas 155-167.

JOAQUIN GALLEGOS LARA ALGUNAS COORDENADAS DE SU PENSAMIENTO

ALEX ZAPATTA CARPIO.

El guayaquileño Joaquín Gallegos Lara (1909 - 1947), vivió entre le período que marca la derrota de liberalismo revolucionario, con el crimen del Ejido en 1912, y la derrota de los objetivos transformadores de la revolución patriótica Mayo de 1944. En medio de ambas derrotas, sin embargo, el Ecuador va a vivir el desarrollo y despunte del movimiento popular y de las ideas sociales avanzadas de la época. Gallegos Lara es uno de los referentes de ese desarrollo.

Su familia era de aquellas a las que podría considerarse parte de las capas medias empobrecidas. Formidable polemista y suscitador, va a ser él uno de los pocos, y sin duda, el más destacado intelectual ecuatoriano vinculado a los sectores populares, a quienes reinvindicó en su actividad política y literaria.

Joaquín Gallegos Lara pertenece a la generación de intelectuales, a quienes se les identifica como la generación de los años 30. La gran mayoría de ellos, van a estar marcados por los acontecimientos del 15 de Noviembre de 1922, fecha en la que el Ejército, instrumentalizado por la oligarquía, reprime y masacra a las masas populares de Guayaquil, quienes protagonizaron la gran primera huelga de trabajadores y el pueblo en nuestro País.

La huella de estos acontecimientos va a estar presente en la obra de Gallegos Lara, su libro "Las cruces sobre el Agua" es la referencia más lúcida de ese histórico Noviembre de 1922.

JOAQUIN Y EL NACIMIENTO DE LA IZQUIERDA EN EL ECUADOR.-

Los acontecimientos del 15 de Noviembre, que reflejaron hasta que extremo el liberalismo oficial había caído en manos de la oligarquía, van a incidir directamente en la búsqueda de un espacio político alternativo que pueda expresar los intereses de las clases subalternas y de la intelectualidad progresista. Esa búsqueda da resultados en 1926, cuando representantes de las más diversas corrientes de pensamiento, identificados con las ideas socialistas, cosntituyen en Quito el primer Partido Socialista Ecuatoriano.

Sin embargo a inicios de los años 30, enfoque 3s3 no coincidentes sobre la realidad nacional e internacional, así como sobre los medios necesarios para transformarla, determinan que el primer Partido Socialista se escinda en 2 organizaciones políticas de izquierda: el Partido Comunista del Ecuador (PC), y el Partido Socialista Ecuatoriano (PSE).

Por su inicial orientación, el PC va a centrar su actividad política entre los trabajadores del campo y la ciudad. En consecuencia esta organización política va a tener incidencia directa en el desarrollo de la organización de carácter reivindicativo y político de los indios, cholos, negros, mulatos y montubios que, en su condición de trabajadores, vivían bajo el yugo del feudalismo o la ambición de propietarios de las plantaciones. El liderazgo más destacado de estos sectores va a hacer militancia en el movimiento revolucionario, allí están Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña, Jesús Gualavisi. Ambrosio Laso, Agustín Vega, Floresmilo Romero, etc.

Esta característica del PC es sin duda una de las motivaciones para que Gallegos Lara se sienta identificado con esa organización política y haga allí militancia de manera definitiva. Esta determinación lo llevó a reforzar su estudio de los clásicos del marxismo, especialmente de Lenin, a quien admiraba profundamente.

"Revolucionario él, por deber y derecho, encabezó el comienzo del movimiento revolucionario nacional. Sus piernas inconclusas lo tenían casi ata-

do tras de su alta buhardilla, desde donde miraba el rio, los barcos y el hombre: la imagen suscrita de su mundo...inauguró, junto con otros, la segunda revolución política del Ecuador y única literaria. En eso, como elementos o fibras de tejido, tenían un papel fundamental la mirada ecuatorianamente triste de los montubios, sus comidas monótonas, sus ropas flacas, sus enfermedades y pobreza endémicas, el poncho zurcido y remendado de los indios, pero menos, mucho menos que su remendado corazón".

Sobre ls militancia política de Joaquín Gallegos Lara, es importante resaltar algunos elementos:

1. La lealtad que profesó a su organización política y a la ideología proletaria no lo llevaron jamás por los mil vericuetos del dogmatismo, del sectarismo o acriticismo. Su vastísima cultura, el estudio de pensadores latinoamericanos como Mariátegui, pero sobre todo su relación directa con la idiosincracia popular estimularon su visión crítica de la realidad y el pensamiento.

2. Su militancia contribuyó a que la naciente organización política, el PC, se prestigie por la fortaleza de sus convicciones, de vida generosa, por su calidad humana. Joaquín Gallegos nos dice "La tarea fundamental de un partido, cuya necesidad se impone, es la de prestar garantías de limpieza moral.."También señala: "Cada generación tiene su papel. Acaso la nuestra sea el sacrificio".

3. Dentro y fuera del movimiento revolucionario, Gallegos Lara, polemista como era, peleaba por ideas e ideales, nunca por puestos. A pesar del enorme prestigio del que gozó en vida, no hay indicios de que haya estado envuelto en conflictos por puestos de mando o dirección dentro de la estructura de su Partido. A lo sumo, alguna vez reemplazó a algún dirigente en la primera responsabilidad de su organización partidista en la Provincia de Guayas.

4. Gallegos Lara junto a Ricardo Paredes, Manuel Agustín Aguirre y Enrique Terán, expresan en nuestro País, el nivel de desarrollo, pero también las limitaciones, de la teoría, marxista en las décadas 30 y 40.

5. Una revisión detenida de sus análisis políticos de carácter conyuntural, especialmente a mediados de los años 40, aquejan de cierta debilidad, que no necesariamente personal, parecen que, sobre todo, re-

flejan debilidades partidarias en el análisis político.

En esa debilidad analítica del PC en los años 40, entre otros factores, incidió la situación internacional creada en pleno desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Se constituyó un coalición internacional contra el nazismo y el fascismo, en la que participaron activamente la Unión Soviética, Gran Bretaña. Estados Unidos, Francia y otras importantes naciones; por otro lado, una vez concluida la Guerra se constituyó las Naciones Unidas . Había entonces la impresión general, y buena parte de la izquierda en todo el mundo no era ajena a esta impresión, de que se aproximaba una época de colaboración y paz entre todas las naciones.

En consecuencia, importantes sectoresde la Izquierda en América Latina y en el Mundo, pensaron, que sin diluir la concepción de la lucha de clases, se había iniciado una época de alianzas y colaboración de clases. Algunos sectores sin embargo, fueron más lejos y plantearon la renuncia a la concepción e idiología marxista, y propusieron la disolución de los partidos de izquierda. El más conocido propugnador de este pensamiento fue el estadounidense Ear Brodwer.

En el Ecuador, dentro del Partido Comunista, las ideas de Brodwer encontraron entusiastas seguidores, es allí cuando vuelve a la carga y con fuerza, la poderosa inteligencia de Gallegos Lara quien, junto a Ricardo Paredes, arremeten dentro del PC contra los "brodweristas". Es en medio de esa lucha, cuando la muerte convocaa su encuentro.

Isabel Herrería y Ana Moreno de Safadi, recuerdan ese periódo de lucha ideológica al interior de su Partido:

..."Joaquín GallegosLara y Ricardo Paredes, ambos, uno en Guayaquil y otro en Quito promovieron reuniones con los estudiantes, obreros y sectores de base del Partido.

Defendían el marxismo y señalaban las posiciones entreguistas del Secretario General del Partido Comunista de Estados Unidos (Brodwer). Ambos camaradas: Paredes y Gallegos fueron combatidos por los entonces dirigentes del Partido, aún cuando Paredes era el Secretario General del mismo. Pero la juventud estudiosa y apasiopada los entendieron y contribuyeron a destruir el brouderismo entre los comunistas (del Ecuador).

Pensamos que Gallegos y Paredes merecen justo reconocimiento por haber sido los primeros en el mundo en

señalar tal error, consignado después por Jacques Duclos"

EL CONSTRUCTOR DE UNA CULTURA EN LA FORMACION.-

Al arrancar la década de los años 30, el destino de un importante sector de intelectuales del Ecuador, y en particular de guayaquil, impulsados por la dinámica de la clase trabajadora en ascenso, asumen la responsabilidad de "ser los primeros en comprender integralmente la perenne frustración del desarrollo de nuestra nacionalidad".

"El Grupo de Guayaquil", legendario en la historia de la literatura ecuatoriana e integrado por José De La Cuadra, Enrique Gil Gilbert, Demetrio Aguilera Malta, Alfredo Pareja Diezcanseco y Gallegos Lara, sintieron "el mandato de eso, que a veces inexplicable, se impone desde los desconocidos torrentes de la intimidad social" y asumieron la responsabilidad de la formación de una cultura nacional que contraste con la cultura oficial de la clase dominante.

"Antes solo fragmentariamente se había atisbado nuestro proceso histórico. Desde Espejo a Pío Jaramillo alvarado, el estudio aislado y la admonición van y vienen. Fué la generación que campea en LOS ANIMALES PUROS, a la que tocaron el conocimiento cabal y la insurgencia. Había nacido en los años precisos para que, por su boca, el Ecuador se preguntará ¿qué soy? ¿a dónde voy?. "

De quienes integraban el Grupo de Guayaquil son, de modo especial, Gallegos Lara y Gil Gilbert los que, para asumir esa responsabilidad, apuestan a su concepción marxistas de la historia y la sociedad, asumiendo el reto de vincular, a través de la literatura, la ideología del proletariado con la idiosincracia popular y la realidad nacional.

Gallegos Lara al respecto nos dice:

"No es fácil captar la realidad virgen de un pueblo ni descubrir el rumbo que a ella corresponde. Los hombres llamados a tal responsabilidad, representan la conciencia ecuatoriana naciente. Su deber, para cuyo cumplimiento carecían la preparación, era una carga abrumadora. Pero la aparición del proletariado, desintegración de nuestra vida nacional les marcaba una vocación ineludible."

Desde luego, a pesar del espíritu genuinamente nacional que animaba a la

gneración de los años 30 y al Grupo de Guayaquil en particular, toda esa generación es parte de un movimiento intelectual de envergadura continental, cuyo antecedente más nítido e inmediato es José Carlos Mariátegui, a quien Gallegos Lara llamó "genio del marxismos en América".

Agustín Cueva sobre este período señala:

"...Es justamente a partir de los años 30 cuando cobra cuerpo un moviemiento intelectual inspirado en el marxismo, y de tanto vigor y envergadura, que bien podría considerárselo como el fundamento de toda la cultura moderna de América Latina. A él pertenecen poetas de la talla de Neruda, Vallejo o Nicolás Guillen, novelistas como Jorge Amado o Carlos Luis Fallas, pintores como los del muralismo mexicano y hasta arquitectos como el gran Niemeyer. Sin duda lo mejor de nuestra cultura".

Sobre la cultura nacional, las ideas de Gallegos Lara apuntaban a una confrontación directa contra la ideología dominante y la cultura colonizada,. "Queríamos ver lo que nos rodeaba escribía - Era la primera tentativa briosa de objetividad. Ignorábamos muchas cosas que muchos de 19 éramos nosotros aún ignoran. Pero rectificamos 400 años de rastacuerismo y colonialismo literarios.
Sin duda, un esfuerzo sobrio, generoso, alejado de discursos ampulosos y de toda forma de folklorismo, que tanto detestaba Joaquín.

SU DEVOCION POR EL ECUADOR.-

Nadie como los del "Grupo de Guayaquil" para adentrarse al Ecuador "profundo" de los años 20 y 30, a ese Ecuador que Gallegos Lara amó con gozo, devoción y sufrimiento. Nadie como ellos, y en especial como Joaquín, para descubrir las personalidades, actitudes y momentos trascendentes de los ecuatorianos del mangle o el páramo, de la sabana costera o el valle de la serranía.

La nacional en Gallegos Lara no solo es preocupación cultural o sociológica. Lejos de cualquier concepción chauvinista pequeño burguesa, el Ecuador es su motivación esencial, la materia prima de su producción. Fue él uno de los primeros en hablar de la "ecuatorianidad". Aún agobiado con su enermedad y sus conflictos personales, tenía una extraordinaria sensibilidad para captar los problemas del ecuador-y su gente, era común escucharlo señalar "en este País, aspírar a ser felíz es una canallada, toda felici-

dad se la robamos a alguien".
Malhaya suerte de la patria, entonces como ahora, la clase dominante siempre ha crecido de la más elemental vocación nacional. Fueron sus representantes los que en 1942, como después en 1998, consuman la mutilación territorial. A mediados de los años 40 quisieron vender las Islas Galápagos a lso Estados Unidos. Allí junto al pueblo y los sectores patrióticos se alzo` con energía la voz de Joaquín Gallegos Lara para condenar la traición:

"Por que no salvamos la patria salvando Galápagos?... La soberanía ecuatoriana es sagrada sobre todo el territorio ecuatoriano, continental o insular, lo mismo que son sagradas las madres para los hombres ecuatorianos".

Adoum, quien en un trabajo escrito a poco de la muerte de Gallegos Lara, describe con maestría la devoción de Joaquín por nuestro País, nos cuenta:

"...sabía olvidar la literatura y la música, y olvidarlo todo para escribir sobre su tierra, sobre sus fechas sabradas, sobre el 28 de mayo, sobre sus mártires, sus usufructuarios y sus traidores y mercaderes, dehaciendo las acusaciones baratas y aclarando, para quien le interese: ¡En Ecuador nadie grita Viva Rusia!. Todos, admiremos no a Rusia, como nación extranjera, sabemos gritar bien claro en Español: Viva Ecuador¡..."

Y claro, que viva el Ecuador, el Ecuador con el que soñaron y por el que dieron la vida los trabajadores de Noviembre de 1922. El Ecuador que vislumbran los fundadores del pensamiento socialista ecuatoriano. La Patria de las ecuatorianas y acuatorianos humildes a quienes dedico su vida Joaquín Gallegos Lara, cuya conducta y pensamiento, precisamente hoy, cuando el neoliberalismo disolvente cuestiona las nociones de identidad y proyecto nacional, mantiene más que nunca, plena vigencia.

Quito, Noviembre 10 de 1999

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.-

- Adoum, Jorge Enrique:
"Joaquín Gallegos Lara", Estudio preliminar al libro "Biografía del Pueblo Indio" de Joaquín Gallegos Lara. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1952.

- Cueva Agustín:
En el "Pensamiento Crítico Ecuatoriano del Siglo XX". De Albornoz, Cesar. Editorial El Duende, Quito 1995.

- Guerra Cáceres, Alejandro:
(Compilador) "Páginas Olvidadas de Joaquín Gallegos Lara". Universidad de Guayaquil, 1987.

- Herrería Isabel y Moreno de Safadi Ana:
"El 28 de Mayo de 1944: Alianza Democrática Ecuatoriana". En "El 28 de Mayo de 1944. Testimonios". Universidad de Guayaquil, 1984.

- Pareja Diezcanseco Alfredo:
"José de la Cuadra, el mayor de los cinco" En "José de la Cuadra, Cuentos".

EDYM, Valencia, España, 1993.

DETERMINACION DE UNA TASA DE DESCUENTO APROPIADA PARA EVALUAR PROYECTOS - UNA APROXIMACION AL MODELO CAMP

ESTEBAN CRESPO POLO
Colaboración de: Guillermo Stalling, Jorge Tarziján

1 Previo al desarrollo de los principios de la teoría de equilibrio de activos financieros ya se efectuaban ajustes por riesgo dentro de la evaluación de un proyecto. De manera intuitiva se decía que si las demás variables se suponían constantes, los proyectos con riesgo eran menos deseables que las proyectos seguros; por tanto, se exigía una mayor tasa de rentabildad para los proyectos riesgosos, a su vez se utlizaban estimaciones más coservadores en las proyeccciones de los flujos de caja del proyecto.

Debido al desarrollo alcanzado por la teoría financiera en los últimos años es demasiado ambiguo dejarse llevar por intuiciones, ya que con las herramientas con las que contamos hoy en día resultaría a priori decir que la tasa de descuento de un proyecto es simplemente el costo de oportunidad del capital más una prima por riesgo. Es necesario entender que cada proyecto tiene un riesgo particular y que esta prima por riesgo. Es necesario entender que cada proyecto tiene un riesgo particular y que esta prima por riesgo puede ser estimada de mejor manera que con la simple intuición.

El objeto de este artículo es entonces definir un método que nos sirva para

cuantificar la prima por riesgo específico a la que nos hemos referido. Como lo veremos a continuación, no resulta una cuestión tan trivial como parece, debido a que una mala estimación en su cálculo nos llevará a numerosos errores de evaluación, lo que a la larga repercutiría en destacar proyectos que en la práctica sí son rentables o aceptar proyectos que no lo son.

Con estos antecedentes, la pregunta que nos deberíamos hacer es: Dado que existe este riesgo adicional, ¿qué metodología o modelo se adapta de mejor manera para poderlo medir?.

El modelo de valoración de activos de capital o CAMP por sus siglas en inglés (Capital Asset Princing Model) responde a esta pregunta, ya que establece una relación lineal entre la rentabilidad esperada de una inversión y su riesgo, cuantificando de esta manera el riesgo inherente a un proyecto en particular.

ANÁLISIS DE RIESGO Y RETORNO3

Para cualquier tipo de inversión es necesario conocer el retorno de la misma dado un nivel riesgo,por lo que es importante tener en cuenta que en la economía se pueden distinguir dos tipos de riesgo: Sistemático o de Mercado -al que representaremos como beta (B)- y riesgo diversificable o propio de la empresa.

El riesgo de mercado B no puede ser disminuido mediante la diversificación, ya que depende del entorno económico en general e involucra factores ajenos a la empresa como la inflación, el tipo de cambio, la tasa de interés y las condiciones políticas, todos ellos riesgos inherentes a un país.

Entretanto, el riesgo diversificable es propio del giro del negocio, resultado de la volatilidad de la empresa no relacionada con movimientos de mercado. Incluye variaciones en los flujos de efectivo de la compañía generados en huelgas, mala administración, errores en las decisiones, etc. Se denomina diversificable porque puede reducirse mediante la diversificación.

SIGNIFICADO DEL BETA (B)

El beta mide cuán sensible es el retorno de un activo a fluctuaciones en el retorno del mercado. Por lo tanto es una medida del riesgo sistemático o de mercado.

Un beta de 1 significa entonces que el retorno de una acción tiende a moverse en 1% en el mismo sentido que el mercado cuando éste varía en 1%. De la misma manera, betas mayores que uno implican que cualquier fluctuación de mercado es amplificada por la acción;esto es, si el activo acción tiene un beta de 1,5 su rentabilidad fluctuará un 50% más que el mercado en el mismo sentido que éste. El rendimiento del mercado se mide normalmente por un índice de acciones.

En contraste, betas menores que uno significan que los retornos de mi acción con menos volátiles que el mercado; es decir, un activo con un beta de 0,5 será un 50% menos riesgoso que el mercado .

Es por esto que el beta -además de ser utilizado en los mercados financieros como una medida de riesgo sistemático- ha resultado de gran utilidad en la determinación del costo de capital de una empresa. A partir del beta de las acciones (patrimonio), que generalmente es conocido en los mercados financieros, se puede obtener el beta de los activos totales como la suma del beta del patrimonio ponderado por la proporción de patrimonio sobre los activos de la empresa (todo a valores de mercado o económicos). Es decir:

$$B_{activos} = B_{deuda} \times \frac{Deuda}{Activos} + B_{patrimonio}$$

DESARROLLO ECONOMICO Y DESARROLLO HUMANO
(ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS)

POR: JORGE DUTÁN N.

I. INTRODUCCIÓN:

La crisis económica, política y social del Ecuador, es una crisis que se manifiesta estructural y coyunturalmente en todas las facetas y ámbitos de la formación social ecuatoriana. Crisis fiscal, crisis financiera, crisis energética, crisis del sector externo, crisis productiva, crisis social, crisis política, crisis moral, crisis ambiental, crisis de la salud, etc. configuran una única y misma realidad. La crisis del desarrollo ecuatoriano.

Pero esta crisis tiene un marco internacional caracterizado por grandes procesos de transformación de los sistemas de producción y circulación de mercancías y de igual forma de los procesos de acumulación de capital. Esta internacionalización de los procesos de producción, comercialización, distribución, de las finanzas y la acumulación y también de los procesos políticos y culturales, que hoy, se conoce con el nombre de proceso de globalización de la economía a escala mundial constituye las nuevas formas de explotación y dominación del capital monopólico trasnacional.

Estos procesos económicos de la globalización, buscan ampliar la liberalización de los mercados nacionales a los flujos internacionales de bienes, servicios, inversiones y capitales, convirtiendo a cada país en un pequeño eslabón del circuito internacional de

las nuevas formas de acumulación de capital, y como contraparte en el plano nacional, el atrofiamiento de las fuerzas productivas internas y consecuentemente del desarrollo.

En el ámbito interno tres aspectos configuran de manera general un entorno que caracteriza a la crisis que el Ecuador está atravesando en estos años:

1.- La crisis que enfrenta el país, en lo económico social y político, no es una crisis pasajera, es parte de la crisis que viene arrastrándose desde la década ochenta con toda la acumulación de desequilibrios que no pudieron ser resueltos y que más bien se han profundizado, reflejándose hoy, en los grandes desequilibrios sociales, políticos, económicos, ecológicos, éticos y morales.

2.- La constatación de que el actual modelo de "desarrollo" y el paradigma que lo sustenta, ha tocado fondo y, que la economía no puede reactivar su crecimiento y resolver los problemas sociales, si no cambia a fondo y de manera integral el modelo y estilo de acumulación y desarrollo vigente.

3.- La aguda crisis que ha caracterizado al desenvolvimiento de la economía del país en las dos últimas décadas y el tipo de política económica instrumentada para administrarla, por los gobiernos de turno, que han utilizado preferentemente los mecanismos de corto plazo especialmente de la ortodoxia neoclásica en todos sus matices, ha sido el marco del circulo vicioso que ha profundizado los desequilibrios estructurales de la economía.

Por lo visto, el paradigma que ha venido sustentando la acumulación y el crecimiento se ha agotado y más bien se ha vuelto nefasto para el Ecuador; la economía ya no puede reactivar su crecimiento y resolver los problemas sociales dentro de su marco, por lo tanto, se hace imprescindible un cambio a fondo y de manera integral el paradigma de desarrollo.

En esa forma, el diseño y construcción de un modelo de desarrollo alternativo al desarrollo neoliberal es, en primer lugar una necesidad existencial de supervivencia; en segundo lugar, una necesidad de mejoramiento humano y de preservación ecológica; y, en tercer lugar, de superación de desequilibrios, e inequidades económicas, sociales, culturales y espaciales (Espinosa L. 1.999).

La globalización de la economía y el retroceso económico de los países subdesarrollados como el Ecuador, en pleno siglo veintiuno, atravesado por

una profunda crisis en todos su niveles, a demostrado entre otras cosas también la crisis de las teorías y sus paradigmas en su viabilidad práctica. La necesidad de un cambio profundo en todas sus dimensiones ha hecho que inclusive muchos voceros de los sectores empresariales reclamen la necesidad de un cambio en el modelo de desarrollo, fundamentalmente el modelo de desarrollo económico. (Dután J. 1999)

Sin ahondar más en las manifestaciones de la crisis y las necesidades de los grandes cambios, comenzando en los propios paradigmas, vale preguntarse ¿Qué tipo de modelo es el que necesita la economía y sociedad ecuatoriana?, ¿Cuál es la concepción de desarrollo que se está discutiendo? ¿Hay alguna distinción entre desarrollo económico y crecimiento económico? ¿Cómo plantear el desarrollo más allá de la dimensión económica y hacer al hombre el centro y protagonistas de los procesos de desarrollo? Tales son las inquietudes que es necesario poner en el tapete del dialogo par irlas resolviendo.

Por el lado de esta trabajo, la hipótesis de la que partimos, es que la preocupación principal del desarrollo, en los albores del siglo veintiuno, debe ser el hombre especialmente el desarrollo de sus capacidades y potencialidades individuales para que sea protagonista de su propio proceso y en esa forma y medida contribuya al desarrollo de la sociedad.

Por lo tanto, el desarrollo económico debe apuntar en esa dirección, solucionando satisfactoriamente las necesidades básicas de la mayoría de la población mejorando su calidad de vida (salud, consumo de alimentos y nutrición, educación, empleo y condiciones de trabajo, vivienda, seguridad social, vestido, recreo, libertades humanas, etc.), ya que es el soporte de la libertad y democracia entendiendo que "la libertad humana es lo más valioso que poseemos y que el desarrollo es un proceso de expansión de esa libertad" (Amartya Sen). Lo cual supone un redimensionamiento del desarrollo particularmente del desarrollo económico, que no debe ser visto como el simple mejoramiento del nivel de ingreso per-cápita, sino como algo que amplia y satisface a un conjunto de derechos de la sociedad y concretamente de la población más vulnerable y de igual manera la política de desarrollo debe estar dirigida no solo a estimular la disponibilidad de mercancías, sino sobre todo a la ampliación de los derechos de las personas y familias (Schuldt J).

En esa forma, el presente trabajo abordará en una primera parte la diferencia entre desarrollo y crecimiento

económico. En segundo lugar, los elementos constitutivos del desarrollo económico en general como son excedente, acumulación y distribución, incluyendo el significado de desarrollo autocentrado para por último plantear algunas líneas generales sobre el desarrollo humano o desarrollo a escala humana.

II. DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONOMICO:

La teoría de la economía del desarrollo, que en los años sesenta dominaban el debate en el escenario latinoamericano, en la búsqueda de respuestas a la crisis del desarrollo por la que atravesaban un conglomerado de países de la región, constituyó un gran espacio para el desarrollo de la teoría de la economía del desarrollo, la misma que buscaba constituirse en el nuevo paradigma del pensamiento económico del desarrollo y de sus viabilidades operativas y prácticas especialmente en de América Latina.

En ese entonces, el debate estaba en torno a los siguientes ejes:

a) En torno al desarrollo desigual de las productividades al interior de las economías dependientes y a la exclusión de amplios sectores de la población del consumo y empleo, por ejemplo como manifestaba Marini:

"Lejos de un desarrollo que integre capas crecientes de la población al consumo, sobre la base de un aumento de la productividad del trabajo, lo que predominaba en una economía dependiente como la del Brasil son las formas de la superexplotación del trabajo (agudizadas, eso si, por el incremento de la productividad), que no solo excluyen a esas masas del consumo, sino también del empleo productivo creado por la acumulación del capital" (Marini R. M. 1969)

b) Se planteaba, que el desarrollo hay que verlo más allá de la perspectiva económica para lo cual es necesario incorporar la sociología como forma explicativa, especialmente para entender la transición de las sociedades tradicionales a las modernas.

"No es suficiente, para contestar a las interrogantes anteriores, sustituir la perspectiva económica de análisis por una sociológica; el desarrollo es, en sí mismo, un proceso social; aun sus aspectos puramente económicos transparentan la

trama de las relaciones sociales subyacentes. En efecto, a los análisis contenidos en los esquemas económicos de desarrollo... se sumaron esfuerzos de interpretación sociológica dirigidos a explicar la transición de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas" (Cardoso F. H. Faletto E.)

"Por lo tanto, el problema que se plantea para quien pretenda intentar la búsqueda de una nueva interpretación del proceso de desarrollo latinoamericano es, inicialmente y sobre todo, de naturaleza metodológico-conceptual. Hay que buscar redefinir, como punto de partida, todos los aspectos fundamentales de los enfoques tradicionales que se han hecho desde hace muchos años sobre la situación latinoamericana; hay que definir nuevas categorías analítico-explicativas que sirvan de base, no propiamente a una nueva teoría del desarrollo, sino más bien a una teoría de la dependencia" (Bambirra V. 1974).

c) En torno a las desigualdades del crecimiento entre países de capitalismos avanzado y países atrasado, a decir de Theotonio Dos Santos:

"El mundo en desarrollo, entre tanto, sólo ha crecido en un 4% bruto, y a esto hay que añadir sus tasas más altas de crecimiento demográficas. De todo ello resulta que, mientras las naciones desarrolladas habrán acrecentado sus riquezas en un 50% durante la década de 1960, los países en vías de desarrollo, que constituyen las dos terceras partes de la población mundial, seguirán debatiéndose en la miseria y la frustración" (Dos Santos T. 1970).

d) Y por último, que el desarrollo truncado de América Latina, esta relacionado con el intercambio desigual y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y refrendado por las necesidades de la acumulación del capital extranjero:

"No insistamos aquí en el énfasis que los estudios tradicionales sobre la dependencia dan al papel que desempeña en ella el mercado mundial o, para utilizar el lenguaje desarrollista, el sector externo. Destaquemos más bien lo que constituye uno de los temas centrales del ensayo: al comienzo de su desarrollo, la economía dependiente se encuentra enteramente subordinada a la dinámica de la acumulación en los países industriales, a tal punto que es en función de la tendencia a la baja de la cuota de ganancia en estos, o sea, de la manera como allí se expresa la acumulación de capital, que dicho desarrollo puede ser

explicado" (Marini R. M. 1973). Como dice también Amartya Sen, las preocupaciones de los cientistas sociales de los setenta de América L atina, estaba en torno a la crítica a los modelos neoclásicos tradicionales aplicados en los países en desarrollo. Los economistas del desarrollo argumentaban que la economía neoclásica no podía aplicarse en los países subdesarrollados (Sen Amartya 1985) ni tampoco en los países desarrollados y, por que no decirlo, en ninguna parte del mundo, por el carácter ahistórico y subjetivo de sus postulados.

Es evidente, que la preocupación fundamental de los desarrollos de la teoría del desarrollo –sin querer caer en redundancias- estaba en tono a la economía del desarrollo y su sesgo era la respuesta a las concepciones neoclásicas y muchas de ellas cruzadas por concepciones keynesianas que inclusive vertebraban las concepciones dependentistas a pesar del uso de algunas categorías de la Economía Política Marxista.

De todas maneras, el pensamiento del desarrollo como economía del desarrollo y como sociología del desarrollo, la matriz de su posición crítica, estaba orientada desde el valor trabajo y la teoría de la demanda de corte keynesiano. La teoría kalekiana sobre la demanda efectiva tenía muy poca influencia en el ámbito académico del continente. De todas formas, los teóricos del desarrollo, sentaron las bases para el desarrollismo latinoamericano y orientaron el accionar político de muchos gobiernos del continente.

En la actualidad, al debate de la teoría del desarrollo se han incorporado nuevos elementos, como el aspecto humano de la persona, especialmente como desarrollar sus capacidades y potencialidades individuales. Pero antes de abordar sobre los nuevos elementos teóricos que configuran el debate sobre el desarrollo, se esbozará de manera sintética algunos aspectos conceptuales sobre el crecimiento económico.

CONCEPCIONES SOBRE EL CRECIEMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

El concepto de crecimiento en Teoría Económica, está ligado a la evolución en el tiempo de un conjunto de variables macroeconómicas como es por ejemplo, el nivel de ingreso, el nivel de consumo, el nivel de inversión, el nivel de empleo, etc.; variables representativas que indicarían el progreso económico de un país. Todo análisis sobre crecimiento, requiere necesaria-

mente de una concepción sobre el funcionamiento de la economía en el "corto plazo". Habitualmente el conjunto de relaciones que determinan el nivel de ingreso obtenido, nivel de consumo, inversión y empleo, por considerar a las principales variables agregadas dentro de un período determinado se denomina Macroeconomía(1) a diferencia de la macroeconomía estructuralista que se preocupa del desarrollo a largo plazo.

La teoría del crecimiento, en lo fundamental constituye la búsqueda de las condiciones que permiten que el equilibrio del corto plazo, se mantengan en el tiempo o de otra forma mantener las condiciones para que una economía crezca en forma equilibrada. Este hilo conductor del pensamiento económico se encuentra desde Ricardo hasta estudios recientes.

1) LA CONCEPCIÓN DE DAVID RICARDO:

Según algunos autores, la teoría de Ricardo se basa en dos principios distintos: el "principio marginal", y el "principio del excedente". El primero sirve para explicar en parte la renta y el segundo, la división del resto del excedente en salarios y beneficios, Es decir, la distribución del producto.

La preocupación de Ricardo por el problema de la distribución no se debió solamente a su interés por la distribución de la renta, sino en la *creencia de que en la teoría de la distribución está la clave de la comprensión de todo el mecanismo del sistema económico de las fuerzas que rigen la tasa de desarrollo de la economía.*(Robinson J.)

Ricardo, al igual que los otros clásicos, concibe a la riqueza como producción por período. El concepto que utiliza para medir la riqueza de una economía es el producto. Concepto que es similar al moderno y se lo define "como el valor de mercado de los bienes finales producidos durante un período determinado(2)".

Cuando se utiliza el producto como indicador de medición del grado de desarrollo, automáticamente se hace de la función de producción el centro de todo el análisis, pues el producto depende de la dotación de factores y

(1) Aceituno G. Crecimiento Económico y Acumulación de Capital. Universidad Mayor de San Marcos. Perú. 1974.

(2) G. Meier y R Balwin, Economic Development, John Wiley & Sons, Nueva York, 1962 p.27 - Citado por Paz y Rodríguez. Reproducción de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Estatal de Guayaquil. Pág. 3.

de la tecnología que determina la forma y el modo de combinarlos(3). Los factores son trabajo (L), tierra (T) y capital (K), de la combinación y de su intensidad determinaran el nivel del producto.

En cambio, el producto social se distribuye en salarios, ganancias y renta. Siendo la preocupación principal la obtención de la mayor ganancia, ya que de ella depende la acumulación y el crecimiento de la economía, De allí, el problema principal es la determinación de las leyes que regulan la distribución del producto entre los factores que intervienen en la producción.

Pero no es muy clara o más bien no es muy precisa la concepción de cómo los factores deben combinarse para asegurar rendimientos crecientes a escala, según el moderno lenguaje. Esta dificultad deriva, en que Ricardo no desarrolla una teoría de la producción y más bien parte de una función de producción dada, lo que constituye su objeto de análisis. En algunas partes de su obra se admite implícitamente que los factores productivos se combinan de acuerdo a un espectro de técnicas dadas, mientras que en otros análisis, coloca el énfasis en la influencia de los cambios técnicos sobre la evolución de la economía. Seguir tal procedimiento, implica en verdad adoptar el enfoque de la economía moderna, la función de producción se define para una técnica dada y, por supuesto se investigan las formas como pueden alterarse dicha función debido a la introducción de nuevas técnicas(4).

Este planteamiento supone que la función de producción ricardiana, es de tal forma, que hay sustituibilidad imperfecta entre los tres factores productivos, o, lo que es lo mismo, presenta productividades marginales decrecientes diferentes cada uno de ellos, lo que le permite explicar la tendencia al estado estacionario de la economía especialmente por la dificultad del sector agrícola de incrementar su oferta de alimentar para una población siempre creciente, por el carácter limitado del factor tierra.

Luego, para que haya crecimiento del producto social, es necesario que capital y trabajo crezca simultáneamente. *Del simple hecho que ambos deban crecer para que el producto aumente, se deriva que la acumulación*

(3) Adelman Irma, Teories of Economic Growth and development, Stanfor University Press, Stanfor, 1961, p,8 - Citado Por IDEM... Pag 3.
(4) Paz P. y Rodríguez O. Cinco modelos de crecimiento económico. P. 10 . Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Estatal de Guayaquil.

permanente es el requisito del crecimiento permanente del producto social. Si se admite que la acumulación ha de cesar, forzosamente habrá que admitir que el producto social llegará a un máximo, indicativo que la economía ha alcanzado el estado estacionario. (Adelman I.)

Ricardo define al capital como aquella parte de una nación que se emplea en la producción y comprende los alimentos, vestidos, herramientas, materias primas, maquinaria, etc., necesarios para dar efectividad al trabajo(5). El capital se divide, para Ricardo en fijo y variable; el capital fijo son las maquinas, herramientas y materias primas; el capital variable es el fondo de salarios, el cual, considera en su aspecto real, este fondo está constituido por el stock de bienes que la comunidad mantiene para la masa de asalariados. En cambio, el *capital aumenta por medio del mecanismo del ahorro; lo que se ahorra se invierte porque nadie acumula sino con el propósito de hacer productiva su acumulación*(6).

La acumulación es regulada por la *capacidad de ahorrar y el deseo de ahorrar.* La expresión capacidad de ahorrar sugiere la idea que la acumulación depende de la existencia de un excedente económico; ingreso neto en la nomenclatura de Ricardo es la parte del producto social que excede la necesaria para mantener la fuerza de trabajo al nivel de subsistencia. Si los demás factores permanecen constantes, el ahorro aumenta con el incremento de este excedente. (Adelman I.).

Es obvio que una parte del ingreso neto deberá destinarse al consumo de terratenientes y capitalistas. La parte de la distribución del producto entre consumo y ahorro de estos grupos, estará determinada por la tasa de beneficios. Para Ricardo existe una relación directa entre ahorro y tasa de beneficio, los motivos que tienen los individuos para su acumulación disminuirán con cada disminución en las ganancias y llegarán al punto de detenerse, si los beneficios se sitúan a un nivel tan bajo que no les proporcionen una compensación adecuada por todos los riesgos inherentes a su actividad, y a los riesgos que por fuerza encuentran al emplear su capital en forma productiva (7).

En síntesis, para Ricardo, el creci-

(5) Ricardo David. Principios de Economía Política y Tributación, Traducción. de Juan Broc B., Nelly Wolff y Julio Estrada M., Fondo de Cultura Económica, México, 1959. Citado por P. Paz.
(6) Idem, p. 8.
(7) Ricardo David. op. cit., p. 94 - citado Idem p. 8.

miento y desarrollo están vinculados a la capacidad que tiene la economía de generar excedente y en su capacidad de utilización productiva, pero esto, a su vez, depende de la tasa de beneficio, que en el sistema capitalista, a medida que se desarrolla, ésta tiende a descender. En concreto, la preocupación de Ricardo, es la producción del excedente, la distribución del mismo y la acumulación productiva, en esto radica los aspectos fundamentales de su concepción sobre el desarrollo.

2) LA CONCEPCIÓN MARXISTA:

Para el marxismo la sociedad es una realidad históricamente determinada y su constitución y disolución se encuentra en la contradicción que se establece entre fuerzas productivas y relaciones de producción, la no correspondencia entre estos dos fuerzas llevaría a la desaparición de la sociedad como tal y el surgimiento de una nueva.

En la teoría del Modo de Producción Capitalista plasmada en su obre "El Capital", expresa con claridad el carácter histórico del sistema, su constitución y su disolución. Pero como todo sistema social para ser tal tiene que producir y reproducir las condiciones materiales y sociales y en ese proceso reproducir sus contradicciones soporte fundamental y determinante del desarrollo.

La reproducción de la sociedad se da en torno a la contradicción generada por un lado por la propiedad de los medios de producción y, por otro, la existencia de una gran masa de trabajadores carentes de los mismos. En esas condiciones, y teniendo de por medio el intercambio desarrollado de mercancías, el proceso de producción se convierte en un proceso de valorización, esto es en un proceso de producción de plusvalía. Así determinadas las condiciones los medios de producción se convierten en capital, un valor dispuesto a valorizarse. En esa forma, es el valor y la valorización de ese valor lo que da forma y contenido al sistema social.

El dinero (D) que es la expresión material del valor, bajo relaciones capitalistas de producción, se incrementa, se valoriza, en la medida en que compra mercancías (M): medios de producción y fuerza de trabajo que son los insumos de la producción capitalista, para producir una mercancía cualitativamente distinta pero cuantitativamente con más valor para luego transformarse monetariamente en (D+dD), esto es con plusvalía.

En otros términos el valor producido (W) sería igual a las materias primas más la depreciación, que es el capital

constante, o trabajo pasado (C) ; el trabajo agregado que sería igual a los salarios pagados (V) más un excedente que es el trabajo no pagado (P). Luego tenemos:

$W = C + V + P$; que es igual al producto bruto en la terminología moderna.

El valor agregado neto sería:

$$VAN = V + P$$

El producto neto o ingreso neto:

$$PN = YN = VAN$$

La tasa de beneficio o tg de ganancia; $\frac{p}{C+V}$

si a todo este cociente $\frac{p/v}{C/V+V/V}$ dividimos para (v):

con los cuales se establece tres relaciones básicas para su razonamiento: La tasa de explotación o tasa de plusvalía, $\frac{P}{V} = e$

La composición orgánica de capital; $\frac{C}{V} = \theta$

y remplazando $\frac{e}{\theta+1} = tg$

$$tg = f(e,\theta)$$

luego,

Ecuación que establece el carácter contradictorio del sistema, es decir a medida que se incrementa la acumulación crece, lo que lleva a que descienda la tasa de beneficios, que es el acicate de la producción capitalista, que para contrarrestarla aumenta (e).

Luego, la contradicción fundamental del sistema entre fuerzas productivas y relaciones de producción, en este caso se expresa como la contradicción que se da entre crecimiento constante de la fuerza productiva del trabajo, que en el sistema capitalista tiene un carácter ilimitado, y la caída tendencial de la tasa de ganancia, que constituye el motivo determinante de la producción capitalista. Contradicción fundamental y determinante del carácter histórico del sistema.

La composición orgánica del capital, para Marx, es el indicador de la productividad creciente del trabajo. En efecto, el volumen creciente de los medios de producción comparado con la fuerza de trabajo que absorbe, expresa siempre la productividad creciente del trabajo.

Al aumentar la productividad del trabajo no sólo aumenta la dimensión de los medios de producción que gasta,

sino que además disminuye el valor de esos medios respecto de su dimensión.
Por consiguiente el aumento de ésta se revela en la disminución de la masa de trabajo, puesta en relación con la masa de medios de producción movidos por ella. Este cambio operado en la composición técnica del capital, este incremento de la masa de medios de producción, comparada con la masa de fuerza de trabajo que la pone en movimiento, se refleja, a su vez, en la composición del valor, en el aumento del capital constante a costa del capital variable

Para Marx, la composición orgánica permite analizar las relaciones entre este indicador y la acumulación dentro del sistema capitalista de producción. En este sentido, un aumento del volumen de capital invertido en el proceso de producción, funciona como base para ampliar la escala de producción y los métodos inherentes a ésta de reforzamiento de la fuerza productiva del trabajo. Así, el régimen capitalista, presupone cierto grado de acumulación de capital, este régimen una vez instaurado, contribuye de lleno a acelerar la acumulación. Por lo tanto, con la acumulación de capital se desarrolla el régimen capitalista de producción, y el régimen capitalista de producción impulsa la acumulación creciente de capital.

En resumen, para Marx el motor del desarrollo económico en el sistema capitalista es la acumulación de capital, que ciertas leyes regulan, y de cuyas vicisitudes dependen las fluctuaciones, a veces violentas, que sufre dicho sistema y que le impulsan hacia delante en un proceso continuo de acumulación de contradicciones y que le llevarán a su desaparecimiento. La concepción marxista, al igual que los clásicos especialmente para David Ricardo, la preocupación fundamental es el excedente, la acumulación y la distribución del producto aspectos fundamentales del crecimiento y del desarrollo.

LA CONCEPCION NEOCLASICA:

A diferencia de las dos concepciones anteriores, que están centradas en el excedente, acumulación y distribución, los neoclásicos, centran su atención en el equilibrio del sistema.

Esta concepción parte de principio de una situación de equilibrio dada, por lo tanto el sistema se encuentra siempre en equilibrio, dado por sus propios mecanismos autorreguladores. De allí, que los Neoclásicos nunca desarrollaron una teoría del excedente y peor del desarrollo.

Por el largo plazo, ellos consideran que la economía esta en equilibrio. Tomando en consideración el supuesto del cual parten y que la tecnología avanza con el tiempo, la función de producción definen de la siguiente manera: Y=f(K, L, N, t), donde la nueva variable (t), representa el tiempo, en cuyo transcurso, se supone mejoran las técnicas empleadas en el proceso productivo(8).

Como se admite que los factores se usan plenamente durante un período, el nivel del producto dependerá de la cantidad de recursos que se encuentren disponibles en el período siguiente dependiendo de la nueva dotación de recursos y del avance técnico logrado(9).

Planteado en otros términos y puesto que la dotación de tierra se supone dada, lo anterior significa que, para que haya crecimiento del producto (dY), es necesario que aumente la dotación del capital (dY), de mano de obra (dL), y/o mejore la tecnología(10), por lo tanto el crecimiento estará dado por la siguiente ecuación:

$dY = f(dL, dK)$

Se desprende por lo tanto, que el crecimiento, constituye la búsqueda de las condiciones que permitan que el equilibrio del corto plazo se mantenga en el tiempo o de otra forma la búsqueda de las condiciones para que la economía crezca en forma equilibrada. En concreto, es a esto lo que se reduce, si es que se puede llamar la teoría del crecimiento neoclásico.

Hay una ausencia en sus análisis sobre el excedente, la acumulación y peor sobre la distribución del excedente, sus premisas teóricas se basan exclusivamente en premisas sicológicas que motivan las decisiones individuales.

LA CONCEPCIÓN KEYNESIANA:

Para Keynes y los keynesianos, la preocupación es el crecimiento y no el desarrollo. Es la inversión y el consumo como las variables determinantes de la demanda efectiva. Keynes inclusive nunca estuvo preocupado por el

(8) Paz P. y Rodríguez O. Cinco modelos de crecimiento económico. P. 69 . Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Estatal de Guayaquil.
(9) Paz P. y Rodríguez O. Cinco modelos de crecimiento económico. P. 69 . Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Estatal de Guayaquil.
(10) Idem... P.69.

crecimiento a largo plazo. Esta preocupación fue más bien de los neokeynesianos. La teoría keynesiana es lo mismo que la teoría de Keynes a pesar que ambas concepciones comparten la misma matriz conceptual el marginalismo y el empleo.

La teoría keynesiana, especialmente sus más destacados representantes Domar y Harrod, esbozaron un teoría del crecimiento económico a pesar de su raíz marginalista propia de la teoría de Keynes.

Domar al analizar el crecimiento, reconoce y delimita analíticamente los problemas del crecimiento y la estabilidad. En cambio, Harrod establecerá ciertos instrumentos de análisis para describir el carácter cíclico del crecimiento económico en los cuales el desequilibrio es inherente, tratando así de determinar las tendencias de la economía a largo plazo.

La diferencia formal entre ambos consiste en que Domar busca establecer cuál debe ser el monto de la inversión para que pueda haber crecimiento sostenido y equilibrado, en cambio, Harrod adopta el principio del acelerador para fundamentar una teoría de la inversión capaz de explicar el crecimiento del ingreso y la inestabilidad.

Estos modelos difieren del modelo neoclásico, destinado a examinar la evolución de un sistema económico que, por hipótesis, se mantiene en equilibrio, en el sentido que muestran que es posible tratar el desequilibrio, y pueden elaborarse modelos que estén en condiciones de lograr cierta formalización de un sistema económico, que por naturaleza inestable, donde aparecen tendencias expansivas y depresivas(11).

Los keynesianos a diferencia de Keynes, incorporan todo el instrumental analítico para analizar el comportamiento del sistema económico a largo plazo en dos aspectos: crecimiento y estabilidad, es decir, pretende desarrollar una teoría más comprensiva del producto y del empleo, que analice las fluctuaciones a corto plazo pero situándolas en un cuadro de crecimiento a largo plazo.

Así la idea central del análisis keynesiano es que para lograr un nivel de ingreso de pleno empleo, se requiere un monto definido de inversión. Pero el resultado de análisis cambia si se consideran simultáneamente el efecto de la inversión sobre el ingreso y sobre la capacidad productiva.

Supóngase, por ejemplo, que durante un año determinado se realiza una in-

(8) Idem....P 78.

versión de pleno empleo. Esta inversión se agrega a la capacidad instalada y que durante el segundo año se genera el mismo nivel de ingreso real y monetario que en el año anterior. Esto significa en el año dos el ingreso no creció a pesar del aumento en las existencias de capital.

Si la situación es esa, alguna o algunas de estas cosas tendrá que suceder:

i) El nuevo capital no se emplea;

ii) El nuevo capital desplaza parte del antiguo;

iii) El nuevo capital desplaza mano de obra.

Todas estas hipótesis implican desempleo de capital, trabajo o ambas cosas, de manera que para mantener el pleno empleo es necesario que el ingreso crezca durante el año dos

Dicho de una manera más general, si se parte de un nivel de ingresos de pleno empleo, se requiere que durante cada período sucesivo haya inversión para que se pueda mantener el pleno empleo; pero esta inversión debe poseer características tales que el gasto que genera permita absorber el mayor producto que se puede lograr con un mayor stock de capital. Entonces, el mantenimiento del pleno empleo requiere que la inversión se expanda período tras período, de donde a su vez se sigue que el ingreso también deberá proseguir el mismo proceso de expansión(12).

Se concluye, pues, que la consideración simultánea del efecto de la inversión sobre el ingreso y sobre la capacidad productiva conduce a la conclusión que, para que haya equilibrio de pleno empleo, éste deberá ser necesariamente dinámico(13).

En síntesis, gran parte del análisis sobre el crecimiento, ha descansado en la premisa que sostiene que el estado de conocimiento técnico al cual tiene acceso una economía se puede representar por medio de una relación agregada entre producto, trabajo y capital, idea que se expresa en términos formales por una relación funcional, entre la productividad del trabajo y la intensidad del capital, donde la primera crece, a tasa decreciente conforme se incremente la segunda(14).

(12) Idem... P. 80
(13) Idem ... Ps 79, 80
(14) Aceituno G. Crecimiento económico y acumulación de capital. Departamento Académico de Economía, Programa de Postgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 1974.

Tal función de producción agregada se concibe como un dato meramente técnico e independiente de la elección de tecnologías, distribución del producto y de la acumulación del capital. Al contrario, ella es utilizada para dilucidar éstos problemas. Sin embargo, las variables de la función de producción agregada, es decir productividad del trabajo e intensidad del capital deben ser medidos en unidades de valor, puesto que las mismas se refieren a conjuntos físicamente heterogéneos. Luego antes de definir tal relación agregada, se requiere conocer el sistema de precios relativos, los que en el largo plazo depende de las técnicas existentes y de la distribución del producto. En consecuencia es imposible definir una relación agregada entre producto, capital y trabajo que tenga la naturaleza de dato meramente técnico. en términos de la economía política, la función de producción está determinada en el largo plazo por el desarrollo de las fuerzas productivas y por las relaciones sociales de producción, las primeras encuadran al marco de conocimiento técnico y las segundas determinan el espacio de medida (valor, cantidad de horas de trabajo en condiciones de relaciones capitalistas de producción)(15).

III. EL EXCEDENTE ECONOMICO Y EL DESARROLLO.

De principio, cualquier política de desarrollo tiende necesariamente a influir sobre el volumen y sobre el uso del excedente, es decir sobre los mecanismos de distribución.

El carácter estratégico de esta noción aparece, en particular, cuando se examina los obstáculos prácticos a una elevación rápida de la tasa de crecimiento de la economía y cuando se percibe que el monto limitado del monto disponible para la inversión constituye solamente una parte de esos obstáculos; esto suscita, especialmente, el problema de la tasa óptima de inversión y de sus relaciones con la tasa de formación del excedente(16).

(15) Aceituno G. Crecimiento económico y acumulación de capital. Departamento Académico de Economía, Programa de Postgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Página 30. Lima 1974.

(16) Baran Paul. Excedente económico e irracionalidad capitalista. El concepto de excedente económico. Pág. 72. Ediciones Pasado y Presente. Argentina 1973.

1.- UBICACION HISTORICA DEL CONCEPTO DE EXCEDENTE

La noción de excedente aparece al mismo tiempo que el pensamiento económico se desarrolla en forma sistemática. Si bien ya comienza siendo una de las preocupaciones de los mercantilistas que desarrollan en torno a la necesidad de obtener una balanza comercial positiva. El concepto también tiene mucha significación dentro del pensamiento fisiocrático relativo a la productividad del trabajo agrícola(17).

Es en los clásicos, como ya se dijo, que la preocupación por el crecimiento del excedente y por su aprovechamiento productivo aparece con más claridad. Para el progreso económico creen que es necesario que la producción crezca al máximo y que, de que este máximo de producción, la mayor parte posible forme el excedente que debe ser apropiado por el empresario ya que él será quién lo reinvertirá productivamente. Esta es la razón por la que Ricardo desea que el salario sea lo más bajo posible y, también, que sean lo más bajas posibles las rentas de los terratenientes(18).

Como se sabe, Marx a partiendo de los análisis de los economistas clásicos ha demostrado que la forma concreta tomada por el excedente económico, su dimensión, su forma de apropiación y modo de uso corresponde siempre a un estadio definido del desarrollo del trabajo y de su productividad. Al formular esta observación, Marx ha insistido sobre las formas históricas tomadas por el excedente y sobre el papel de estas diversas formas en la historia económica(19).

La historia demuestra de manera muy precisa que el desarrollo del excedente comenzando del agrícola, éste, fue la base del desenvolvimiento de los oficios, de las diferenciaciones sociales, del aparecimiento de las clases, del estado, del comercio, de la moneda, etc.

(17) Baran Paul. Excedente económico e irracionalidad capitalista. El concepto de excedente económico. Pág. 72. Ediciones Pasado y Presente. Argentina 1973
(18) Baran Paul. Excedente económico e irracionalidad capitalista. El concepto de excedente económico. Pág. 72. Ediciones Pasado y Presente. Argentina 1973
(19) Baran Paul. Excedente económico e irracionalidad capitalista. El concepto de excedente económico. Pág. 72. Ediciones Pasado y Presente. Argentina 1973

Por supuesto, cuando los oficios y la industria se han desarrollado, el excedente deja de ser exclusivamente un excedente agrícola; se vuelve un excedente económico que permite una acumulación general y, sobre todo, una acumulación productiva(20).

Es evidente que la acumulación productiva es la que permite la creación de medios de producción cada vez más numerosos y a su vez más diversificados, en esa forma el crecimiento económico se acelera.

Por lo tanto se puede ver que es la existencia del excedente la condición necesaria para el crecimiento, pero no por eso, es condición suficiente.(Lange Oskar.)

La desaparición de la noción de excedente económico de las obras de la mayor parte de los economistas no marxistas que escribieron después de 1850-1870 es realmente sorprendente(21). La razón es que el sistema capitalista había alcanzado un relativo desarrollo y se había consolidado como forma dominante de producción y por lo tanto su lucha contra el uso improductivo del excedente por parte de los señores feudales había desaparecido. En estas condiciones, la magnitud económica más significativa para el crecimiento era la inversión y no el excedente. La noción de excedente económico, desde entonces ha sido parcialmente reemplazada.

Desgraciadamente las nuevas nociones no son tan ricas, no permiten esclarecer de manera satisfactoria el origen social del ahorro y de la inversión. No permiten sacar a la luz los vínculos existentes entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, por una parte y la amplitud y las formas de uso del fondo de inversión, por otra parte(22).

El excedente económico tal como Marx lo ha definido está constituido por la fracción del producto social neto apropiado por las clases no trabajadoras, cualquiera que sea la forma bajo la cual estas clases utilizan el excedente: consumo personal, acumulación productiva o acumulación improductiva, transferencias a los que suministran servicios no productivos, a los miembros de las clases no trabajadoras, etc(23).

(20) Bettelheim Ch. Planeación y Crecimiento Acelerado. Ed. F.C.E. p. 113.
(21) Idem. Pág. 74.
(22) Idem Pág. 74.
(23) Idem Pág. 75.

Desarrollando un poco más el concepto de excedente, Paúl Barán, define tres nociones de excedente:

1) El excedente económico real, que define como el excedente de la producción social real corriente sobre el consumo efectivo corriente. Como dice, el excedente definido de esta manera es idéntico al ahorro o a la acumulación corriente; encuentra su materialización en las diferentes clases de bienes que se añaden a la riqueza social durante un período dado(24).

2) El excedente económico potencial que es la diferencia entre la producción que podría obtenerse en un ambiente técnico y natural dado con la ayuda de los recursos productivos utilizables y lo que podría considerarse como consumo esencial(25).

3. Por último Paúl Barán define el excedente económico planeado, dice a este respecto que el excedente económico planeado es importante únicamente para la planeación económica. Este tipo de excedente es la diferencia entre el producto óptimo que puede obtener la sociedad en un ambiente natural y técnico históricamente dado y en condiciones de una utilización planeada óptima de todos los recursos productivos disponibles, y el volumen óptimo de consumo que se eligen(26).

Por otra parte no todo excedente contribuye al crecimiento y el desarrollo, el excedente que es utilizado para esta finalidad, es cuando este se destina a aumentar la capacidad productiva de la sociedad. Pero cuando hay una diferenciación en cuanto a la propiedad de los medios de producción, es decir una gran mayoría de la sociedad se encuentran excluidos de los mismos, como es el caso de la sociedad capitalista de cualquier naturaleza, hay que realizar una diferenciación entre desarrollo económico y desarrollo social.

El desarrollo social, como veremos más adelante, se define por la elevación de la calidad de vida de los trabajadores y de la población en general.

(24) Bettelheim Charles. Planeación y crecimiento acelerado. Pág. 113.Editorial Fondo de Cultura Económica. Bogotá 1977.
(25) Bettelheim Charles. Planeación y crecimiento acelerado. Pág. 113.Editorial Fondo de Cultura Económica. Bogotá 1977.
(26) Bettelheim Charles. Planeación y crecimiento acelerado. Pág. 113.Editorial Fondo de Cultura Económica. Bogotá 1977.

Aquí no profundizaremos sobre los usos del excedente, solo señalaremos dos grandes destinos que es el uso productivo y el uso improductivo. Y que es el uso productivo del excedente lo que determina el crecimiento real de la economía y las posibilidades de sustentar un desarrollo económico de la sociedad. En este sentido, cuanto más importante es el excedente, más libre es la sociedad de decidir su propio futuro. Por ello, el excedente tiene un papel estratégico en toda política de desarrollo.(Bettelheim.Ch.)

2.- UN APORTE TEÓRICO FUNDAMENTAL AL ANÁLISIS DEL DESARROLLO EN AMERICA LATINA.

Cuando se habla de desarrollo, en América latina, hay que remitirnos a uno de sus más destacados representantes, que es Raúl Prebisch que busca explicar los problemas económicos que vive la región y buscar una salida autónoma e independiente de lo que ocurre en los países desarrollados.

En efecto, partir de las décadas 40 y 50 del siglo veinte, como consecuencia del desarrollo del capitalismo en América latina, particularmente del capitalismo industrial que es el protagonista de la dinámica de ese desarrollo y en donde la burguesía había logrado alcanzar un espacio económico y político no solamente dentro de los Estados-naciones sino casi en todo el continente.

En estas condiciones, la necesidad de una teoría que justifique su estatuto y papel en el escenario económico, social y político, constituía un requerimiento de primer orden. Tal teoría no podía conformarse con una mera descripción de la realidad, pues de lo que se trataba era de aprehenderla en sus relaciones funcionales para poder actuar sobre ella. La teoría de Prebisch y la CEPAL posibilitaron la interpretación del desarrollo económico de América Latina y a la vez que trazó las pautas de las políticas de desarrollo para corregir los defectos del mismo(27). (CEPAL 1964).

Para lo cual:

a) Formuló una propia concepción del desarrollo y del crecimiento económico;

b) Explicó, a su juicio, cuales eran las causas de los problemas que con-

(27) CEPAL . El pensamiento de la CEPAL. América Latina. Colección Tiempo Latinoamericano: Fernando H. Cardoso, Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel. Ed. Universitaria, S.A.

frontaban los países latinoamericanos;

c) Diseñó un modelo teórico metodológico a seguir para eliminar los principales obstáculos del crecimiento y para de esa forma avanzar en el camino del desarrollo.

La concepción del desarrollo económico constituye el aspecto medular de la teoría de Prebisch, a pesar que en sus inicios no existe una diferenciación entre crecimiento y desarrollo aunque es posible apreciar desde el primer trabajo de Prebisch en la CEPAL la intención por llevar el problema más allá de los aspectos meramente técnicos (Prebisch 1950) y *el énfasis por resaltar la relación entre la industrialización y la "elevación del nivel de vida de las masas", lo cual conducía obligatoriamente a abordar el problema del desarrollo desde una perspectiva más amplia que la de la teoría neoclásica y keynesiana*(28). (Triana).

Las diferencias entre Prebisch y los clásicos (lógicamente también con los neoclásicos), están centradas en la "filosofía" que anima a la teoría clásica. Para estos últimos, el proceso antes referido es el resultado automático de las leyes del mercado. para el estructuralismo latinoamericano, por el contrario, el desarrollo no se alcanza de forma espontánea, por el libre juego de las fuerzas del mercado, sino a partir de la corrección de esas fuerzas. (Triana).

Se comprende entonces que esta concepción hacía imprescindible el conocimiento de las causas, tanto en el orden interno como externo, que impedían que el desarrollo ocurriera de forma espontánea. De ahí el amplio abanico de la teoría estructuralista y el carácter de su contenido. Es así que se desarrolla un sistema teórico enfilado a tal propósito y que contiene un importante conjunto de concepciones entre las cuales las más conocidas son, *la teoría centro-periferia, la concepción de los términos del intercambio, la interpretación de la industrialización latinoamericana, la concepción de los obstáculos estructurales al desarrollo y a las tesis sobre la integración latinoamericana.* (Triana).

En concreto la CEPAL y Raúl Prebisch, esbozaron en América Latina una teoría del desarrollo económico y establecieron los límites entre crecimiento económico y desarrollo económico, para de esa forma sentar las

(28) Triana C. Juan. Neoestructuralismo: Pragmatismo, Renovación o Estancamiento. Universidad de la Habana. 1990.

bases de un accionar económico, social y político de la región cuya forma dominante de pensamiento y práctica fue el desarrollismo latinoamericano con todo sus matices.

La originalidad de la matriz conceptual del pensamiento del desarrollo de Prebisch, está en que la preocupación de cómo crear las condiciones materiales para un mayor crecimiento de los frutos del trabajo y a su vez como estos se redistribuyen de una manera más amplia a la mayoría de la sociedad satisfaciendo las necesidades de las grandes masas. La preocupación del desarrollo económico en esta concepción es que la gran mayoría de la sociedad debe participar de los frutos del avance técnico y no estar excluidos como ocurre en toda sociedad.

IV. EL DESARROLLO AUTOCENTRADO: ALGUNOS ELEMENTOS.

La importancia de esta concepción teórica, es que permite entender los procesos excluyentes que enfrentan las economías, como la nuestra, en un mundo "globalizado", en donde los papeles asignados a las economías pequeñas son tan marginales que resultan insignificantes en el contexto mundial.

La economía ecuatoriana vive un proceso de doble dualización, es decir, primero su creciente marginación de la economía mundial y, segundo la creciente dualización interna.

La dualización a escala internacional., de la economía ecuatoriana, ha hecho que sea cada vez menos importante en el contexto de la economía mundial., cualquier indicador que se tome, Producto Interno Bruto, exportaciones, montos de inversión, montos de importaciones, etc. La economía ecuatoriana es cada vez más pequeña respecto a la dinámica mundial, es decir, a nivel mundial el peso relativo de la economía es insignificante.

La dualización, se reproduce también a escala nacional, en el caso ecuatoriano se tiene la convivencia de segmentos modernos de la economía y segmentos tradicionales de la economía, en donde los tradicionales van decreciendo su participación en el producto interno bruto, en la inversión, en los excedentes y en las exportaciones, etc., excepto en la miseria.

Por ejemplo, Coraggio habla de una segmentación creciente de la economía ecuatoriana en que por un lado te-

nemos la economía popular y por otro lado la economía propiamente capitalista. Entonces si se quiere apoyar a los segmentos populares, no queda otra alternativa que ir paralelamente desarrollando una economía, una sociedad propia, paralela a la economía más avanzada.

La propuesta de la teoría del autocentramiento, consiste precisamente como lo manifiesta Schuldt, en gestar una economía que desarrolle paralelamente la producción de bienes de masa, sencillos, acordes con los ingresos de las mayorías pobres del país, por un lado y la producción de bienes de capital y equipo, que nutren esa producción de bienes de masa.

¿Pero que ocurre con el sector externo y el aperturismo de la economía dentro de la nueva división internacional del trabajo? ¿ Cómo desarrollar un mercado interno para el desarrollo de la economía paralela?.

Si bien, aquí no se responderán estos interrogantes, ya que no es el objeto del presente trabajo, sino más bien establecer las líneas generales que esbozan esta teoría y que en la actualidad esta adquiriendo mucha importancia como una respuesta alternativa al desarrollo.

La teoría del autocentramiento, no es una propuesta que tiene si origen en los últimos años, más bien sus raíces se remontan a los desarrollos iniciales del capitalismo, especialmente en algunos países europeos.

Lo que se ha hecho en la actualidad sobre el autocentramiento, es su sistematización teórica y a partir de ello desarrollar un nuevo paradigma que permita detectar y ver los elementos y rasgos de procesos de desarrollo autocentrado que muchos países lo hicieron de manera explícita o implícita y que está presente en su historia económica.

Por ejemplo como manifiesta Senghas, países orientados hacia la exportación, que se caracterizan por lo general, por ser pequeñas sociedades con poca población cuyo crecimiento económico inicial y cuya dinámica de desarrollo edificada sobre él, están basados en la exportación de productos localmente producidos. No siempre, pero en la mayoría de los casos de estas economías exportadoras, estos bienes de exportación consisten al comienzo en productos alimenticios no elaborados o en materias primas agrarias, forestales y minerales. Uno de los varios indicadores de las economías exportadoras es la alta cuota de comercio exterior. Por lo general, la cuota de comercio exterior se comporta de manera inversamente proporcional al tamaño del país: cuanto más

reducida es la densidad demográfica y el producto social de una economía exportadora, tanto mayor es la cuota del comercio exterior. Habitualmente ello se debe a una alta tendencia a la exportación a uno o pocos productos del sector o rama. En eso se funda inicialmente la estructura dualista o de enclave de las economías exportadoras. Si esta estructura no es superada, como resultado del crecimiento de la exportación se desarrollan típicas formaciones sociales de capitalismo periférico, inclusive la heterogeneidad estructural que las caracteriza(29).

En cambio, allí donde las economías exportadoras recorrieron una vía de desarrollo autocentrado, tuvieron considerable importancia los siguientes procesos de desarrollo:

a) Crecimiento de la exportación y explotación del mercado interno:

> "El desarrollo orientado hacia la exportación comienza con el surgimiento o el aumento de una demanda internacional de bienes (productos alimenticios, materias primas, prestación de servicios). El origen de esta demanda internacional se encuentra principalmente en países grandes, orientados más bien hacia el mercado interno, en los cuales una creciente industrialización provocó una demanda de materias primas, productos alimenticios, recursos energéticos, etc., que se habían vuelto escasos o de los que se carecía en lo absoluto. En tales situaciones, sobre todo en período de auge económico, los potenciales países compradores practicaron por lo general una política comercial que estimulaba las posibilidades de exportación de los países potencialmente vendedores"(30).

El incremento de las exportaciones, hace que estas economías crezcan vía excedente de exportación, lo que lleva a la creación de centros de producción y de infraestructura sobre la base del sector exportador. Si bien la situación persiste, estas actividades económicas que nacen ligadas al sector exportador, poco a poco van ganando importancia e inducen a la creación de nuevos centros de producción y de esa forma se va encadenando a nuevos sectores de la economía y entrando en un proceso ampliado de reproducción.

(29) Senghas Dieter. Aprender de Europa. Ed. Alfa. Pag 274. Barcelona España
(30) Ibíd., p 275. (Eliminación de las prohibiciones de importación, reducción de impuestos arancelarios, etc.)

"Importante en un escenario de desarrollo orientado hacia la exportación y autocentrado es el paso a la elaboración y transformación de los bienes esenciales de exportación en el país mismo. Así, esta economía de transformación en el sector exportador, es un paso cualitativo por encima de la producción y exportación de bienes no elaborados. Estos nuevos centros de producción no sólo amplían la estructura de la economía interna, después de un tiempo, especialmente cuando la necesidad interna ha sido cubierta en su capacidad adquisitiva, ello conduce a una diversificación de la canasta de exportación.

Paralelamente con la creciente exportación y los crecientes ingresos por exportación de los fabricantes o los ingresos por salarios en los sectores exportadores, crece la demanda interna de bienes de consumo. Este cada vez más amplio mercado interno hace que se vuelvan rentables las inversiones en las industrias de bienes de consumo. De esta manera, las importaciones de bienes de consumo pueden ser reemplazados por la producción local de bienes (industrialización de sustitución de importaciones).

El mencionado receso de crecimiento y diversificación, que equivale a una paulatina capitalización de la economía exportadora conduce tarde o temprano, en el caso particular, a una escasez de los factores económicos, a menudo de la mano de obra, del suelo y del capital. Una escasez de este tipo en modo alguno inhibe, sino que más bien promueve el desarrollo. Juntamente con la competencia interna y externa, obliga a realizar inversiones que sirven para el aumento de la productividad del trabajo, de la tierra y del capital.

Tras una larga fase de economía extensiva (ampliación del capital), estas medidas de profundización del capital tienen efectos dinamizadores del todo de la economía ya que conducen a la ampliación de sectores de alta productividad tales como el de la construcción de máquinas, que a su vez promueven la productividad en otros sectores, crean efectos adicionales en los ingresos e inducen otros efectos de entrelazamiento"(31).

b) Nuevos fundamentos socio estructurales, nivel de competencia y

(31) Ibíd., p 276.

condiciones políticas generales(32):

El surgimiento de otros procesos, a pesar de darse las mismas condiciones del caso anterior, el resultado del desarrollo difiere a largo plazo, lo cual sugiere que hay otros factores que determinan las posibilidades del desarrollo autocentrado. Un factor fundamental es la respectiva estructura social al comienzo del crecimiento de la exportación.

c)Surge la posibilidad de un desarrollo autocentrado recuperante que se inicia en las economías de exportación cuando la estructura social local permite una relativamente amplia distribución de los ingresos de las exportaciones.

En efecto, este perfil de división socioestructuralmente fundamentado tiene una importancia básica porque los ingresos de exportación ampliamente distribuidos, conducen a un perfil de demanda que desde el comienzo está orientado hacia una industrialización destinada a la producción de bienes de equipo simples y ampliamente accesibles y de bienes de consumo masivo. La formación de un mercado interno ampliamente diversificado para ambos tipos de bienes es un presupuesto importante para una industrialización de sustitución de importaciones, especialmente si se desea que ésta no desemboque tempranamente en un callejón sin salida socioestructuralmente programado de un "estrangulamiento del mercado interno", tal como puede observarse en las periferias(33).

d) Con demasiada frecuencia se olvida en la actualidad que la dinámica de desarrollo de sociedades todavía no industrializadas o que se están industrializando, depende de la estructura agraria. La percepción de las posibilidades de exportación y su elaboración productiva en una sociedad depende decididamente del nivel de educación y conocimientos alcanzados y de las habilidades y capacidades que de allí resultan(34).

(32) Utilizando la misma lógica y esquema de Senghas

(33) Senghas Dieter. Aprender de Europa. Ed. Alfa. Pag 281. Barcelona España

(34) Ibíd. P. 283. En el caso de Dinamarca, un campesino analfabeto e ignorante no hubiera podido lograr nunca el paso de una economía exportadora de cereales de panificación a la importación de forrajes con el objeto de llevar a cabo un cambio hacia una economía de transformación.

e) En todas las vías de desarrollo de exitosas economías exportadoras se observa un importante desplazamiento del poder político en conexión con el desarrollo económico-(...sic...) paralelamente con el crecimiento de la exportación y sus consecuencias en la economía interna, se induce un cambio social que se documenta en una mayor tasa de urbanización, en el desplazamiento de la población económicamente activa desde el sector primario al secundario y primario, en una creciente movilidad horizontal y vertical en la formación de nuevos grupos profesionales, etc. Esta movilización social hace surgir nuevos grupos de intereses que paulatinamente se organizan políticamente y procuran hacer valer sus intereses en la lucha política por el poder. Los desplazamientos de poder interno que se observan se corresponden, al menos a largo plazo, con el cambio estructural económico, inducido inicialmente desde afuera y que luego se fuera ampliando en la economía interna. De esta manera aumenta la capacidad fiscal de estas sociedades(35)"

f) En todos los casos de exitoso desarrollo orientado hacia la exportación y autocentrado, no puede dejar de percibirse la posibilidad de conformación soberana, especialmente de la política económica y en la reacción a las crisis de la política de desarrollo interna, condicionadas por la coyuntura mundial. A pesar de que el crecimiento de la exportación presupone una mayor incorporación en el mercado mundial bajo condiciones económicas externas normales, todas las economías exportadoras exitosas se comportaron de manera selectiva-disociativa (por ejemplo, a través del establecimiento de aduanas educativas en el sector de la sustitución de importaciones). De esta manera, a través de una mezcla de conducción de la economía externa (administración de divisas) y de una política de desarrollo estatalmente conducida e impulsada en el interior, se pudo contrarrestar los estrangulamientos de desarrollo y las quiebras de desarrollo inducidos desde afuera. En las economías exportadoras, una reacción de este tipo, condicionada por las crisis, estimuló marcadamente la vía del desarrollo autocentrado(36).

También es una experiencia histórica el que los recursos existentes y

(35) Ibíd. P. 285.
(36) Ibíd.. p. 286.

adecuados para la exportación pueden ser utilizados gananciosamente en la formación de una economía nacional cuando está asegurado el derecho nacional de la disposición de ellos. Pues sólo entonces es probable la utilización interna de los ingresos de la exportación(37).

Los mencionados elementos de un escenario exitoso de desarrollo no existen siempre simultáneamente en los casos concretos pero en su efecto final, aún cuando hallan a veces desplazamientos temporales, se influyen recíprocamente de forma tal que su alta interdependencia tiene efectos especialmente dinamizantes del desarrollo. Allí, donde algunos de estos elementos fueron menos marcados, los éxitos de desarrollo se produjeron más titubeantemente. Allí donde existieron los presupuestos socioestructurales que más arriba fueron caracterizados como negativos, es significativo que todos los demás elementos estuvieron total o parcialmente ausentes. La consecuencia del crecimiento de la exportación fue entonces un desarrollo periférico(38).

1.- ALGUNOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA PROPUESTA DE DESARROLLO AUTOCENTRADO

La política de desarrollo de las sociedades industriales y de los países dependientes buscan cada vez más a una más profunda incorporación en la economía mundial. De una mayor apertura de la actividad comercial (importación-exportación), de mayores inversiones de la economía privada de la transferencia de activos y de fondos públicos al capital privado y de la masiva inversión extranjera, entre otras cosas, se espera una acelerada solución de los agudos problemas de las economías dependientes .Por lo menos son las propuestas actuales en vigencia.

Frente a esto, sólo mediante una desconexión transitoria, las sociedades y economías del tercer mundo pueden ponerse de pie para lograr una a largo plazo fructífera cooperación con otras sociedades y economías en el mercado internacional. No la integración sino la disociación en mayor o menor

(37) Ibid. P. 287.
(38) Ibíd.. p. 288.

grado, según los casos, constituye la orientación de una programática política de desarrollo de este tipo(39).

Desde una perspectiva puramente económica, deben darse las siguientes condiciones:

a) Un aumento sustantivo de los resultados de la actividad agraria para asegurar el fondo alimenticio de la población y el abastecimiento de materias primas para la industria.

b) La creación industrial de bienes de consumo, que sean accesibles para las masas (bienes de consumo masivo a diferencia de bienes de consumo de lujo);

c) La creación industrial de bienes de producción: bienes de equipo para el sector agrario; bienes de producción para la fabricación de bienes de consumo (por ejemplo, construcción de máquinas livianas); medios de producción para la fabricación de otros medios de producción (máquinas, herramientas, ordenadores, técnicas de regulación, telecomunicación).

d) La creación de productos semielaborados: productos semielaborados por bienes de consumo (industria del hierro y del acero, química, energía); productos semielaborados para bienes de producción industria del hierro y el acero, energía, metales no nobles);

e) La creación de infraestructura y bienes para el llamado "consumo colectivo" (red de transportes y comunicaciones, centros de formación profesional, sanidad, etc.).

Como manifiesta Schuldt la historia de economías viables se basa en la formación y en la paulatina interrelación recíproca de los mencionados ámbitos económicos. En un lento desarrollo, la estructura económica - y con ello el sistema político, la estructura social, el sistema jurídico, etc- se va diferenciando cada vez más mientras que al mismo tiempo se multiplican las relaciones recíprocas internas. Por lo general, en ellos la masa de las personas es incorporada productivamente a la economía: las personas encuentran trabajo, obtienen ingresos y se convierten en consumidores y de ésta manera -de acuerdo con el respectivo nivel de desarrollo- las necesidades pueden ser satisfechas en variadas formas y medidas.

En tales economías existe una relación interna entre la forma y tamaño

(39) Senghas Dieter. Aprender de Europa. Ed. Alfa. Pag 360. Barcelona España.

del aparato de producción, el tipo de ocupación, la distribución del ingreso y el contenido del consumo.

Esta relación interna se muestra en un proceso orgánico de desarrollo desde lo simple a lo complejo: a una tecnología por lo general simple y a una capacidad de bajo rendimiento promedio de la economía corresponden ingresos bajos y la demanda de bienes de equipamiento y de consumo simples; una tecnología avanzada y economías de rendimiento posibilitan ingresos más altos y la satisfacción de necesidades variadas. El nivel promedio de los salarios reales está retroconectado con el nivel promedio de la capacidad de rendimiento de toda la economía(40).

Estas economías son ricas en invenciones: el progreso técnico determina en medida considerable la dinámica total del desarrollo y por lo tanto están sujetas a un permanente cambio estructural, esto permite que sociedades estructuralmente heterogéneas, se conviertan en cuerpos sociales relativamente unitarios (homogeneidad).

"La tarea de una teoría del desarrollo y de una política de desarrollo consiste hoy en reflexionar a cerca de aquellos presupuestos y medidas que posibilitan un desarrollo a lo ancho.

Sí, como hasta ahora, las economías del tercer mundo son concebidas como tradicional- atrasadas a diferencia de las modernas economías orientales y occidentales, es decir, si son interpretadas como pequeñas divisiones de fases tempranas de las formaciones económicas occidentales y orientales, a las que habría todavía que dinamizar, entonces, el fracaso de las estrategias de políticas de desarrollo está incluido en una tal interpretación inicial. *Hay que formular y fundamentar tres imperativos de política de desarrollo: el imperativo de la disociación, el imperativo de la reestructuración interna y el imperativo de una nueva división del trabajo entre las economías del tercer mundo*"(41).

i) El imperativo de la disociación. A largo plazo, el tercer mundo tiene solo un chance de crear economías y sociedades independientes y viables, si por un tiempo se disocia de la economía internacional existente. Dicho en términos generales, para la mayoría de los países del tercer mundo, en la actualidad la disociación significaría lo siguiente: rompimiento con las economías

(40) Senghas Dieter. Aprender de Europa. Ed. Alfa. Pag 361. Barcelona España
(41) Ibíd. p. 371.

tradicionales exportadoras y, en su lugar, una movilización de los propios recursos con el objeto de utilizarlos para sus propios fines. En particular esto significa: vinculación de la actividad agraria y de la producción de materias primas en la explotación del mercado interno; abandono de una industrialización orientada hacia la exportación; abandono de una industrialización falsamente orientada hacia el mercado interno que, como es sabido, satisfizo sobre todo la demanda de los sectores de mayores ingresos y contribuyó a un estrangulamiento del mercado interno y no está orientada a la demanda potencial de la masa de la población pobre(42).

ii) El imperativo de la reestructuración interna, se refiere a la creación de ámbitos económicos divididos y al mismo tiempo vinculados entre sí en los países del tercer mundo. Un desarrollo autocentrado de este tipo no es concebible sin una vinculación orgánica de las siguientes actividades:

Un nuevo balance de los recursos localmente disponibles, utilización de los recursos locales, creación de un sector industrial para la producción de medios de producción y de bienes semielaborados, invención y reinvención de tecnología adecuada como también perfeccionamiento y adecuación de la tecnología existente a las necesidades locales, aumento del rendimiento de la actividad agraria, producción industrial de bienes de consumo masivo adecuados para la satisfacción de las necesidades básicas de la población y creación de una infraestructura que tenga eficacia y eficiencia amplia.

Solo la acción conjunta de estas actividades permitiría una explotación paulatina del propio mercado interno, a través de la cual la masa de la población se incorporaría productivamente en la economía. De esta manera puede lograrse un poder adquisitivo y estimular la demanda por bienes agrarios e industriales de equipamiento y de consumo masivo, como así también de servicios privados y públicos. En medida creciente, el desarrollo de la fuerza económica estará orientada a la satisfacción de las propias necesidades locales(43).

Un tercer imperativo de política de desarrollo apunta a la creación de

(42) Ibid.p.373.
(43) Idem. P. 373.374.

nuevas formas de división del trabajo entre las propias economías del tercer mundo. Conceptualmente, este imperativo es descrito en la actualidad como autoconfianza colectiva. Si las formaciones económicas locales siguen incorporadas al mercado mundial, la idea de la autoconfianza colectiva es interesante pero carece de importancia real desde el punto de vista de la política de desarrollo. Pues las nuevas formas de mercado que alberguen las formaciones de mercados locales (por ejemplo, zonas de libre comercio) muy fácilmente habrán de proporcionar nada más que ámbitos más amplios para una reforzada penetración de las sociedades industriales económicamente más fuertes. (Senghas)

En cambio, disociadas del mercado mundial, las periferias hubieran tenido el chance de poder desarrollar sus propias economías referidas las unas a las otras. Y aquí lo que importaría sería no solo una división del trabajo en un sentido puramente económico sino también la creación de infraestructuras subregionales, regionales y continentales con respecto a sistemas comunes de transporte y comunicaciones, sociedades de seguro, agencias de noticias, etc. Este podría contribuir a que en la actualmente y muy jerárquicamente construida sociedad internacional poco a poco fuera reestructurada y el Tercer Mundo, sobre una base de este tipo, pudiera desarrollar contrapesos reales frente a las sociedades industriales actualmente dominantes.(Senghas)

"Es verdad que en el pasado, el bienestar de los países subdesarrollados dependían de lo que podían vender a las sociedades industriales, pero no hay ninguna razón para que esto tenga que seguir siendo así. Las sociedades subdesarrolladas poseen todos los recursos que necesitan para su propio desarrollo. Vistas las cosas en conjunto, tienen un excedente de petróleo, fibras, mineral de hierro, cobre, bauxita y prácticamente todas las demás materias primas. En el sector agrario, son perfectamente capaces de autoalimentarse a través del intercambio recíproco y no necesitan rogar a los EE.UU. que les compren más té o café a fin de poder pagar los cereales americanos, sino que ellos mismos pueden producir más cereales. En los países subdesarrollados, la capacidad técnica es una mercancía escasa, pero puede ser aprendida de manera tal que ellos mismos puedan llevar a cabo toda la elaboración industrial. Con excepción de estas capacidades técnicas, el desarrollo de Asia, Africa y

América Latina podría continuar aún cuando se hundiera todo el resto del mundo(44).

2.- EL DESARROLLO AUTOCENTRADO ES EL RETO PARA EL DESARROLLO:

De las reflexiones anteriores es posible inferir algunas líneas generales para un programa de desarrollo autocentrado que podría conducir a corto plazo a importantes cambios estructurales, y a largo plazo traería así mismo la posibilidad de una solución de los problemas de desarrollo que en la actualidad casi ya ni se discute.

Primero, el desarrollo de una estructura equilibrada de desarrollo de capital entre sector productor de bienes de consumo y materias primas (sector agrícola) y sector productor de medios de producción como proveedor del sector anterior.

Segundo, el encadenamiento del flujo y movilización de recursos y utilización de los mismos en el propio mercado interno.

Tercero, el desarrollo orgánico de la economía y sociedad, desde las estructuras más simples a otras más complejas.

Como dice Senghas, en un proceso de desarrollo autocentrado, los costos de aprendizaje del experimentar político, administrativo, económico y tecnológico, no deben ser calculados hoy como muy reducidos, pero a la larga, estos costos son compensados con una mayor independencia, con una estructura económica en cierto modo viable y con la satisfacción de las necesidades básicas de la masa de la población(45).

El considerable aumento del rendimiento en todos los ámbitos económicos esenciales: de la agricultura, de la industria, de bienes de producción, de la producción de bienes semielaborados, de la invención y producción de tecnología, de la industria de bienes de consumo masivo, de los servicios privados y públicos, con el objeto de alcanzar un efecto amplio, profundidad de la producción y acoplamiento entre las distintas ramas de actividad, sería el resultado de este proceso.

La formación de autonomías basadas en el aumento del rendimiento, como

(44) Idem. P. 384.
(45) Idem. P. 388

la creciente capacidad para el autocontrol y autoconducción de la política, de la sociedad, de la economía y la cultura, contribuiría a la formación de una propia identidad de individuos y entes colectivos; y también, con ello, de la cultura política.

V.
EL DESARROLLO HUMANO: ALGUNOS ASPECTOS TEÓRICOS:

El Desarrollo Humano es esencialmente un nuevo paradigma analítico y propositivo, dirigido a valorizar y generar la ampliación de las capacidades de la gente como finalidad de la vida comunitaria y es a la vez, una propuesta ética que señala y propone límites diferentes en el proceso histórico de construcción de la sociedad, según como lo define un informe de las Naciones Unidas.

En las condiciones actuales la autenticidad del desarrollo es la de centrarse en la persona y abarcar todas sus dimensiones como individuo y como entidad de un colectivo social y que, al mismo tiempo, haciéndolo no comprometa a las generaciones futuras. La multidimensionalidad y la inclusión son condiciones esenciales de autenticidad; la unídimensionalidad y la exclusión son señales de mutilación y de pérdida del potencial histórico de la sociedad.

¿Es posible sostener la autenticidad de los beneficios de un estilo de desarrollo que no estimule las opciones de la gente para lograr condiciones de vida cada vez más saludables, libres y vitales? ¿Es posible sostener la autenticidad de un modelo de desarrollo que incluya sólo a un segmento de la población mundial, cualquiera sea su distribución regional o social? ¿Cómo desarrollar un paradigma del desarrollo que tenga como objetivo el desarrollo del ser humano?

Un paradigma, en primer lugar se debe entender como el marco de pensamiento(46) que actúa como esquema de referencia para entender, comprender y explicar ciertos aspectos de la realidad, inclusive el propio concepto de realidad.

Un cambio de paradigma supone un modo nítidamente nuevo de enfocar antiguos problemas (Ferguson) de la

(46) Paradigma del griego "patrón". Esquema de referencia para entender y explicar ciertos aspectos de la realidad. Ferguson Marilyn. La conspiración de acuario. Ed. Biblioteca Fundamental.

vida y de la realidad, en donde cada uno es parte de la totalidad y manifestación de esa totalidad, por que es la forma como existe la totalidad.

Con frecuencia se trata de solucionar de manera irracional los problemas dentro del antiguo contexto, con las viejas herramientas , en vez de percatarnos que la crisis que nos está echando encima es un síntoma de nuestra propia testarudez. (Ferguson)

La reivindicación de la persona humana pasa por la reivindicación de todas las dimensiones de la vida cotidiana, sus goces y pesares, la abundancia y las aflicciones, las carencias y el vacío. La construcción de la ciudadanía plena del Siglo XXI requiere poner la mirada en el horizonte, la voluntad en el presente y la sensibilidad en el reconocimiento del valor de la dignidad de la persona aquí y ahora (PNUD)

Demasiados recursos y demasiadas calamidades constituyen una contradicción insostenible en la sociedad actual, insoportable para una voluntad ética de la acción y, finalmente una violación a la dignidad de la persona, en donde se han consolidado ciertos mecanismos de distribución que acentúan y agrandan la brecha y que han sido refrendados por el poder constituido.

Por ello, la crisis que viven las sociedades, son formas de evidencia de la traición a la naturaleza perpetradas por el capital y el estado capitalista. Ya que para la sociedad capitalista la buena vida se ha identificado con el consumo material, se ha deshumanizado el trabajo y se lo ha hecho innecesariamente competitivo, la sociedad se ha vuelto insegura acerca de su capacidad de aprender y enseñar y más aun de sus propias potencialidades creadoras.

El nuevo paradigma no solo debe apuntar a buscar nuevos conocimientos sino, y sobre todo, a un nuevo modo de aprehender, comprender y saber.

Este paradigma en gestación es la concepción del Desarrollo Humano y esa movilización es un nuevo modelo de la acción política basada en el compromiso cotidiano de todos los ciudadanos: el Desarrollo Humano es una ética de la participación de la democracia y del consenso social.

También como plantea Jürgen Schuldt citando a Max-Neef, "un aporte sustancial para la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo, menos mecanicista y más humano" dirigido a quienes estén "dedicados a pensar caminos de humanización par un mundo en crisis", puesto que la

nuestra sería una "sociedad alineada que se embarca en un carrera productivista sin sentido. La vida se pone, entonces, al servicio de los artefactos en vez de los artefactos al servicio de la vida. La pregunta por la calidad de vida que recubierta por la obsesión de incrementar la productividad de los medios(47).

Este concepto responde a la necesidad de diferenciar lo que atañe específicamente a las áreas de la economía y a sus estructuras sociales de aquello que involucra al ser humano en su integridad vital. Gradualmente, a medida que los desequilibrios y las asimetrías comenzaban a mostrarse en toda su magnitud, distintos organismos han tomado conciencia que no basta referirse al desarrollo económico para dar cuentas de las múltiples facetas que acucian al hombre y de las circunstancias particulares que lo caracterizan. (PNUD)

Por lo tanto, es necesario atender no sólo las necesidades inmediatas y básicas, sino también aquellas que hacen a la convivencia del individuo con la comunidad a la que pertenece y de ésta con el medio ambiente que la rodea. En este sentido, la problemática del Desarrollo Humano es en primer lugar de orden conceptual. ¿Qué significa, estrictamente hablando, el desarrollo del hombre? ¿Es acaso el despliegue de sus potencialidades creativas, la búsqueda de sentido en un mundo desacralizado, una recuperación de los valores éticos o una adecuación de sus actividades a un entorno cada vez más amenazado(48).

Una parte significativa de la población del planeta vive con sus necesidades básicas insatisfechas, en medio de una opulencia aberrante de unos pocos, a tal grado que la brecha es cada vez más abismal y difícil de ser salvada bajo los cánones tradicionales de la política y de política económica.

Frente a esta situación, el PNUD ha propuesto como meta alcanzar "un crecimiento económico más equitativo y un desarrollo más participativo", en un proceso cuyos objetivos no se limitan a que la mayoría de la población mundial, los postergados de hoy, tengan acceso a un ingreso digno y una participación real en el crecimiento económico, sino que busca alcanzar igualmente, para todos, vidas prolongadas y saludables, procesos edu-

(47) Schuldt Jürgen. Repensando el desarrollo: hacia una concepción alternativa para los países andinos.CAAP. 1995 Quito. P. 38-39.
(48) PNUD. Informe mundial sobre desarrollo humano. 1999.

cativos sólidos, un ejercicio real de las libertades políticas y una garantía efectiva de los derechos humanos, que permita asimismo el respeto de los hombres tanto para los demás como para sí mismos(49).

La seguridad,que los hombres desean para vivir fructíferamente sus vidas cotidianas, se contrapone con la cultura "light(50)" imperante en sectores poderosos de todas las naciones, que parece propiciar el olvido del sentido de corresponsabilidad y que ha hecho del culto del dinero y de la frivolidad una fórmula de realización de la vida.(PNUD)

Para las Naciones Unidas el desarrollo humano significa la carta de ciudadanía integral de cada persona en el mundo. A la ciudadanía política ya consagrada como derecho universal y a la ciudadanía social, se debe incorpora la ciudadanía económica, que garantice a todos el derecho a participar en los mercados, tanto en carácter de consumidor como en el de seres dispuestos a incorporarse, por medio del trabajo, a este intercambio de bienes y servicios, para el ejercicio de una vida digna de ser vivida.

Siendo más explícitos como manifiesta Amartya Sen: Un derecho se refiere a un conjunto de canastas alternativas de bienes sobre las que una persona pueda optar realmente en una sociedad , aprovechando la totalidad de sus derechos legales y de las oportunidades que se le ofrezcan ...sic...Sobre la base de este derecho, una persona podrá adquirir algunas capacidades, es decir, la potencialidad de hacer esto o aquello. Así, el proceso de desarrollo puede verse como la expansión de esas capacidades, una útil, aunque subordinada al desarrollo económico puede expresarse en términos de expansión de los derechos(51).

En esa forma, inclusive la calidad de vida(52) del ser humano no depende exclusivamente de su bienestar material o de la satisfacción de sus necesidades básicas, sino también de crecientes e inagotables reivindicaciones, como la justicia, la libertad, el ejercicio real de un pluralismo político y social, la participación activa en

(49) Idem Doc. HIPERLINK.
(50) Liviano, ligero, claridad, luz, en este caso se utiliza como superficial, ligera.
(51) Sen Amartya. Desarrollo: ¿ahora, hacia donde?.P. 144.
(52) La calidad de vida se entiende como el bienestar de la persona y que se alcanza en base a: calidad de los bienes y servicios consumidos, educación, salud, empleo y calidad del trabajo, empleo del tiempo, medioambiente físico y seguridad emocional (nivel de autoestima).

la toma de decisiones, lo que implica un efectivo acceso al poder y la circulación del mismo; el desarrollo de la propia identidad cultural y el despliegue de las potencialidades creativas de individuos y sociedades.(PNUD)

En efecto, hoy se comprende mejor que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de una mayoría, no basta para proporcionar la felicidad humana. Ni por consiguiente, la disponibilidad de múltiples beneficios reales, aportados en los tiempos recientes por la ciencia y la técnica, incluida la informática, traen consigo la liberación de cualquier forma de esclavitud. Al contrario, la experiencia de los últimos años demuestra que si toda esta considerable masa de recursos y potencialidades, puestas a disposición del hombre, no es regida por un objetivo moral y por una orientación que vaya dirigida al verdadero bien del género humano esto es a su desarrollo interior, se vuelve fácilmente contra él(53).

Por eso, frente a la repetición mecánica, abstracta, acultural y ahistórica de los modelos económicos y sociales del neoliberalismo, que ha conducido al fracaso económico, social y político y a la pobreza y sufrimiento cotidiano de gran parte de la humanidad; se impone una necesidad práctica de integrar en todos los planos de la actividad humana a la política, a la económica, a lo social, a lo cultural, a lo ecológico y psicológico, tomando como centro y fin último a la persona.

No existirá una realización histórica auténtica, fundadora de una nueva etapa en nuestra civilización, si no está centrada en la persona. Ello implica cimentarla en su dignidad, en su libertad de espíritu, en su derecho inalienable a una vida plena y en las garantías de la existencia de una justicia social universal. (PNUD)

Como bien lo señala un documento titulado el Auténtico Desarrollo Humano, tomando como referencia, La Encíclica del Papa Pablo VI en donde se señala que hay que diferenciar entre el "tener" y el "ser", que "tener" objetos y bienes no perfecciona de por sí al sujeto, si no contribuye a la maduración y enriquecimiento de su "ser", es decir, a la realización de la vocación humana como tal".

Por ello, la "diferenciación en todos los planos entre "ser" y "tener" , es el peligro, inherente a una mera multiplicación o sustitución de cosas poseí-

(53) El auténtico desarrollo humano. Tomado de un documento que tiene como base la Carta Encíclica Populorum Pogressio, p.1.

das respecto al valor del "ser", no debe transformarse necesariamente en una antinomia. Una de las mayores injusticias del mundo contemporáneo consiste precisamente en esto: en que son relativamente pocos los que poseen mucho, y muchos los que no poseen casi nada. Es la injusticia de la mala distribución de los bienes y servicios destinados originariamente a todos. Este es pues el cuadro: están aquéllos -los pocos que poseen mucho- que no llegan verdaderamente a "ser", porque, por una inversión de la jerarquía de los valores, se encuentran impedidos por el culto del "tener"; y están los otros -los muchos que poseen poco o nada- los cuales no consiguen realizar su vocación humana fundamental al carecer de los bienes indispensables"(54).

En este contexto para los economistas, "la construcción de una economía humanista"...sic:.. "exige un importante desafío teórico, a saber: entender y desentrañar la dialéctica entre necesidades, satisfactores y bienes económicos. Esto a fin de pensar formas de organización económica en que los bienes potencien satisfactores para vivir las necesidades de una manera más coherente , sana y plena"(55).

De allí que las políticas aplicadas al no tener una visión integral entre el "tener" y el "ser", se han caracterizado por tener una visión restringida del desarrollo, especialmente, social que se va aplicando como una "fijación de objetivos" que más bien se adscribe al rol compensador del Estado, para atenuar los desajustes producidos por los procesos macroeconómicos y por la toma de decisiones, y que impactan en los grupos más postergados de la población.

El concepto de Desarrollo Humano o a Escala Humana es superador de esta visión del desarrollo. "El desarrollo que concibe se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado(56).

(54) El auténtico desarrollo humano. Tomado de un documento que tiene como base la Carta Encíclica Populorum Pogressio, p. 2.
(55) Schuldt Jürgen. Repensando el desarrollo: hacia una concepción alternativa para los países andinos.CAAP. 1995 Quito. P.39.
(56) Ibíd.. p. 39.

El nuevo paradigma del desarrollo particularmente del desarrollo humano o desarrollo a escala humana, "concibe a la humanidad" y al hombre "enraizado en la naturaleza. Promoviendo la autonomía individual en el seno de una sociedad descentralizada. Nos considera administradores de nuestros recursos, externos e internos. No nos ve como victimas ni como peones, no nos considera limitados por condiciones ni condicionamientos, sino herederos de las riquezas de la evolución, capaces de imaginación, de inventiva, y sujetos de experiencias que apenas si hemos llegado a entrever todavía. La naturaleza humana no es ni buena ni mala, sino abierta un proceso continuo de transformación y trascendencia. Lo único que necesita es descubrirse a si misma. La nueva perspectiva respeta la ecología de cada cosa: nacimiento , muerte, aprendizaje, salud, familia, trabajo, ciencia, espiritualidad, arte, comunidad, relaciones, política"(57), etc.

Por lo tanto, en el concepto de Desarrollo Humano el hombre es sujeto y no objeto del desarrollo. En cambio con la concepción tradicional del desarrollo los gobiernos toman autoritariamente decisiones para desarrollar "desde arriba" a la sociedad civil, y desde luego, según este enfoque, los conflictos provocados por los desajustes del sistema son inevitables, pero al mismo tiempo son indeseables. Son elementos perturbadores del sistema, y las políticas sociales son las encargadas de reequilibrarlo. (PNUD)

Por eso, "bajo la óptica del Desarrollo Humano, el conflicto es constitutivo y fuente de crecimiento si es debidamente interpretado y canalizado. La diferencia entre Desarrollo Humano y los otros conceptos tiene que ver con su carácter integral, universal, que es lo que le da la racionalidad"(58) a este nuevo enfoque.

Por lo tanto lo que se trata con el nuevo paradigma del desarrollo, es la transformación de la *persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo*(59). De allí que, esta "nueva concepción, ha de orientarse primordialmente hacia la adecuada satisfacción de las necesidades humanas(60)" como una de las condiciones para la generación de una creciente autodependencia de la persona como protagonista de su propio desarrollo.

(57) Ferguson Mariilyn. La Conspiración de Acuario. Ed. Biblioteca Fundamental. 1994. p. 31.
(58) PNUD. Informe mundial sobre desarrollo humano. 1999. p. 4.
(59) Schuldt Jürgen. Repensando el Desarrollo: hacia una Concepción Alternativa para los Países Andinos. CAAP. 1995 Quito. P.39.
(60) Idem. p. 40.

En esa forma, el *desarrollo económico debe apuntar en esa dirección, solucionando satisfactoriamente las necesidades básicas de la mayoría de la población mejorando su calidad de vida (salud, consumo de alimentos y nutrición, educación, empleo y condiciones de trabajo, vivienda, seguridad social, vestido, recreo, libertades humanas, etc.), ya que es el soporte de la libertad y democracia entendiendo que "la libertad humana es lo más valioso que poseemos y que el desarrollo es un proceso de expansión de esa libertad*" (Amartya Sen).

Lo cual supone un redimensionamiento del desarrollo particularmente del desarrollo económico, que no debe ser visto como el simple mejoramiento del nivel de ingreso percápita, sino como algo que amplia y satisface a un conjunto de derechos de la sociedad y concretamente de la población más vulnerable y de igual manera la política de desarrollo debe estar dirigida no solo a estimular la disponibilidad de mercancías, sino sobre todo a la ampliación de los derechos de las personas y familias (Schuldt J).

CONCLUSIÓN:

La búsqueda de propuestas, salidas y soluciones a los problemas que enfrenta nuestra sociedad, es la búsqueda para que el individuo, la persona se constituya en parte integrante del desarrollo o de los procesos de desarrollo, ya que si se sigue como antes, el desarrollo siempre será excluyente y perverso para el ser humano.

Pero buscar el desarrollo también significa establecer consensos, el mismo que no consiste solo en ponerse de acuerdo en tal u cual cosa, se trata que ese consenso sea capaz de hacer de la diversidad una fortaleza, y para ello hay que establecer el dialogo sobre aspectos básicos y fundamentales.

En el campo de la economía, a veces la situación es más compleja, por ello el presente trabajo establece algunos puntos referenciales que pueden servir para desarrollar un lenguaje común sobre los aspectos conceptuales del desarrollo, llamando la atención sobre la necesidad de establecer la distinción ente crecimiento y desarrollo, y a su vez como el desarrollo económico debe ser incorporado al desarrollo humano.

Este, es un trabajo que recoge un conjunto de desarrollos teóricos, tratando de sentar algunas líneas que deben necesariamente ser desarrolladas al calor de las realidades concretas, inclusive para el autor, es el punto de partida para nuevas líneas interpretativas

tanto en el campo de la teoría como de la realidad.

Si concebimos al hombre como un ser multidimensional y que esta relacionado con su entorno social, económico político y ambiental, él es protagonista de su mundo y por lo tanto es quien debe saber que hacer de su desarrollo. Hoy el desarrollo debe ser la búsqueda de la armonía entre el hombre y la naturaleza como parte integrante de la realidad para, solo a partir de allí, pueda desarrollar sus capacidades y potencialidades.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y UTILIZADA:

Agustín Cueva. La Teoría de la Dependencia. Tendencias y Perspectivas.

Amartya Sen. Desarrollo: ¿Ahora, Hacia Donde?. Investigación Económica.

Amartya Sen. Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. Cuadernos de Economía. Universidad Nacional de Colombia. Nº 29. 1998.

Amin Samir. La desconexión. Hacia un sistema mundial policéntrico. Ed. Iepala. 1988.

Bambirra Vania (1978). EL Capitalismo Dependiente Latinoamericano. 5ª Ed. Siglo Veintiuno.

Baran Paul. Excedente económico e irracionalidad capitalista. Cuadernos P y P (1973)

Bettelheim Charles. Planificación y crecimiento acelerado.Ed. F.C.E. (1977).

Cardoso Fernando Enrique y Faletto Enzo. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Editorial Siglo Veintiuno. 14ª ed. (1978)

CEPAL. América Latina el Pensamiento de la CEPAL. Ed. Universitaria S.A. 1969.

Corona Leonel (Cordinador). Prospectiva Científica y tecnológica en América latina. UNAM. México. 1989.

Cuadrado R. Juan. Coordinador. Varios autores. Introducción a la política Económica. Ed. Mc. Graw. Hill. 1997.

Freguson Marilyn. La Conspiración de Acuario. Biblioteca fundamental. Año Cero. 1994.

Kalecki Michal. Ensayos sobre las Economías en Vías del Desarrollo. Ed. Grijalbo. 1980.

Kalechi Michal. Ensayos sobre las economías en vías del desarrollo. Editorial Crítica. (1980)

Marini Ruy Mauro. Dialéctica de la Dependencia. Ed. Serie Popular Era. (1977)

Marini Ruy Mauro. Subdesarrollo y Revolución. Ed. Siglo XXI. (1972)

Marx. Karl. El Capital. Tomos 1, 2, 3. Ed. Grijalbo. 1976.

PNUD. Informe sobre desarrollo humano. 1994, 1995, 1996, 1997, 1998.

Portes Alejandro y Kincaaid A. Douglas. Sociología y Desarrollo en los años 90. Desafíos críticos y Tendencias Empíricas.

Portes Alejandro y Kincaid Douglas A. Sociología y Dessarrollo en los años 90. Desafíos Críticos y Tendencias Empíricas.

Robinson Joan. Contribuciones a la Teoría Económica Moderna. Ed. Siglo Veintuno. 1977.

Robinson Joan. Ensayos Críticos. Ed. Orbis. 1976.

Robinson Joan. Introducción a la Economía Marxista. Ed. Siglo XXI. 1968.

Santos Theotonio dos. Dependencia y Cambio Social. Amorrortu Editores. (1973).

Schuldt Jürgen. Repensando el desarrollo: Concepción alternativa para los países andinos. CAAP. 1995.

Séller Agnes. La satisfacción de las necesidades radicales.

Sengghaas Dieter. Aprender de Europa. Ed. Alfa. 1985.

Varios Autores. Cuadernos de economía No 29. Universidad Nacional de Colombia. 1998.

Varios Autores. Seminarios Especiales de las Doctrinas Económicas. Universidad de la Habana área de Ciencias Económicas. 1190.

Zamora Francisco. Introducción a la Micro y Macro Dinámica Económica. F:C:E. 1976.

LO QUE SE OCULTA AL PAIS DE MALECON 2000

FABIÁN PATIÑO CRESPO

INTRODUCCION

JULIO 22 2000

El proyecto Malecón 2000 necesita ser conocido por todos los ciudadanos del país, y de modo especial por la ciudadanía de Guayaquil, la cual ha sido engañada con una propaganda que deforma substancialmente la verdad al presentar a la Fundación Malecón 2000 como organismo sin fines de lucro. Al desarrollar sinembargo, actividades mercantilistas cuya consecuencia es generar enormes perjuicios para Guayaquil y para el país entero. Guayaquil necesita conocer toda la verdad para recuperar el Malecón, y alcanzar que sus recursos puedan beneficiar a toda la ciudadanía, en especial a los mas pobres.

La totalidad del cuantioso usufructo se lleva gratuitamente la Fundación Malecón 2000, sin obligación alguna de entregar ni un centavo a la municipalidad de Guayaquil durante 99 años renovables. Los perjuicios de este proyecto son multimillonarios beneficios para un organismo privado, presidido por el Ing. León Febres Cordero, mientras se realiza abundante propaganda falsa con el silencio de algunos organismos públicos

El contrato celebrado entrega gratuitamente los bienes municipales que producirán enormes utilidades durante toda la vigencia del contrato, o sea 99 años renovables.

El usufructo entregado es el derecho a disfrutar gratuitamente de bienes ajenos. Se utilizan bienes del municipio y fondos, que provienen de subvenciones del Estado, en actividades lucrativas como centros comerciales, lo cual no corresponde a una fundación verdaderamente dedicada a actividades sin fines de lucro, a pesar de que el

Congreso no aprobó fondos para la construcción de centros comerciales, ni actividades lucrativas o mercantiles. Ni el Municipio ni el Estado participan de las utilidades. El contrato se realiza como cuantía indeterminada, hecho que oculta el verdadero valor económico de los bienes entregados. Solamente hoy, 22 Julio, de este año, según "El Comercio" se inauguran cuatro galerías con 238 locales comerciales. ¿a dónde va tanto dinero que producen locales que pertenecen a Guayaquil? La ciudad no recibe, ni recibirá, ni un centavo ni de estos locales ni de los futuros centros comerciales. ¿Hasta cuándo?.

¿Qué ley faculta al Municipio hacer negocios, para beneficio de un organismo privado, usando recursos públicos, y realizando actividades supuestamente sin fines de lucro? ¿Quiénes realmente se benefician de las utilidades de millonarios trabajos de construcción, realizados sin licitación y con subdivisión de contratos?.

Los procedimientos utilizados son ilegales, tanto por efectuarse sin autorización legal como por realizarse en contra de expresas disposiciones legales y reglamentarias. Los actos que la ley prohibe son nulos.

Independientemente y adicionalmente a los subsidios entregados por el Congreso para este proyecto, se altera una ley aprobada por el Congreso, cuyo resultado es enriquecimiento ilícito adicional de la Fundación. Los procedimientos utilizados son un imaginativo, audaz y gigantesco negocio de la Fundación, que se realiza a largo plazo, a pesar de que aparece como entidad sin fines de lucro.

Se pretende rechazar las críticas al contrato realizado con la utilización de supuestos odios y rencores regionalistas.

Los hechos hacen presumir abuso de bienes públicos, realizado con encubrimiento de su verdadero valor económico y engaño a la opinión pública.

La cuantía de los perjuicios económicos que se producen es tan grande que es difícil establecer en números que puedan ser fácilmente entendibles por la mayoría de la gente.

Quito, Noviembre 29 de 1999

Asunto : solicitud de investigación del contrato de comodato, celebrado entre el Municipio de Guayaquil y la Fundación "Malecón 2000".

Sr. Ing. Nicolás Espinosa Maldonado
Presidente de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción

Sr. Dr. Juan Manuel Fuertes
Presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso Nacional

Sr.Dr. Alfredo Corral Borrero
Contralor General de la Nación
Presente

De mis consideraciones:

Con la presente comunicación, por su digno intermedio, me dirijo a Uds. para solicitar que se realice una investigación del contrato celebrado entre el Municipio de Guayaquil y la Fundación Malecón 2000.

Esta petición presento haciendo uso de mis derechos constitucionales a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento, y al derecho a dirigir peticiones a las autoridades, y a recibir la atención o las respuestas pertinentes, en el plazo adecuado.

En Enero de 1998 presenté a la Comisión Anticorrupción una solicitud que, hasta el momento, no ha tenido respuesta alguna.

La solicitud que presento, reitera nuevamente el mismo pedido, está fundamentada en documentos públicos cuyas copias se presentaron anteriormente. La solicitud se refiere principalmente al contrato celebrado entre la Municipalidad de Guayaquil y la Fundación Malecón 2000, presidida por el Ing. León Febres Cordero, y está relacionada con aspectos legales, económicos y técnicos del proyecto.

El pedido de investigación se relaciona con los bienes municipales que fueron entregados, sin que exista facultad legal para hacerlo, y se relaciona con los costos y perjuicios que esta entrega afecta a Guayaquil y su Municipalidad. Por lo expuesto, me permito insistir nuevamente en el pedido que, hiciera a la Comisión Anticorrupción en Enero de 1998, al solicitar un estudio del contrato realizado y pedir que el estudio se extienda al análisis de los aspectos económicos que son consecuencia del contrato.

Presento como anexo: copia de la solicitud anterior y observaciones adicionales, incluyendo, en este pedido, una explicación más amplia de algunos puntos que se mencionaron anteriormente y consideraciones adicionales sobre el costo del comodato.

ANTECEDENTES

El Alcalde de Guayaquil y el Concejo Municipal, por medio de un contrato celebrado el 30 de Enero de 1997, *han entregado, bienes de uso público,* a la Fundación Malecón 2000, *con la figura de comodato,* (préstamo gratuito de uso) bienes que son la reserva más valiosa de recursos potenciales que tenía Guayaquil para su desarrollo, convirtiendo el Malecón Simón Bolívar en un bien lucrativo cuyo usufructo pierde la Municipalidad, para que la Fundación mencionada pueda disfrutar del mismo por 99 años renovables.

El Municipio de Guayaquil, por medio de su Alcalde, ha entregado los bienes municipales a una Fundación Malecón 2000, que él mismo preside.

LEY DE RÉGIMEN MUNICIPAL

La Ley de Régimen Municipal (Arts. 65) expresamente prohibe al Concejo Municipal y al Alcalde "Ceder gratuitamente, por ningún concepto, o donar bienes destinados a uso general de los vecinos." y menciona que: " Las cesiones y donaciones que se hicieren serán nulas y las cosas cedidas o donadas volverán a su estado anterior."

El Municipio de Guayaquil entregó bienes de uso público como préstamo de uso gratuito, sin estar legalmente facultado, el lecho del río Guayas (14.4 hectáreas) y el Malecón en una superficie aproximada de 8.8 hectáreas, o sea un total de 232.000 metros cuadrados. El contrato lesiona el patrimonio actual y futuro de la ciudad.

La Ley de Régimen Municipal tiene claras disposiciones legales por las que ningún Alcalde, o autoridad aprovechándose de la representación popular, o del cargo que ejerce, puede favorecer a personas jurídicas, en contra de expresas disposiciones legales, entregando bienes municipales de uso público o conceder contratos y permitir la realización de negocios con un organismo del sector público.

VIOLACIONES DE LA LEY DE RÉGIMEN MUNICIPAL Y DEL REGLAMENTO DE LOS BIENES DEL SECTOR

PÚBLICO Y CONSECUENTE NULIDAD DEL CONTRATO DE COMODATO.

El Art. 54 del Reglamento de Bienes del Sector Público, condiciona la celebración de los contratos de comodato entre los organismos del sector público y las entidades privadas (Municipio de Guayaquil y Fundación Malecón 2000) a que estos sirvan para "una mejor prestación de un servicio público", favorezcan al interés social, se establezcan las correspondientes garantías y estén debidamente autorizados por la máxima autoridad...", siendo evidente, como se demostrará en los acápites que siguen, que en este caso la única beneficiaria del préstamo es la "Fundación Malecón 2000 ", o mejor dicho las numerosas personas particulares y descendientes que a lo largo de casi uno o dos siglos obtendrán ventajas exorbitantes.

Las grandes superficies gratuitamente entregadas por el Ayuntamiento guayaquileño a una Fundación no favorecen a interés social alguno sino al interés privado de las personas vinculadas con aquella.

Para que no quede ninguna duda, es preciso subrayar que la condición impuesta por el Art. 54 del Reglamento mencionado queda reforzada con el ordinal 7 del Art.65 de la LRM que prohibe al Concejo utilizar los bienes o aplicar cualquier ingreso municipal a objetos distintos del servicio público o de los fines a que están específicamente destinados.

El Art.66 de esta ley sanciona de modo expreso, con la nulidad, los actos que contravinieren las prohibiciones del artículo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades de los concejales que con sus votos hubiesen contribuido en esos actos ilegales.

Tampoco se ha observado la exigencia reglamentaria de las garantías que debía rendir la Fundación, por que no es suficiente que en el contrato gratuitamente se afirme que la comodataria "garantiza", si no otorga ninguna garantía, ni tampoco es suficiente que en ese contrato se diga que la comodante está facultada a exigir garantías "adicionales" cuando ninguna garantía ha sido rendida.

El Art. 9 del Código Civil proclama el principio universal de que los actos que la ley prohibe son nulos, salvo en cuanto se designe expresamente otro efecto que el de la nulidad para el caso de contravención.

Los Arts, 1725 y 1726 de ese mismo Código determinan que la nulidad

producida por el objeto o causa ilícita y la ocasionada por omisión de algún requisito o formalidad que las leyes prescriben para la validez de ciertos actos o contratos, en consideración a su naturaleza, **adolecen de nulidad absoluta** que puede y debe ser declarada por los jueces, cuando aparece de manifiesto en el propio acto o contrato.

En este caso se ha violado la Ley de Régimen Municipal que establece una prohibición expresa, bajo pena de nulidad, y el Reglamento de Bienes del Sector Público que impone una tácita prohibición al permitir a las instituciones del sector público la celebración de contratos de comodato con personas de derecho privado, únicamente por causas de interés social y mejoramiento de servicio público, nada de lo cual existe en el contrato firmado por el Municipio en beneficio de una fundación ad-hoc.

El mencionado Reglamento al advertir que son permisibles los contratos de comodato con personas jurídicas de derecho privado, tan solo cuando tengan como finalidad el mejoramiento de un servicio público y el interés social, implícitamente prohibe que contratos de esta índole rompan esos límites, como en la especie que se examina, en que no hay servicio público que se mejore, ni interés social que quede atendido con al entrega de un valioso bien municipal para beneficio exclusivo de individuos vinculados con una fundación eminentemente lucrativa lo cual desvirtúa totalmente la naturaleza de entidades de ese tipo.

Todos estos razonamientos de orden jurídico llevan a la inequívoca conclusión de que el contrato de comodato suscrito por el Municipio de Guayaquil y la "Fundación Malecón 2000" es nulo, de nulidad absoluta insubsanable. (Art.65 No. 7 y 66 de la LRM y Art.54 del Reglamento de Bienes del Sector Público)

La obligación más importante de la Fundación es la restitución del inmueble en un futuro lejano de 99 años, tiempo que puede extenderse hasta año 2195 , o sea a una fecha cercana al siglo 23.

El contrato realizado no es un instrumento económico de desarrollo que permita usar los recursos públicos para solucionar los problemas de la población más pobre de la ciudad, que pueda resolver sus problemas sociales y económicos. Las actividades lucrativas contribuyen, no obstante, a acumular la riqueza en pocas manos en detrimento de los más necesitados.

El control político del Concejo Municipal, tendrá necesariamente que cam-

biar, más tarde, o más temprano. Guayaquil inevitablemente podrá, tarde o temprano, recuperar sus bienes y derechos.

RECURSOS ENTREGADOS UTILIZADOS PARA FINES LUCRATIVOS

Conviene aclarar que los bienes entregados, el malecón y el lecho recuperable del río, son recursos de enorme valor económico.

La ubicación privilegiada que tienen, permite utilizar estos bienes con excelentes resultados económicos, tanto para actividades lucrativas, centros comerciales, hoteles, edificios bancarios, como para servicios públicos, edificios para oficinas municipales, oficinas del Consejo Provincial, empresas de servicios públicos, edificios de la Gobernación, etc.

El lecho del Río Guayas tiene una superficie o lecho recuperable de aproximadamente 30 hectáreas, o sea una área mucho mayor que la parte entregada a la Fundación, superficie que quedaría sin utilizarse debidamente en beneficio de la ciudad. Estos recursos, ciertamente pueden y deben ser usados y aprovechados en todo su potencial económico, incluyendo servicios comerciales. El problema fundamental está en que las enormes utilidades que se lograrán de estos recursos, se entregarán exclusivamente a un organismo de derecho privado excluyendo de los beneficios económicos al mismo municipio de Guayaquil. La totalidad de los beneficios actuales y futuros, deben en justicia, destinarse exclusivamente para beneficio de la ciudad y no para organismo alguno de derecho privado.

Los bienes calificados por la ley como de uso público o destinados a uso general y gratuito de los vecinos, (art. 263 de la LRM) tales como: Vías de comunicación, calles, espacios destinados a la recreación u ornato público, parques, avenidas, malecones, los ríos con sus lechos, en la parte que pasa por zonas urbanas, no pueden ser legalmente destinados por medio de comodato a entidades del sector privado.

El contrato de comodato, o préstamo gratuito de uso, priva al Municipio del usufructo o aprovechamiento económico de sus propios recursos. El malecón está siendo mejorado y ampliado con el uso del lecho del Río Guayas, pero esto no justifica aprovechamiento comercial cuyas utilidades no se entregarán a la Municipalidad.

El malecón ha dejado de ser un bien de uso público convirtiéndose

en un lucrativo bien de uso privado donde se construirán tres centros comerciales.

El préstamo es gratuito. Las obligaciones de construcción de la Fundación establecidas en el contrato, de modo directo o indirecto, están destinadas básicamente a su propio beneficio. La Municipalidad no tiene ninguna participación en las enormes utilidades que puede hacer la Fundación con los bienes del Municipio en un tiempo de 99 años renovables. Los supuestos beneficios municipales serían recibir las ruinas de sus propios bienes después de tan larga vigencia del contrato.

OTROS PRECEPTOS IMPORTANTES DE LA LRM IGNORADOS

También prohibe a los concejales "Atentar de cualquier modo, contra el patrimonio municipal o coadyuvar para su extinción o menoscabo." (Art.42, 7°) y el Art. 43 menciona que " Los actos y contratos realizados en contravención a las prohibiciones del artículo precedente, serán nulos. Los concejales, causantes de la nulidad serán, personal y pecuniariamente, responsables de los perjuicios ocasionados ".

Los bienes se entregan, en este caso a una persona jurídica que es un organismo privado presidido por el mismo Alcalde.

La participación de concejales, funcionarios y autoridades, en actos no facultados por la ley, en representación de algunas instituciones, o como parte de ellas, podrían constituir un factor agravante de responsabilidades.

La Ley de Régimen Municipal, en su art. 269, permite que bienes municipales de uso público puedan por motivos justificados, pasar a la categoría de bienes municipales de dominio privado, y en consecuencia podrían ser utilizados legalmente a favor de la ciudad, con regalías o vendidos en remate público, para transformarse en bienes comerciales de propiedad privada. Naturalmente la Municipalidad también podría haber administrado los bienes directamente. El Municipio no escogió estos caminos legales. En vez de ello, entregó bienes de uso público por un tiempo de 99 años, renovables, con lo cual ha creado un multimillonario perjuicio a Guayaquil comprometiendo el usufructo de sus bienes por varias generaciones, en beneficio y privilegio de una fundación creada y presidida por el mismo Alcalde.

Los concejales y el Alcalde, en su condición de representantes de la ciudad, tienen de acuerdo a la Ley de Régimen Municipal (art. 40 - 6°) la obligación legal de "Contribuir a la defensa de los bienes y recursos municipales y al incremento de los mismos ".

AREA NEGOCIABLE DE 92.800 METROS CUADRADOS

Para analizar el verdadero valor de los bienes entregados por la Municipalidad de Guayaquil, tenemos que considerar lo siguiente: la Municipalidad, entregó, en forma de comodato las 23.2 hectáreas de la superficie mejor ubicada y más valiosa de Guayaquil. El contrato firmado por la Municipalidad destina para fines comerciales hasta el 20% de la implantación de la superficie total del comodato, o sea que la Fundación puede comercializar los 46.400 metros cuadrados mencionados, con la facultad de construir en dos plantas, con lo cual el área negociable puede elevarse a 92.800 m2.

Los 92.800 m2 de superficie de centros comerciales, al entregarse en concesión, pueden dejar inicialmente una utilidad promedio estimada en US $ 540 por m2, o sea US $ 50'112.000 dólares.

Esta cifra está estimada como propiedad privada, pero considerando los privilegios establecidos en el contrato y las exoneraciones tributarias la utilidad total en beneficio y enriquecimiento de la Fundación puede ser todavía mucho mayor.

Según el contrato, los centros comerciales y las edificaciones de carácter comercial, se podrán entregar en arriendo, concesión, salas de exposiciones, auditorios, locales de uso deportivo (pistas de patinaje) etc. La Fundación, sin embargo, no tiene obligación alguna de entregar a la Municipalidad ni al Estado ecuatoriano, absolutamente nada de sus utilidades.

TIEMPO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO

El contrato establece un préstamo de uso gratuito, o comodato, durante 99 años, renovables por otros 99 años, de modo que puede llegar a extenderse hasta 198 años.

Este tiempo que es mayor a toda la existencia de la República del Ecuador y podría terminar en año 2.195, después de ocho generaciones, 5 años antes del siglo 23.

Todo préstamo comprende expresamente la obligación de restitución en

un tiempo limitado, pero una restitución a un futuro tan lejano es un subterfugio que tiene, en la práctica, un valor económico mucho mayor que una donación.

No tiene ningún sentido para la ciudad la devolución o restitución tan tardía de su patrimonio. Es importante considerar el tiempo de vigencia del contrato, por que de ello depende principalmente, el costo del comodato, y el beneficio de la Fundación, lo cual nos permite tener una clara idea de la magnitud del usufructo concedido. El valor del comodato extendido a 99 años tiempo de vigencia del contrato tiene un valor inimaginable, cuyo costo se explica más adelante.

Todas las utilidades de construir, administrar y disfrutar de los beneficios de tres multimillonarios centros comerciales y más comercios, estarán destinadas exclusivamente a enriquecer a este organismo privado durante 99 años, o 198 años si se renueva el contrato. El Municipio de Guayaquil no recibirá absolutamente nada.

MANTENIMIENTO DEL MALECÓN

A pesar de que aparece como finalidad de la Fundación Malecón 2000 el mantenimiento del Malecón, el contrato señala que la Municipalidad de Guayaquil seguirá a cargo, del mantenimiento del bien entregado a la Fundación, de acuerdo a la planificación de la ejecución de las obras, lo cual también significa costos adicionales para la Municipalidad.

Los costos del mantenimiento del malecón, no guardan relación alguna con las enormes utilidades y privilegios que benefician, a la Fundación, durante tan larga vigencia del contrato.

Por supuesto, no tiene ninguna lógica que después de entregar estos bienes a la Fundación, la Municipalidad tenga que hacerse cargo adicionalmente del mantenimiento temporal de un bien privatizado. El mantenimiento y mejoras en el Malecón no pueden servir de pretexto para entregar gratuitamente bienes y privilegios de una cuantía desproporcionada. El mantenimiento del malecón no justifica de ninguna manera la contratación realizada.

VALOR DE EXPROPIACIONES

En el contrato, el Municipio autoriza la entrega futura a la Fundación de bienes a expropiarse, sin especificar

cuales son los bienes que debe entregar, sin hacer constar avalúos de los mismos, sin planos definitivos y sin declaración previa de utilidad pública. La expropiación de estos bienes significa, para la municipalidad, necesariamente costos adicionales de cuantía no determinada en el texto del contrato.

ANÁLISIS NO REALIZADOS Y DICTÁMENES NO EMITIDOS ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO

El Art. 89 de la LRM exige que los Concejos organicen Comisiones permanentes y especiales para cabal cumplimiento de sus objetivos y el Art. 94 advierte que los informes de esas comisiones han de ser previos a la celebración del respectivo contrato. Del contrato se desprende que la solicitud se presenta el 28 de Enero de 1997. Al día siguiente, el 29, el Concejo Municipal sin información completa y sin cumplir los procedimientos y exigencias legales de informes previos, resolvió aprobar el proyecto de contrato y, nuevamente al día siguiente, el 30 de Enero se celebra la escritura de comodato con admirable y extraña celeridad. El proyecto aprobó el Concejo con la premura y presión de que al día siguiente, a las cinco de la tarde, se efectuaría la firma de la escritura, con muchos invitados de traje formal, como se desprende del acta de la sesión.

Antes de la firma del contrato deberían haberse realizado estudios y análisis suficientes de carácter económico y social que permitan al Concejo Municipal tener un conocimiento exacto de lo que estaba entregando y de la cuantía económica del usufructo de los bienes entregados a la Fundación. El Concejo Municipal no conoció oportunamente informe alguno del departamento Financiero sobre el costo de los impuestos que perdería el Municipio. Ni se conoció el costo que tendría que pagar la Municipalidad por las expropiaciones que el contrato le obligaba a entregar favor de la Fundación. Del contrato se desprende que no existían, al momento de la firma, ni diseños definitivos ni su aprobación.

DESCONOCIMIENTO DE LOS COSTOS DEL COMODATO

Ciertamente, cuando se aprobó el contrato, el Concejo Municipal desconocía la trascendencia del mismo, y las responsabilidades legales de los

concejales que hubiesen contribuido con sus votos. (Art. 66 de Ley de Régimen Municipal).

El contrato se habría podido justificar económicamente si los costos para la municipalidad fueran menores que los beneficios que recibiría la ciudad. Pero, los costos son mucho mayores que los beneficios que puede recibir la ciudad de Guayaquil.

Existe un evidente desequilibrio entre las utilidades, beneficios y privilegios recibidos por la Fundación y los beneficios que este proyecto podría dejar a la ciudad y a su Municipalidad.

No se puede justificar contratos en los que se hagan inversiones en bienes municipales de uso público, utilizando recursos estatales para beneficio de intereses lucrativos privados.

ABOGADO DE LAS DOS PARTES

El asesor legal de la Fundación, Dr. Gerardo Wong Monroy, quien firma el contrato, es al mismo tiempo asesor legal de la Municipalidad de Guayaquil, o sea que es, al mismo tiempo, abogado de las dos partes. El asesor legal está al servicio del Ing. León Febres Cordero, tanto por su condición de Alcalde como por su condición de Presidente de la Fundación mencionada.

El contrato firmado por el Alcalde, y su doblemente asesor legal, establece todas las ventajas a favor de la Fundación y las desventajas, en perjuicio de la Municipalidad de Guayaquil. Estos hechos explican la existencia de un desequilibrio entre obligaciones y derechos del contrato, y desequilibrio, también, entre costos y beneficios.

Ciertamente se trata de un contrato leonino, en el que toda ventaja o ganancia se atribuye a la Fundación sin equitativa compensación para la Municipalidad.

Esto explica por que la Fundación no tiene que entregar absolutamente ningún beneficio económico a la Municipalidad, y en cambio ésta le entrega sus propios recursos potenciales comprometiendo, al menos por 99 años el futuro de la ciudad, obligándose, adicionalmente, según el contrato, a entregar bienes que tiene que expropiar, asumiendo adicionalmente costos durante la construcción por mantenimiento del malecón, y renunciando al cobro de impuestos y gravámenes municipales por 99 años renovables.

EL LLAMADO COMODATO, EN ESTE CASO ES MÁS

NOCIVO QUE UNA DONACIÓN

Si se hubiera efectuado, en beneficio de la Fundación Malecón 2000, una donación totalmente gratuita de los mismos bienes municipales que le han sido entregados, concediéndoles éstos en forma de propiedad privada, habría sido esta donación un hecho completamente ilegal. No obstante, esta clase de procedimiento económicamente habría sido preferible para la Municipalidad que la forma como han sido entregados los bienes municipales a la Fundación. Esto se explica por que la Municipalidad habría tenido en este caso, al menos, derecho a cobrar a perpetuidad impuestos y gravámenes de tan valiosos bienes. Lo expresado no significa, en ninguna forma, proponer que estos bienes sean donados a la Fundación.

Sin embargo, lo más importante no son los impuestos, sino la pérdida del valioso usufructo de sus bienes, durante toda la vigencia del contrato. Guayaquil ha perdido por muchos años, el usufructo de sus bienes y la posibilidad de utilizarlos en su propio beneficio.

Las obras que se construyen en inmuebles de propiedad municipal, con fondos de origen estatal y son inversiones que producirán beneficios y utilidades durante 99 años renovables, las cuales están destinadas en forma exclusiva para beneficio de un organismo de derecho privado.

DERECHOS Y ACCIONES

El contrato faculta la utilización de "derechos y acciones", con lo cual se puede, sin impuestos, negociar los locales, por muchos años, de modo que esto equivale a vender, arrendar, revender los bienes, o heredar los derechos y acciones con privilegios tributarios incluidos.

Los derechos y acciones son, por su naturaleza bienes hereditarios, y son títulos negociables que acreditan las partes del capital de cualquier empresa comercial o sociedad anónima.

La facultad de utilizar " derechos y acciones" califica a la Fundación Malecón 2000 como una empresa mercantilista y permite facilitar el reparto y negociación de los beneficios de un capital invertido que pertenece a Guayaquil, al Estado y a la mayoría de los ecuatorianos.

De este modo el usufructo que legítimamente pertenece a toda la ciudadanía de Guayaquil, sólo está ahora destinado a negocios y beneficio privado de la Fundación.

Corresponderá a los jueces analizar si el contrato ideado es, o no, una simple maniobra para usufructuar los recursos potenciales más valiosos de la ciudad, utilizando como pretexto una quimérica recuperación del malecón.

NO HABRÁ LUGAR A IMPUESTO MUNICIPAL ALGUNO NI A LOS QUE SE CREAREN EN EL FUTURO

En el contrato celebrado la Municipalidad, declara expresamente que "no habrá lugar a impuesto municipal alguno, que pesaren o se crearen respecto del lote entregado, por todo el lapso de vigencia del contrato. Así como tampoco habrá lugar a cualquier otro tipo de impuestos o gravamen tributario o fiscal alguno que deba asumir el comodatario, Y que en el evento de existir la comodataria lo asumirá." El Municipio no tiene facultad alguna para liberar a nadie de impuestos existentes, menos aún los que se crearen en el futuro.

La liberación tributaria, mencionada es un perjuicio para la Municipalidad y para el Estado ecuatoriano que significa privilegios, y beneficios para la Fundación Malecón 2000, al menos, durante 99 años.

No se aplica tributación, como es lógico, a las propiedades de entidades públicas, por que se supone que los bienes están al servicio del Estado, municipalidades y obras de interés social. Pero, en este caso, se trata de una entrega, en condiciones económicas mucho mejores que las de la propiedad privada, con las ventajas de propiedad pública, para actividades comerciales de interés privado de la Fundación.

AVALÚO ESTIMATIVO DE LA SUPERFICIE ENTREGADA PARA COMERCIALIZAR

Por no existir, en el contrato, avalúo público de los bienes entregados por la municipalidad a la Fundación Malecón 2000, es necesario realizar un avalúo estimativo que nos permita comprender mejor la importancia y cuantía de los bienes entregados.

La superficie que el municipio entregó para comercializar, está en el malecón y tiene, por su ubicación, un valor unitario de los más elevados de Guayaquil.

Para tener una idea del costo real de los bienes entregados debemos tomar en cuenta que superficies construidas

en centros comerciales, generalmente pueden venderse con valores que fluctúan entre mil quinientos y tres mil dólares por metro cuadrado.

El valor del terreno, apropiado para construir centros comerciales, puede aproximadamente estimarse en promedio a unos 800 dólares por metro cuadrado. Esto significa que, una superficie, como ésta, de 46.400 m2 puede alcanzar un valor comercial aproximado de US $ 37'120.000 dólares. Este avalúo estimativo comprende la superficie negociable que es el 20% de la superficie total entregada y no comprende el 80% restante ni los privilegios tributarios que elevan el valor de los bienes entregados. No comprende naturalmente el valor de las edificaciones a realizarse.

"CUANTÍA INDETERMINADA"

En la escritura celebrada, al entregar tan valiosos bienes municipales, en lugar de constar el verdadero valor del contrato, o costo del comodato, aparece solamente "**cuantía indeterminada**", no obstante que se entrega gratuitamente bienes que significan, sólo en la superficie comercializable un valor estimado en 37.12 millones de dólares, sin considerar otros beneficios adicionales como la liberación tributaria y sin considerar, lo mas valioso que es el usufructo durante tan extensa vigencia del contrato.

No consta en el contrato, informe alguno del avalúo municipal de los bienes entregados, ni costo del comodato, ni valor de los bienes a expropiar cuya entrega a la Fundación se autoriza.

El lecho del río, es un bien municipal de uso público. Siempre ha tenido un elevado valor económico, como recurso potencial. La circunstancia de que la Municipalidad le haya mantenido como bien improductivo no le quita su verdadero valor..

COMODATO

El comodato es un préstamo gratuito de uso. Es una figura legalmente diferente a un préstamo corriente. Puede ser utilizado, dentro del marco legal, para instituciones sociales sin fines de lucro, relacionadas con educación y salud, a las que se facilita temporalmente el uso de bienes comunitarios.

El comodato legalmente realizado concede normalmente el privilegio y

derecho a disfrutar del usufructo de bienes ajenos, y no pagar los impuestos municipales y fiscales que corresponden a la propiedad privada, pero con la obligación social de utilizar los bienes para un mejor servicio público.

COMODATO NO PUEDE SER UTILIZADO PARA ACTIVIDADES LUCRATIVAS.

El comodato, por su naturaleza de préstamo gratuito es un sacrificio costoso para el comodante. No puede existir comodato que no le cueste nada a la Municipalidad. No puede utilizarse bienes del sector público para actividades lucrativas de interés privado. No tiene ningún sentido la existencia de un préstamo gratuito de bienes públicos para fines de lucro.
El comodato realizado por entidades del sector público se justifica, solamente cuando se trata de un contrato válido, cuando el bien entregado se utiliza únicamente para la prestación de un mejor servicio público. Puede entregarse en comodato únicamente los bienes que permite la ley y durante un tiempo limitado.

Las actividades lucrativas, son por su propia naturaleza de interés privado, no son un servicio público. Por tanto, el procedimiento de comodato no puede ser utilizado para actividades lucrativas.

Sería un absurdo que se pudiera solicitar bienes públicos en préstamo para dedicarse, real o supuestamente, para realizar negocios o actividades lucrativas con fines benéficos o de servicio público. No existe ninguna facultad legal para este tipo de actividades. Lo que no está expresamente permitido en la ley, es prohibido en el derecho público.

Es injustificable utilizar procedimientos ilegales, y convertir el procedimiento de comodato en una acción lucrativa de un organismo de derecho privado, despojando a la Municipalidad del usufructo de los recursos que requiere para el cumplimiento de sus fines específicos.

Las utilidades no deben servir para enriquecer organismos de derecho privado, ni para enriquecer a beneficiarios de contratos realizados con la Fundación.

El mejoramiento del malecón o la creación de plazas cívicas no justifica ni puede servir de pretexto para violar la ley. El costo del mejoramiento del malecón es mucho menor que los costos y perjuicios que sufre Guayaquil, en beneficio de la Fundación Malecón 2000.

NO SE REALIZÓ ANÁLISIS COMPARATIVO COSTO -BENEFICIO

El análisis o evaluación costo-beneficio, que es una simple comparación entre el valor de los costos y el de los beneficios, es un análisis que no se realizó antes de aprobarse y concederse el comodato mencionado. Este análisis se utiliza normalmente para evaluar en el aspecto económico la conveniencia o inconveniencia de cualquier proyecto. Esto explica la necesidad de analizar los costos y beneficios del proyecto del Malecón.

Es completamente inaceptable que el costo del comodato sea mayor, para la ciudad de Guayaquil, que todos los beneficios que pueda recibir del proyecto. En este último caso el comodato no estaría prestando "un mejor servicio público" sino que, por el contrario estaría perjudicando al servicio público.

En síntesis debe mencionarse que el comodato es un acto perjudicial para la ciudad cuando su costo es mayor que los beneficios que recibe la comunidad.

MUNICIPIO NO RECIBIRÁ UTILIDADES

Debe quedar muy en claro que Guayaquil, representada por su Municipio, en todo el tiempo de vigencia del contrato, no recibirá absolutamente nada de sus bienes invertidos, a pesar del cuantioso aporte de sus propios recursos ni se beneficiará Guayaquil de los recursos estatales que se destinan al proyecto, ni siquiera del hecho de privarse de sus bienes por un largo tiempo que puede extenderse a casi dos siglos.

Por supuesto, el Estado ecuatoriano, y sus ciudadanos, hayan firmado o no, las supuestas "donaciones" tampoco recibirán beneficio alguno. Todas las utilidades tienen como único destino la Fundación.

PRÉSTAMO A SU PROPIA FUNDACIÓN

La Fundación fue creada y es presidida por el mismo Alcalde. Utilizar un comodato o préstamo gratuito de uso de bienes municipales por 99 años renovables es presumiblemente un *subterfugio legal*, con el objeto de entregar a su propia fundación un préstamo privilegiado con imagen de comodato. Esta entrega es mucho más lucrativa que cualquier préstamo corriente, o cualquier venta a un precio mínimo, o cualquier enajenación a perpetuidad y por supuesto, es un negocio incluso

mucho mejor que una donación enteramente gratuita.

En una donación, las obligaciones del donante terminan al momento de la entrega de los bienes, pero esta peculiar forma de entrega hace que las obligaciones del Municipio continúen después de la firma del contrato, con entrega de bienes a expropiarse, con gastos parciales de mantenimiento y con una exoneración de los impuestos municipales, por un tiempo, continuado durante varias generaciones, que se extiende a toda la vigencia del contrato.

Debe tomarse en cuenta que el contrato realizado es una forma de préstamo que concede la Municipalidad por medio de su Alcalde. La Fundación beneficiada no solo está presidida por el mismo Alcalde. El asesor legal del Municipio también es asesor legal de la Fundación. Esta forma de entrega tiene la imagen y el sabor de privilegios y ventajas unilaterales.

No es justo entregar tantos privilegios para unos pocos a costa de los bienes de todos los ciudadanos de Guayaquil y de sus futuras generaciones. Y es más injusto cuando la entrega se efectúa, abusando de su condición de Alcalde y siendo al mismo tiempo Presidente de la Fundación que recibe estos beneficios.

APARIENCIA DE COMODATO O PRÉSTAMO

Según el diccionario: " prestar" es entregar dinero u otra cosa por algún tiempo con la obligación de restituirlo". Todo préstamo comprende esencialmente la obligación de restitución. La entrega en forma de préstamo significa necesariamente uso transitorio o temporal que obliga necesariamente a restitución. Cuando no existe restitución no puede existir préstamo alguno. La restitución de un préstamo cualquiera, o un comodato, a casi dos siglos es una quimera, una fábula o un cuento.

Si en el campo privado de las relaciones humanas se hiciera un préstamo a dos siglos, comprometiendo la restitución de un bien, o dinero a supuestos descendientes después de ocho generaciones sería ciertamente un burdo engaño o disfraz de un fraude. Sería un préstamo deshonesto y audazmente calculado para no pagar nunca.

Extender el tiempo de devolución de un préstamo a casi dos siglos es un mero eufemismo para ocultar la entrega del malecón Simón Bolívar en condiciones económicas mucho más ventajosas que una simple donación.

SIMPLE ARTIFICIO CON IMAGEN DE COMODATO

De modo que esta sui generis.modalidad de comodato utilizada con habilidad, sin comprometer aparentemente el dominio del bien, y sin obligación de restitución durante varias generaciones es, en la práctica, un simple artificio para evadir las obligaciones legales y tributarias generadas por la adquisición y administración legítima de la propiedad privada.

Se puede mentir y engañar con publicidad pagada y con toda la influencia de los modernos medios de comunicación, periódicos, televisión, radio, festejos e inauguraciones. Se puede, en esta época, con el poder económico, ganar elecciones, comprar jueces y propietarios de algunos medios de comunicación, pero finalmente siempre habrá personas y periodistas honestos que amen la verdad y la justicia a quienes no se puede engañar ni sobornar.

Con este procedimiento tan imaginativo, se pretende disfrutar al menos durante 99 años, renovables del usufructo y ventajas económicas que normalmente pertenecen a la propiedad privada y al mismo tiempo beneficiarse de los privilegios de la propiedad pública, la cual no paga impuestos ni contribuciones. El contrato, respecto al bien recibido en comodato, faculta el uso de derechos y acciones, las cuales son hereditarias para repartirse los beneficios y este hecho revela la naturaleza mercantilista de la Fundación y de quienes han mentalizado este proyecto.

Por medio de este artificio, o simulación aparece la entrega de bienes municipales, a una fundación " sin fines de lucro", con la imagen de comodato o préstamo, y en la práctica es una entrega de recursos mucho más lucrativa que cualquier obsequio o venta gratuita de una propiedad privada lo cual no es permitido por la ley.

FUNDACIONES

Según el Art. 583 del Código Civil, las personas jurídicas son de dos especies: fundaciones de beneficencia pública y corporaciones.

Como queda demostrado, La Fundación Malecón 2000 no es de beneficencia pública sino privada toda vez que se halla manifiestamente orientada a obtener ingentes beneficios a favor de particulares ligados, actualmente y en un dilatado futuro a la propia Fundación.

Las fundaciones generalmente son organismos de interés social o cultural. Aprueban sus estatutos como organismos sin fines de lucro. Muchas veces realizan labores positivas, en el campo social, que merecen toda clase de apoyo. En la actualidad se han multiplicado las fundaciones y hay miles de ellas, de muy distintas características. En algunos casos reciben ayuda estatal, están libres de impuestos y controles, pueden importar vehículos con liberación tributaria.

Las fundaciones sin embargo, en período muy reciente han sido un instrumento utilizado para actos de corrupción, como conoce la opinión pública. Las fundaciones no reciben control de los Ministerios de Bienestar Social, Trabajo, Finanzas, Superintendencia de Compañías, no pasan datos estadísticos a INEC. La Contraloría no tiene reglamento alguno para regular las actividades de las fundaciones.

No es nueva la utilización de fundaciones para ocultar actos de corrupción, evasión de impuestos, y evitar la intervención de la Contraloría. Hechos que perjudican la labor noble y desinteresada de muchas fundaciones.

La Fundación Malecón 2000 vive un paraíso económico de beneficios y privilegios, dotada de bienes municipales y subvenciones del Estado, liberada de impuestos, controles y obligaciones puede disfrutar de una extraña autonomía que, según el contrato, le permite la administración y operación del proyecto por su cuenta y en forma independiente. La publicidad pagada le permite gozar de "público prestigio" para cumplir, inauguraciones, homenajes y condecoraciones, y trata de incrementar sus aspiraciones económicas.

EFECTO CONJUNTO Y SIMULTANEO DE COMODATO Y FUNDACIÓN

Se utiliza en forma simultanea y conjunta " comodato y fundación" procedimiento ideal para conseguir al mismo tiempo, tanto las ventajas de la propiedad pública como de la propiedad privada y se crean condiciones de poco control futuro y con ello, condiciones favorables para impunidad.

Por tratarse de comodato se mantiene el dominio, o derecho de propiedad del Municipio. Por ser bienes municipales en préstamo, al menos, durante 99 años no tienen que pagar impuestos relacionados con el bien entregado. La Municipalidad declara expresamente en el contrato que "no habrá lugar a impuesto municipal alguno o

cualquier otro tipo de impuestos o gravamen tributario o fiscal ".

Tenemos que asumir que, en el caso Malecón 2000, al utilizar la imaginativa combinación de fundación y comodato se puede, durante 99 años renovables **disfrutar plenamente del usufructo de los bienes públicos sin las obligaciones tributarias de la propiedad privada.**

Se obtiene según el contrato privilegios característicos de la propiedad privada como la "administración y operación por su cuenta en forma independiente" y el "uso de derechos y acciones" propios de actividades mercantiles, que faculta el mismo contrato.

CONTRALORÍA

Es necesaria, en justicia, una investigación de la Contraloría General de la Nación para determinar los aspectos legales y económicos de este contrato y las responsabilidades pertinentes.

La Contraloría, según la Constitución (Art.211), es el organismo técnico superior de control y tiene no sólo atribuciones, sino la obligación de controlar los ingresos, gastos, inversión, la utilización de recursos y administración de bienes públicos. Su acción debe extenderse a las entidades de derecho privado respecto de los bienes, rentas u otras subvenciones de carácter público que dispongan.

Normalmente la Contraloría no interviene en fundaciones, porque sus bienes generalmente provienen de organismos externos y no existe reglamento específico de control de fundaciones que facilite su intervención. De todos modos la Contraloría debe intervenir cuando los bienes proceden en todo o en parte, del sector público, como en el presente caso.

Corresponderá a la Contraloría y los jueces considerar si los contratos son nulos, y si se han celebrado en contra de expresas disposiciones legales y constitucionales

MALECÓN AL SERVICIO PRIVADO.

Según información pública, el malecón quedará cercado, impidiendo el uso general de los guayaquileños. Tendrá cinco puertas, y accesos controlados al público.

La ciudadanía de Guayaquil, como consecuencia del contrato realizado, ha perdido el acceso libre y gratuito al

Malecón, a pesar de que históricamente siempre ha sido un bien de uso público. Se ha logrado de este modo terminar con el servicio público, libre y gratuito del Malecón para transformarle en un servicio privado.

Los costos de construcción del proyecto se pagan con recursos públicos. Las utilidades son privadas y desproporcionadas, en relación al costo de mantenimiento del malecón que asume la Fundación; y en relación a las utilidades que acumularán una enorme riqueza en beneficio de la Fundación. No obstante, el mantenimiento seguirá a cargo del Municipio, de acuerdo a la planificación y ejecución de obras de la Fundación. Las inversiones en centros comerciales son actividades propias de negocios y servicios privados.

LEY DE DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA NO AUTORIZA FONDOS PARA CENTROS COMERCIALES

El Congreso aprobó una ley de especial privilegio el 17 de Septiembre de 1997 como " Ley de deducción del impuesto a la renta a las personas naturales o jurídicas que hagan donaciones y subvenciones a la Fundación Malecón 2000. Esta ley menciona: "donaciones o subvenciones" No se trata de donación sino de una subvención estatal.

El Art. 3 dice: "Los recursos provenientes de esta Ley estarán sujetos a control externo de la Contraloría General del Estado, de acuerdo a la norma legal correspondiente".

Es importante destacar (Art. 1°) que las subvenciones creadas a favor de la Fundación tienen que destinarse, según esta misma ley, a "**financiar exclusivamente** el proyecto de ampliación, construcción, restauración, administración y mantenimiento del Malecón"...

En consecuencia, el Congreso no autorizó la entrega de fondos para financiar la construcción de centros comerciales, ni actividades lucrativas o mercantilistas. Es decir que, al destinar fondos para construir centros comerciales, estos se aplican a fines distintos de los facultados por la ley.

Del mismo modo el Estatuto de la Fundación, aprobado por el Ministerio de Bienestar Social, el 16 de Enero de 1997, crea la Fundación Malecón 2000 como entidad sin fines de lucro. No consta entre los fines de la entidad la construcción de centros comerciales. El Art.5 que se refiere a los fines de la Fundación, menciona que

ésta no tendrá ningún propósito lucrativo.

El Art. 243 de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control menciona también que la Contraloría ejercerá control sobre la utilización de recursos públicos en entidades del sector privado, sobre el monto del recurso público.

La ley que aprobó el Congreso no tiene realmente ninguna justificación social. Esta ley destinó durante cinco años desde 1998 hasta el año 2002 a un organismo privado hasta el 25% de impuesto a la renta que se deja de pagar y que supuestamente se dona.

La ley llamada del 1%, a la circulación de capitales, derogó la Ley de impuesto a la renta y compensó económicamente a la Fundación Malecón 2000 con recursos que provienen, también, del sector público, restableciendo los privilegios de la Fundación. Actualmente se restableció el impuesto a la renta al modificar la ley del 1%.

DONACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

La publicidad de Malecón 2000 para obtener más dinero (diario "Hoy" 17 Octubre 99) menciona: "Si usted aún no es parte de Malecón 2000... Ahora puede serlo *sin costo alguno..... Sin que le cueste nada*, Ud. puede contribuir a culminar la obra Malecón 2000. .... *Ud. puede donar* como persona natural y como persona jurídica. "

En realidad se trata de impuesto a la renta que se deja de pagar al Estado. Sólo puede donarse lo que pertenece al donante. Evidentemente no puede donarse "el impuesto a la renta causado, que los donantes deban como contribuyentes". No puede donarse lo que pertenece a todos los ecuatorianos para dedicar fondos a las actividades lucrativas de una Fundación. Ni puede donarse las deudas de los contribuyentes.

Sería una verdadera donación si una persona natural o jurídica donara el dinero de sus bienes o sus utilidades, pero de ningún modo se puede donar hasta el 25% del impuesto a la renta causado, por que se estaría donando bienes que Estado que requiere para resolver los problemas de todo el país.

Es importante no confundir las supuestas "donaciones privadas", que menciona la publicidad, con subvenciones estatales. La imagen creada con astucia de supuestas "donaciones " puede ser utilizada para evitar la intervención de la Contraloría. El uso de subvenciones estatales y recursos

municipales obligan a la Contraloría a intervenir. Quien en verdad *está "donando" es todo el pueblo ecuatoriano* por la "generosa" ayuda del Congreso, y no los supuestos donantes quienes, según la publicidad de la Fundación, *pueden donar sin costo alguno*, y se les hace el "justo homenaje a su colaboración" y "*Ud pasará a la historia... recibirá un diploma de reconocimiento y su nombre será grabado en el Monumento a los donantes* que estará en el malecón".

Es atentar contra la dignidad de las personas, utilizar la falta de información de muchos y la vanidad de los ingenuos para que inscriban sus nombres el monumento en el malecón a los que han "**donado sin costo alguno**" el 25% del impuesto a la renta que debe destinarse a resolver los problemas sociales del país. Es penoso que a trabajadores del municipio y de empresas vinculadas a la construcción del malecón les permitan pasar así a la historia.

RECURSOS DESVIADOS POR ALTERACIÓN DE LEY

Adicionalmente conviene analizar que se publica en el Registro Oficial una alteración arbitraria de la Ley cuyo resultado es beneficiar a Fundación Malecón 2000. Como consecuencia de la alteración mencionada se eleva ilegalmente los privilegios concedidos de cinco a seis años incluyendo el año 1997 año que nunca fue aprobado por el Congreso Nacional; y como consecuencia de la alteración, se entregan ilícitamente a la Fundación mencionada fondos estatales correspondientes a impuesto a la renta causado por el año 1997.

Esta alteración aparece publicada en el Registro Oficial, con los nombres del Presidente del Congreso Dr. Heinz Moeller, Dr. Fabián Alarcón Presidente Interino y Dr. Fabricio Brito Secretario del Congreso Nacional. La alteración puede ser fácilmente comprobada comparando las actas y grabaciones de la sesión vespertina del Congreso del 17 de Septiembre de 1997 y la publicación del Registro Oficial No 173 segundo suplemento, del 15 de Octubre de 1997.

La Justicia debe analizar la alteración de documentos públicos cuya consecuencia directa es entregar mas dinero del Estado, a la Fundación Malecón 2000, correspondiente al año 1997.

Este hecho perjudica aún más al país. Corresponde a la Contraloría, investigar está alteración, determinar la cuantía de fondos estatales entregados y establecer las responsabilidades co-

rrespondientes. El Ministerio de Finanzas puede determinar la cuantía exacta de los fondos entregados por el año 1997.

EXONERACION DE IMPUESTOS ELEVA EL VALOR COMERCIAL DE LOS BIENES ENTREGADOS

El Municipio tenía y tiene actualmente varias opciones legales, entre ellas, vender en remate público los bienes que ahora se dedican a la construcción de centros comerciales.

En este caso, la propiedad privada significaría para el Municipio ingresos por pago de numerosos impuestos y gravámenes, pagos por impuesto predial, alcabalas, contribución de mejoras, impuesto a las utilidades en la compraventa, patentes municipales, espectáculos, etc. La cuantía depende no sólo del valor del terreno sino también del valor de las construcciones. Los ingresos municipales que provienen de la propiedad privada, son permanentes, progresivos y durarán tantos años o siglos como permanezcan en esa condición legal.

La liberación total de impuestos que entrega el contrato a la Fundación, aplicada a toda negociación de "entrega de obras o edificaciones de carácter comercial, en arriendo, concesión, etcétera."... eleva mucho más el valor comercial de estos bienes, y ciertamente priva de impuestos o ingresos a la Municipalidad.

EL VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS

Paul A. Samuelson, premio Nobel de Economía, Ph.D. de Harvard dice: "Una cosa tiene exactamente el valor que la gente le concede". Si consideramos que "Una cosa vale tanto cuanto la gente está dispuesta a pagar por ello" Para determinar el costo del proyecto Malecón 2000 sería necesario que los bienes entregados por el Municipio, puedan salir a licitación o remate público en las mismas condiciones que ha recibido la Fundación Malecón 2000, incluyendo todos los privilegios, liberación tributaria, entrega de bienes a expropiarse, subvenciones etc. Este remate público, en las condiciones actuales, obviamente no es posible realizarlo.

No obstante el avalúo, que se puede y debe hacer, es de tipo comparativo y no tiene resultados exactos, ni estables a largo plazo, pero en todo caso conviene conocer su valor como una estimación necesaria para cálculos

posteriores. Los resultados naturalmente serán también de caracter estimativo.

Este avalúo nos permitirá conocer aproximadamente el verdadero costo de los bienes y privilegios cedidos para el proyecto mencionado. En estas condiciones se puede hacer estimaciones aproximadas sobre el costo actual y futuro del proyecto Malecón 2000 y determinar, con las limitaciones mencionadas, cuántos millones de dólares cuesta el proyecto a la Municipalidad.

AVALÚO ESTIMATIVO DE LA SUPERFICIE ENTREGADA PARA COMERCIALIZAR

Para tener una idea del costo de un préstamo, en forma de comodato, como el que ha sido realizado es necesario conocer el avalúo de los bienes entregados y calcular, el costo de un préstamo normal equivalente al avalúo.

En este caso se ha considerado solo el avalúo equivalente a la superficie comercializable de los bienes entregados en comodato, que corresponde al 20% de la superficie de comodato. El resultado será parcial.

En la sesión en que el Concejo Municipal aprobó el contrato de comodato, no se conoció públicamente avalúo alguno del valor de los bienes y privilegios gratuitamente entregados por medio del contrato. No se presentó a la sesión del Concejo Municipal los informes previos que exige la ley. El contrato mencionado autorizó comercializar hasta un 20% de la superficie total entregada o sea 46.400 m2. Superficie cuyo valor unitario o precio comercial es uno de los más valiosos de Guayaquil.

El precio del terreno, adecuado para centros comerciales, de primer orden puede estimarse actualmente en un valor unitario promedio de unos 800 dólares por m2. Esto significa, que solamente la superficie comercializable de 46.400 m2 puede alcanzar un valor comercial estimativo de *37.12 millones de dólares*. Las áreas construidas en centros comerciales de primer orden, pueden normalmente ser negociadas o vendidas en valores que fluctúan entre mil doscientos y tres mil dólares por metro cuadrado. Debo aclarar que las estimaciones económicas relacionadas con avalúos y cálculos de costos son apreciaciones personales y resultado de mi experiencia profesional en avalúos y planificación.

El costo de los bienes entregados en el contrato de comodato, no fue toma-

do en cuenta por la Municipalidad, éste valor depende principalmente del tiempo de comodato, del valor comercial de la propiedad entregada y de las condiciones del contrato, el valor real no aparece en la escritura, en la cual figura solamente "cuantía indeterminada". Tampoco se consideró el valor de los otros costos adicionales como los perjuicios tributarios y costos de expropiaciones.

COSTO DE COMODATO O PRÉSTAMO GRATUITO DE USO

Siendo el comodato un "préstamo de uso" (definición del Código Civil) es ciertamente un préstamo y como tal, tiene un costo y significado económico que debe ser evaluado en su justa medida.

El costo de un préstamo de uso, o comodato, es exactamente igual a un préstamo corriente, de igual valor. El beneficio que recibe la Fundación es igual al costo que sacrifica la Municipalidad. No existe por tanto entrega alguna, en forma de comodato, que no cueste dinero al comodante. Por tanto siempre existe un costo real para quien concede el comodato, aunque sea un valor gratuito para quien lo recibe.

Para calcular el costo del préstamo es necesario asumir las condiciones normales de un préstamo corriente en cuanto a interés y capitalización de intereses. El costo de todo préstamo depende del tiempo de vigencia del contrato y del valor de los recursos entregados.

El cálculo matemático del costo de un comodato es exactamente igual a un préstamo gratuito sin intereses. Para el comodatario, es enteramente gratuito. Sin embargo, el comodato tiene un valor actual y futuro como cualquier préstamo corriente.

El bien entregado en comodato tiene el mismo valor económico para quien da y para quien recibe el préstamo. Es decir que comodato tiene un costo real para quien entrega el préstamo, costo que, al mismo tiempo, es igual al beneficio de quien lo recibe.

El comodato tiene un costo inicial, que es igual al valor de los bienes entregados, y tiene también un costo futuro, que depende del valor inicial de los bienes entregados en préstamo, del tiempo concedido para su restitución, del valor del interés y de la frecuencia de capitalización.

El costo de entregar bienes en comodato, es igual, como cualquier préstamo, al valor actual, más la suma de

intereses, que se acumulan y multiplican como interés compuesto durante toda la vigencia del préstamo. El comodato, como todo préstamo, tiene necesariamente un valor económico inicial que en un tiempo largo crece en forma acumulativa y progresiva, siendo el tiempo un factor exponencial que eleva y determina el costo final.

El tiempo es, por su carácter exponencial, el valor que aumenta substancialmente el costo final del comodato. Cuando se trata de largo tiempo el costo crece exponencialmente hasta llegar a cifras muy elevadas, ocasionadas por la multiplicación continuada de intereses sobre intereses.

COSTO ESTIMADO DEL COMODATO A FAVOR DE LA FUNDACIÓN MALECÓN 2000.

Para estimar el costo del préstamo en forma de comodato, inicialmente se ha considerado sólo el valor de US $ 37.12 millones de dólares, que corresponde únicamente al valor de la superficie que el contrato autoriza comercializar.

Este cálculo no incluye el conjunto de privilegios concedidos, el valor de la exoneración de impuestos y por tanto, los valores resultantes son ciertamente inferiores al valor real del costo del comodato.

Para comprender la cuantía de los perjuicios es necesario analizar el significado y cuantía del préstamo a un tiempo de 99 años renovables, cuya larga duración permite sucesivamente una multiplicación potencial del valor del préstamo. El costo de un comodato causado por tan larga vigencia del contrato, puede alcanzar valores inimaginables, que finalmente son beneficios exclusivos de la Fundación.

COSTO FUTURO DE UN PRÉSTAMO DE 37,12 MILLONES DE DÓLARES.

El valor inicial de un préstamo depende del momento en que éste se concede. El costo futuro de un préstamo es igual al capital inicial más el valor de los intereses acumulados que se capitalizan a lo largo del tiempo concedido. La fórmula que determina el costo futuro del mismo es:

Formula matemática:

$$M = c\,(1 + i)\,t$$

En la cual :

M = monto o costo del préstamo;
c = capital inicial o valor del préstamo en el momento de su entrega;
i = interés o tanto por ciento expresado en decimales;
t = tiempo en años.

El tiempo es un valor exponencial, y por esta razón, un tiempo largo produce una elevación progresiva muy elevada del costo del préstamo. De modo que el costo del préstamo depende principalmente del tiempo del préstamo. El valor o costo futuro de un préstamo crece progresiva y aceleradamente por la multiplicación de intereses sobre intereses y en este sentido deben tomarse los resultados. El costo del préstamo es el valor del usufructo

Los valores o costos están calculados en US dólares, con 6% de interés y capitalización anual, tomando en cuenta sólo el valor del *20% de la superficie total del comodato*, a la fecha de firma del contrato de comodato en Enero de 1997.
Los resultados son los siguientes :

(EN US DÓLARES)	
Costo del préstamo, a la fecha de entrega	37'120.000
Costo futuro del préstamo extendido a 1 año	39'347.200
Costo futuro del préstamo extendido a 99 años	11.881'974.849
Costo futuro del préstamo extendido a 198 años	3'803.376'247.708

Esto significa que al momento de la firma del contrato, entregó la Municipalidad, en superficie comercializable, un valor equivalente a 37'12 millones de dólares, y en la primera etapa de 99 años pierde, a valor futuro, una cantidad equivalente a **11.881'974.849 dólares** (o sea once mil, ochocientos ochenta y un mil millones, novecientos setenta y cuatro mil, ochocientos cuarenta y nueve dólares)

Y en el caso de que el préstamo, sea renovado, a un tiempo de 198 años, como posibilita el contrato, el costo del mismo préstamo, **supera los 3.8 BILLONES DE DÓLARES**. Esto

representa sólo una parte de lo que beneficiaría a la Fundación y aparece en el contrato como "cuantía indeterminada". El costo total es ciertamente mayor a las cifras mencionadas por que no incluye los privilegios ni beneficios adicionales del contrato.

Costos tan elevados, como los mencionados son difíciles de imaginar y son causados por el largo tiempo de préstamo. El tiempo determina principalmente el valor o costo final. El valor total del préstamo o comodato es progresivo por que el tiempo tiene un efecto potencial. Y nos permite apreciar el costo real de la entrega municipal de comodato.

Al Alcalde de Guayaquil le correspondería explicar: ¿ Por qué, entonces, manifestó públicamente, por televisión, que **este proyecto no le cuesta ni un centavo a la Municipalidad ?** . ¿ Se trata de una simple equivocación? . Sería conveniente escuchar la respuesta del Alcalde.

En el supuesto caso de que el comodato llegara a extenderse hasta el año 2195, habrían transcurrido 198 años en los cuales, este paraíso económico, habría enriquecido a la Fundación a lo largo del tiempo, con mas de 3.8 BILLONES DE DÓLARES y a varias generaciones de los sucesores y herederos de los actuales beneficiarios de este negocio de la Fundación autocalificada como "sin fines de lucro".

Un tiempo tan largo como el concedido y sus efectos nos hacen comprender que es un verdadero absurdo cualquier comodato que pueda extenderse a 99 años renovables, hecho que desnaturaliza la condición de préstamo. La dimensión del tiempo convierte esta entrega gratuita en un valor muy superior a una donación.

De realizarse la renovación prevista en el contrato, a Guayaquil solamente le quedará la esperanza de recuperar sus propios bienes después de ocho generaciones, y recibir de los herederos de la Fundación las ruinas de los centros comerciales en el año 2195. Después que la Fundación haya disfrutado a lo largo de ese tiempo, beneficios mayores a los 3.8 billones de dólares. El costo del usufructo, que es lo mas valioso, sería irrecuperable.

EXONERACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

El impuesto predial es sólo uno de los impuestos exonerados por el contrato. El impuesto predial es el 1.6% del avalúo imponible, que es el 60% del avalúo catastral. El impuesto predial,

sin tomar en cuenta las edificaciones, que la Municipalidad habría podido recibir sólo por la superficie del terreno destinada a centros comerciales de los bienes entregados, si se hubiera transformado esta superficie en propiedad privada, equivale a la **pérdida de una anualidad, durante 99 años de US $ 356.352, cuyo valor actual es de US $ 5'920.646 dólares.**

El perjuicio total, por impuesto predial mencionado, es realmente mucho mayor, en razón de que el avalúo considerado no incluye el valor futuro de las construcciones comerciales. No se ha considerado en este cálculo otros perjuicios correspondientes a impuestos y gravámenes municipales diferentes del impuesto predial.

La exoneración de todo impuesto tiene un beneficio inmediato y permanente, que tiene el mismo efecto económico de una renta fija anual a favor de la Fundación durante 99 años renovables.

LA ENTREGA DE BIENES ES MUCHO MAYOR QUE UNA DONACIÓN

De lo expuesto se deduce que el Municipio ha recibido mucho más perjuicios por la entrega realizada de sus bienes que si hubiera hecho una donación gratuita, o enajenación a perpetuidad, donación que, habría sido indudablemente un hecho completamente ilegal y repudiable.

Para la fundación Malecón 2000 es mucho mejor negocio esta maniobra utilizada, que si el Municipio le hubiera vendido en condición de propiedad privada estos recursos en el precio de un solo sucre.

Obsequiar en propiedad privada los bienes entregados habría sido un hecho repudiable, doloso, completamente ilegal y sancionado por el Código Penal. El procedimiento utilizado es mucho peor para la ciudad de Guayaquil.

Los números nos demuestran que la entrega de bienes, y los privilegios entregados en este comodato, tienen un valor económico mucho mayor que una donación.

Las condiciones económicas en que han sido entregados los recursos municipales le cuestan a la Municipalidad una cifra incomparablemente mayor que el costo de una simple donación o enajenación gratuita de los mismos bienes a perpetuidad. La Municipalidad pierde no solo el valor de la propiedad y el usufructo sino tam-

bién lo que habría podido recuperar como tributación.

Si la ley (LRM Art. 65 anteriormente mencionada) no permite "Ceder gratuitamente por ningún concepto o donar bienes destinados a uso general de los vecinos..." es lógico que no puede ser permitido entregar los bienes en condiciones mucho más favorables que una donación.

El Municipio, no obstante, habría podido seguir diversos caminos legales y cambiar este bien a la categoría de dominio privado, (Art. 269 de Ley de Régimen Municipal) y enajenarlo en subasta pública. Habría podido también, administrar directamente esos bienes o escoger otros caminos legales.

Es muy probable que, la empresa privada habría pagado una cifra semejante a 37,12 millones de dólares por adquirir en propiedad privada, solamente la superficie comercializable que ha sido gratuitamente entregada a la fundación.

Si supuestamente una empresa privada pudiera adquirir la parte comercializable incluyendo los mismos privilegios otorgados a la Fundación habría pagado ciertamente una cifra mucho mayor.

El contrato a favor de la Fundación establece expresamente que no habrá lugar a impuestos ni gravámenes municipales ni fiscales, ni los que se crearen en el futuro, durante toda la vigencia del contrato.

La empresa privada, que habría podido adquirir en remate público estos bienes, habría tenido que pagar a perpetuidad, a la Municipalidad y al Estado como cualquier propiedad privada cientos de millones de dólares en forma de impuestos y contribuciones. Impuestos, gravámenes y contribuciones de los cuales ahora la Fundación, está exonerada.

La entrega de los bienes se hace con la imagen de comodato y así se evita pagar alcabalas y toda clase de impuestos, perjudicando principalmente a la ciudad de Guayaquil, a su Municipalidad y con ello a todos sus habitantes.

Es fácil por tanto, deducir que para Guayaquil habría sido mucho menos perjudicial una donación gratuita e ilegal de sus bienes, hecho que habría sido condenable, en lugar de entregarlos, a la Fundación, en la forma de comodato realizada.

NO SE JUSTIFICA EL SACRIFICIO DE

RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO

Las inversiones que se están haciendo en el malecón se realizan con el sacrificio de recursos municipales y de fondos estatales. La Fundación construirá en corto tiempo las obras, financiadas por bienes municipales y el Estado. Sus obligaciones, no obstante se limitan casi exclusivamente a realizar mejoras, mantener y administrar los bienes recibidos. Disfrutará sin embargo durante 99 años de multimillonarias rentas, utilidades y privilegios de tan cuantiosa inversión.

La Fundación no tiene, según el contrato, obligación alguna de entregar beneficios a la Municipalidad ni al Estado, de las cuantiosas utilidades que recibirá durante vigencia del contrato.

Todas las utilidades serán destinadas exclusivamente a una entidad de derecho privado, presidida por el mismo Alcalde. Es injustificable el costo actual y futuro que está pagando la ciudad de Guayaquil para beneficio exclusivo de los intereses económicos de la Fundación y de los empresarios y contratistas de los tres centros comerciales que se instalarán en el malecón.

Es un imaginativo, audaz y gigantesco negocio de la Fundación que se efectúa a largo plazo a pesar de que aparece como una entidad sin fines de lucro. Beneficios tan elevados y duraderos, sin participación justa del verdadero propietario que es el Municipio de Guayaquil permiten suponer abuso de bienes públicos y la existencia de un atentado contra el patrimonio municipal.

Es difícil creer que "la administración y operación del proyecto por su cuenta y en forma independiente", como menciona el contrato, sea el camino más limpio y conveniente para inversión de recursos públicos.

Los perjuicios actuales y futuros ocasionados a la Municipalidad de Guayaquil tienen origen en todo el panorama del contrato de comodato aprobado por el Concejo Municipal, firmado por el Alcalde, que entregó, sin estar legalmente facultado, bienes de uso público, que son parte del patrimonio de la ciudad de Guayaquil.

ENRIQUECIMIENTO DE LA FUNDACIÓN

La alteración de la ley aprobada por el Congreso Nacional, constante en las actas de las sesiones, debidamente certificadas, y los fondos injustificadamente entregados a la Fundación, que son consecuencia de la alteración,

permiten suponer la existencia de irregularidades de tipo penal. Los hechos deben ser conocidos por los jueces, a quienes corresponde establecer las responsabilidades del caso.

Constituye enriquecimiento ilícito (Art. 296 del Código Penal) el incremento injustificado del patrimonio de una persona... generado por actos no permitidos por las leyes...

El análisis debe extenderse y proyectarse a lo largo del tiempo para establecer si presumiblemente ha existido un proceso de enriquecimiento ilícito de la Fundación, como persona jurídica. En todo caso, para un organismo sin fines de lucro, todo proceso de enriquecimiento de su patrimonio es injustificado.

LAS GRANDES MENTIRAS DE LA PUBLICIDAD DE MALECÓN 2000

1. **" El proyecto no le cuesta ni un centavo a la Municipalidad ".**

Se presenta a la ciudadanía una imagen que es totalmente falsa. Es público y notorio que el Ing. León Febres Cordero afirmó por televisión que este proyecto no le cuesta ni un centavo a la Municipalidad. Imagen que se repitió en Vistazo (17 de Julio 97). Sin embargo, el perjuicio para Guayaquil por costo del comodato durante los primeros 99 años de entrega, tiene un valor estimado en más de US $ 11.881 millones de dólares, que corresponde al usufructo de los bienes gratuitamente " prestados".

El contrato firmado por el Alcalde autoriza entregar bienes a expropiar sin identificarlos ni determinar su valor comercial y menciona que "la Municipalidad, seguirá a cargo del mantenimiento del bien entregado en comodato a través de sus diferentes direcciones de acuerdo a la planificación de la ejecución de las obras por parte de la Fundación".

2. **"El proyecto es autofinanciable que no depende del presupuesto municipal."**

En verdad el proyecto es autofinanciable para la Fundación Malecón 2000. No sólo es financiable sino le dejará millonarias utilidades durante 99 años. Pero es imposible considerar este proyecto como autofinanciable para la Municipalidad, por que ésta no recibirá ni un solo centavo para compensar sus cuantiosas pérdidas y las obligaciones que le impone el contrato.

3.- **" Se trata de inversión privada que tendrá utilidad pública".**

Nada más falsa que esta afirmación de la publicidad. La inversión proviene de recursos municipales entregados gratuitamente y de subvenciones del Estado creados por privilegio especial, en la ley de deducción del impuesto a la renta, que luego de su derogatoria fue substituida con la ley llamada del 1%. Se hace aparecer pública y reiteradamente como donaciones privadas lo que son, en realidad, subvenciones estatales concedidas como privilegio en leyes con dedicatoria.

La totalidad de las utilidades producidas por la inversión de recursos públicos se destinan durante 99 años, renovables a un organismo de derecho privado como la Fundación Malecón 2000. Es decir que la realidad es exactamente todo lo contrario de lo que afirma su publicidad. **Se trata de inversión pública para utilidad privada.**

La propaganda crea la apariencia de fondos "donados" por el sector privado. Nadie puede donar lo que no le pertenece. Nada más falso que el proyecto se hace con donaciones privadas. **La publicidad para obtener más dinero sugiere que se puede "donar", sin que le cueste nada.** No existen en realidad donaciones sino subvenciones estatales.

NADA ES MÁS IMPORTANTE QUE LA VERDAD

La verdad es el camino para recuperar el Malecón para Guayaquil. Las imágenes falsas engañan a la población con la equivocada idea de que están defendiendo la ciudad. Y estas imágenes defienden los millonarios negocios y enriquecimiento de la Fundación.

Los guayaquileños no pueden aceptar engaños publicitarios, y exigirán, con toda razón, la recuperación de los bienes de Guayaquil, que ahora están al servicio de intereses privados. La mentira no podrá ser mantenida en forma permanente. La publicidad con gastos intensivos en los medios de comunicación, defiende el proyecto Malecón 2000. Lo que se está defendiendo son intereses y contratos privados. La publicidad pagada en medios de comunicación, puede comprar muchas conciencias.

Es necesario recuperar el malecón y los recursos del Río Guayas y ponerlos al servicio de todos los guayaquileños. La gente más pobre necesita que los bienes recuperados se utilicen para la solución de sus verdaderas necesidades.

El Alcalde manifestó públicamente que rechaza las críticas, que lo que le importa es que cuenta con el apoyo de la ciudadanía. Es posible que mucha gente en Guayaquil apoye el proyecto Malecón, porque la población no está suficientemente informada de los perjuicios que el contrato, ocasionará a la ciudad por muchos años. La publicidad realizada engaña a la ciudadanía con imágenes absolutamente falsas.

Es una injusticia utilizar la "defensa" de Guayaquil sólo como un instrumento para defender intereses privados.

TRES CENTROS COMERCIALES SIN FINES DE LUCRO

Las inversiones de carácter comercial provienen fundamentalmente de recursos municipales, del impuesto a la renta que se deja de pagar y del impuesto a la circulación de capitales; es decir son inversiones y subvenciones del sector público, y todas las utilidades son destinadas básicamente a un organismo de derecho privado como la Fundación.

La Fundación obtiene su personería legal en su estatuto como organismo sin fines de lucro. No basta autocalificarse "sin fines de lucro". .Es necesario que sus frutos sean de verdadero beneficio social y que realmente no se tenga como propósito hacer dinero.

Construir tres centros comerciales, con bienes del sector público, y disfrutar el privilegio de sus utilidades y otros beneficios durante casi dos siglos, no puede ser considerada como una acción "sin fines de lucro". Los hechos hablan por sí solos.

Los ingresos que pueden producir tres centros comerciales son desproporcionados con relación al costo de mantenimiento del malecón. La ciudadanía debe estar consciente de que la totalidad de las utilidades que generen los tres centros comerciales y más locales lucrativos irán en beneficio exclusivo de la fundación sin ninguna participación de la Municipalidad.

Los gastos de construcción, financiados por el Estado, durarán relativamente poco tiempo, pero las utilidades de la Fundación durarán 99 años.

El mejoramiento del malecón, no puede servir de medio o pretexto para, llevarse hasta finales del siglo 22 recursos potenciales de la ciudad que pueden resolver prioritarios problemas sociales.

¿Sería posible acaso construir tres centros comerciales, beneficiarse por 99 años de exoneración de impuestos municipales y fiscales, administrar y operar el proyecto por su cuenta y en forma independiente utilizando derechos y acciones que son, por su naturaleza, hereditarios y privilegios que se podrían extender y negociar hasta el año 2195 y finalmente auto calificarse como Fundación sin fines de lucro ?

El Concejal de Guayaquil Dr.Walter Amador Jurado, en la sesión de 29 de Enero de 1997, (textual del acta) preguntó al Alcalde: " Ingeniero, la Fundación Malecón 2.000 porqué habla de centros comerciales?" " ¿Ud. no creería que habría lucro?" y luego guardó silencio. Palabras del Alcalde: " ... no tenemos los 70 millones de dólares señor Concejal Amador, de dónde los vamos a sacar."....." para poder financiar los 70 millones de dólares que cuesta el proyecto hay que construir tres centros comerciales."

Estas palabras sugieren que para financiar el proyecto se realizarán actividades lucrativas con recursos públicos. Es claro que la Fundación Malecón 2000 está realizando actividades lucrativas que supuestamente se van a utilizar para cumplir las finalidades que dice tener como organismo "sin fines de lucro". ¿Qué ley faculta hacer negocios, con recursos públicos, para realizar actividades "sin fines de lucro"? ¿Quiénes realmente se benefician de millonarios trabajos de construcción, realizados con subdivisión de contratos y sin procesos de licitación?

Cuando el **Congreso Nacional aprobó** el texto de la ley, que beneficia con fondos a la Fundación, menciona que los fondos serán destinados "a financiar **EXCLUSIVAMENTE** el proyecto, de ampliación, construcción, restauración, administración y mantenimiento del Malecón". **El Congreso no aprobó fondos para construcción de centros comerciales, ni actividades lucrativas o mercantiles.**

Con este hábil manejo, la Fundación Malecón 2000, que es un organismo de derecho privado, presidido por el Alcalde y supuestamente sin fines de lucro, ha hecho, a costa de la ciudadanía, el negocio más lucrativo, e imaginativo de toda la historia de Guayaquil.

CONCLUSIONES:

1.-No existe disposición alguna que faculte al Municipio a entregar en comodato bienes que no están cla-

sificados como de uso público. Al contrario el Reglamento de Bienes del Sector Público, que norma el procedimiento de comodato entre el sector público y el sector privado, excluye de su ámbito a los bienes de uso público en su artículo primero.

No se trata de un préstamo legal en forma de comodato sino de la entrega de bienes en condiciones económicas mucho mejores que una donación, entrega que es prohibida por la ley y que compromete el futuro de Guayaquil. La entrega de bienes públicos, supera económicamente la cuantía y los beneficios correspondientes a una donación, lo cual habría sido completamente ilegal.

Los fondos que asignó el Congreso son exclusivamente para los fines establecidos en la ley y no pueden ser dedicados a construir centros comerciales o actividades lucrativas.

2.-No se justifica este comodato en el aspecto social, por que favorece intereses comerciales de carácter privado en detrimento del bien común. Estos hechos profundizan el abismo económico existente entre los más ricos y los más pobres. Proyectos como el que se está ejecutando reducen los fondos disponibles para una verdadera acción social, disminuyen el presupuesto nacional y municipal agravando las necesidades de la población.

3.-El problema económico principal radica en que las obras del malecón sirven para beneficio económico exclusivo de un organismo de derecho privado y perjudican a la Municipalidad de Guayaquil. La ciudad, pierde durante 99 años, el usufructo y la posibilidad de usar parte de sus bienes de uso público y parte de recursos potenciales de su patrimonio y tiene que financiar otros gastos de "cuantía indeterminada", por haberse comprometido a entregar a la Fundación bienes que tiene que expropiar.

4.- El tiempo excesivo establecido en el contrato desnaturaliza el comodato que es un préstamo con obligación de restitución. El plazo tan largo de préstamo extendido a 99 años, renovable, es mayor que toda la vida de las personas y de sus sucesores.

La existencia de obligación de restitución en un tiempo de 99 años renovable es una burla de la ley y es un disfraz que permite llevarse el usufructo de los bienes por toda la vida, enriqueciendo a sus beneficia-

rios y sus sucesores por toda la vida.

5.- El proyecto a desarrollarse con la construcción de tres centros comerciales es claramente una inversión de carácter comercial. Este hecho es en realidad el negocio de una Fundación "sin fines de lucro" cuyos costos futuros para Guayaquil son inimaginables.

La inversión se hace con recursos públicos y se pretende disfrutar de sus beneficios por 99 años, renovables. La cuantía de los beneficios recibidos por la Fundación supera notablemente los costos para mejorar, ampliar y mantener el malecón.

6.-Después de haber construido las obras del malecón, incluyendo centros comerciales, mediante la inversión de recursos públicos y municipales, sería absolutamente injustificable que se pretenda continuar disfrutando, "sin fines de lucro", durante casi dos siglos del 100% de sus cuantiosas utilidades y de beneficios negociables y hereditarios como son los derechos y acciones. Y seguir disfrutando adicionalmente de exoneración de impuestos municipales y fiscales.

7.- Para construir y gozar del usufructo de bienes públicos se ha utilizado diversos medios de publicidad engañando a la ciudadanía con imágenes falsas publicando que "se trata de inversión privada para utilidad pública". Al contrario, el préstamo a la Fundación supone un colosal costo al país en beneficio de aquella. La publicidad de imágenes falsas que engañan la ciudadanía ha creado deliberadamente el escenario ideal donde puede prosperar la corrupción, impunidad y enriquecimiento ilícito.

El contrato se presenta como de "cuantía indeterminada", pero en realidad, estos términos ocultan una entrega multimillonaria de beneficios cuya cuantía y perjuicios comprometen los bienes de la ciudad por varias generaciones. El verdadero valor no aparece en el contrato.

8.- Fue alterada la " Ley de deducción del impuesto a la renta a las personas naturales o jurídicas que hagan donaciones o subvenciones a la fundación Malecón 2000 " expedida para beneficiar a la Fundación, al modificar el texto aprobado por el Congreso Nacional y disponer la publicación en el Registro Oficial (R.O. No. 173, de 15 de Octubre de 1997, segundo suplemento). De este modo se incrementaron ilegalmente sus ingresos

por el año 1997, año que no fue aprobado por el Congreso, enriqueciendo ilícitamente a la Fundación.

Al Ministerio de Finanzas le corresponde determinar la cuantía de los fondos recibidos por la Fundación Malecón 2000, por al año fiscal de 1997. La Contraloría debería conocer e intervenir en estos hechos.

NECESIDAD DE INVESTIGACIÓN

Por los motivos expuestos, es indispensable realizar una investigación legal, auditoría económica, y un análisis técnico que permita conocer con exactitud el valor real de los perjuicios y costos actuales y futuros que afectarán a Guayaquil .

Conviene realizar una investigación que considere la entrega de bienes de uso público, valor del usufructo, impuestos municipales y fiscales que dejan de cobrarse, costos de expropiaciones y gastos de mantenimiento de Malecón, durante la construcción.

La investigación económica debería comprender un análisis de la relación costo-beneficio para disponer de información que permita evaluar debidamente la conveniencia económica del proyecto.

¿ES ESTO UN PROYECTO DE INTERÉS SOCIAL?

Todos los beneficios y utilidades que pueden producir el malecón y sus recursos no serán entregados a la ciudad de Guayaquil ni a su Municipio. El malecón Simón Bolívar y sus enormes recursos potenciales están destinados a enriquecer exclusivamente a un organismo privado que está en un proceso de continuo enriquecimiento, por medio de un contrato que significa un costo futuro que puede extenderse a 198 años, que comprometería a las futuras generaciones de Guayaquil con un perjuicio superior a 3.8 BILLONES DE DÓLARES.

Es innegable que las obras del malecón no tienen interés social, tienen interés político y posiblemente pretenden lograr réditos electorales.

RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades de las autoridades, concejales, y más participantes deberán ser determinadas por los jueces que tienen el sagrado deber de

aplicar y defender la justicia. La verdadera justicia, no puede aceptar el engaño, la corrupción y la impunidad.

La injusticia podría abrir un abismo mayor entre la abundancia de los ricos y la miseria de los pobres. Ya es hora de que, en el Ecuador, la justicia se aplique para todos, sin excluir a los que se consideran dueños del poder político y económico.

El silencio y la indiferencia que se ha querido mantener es complicidad con la injusticia.

Agradezco anticipadamente por la atención, que espero se dará a la presente comunicación.
Muy atentamente

Fabián Patiño Crespo
Arquitecto

Anexos:
Copia de solicitud anterior y observaciones adicionales.
Copia de minuta de contrato celebrado el 30 de Enero de 1997.
Anexo sobre alteración de la ley, actas del congreso y copia de Registro Oficial correspondiente.

Quito, Junio 1° de 2000

Sr. Dr. Ramiro Larrea Santos
Presidente de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción.

Sr. Dr. Ramón Jiménez Carbo
Procurador General del Estado

Sr. Dr. Alfredo Corral
Contralor general de la Nación
Presente

El Ing. León Febres Cordero, Alcalde de Guayaquil y a la vez Presidente del Directorio de la Fundación Malecón 2000, en el oficio Ag-2000-011289 que ha dirigido al Sr. Dr. Ramón Jiménez Carbo Procurador General del Estado, en relación al contrato de comodato que esas dos entidades celebraron.

El Alcalde utiliza como escudo protector los censurables y nocivos sentimientos regionalistas, con el inocultable afan de atraer a su causa y a sus fines, a la opinión pública, en particular a la ciudadanía de la ciudad de Guayaquil, a la cual precisamente ocasionaría gravísimo perjuicio, en la eventua-

lidad de que no se invalide el leonino convenio suscrito entre las dos mencionadas partes.

En cuanto a la parte jurídica, es notorio que ni el Ing. Febres Cordero ni sus asesores ni siquiera han intentado examinar las razones, por mi expuestas, que ponen en evidencia notorias irregularidades de caracter legal cometidas en la firma del contrato mencionado, por lo que considero pertinente resumir el contenido de los principales preceptos infrigidos por la Municipalidad.

El Art. 65 No 7 de la Ley de Régimen Municipal prohibe a los Concejos Municipales" utilizar los bienes o aplicar cualquier ingreso municipal a objetos distintos del servicio público o de los fines a que están destinados".

Ahora bien, el "servicio público" se orienta al servicio de la sociedad; de ninguna manera puede tener como objeto el provecho de empresas mercantiles, de fundaciones privadas, ni de determinadas personas particulares.

Según el Diccionario de Derecho Usual del insigne tratadista Guillermo Cabanellas, el servicio público es " concepto capital del del Derecho político y del Administrativo que ha de satisfacer *una necesidad colectiva* por medio de una organización administrativa o regida por la Administración pública."

El art. 66 de la misma ley advierte que " los actos realizados en contravención a las prohibiciones del artículo precedente *serán nulos* y los concejales que hubieran contribuido con sus votos a decidirlos, incurrirán en las responsabilidades pertinentes.

Varias cláusulas del contrato, en cuestión, ponen en evidencia que lo que este contrato persigue es una ganancia, no para la Municipalidad de Guayaquil, sino para la Fundación de cuyo directorio es presidente el Sr. Ingeniero León Febres Cordero, Alcalde de dicha ciudad y, concomitantemente esas cláusulas evidencian que lo que se quiere no es brindar un servicio público a los guayaquileños y a quienes habitan en la ciudad de Guayaquil, sino que buscan tan sólo un beneficio económico para la Fundación que supuestamente no tiene fines de lucro.

La cláusula 4. 5 del contrato mencionado, reza: Las obras o edificaciones de *carácter comercial* es decir las que se podrán entregar por parte de la Fundación en arriendo, concesión etcétera, sin comprometer el dominio del bien, no podrán exceder del veinte por ciento de la implantación de la superficie total del comodato".

La claúsula quinta señala que " *La comodataria* se encuentra facultada mediante el presente instrumento para hacer uso de los derechos y acciones

que la ley le permite, respecto al bien recibido en comodato, *pudiendo dar en arriendo o concesión hasta por el plazo de la vigencia del presente contrato* cualquiera de los sitios o edificaciones destinadas para este propósito, *es decir locales comerciales*, locales de uso cultural (sala de exposiciones, auditorios, etcétera), de uso deportivo (pistas de patinaje), etcétera".

El comodato o "*préstamo de uso,*" según lo define el art. 2104 del Código Civil es aquel en "que una de las partes entrega a la otra gratuitamente, una especie, mueble o raíz para que *haga uso de ella*", no para que el comodatario comercie con ella, como acontece en la especie denunciada.

Al haberse desnaturalizado la esencia del "comodato", éste, no obstante de su engañoso epígrafe, en el presente caso nada tiene de comodato y todo tiene de contrato mercantil, en beneficio exclusivo de la Fundación y en detrimento de Guayaquil a la cual retóricamente defiende su Alcalde.

El segundo inciso del Art. 1510 del Código Civil expresa que "se entiende por causa el motivo que induce al acto o contrato; y, *por causa ilícita la prohibida por la ley* o contraria a las buenas costumbres o al orden público"

Si de acuerdo con las normas citadas de la Ley de Régimen Municipal, los municipios están prohibidos para utilizar sus bienes en objetos diferentes al servicio público y el Cabildo de Guayaquil, ha destinado una gran extensión de un bien raíz, de su propiedad para beneficio de una Fundación, ha incurrido en causa ilícita que con arreglo a lo prescrito en los arts. 1725 y 1726 de Código civil ocasiona nulidad absoluta que los jueces están obligados a declararla de oficio y que " no puede sanarse por ratificación de las partes, ni por un lapso que no pase de quince años"

También el art. 9 de ese código declara que *los actos que prohibe la ley son nulos y de ningun valor*, salvo en cuanto designe otro efecto que el de la nulidad para el caso de contravención".

Como el Art. 66 de la Ley de régimen Municipal no señala efecto distinto por contravención del impedimento señalado en el numeral 7 del Art. 65 de esa ley, sino que por el contrario, manifiesta que los actos que infrinjan las prohibiciones constantes en el indicado precepto (65) "*serán nulos*-".La consecuencia inevitable de tal transgresión es la de la nulidad absoluta del leonino contrato de comodato, calificado por el Ing.León Febres Cordero como "perfectamente legítimo".

Sobre la alteración en el Registro Oficial de la ley en favor de la Fundación

Malecón 2000 manifiesta el Alcalde de Guayaquil que "se han limitado unicamente al cabal cumplimiento de lo dispuesto por la ley" por lo cual es "incomprensible el razonamiento del Arq. Patiño" Argumentación explicable unicamente cuando deliberadamente no se quiere comprender la verdad.

El Congreso aprobó la ley que entrega fondos a la Fundación mencionada, según acta, debidamente certificada, No 34 en sesión vespertina del 17 de Septiembre de 1997 como "Ley de deducción del Impuesto a la Renta a las personas naturales o jurídicas que hagan donaciones o subvenciones a la Fundación Malecón 2000".

El Art. 1.- que fué aprobado, en esta sesión, se refiere a la entrega de hasta un 25% del monto del Impuesto a la Renta causado por "los ejercicios económicos de los años 1998 al 2002, inclusive".

No obstante, en el Registro Oficial publicado como No 173, segundo suplemento, de 15 de Octubre de 1997 aparece alterado lo que aprobó el Congreso al mencionar en el Art. 1.-... "los ejercicios económicos de los años 1997 al 2002 inclusive" O sea que se incluye en el Registro Oficial mencionado, el año 1997 que nunca fué aprobado por el Congreso.

Como consecuencia de esta alteración del texto de la ley que aprobó el Congreso, y la publicación en el Registro Oficial, la Fundación Malecón 2000 se beneficia y enriquece aún más, con fondos obtenidos ilícitamente del Ministerio de Finanzas, correspondientes al año 1997. La cuantía correspondiente al año 1997 podrá determinar el Ministerio de Finanzas.

Se presentó como documentación copia certificada de la sesión del Congreso con el texto pertinente que que realmente fué aprobado y la copia publicada del Registro Oficial. El texto alterado, que fué publicado en el Registro Oficial, consta publicado por comunicación enviada por el ex Presidente del Congreso Dr. Heinz Moeller y el ex Presidente interino.

En cuanto a la decisión tomada por la Comisión de Fiscalización del Congreso solamente debo decir que es evidente que una apasionada defensa de la comisión mencionada de lo realizado por el Alcalde de Guayaquil demuestra el grado de politización de ciertas entidades del Estado. Y por tanto ésta no tiene realmente ninguna imparcialidad, ni seriedad. No solo que no ha analizado la documentación presentada, sino que la ha ignorado completamente.

CUANTÍA INDETERMINADA

Es absolutamente equivocada la afirmación del Alcalde según la cual " por no constar los bienes en el activo del balance municipal no es suceptible de ser valorado como un bién económico". Con esta absurda afirmación se pretende justificar que el contrato de comodato se ha realizado como "cuantía indeterminada" sin que aparezca el valor real del mismo. Todos los valores, bienes, o recursos que no constan en el activo, no por el hecho de no constar en inventario dejan de tener valor económico.

No solamente que todo bien puede en cualquier momento ser valorado o avaluado sino que de acuerdo al art. 269 de la LRM el Concejo Municipal habría podido justificadamente, cambiar cualquier bien de la categoría de uso público a la categoría de bienes de uso privado y debidamente avaluado habría podido sacar a remate público para enajenar los bienes legalmente y utilizar estos recursos en verdadero beneficio para la ciudadanía.

No se justifica, ni puede explicarse, la utilización de la expresión de "CUANTÍA INDETERMINADA", constante el contrato.

La Municipalidad tiene un departamenteo de avalúos que tenía obligación de informar su avalúo, y por la extraña urgencia con que se realizó el trámite, aprobación y firma del contrato, este departamento no tuvo tiempo para dar el informe previo alguno para la firma del contrato, ni pudo establecer el verdadero costo y significado del contrato de comodato.

Es totalmente inaceptable lo que manifesta el Alcalde, en el sentido de que el contrato "no lleva o tiene cuantía". " ya que al no constar tales bienes en el activo del balance municipal no es suceptible de ser valorado como un bien económico" . Lo que existe en realidad es encubrimiento del enorme y cuantioso valor de los bienes gratuitamente entregados, mientras se crea la imagen pública de que "este proyecto no le cuesta ni un centavo a la Municipalidad".

Si lo no inventariado "no lleva o tiene cuantía" por no estar en el mercado las calles parques y otros valiosos bienes podrían ser libremente utilizados como cuantía indeterminada.

Muy atentamente

Arq. Fabián Patiño C.

Quito, 15 de Junio de 2000

Sr. Dr. Alfredo Corral
Contralor General de la Nación
Presente

Sr. Contralor:

El 29 de Noviembre del 2000 envié una solicitud de investigación sobre el contrato celebrado entre la Municipalidad de Guayaquil y la Fundación Malecón 2000 , porque he considerado que este hecho causa graves perjuicios a Guayaquil y al país y está violando expresas disposiciones legales. Como anexo presenté, como consta al pié de la comunicación anterior, documentos públicos que prueban los hechos mencionados,tales como: copia de minuta de escritura pública, del contrato celebrado el 30 de Enero de 1997, copia de actas certificadas correspondientes del Congreso y copia del Registro Oficial correspondiente.

En comunicación de 9 de Junio 2000, después de mas de seis meses, he recibido una respuesta que, en síntesis, concluye afirmando que:

1° .-..El tratamiento impositivo corresponde conocer y resolver al SRI

2° .- .que la Comisión de Fiscalización del Congreso.....por denuncia similar de manera unánime..... ha dispuesto el archivo de la denuncia por carecer de sustento.

3° .-...la responsabilidad del cumplimiento de ...el citado contrato... es del Concejo Cantonal de Guayaquil..... en caso de que el comodatario no emplee la cosa en el uso debido.....

4° .-En su oportunidad la Contraloría..... podrá efectuar el control. De los bienes rentas y subvenciones de carácter público..

La respuesta de la Contraloría elude considerar los puntos planteados, no ha realizado investigación alguna, en más de seis meses, ni un verdadero análisis de todos los aspectos legales y económicos que se relacionan con este caso. La respuesta de la Contraloría sigue los mismos lineamientos de la resolución politizada de la Comisión de Fiscalización del Congreso en la que tienen control los coidearios de personas relacionadas con este caso. Traslada lo que debería ser materia de su propio análisis al SRI y sugiere que la responsabilidad del cumplimiento del contrato corresponde al mismo municipio de Guayaquil, cuyos personeros actuales son presumiblemente los responsables de las irregularidades, sin tomar en cuenta que las nuevas autoridades están vincula-

das políticamente a los autores del contrato mencionado.

La Contraloría recibió, como consta en los anexos de la comunicación enviada del 29 de Noviembre de 1999 los documentos públicos, que han sido debidamente certificados como la copia de la minuta del contrato, copia de la sesión vespertina del Congreso del 17 de Septiembre de 1997 y copia de publicación del Registro oficial No 173 segundo suplemento de 15 de Octubre de 1997. Sin embargo acoge la afirmación completamente falsa de la Comisión del Congreso de que "La denuncia no cuenta con el respaldo de las pruebas pertinentes" y distorsiona la afirmación mía de apreciaciones personales, que se refiere al valor real de los bienes entregados. Es obvio que no existe avalúo ni documento municipal alguno que mencione el valor de los bienes entregados, ni la Contraloría ha realizado avalúo alguno. El valor real ha sido encubierto en el contrato con el nombre de "cuantía indeterminada" Ciertamente he realizado una estimación personal del costo de una parte de los bienes gratuitamente entregados, tomando en cuenta mi experiencia profesional y el hecho de haber sido Director del departamento de Avalúos de la Municipalidad de Quito,después de haber ejecutado miles de avalúos bajo mi responsabilidad profesional. Si la Contraloría duda de mi estimación personal podemos preguntar ¿ Porqué la Contraloría no ha realizado, con su departamento técnico, su propio avalúo?. Dar a mis palabras a un sentido distinto diferente es ocultar el valor real de los bienes entregados. El valor del avalúo es esencial para determinar el costo real del comodato y valor del usufructo. Este hecho es muy grave porque el Alcalde de Guayaquil mintió públicamente al ocultar el costo del contrato afirmando que "este proyecto no le cuesta ni un centavo a la Municipalidad" afirmación repetida en medios de comunicación como la Revista Vistazo.

Es lamentable que en el país la Contraloría no tenga opinión propia y no cumpla sus obligaciones constitucionales. El informe firma a nombre del Contralor General del Estado, el Director del Departamento Jurídico Dr.Eduardo Muñoz Vega.

La Contraloría es, según la Constitución, " el órgano técnico superior de control, con autonomía..... y tendrá atribuciones para controlar ingresos, gastos, inversión, utilización de recursos, administración y custodia de bienes públicos..... su acción se extenderá a las entidades de derecho privado exclusivamente respecto de los bienes de carácter público de que dispongan.

La Contraloría.... tiene potestad exclusiva para determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal...

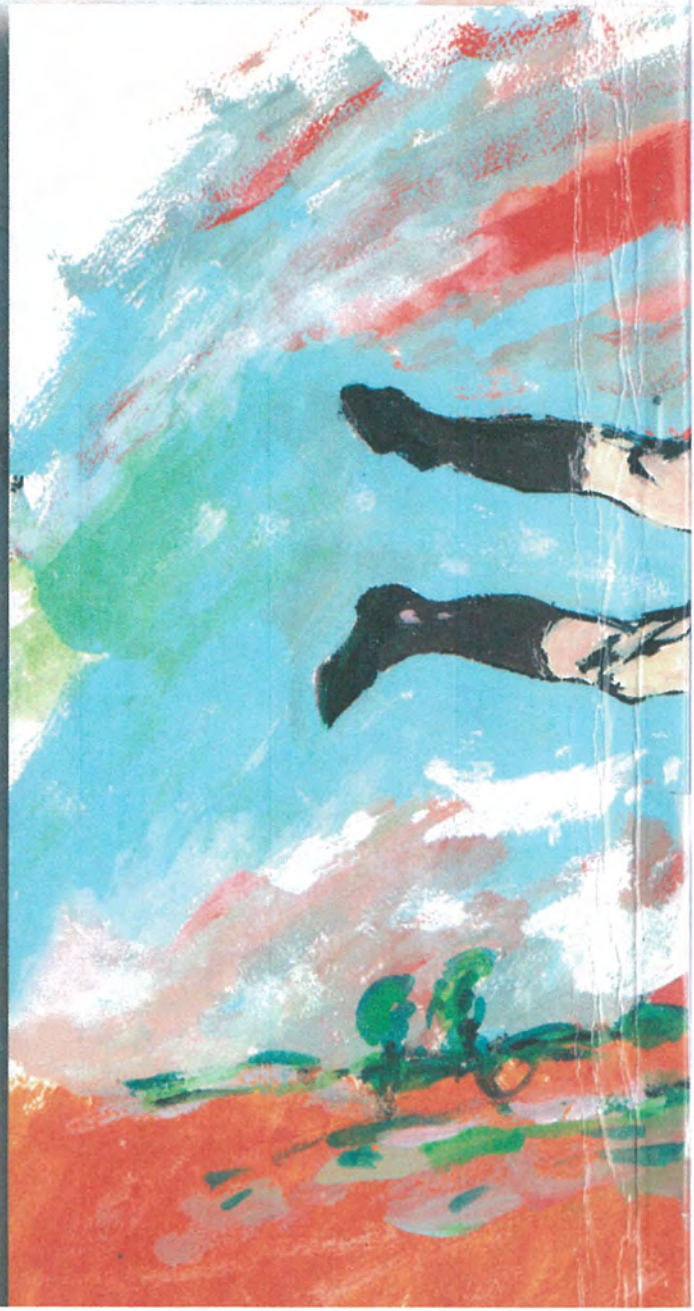
Los funcionarios que, en ejercicio indebido de las facultades de control, causen daños y perjuicios al interés público o a terceros, serán civil y penalmente responsables."

Por lo expuesto La Contraloría no puede "lavarse las manos " sobre el tratamiento impositivo traspasando este aspecto al SRI. Ni puede traspasar el control al Municipio de Guayaquil que presumiblemente es responsable del contrato mencionado.

Muy atentamente

Arq. Fabián Patiño Crespo

C.Copia Comisión de Control Cívico de la Corrupción



ILDIS FRIEDRICH EBERT STIFTUNG

UNIVERSIDAD DE CUENCA

u ediciones

Universidad de Cuenca
Facultad de Ciencias Económicas
y Administrativas
CUENCA • ECUADOR